

Carlos Bosch García

Documentos de la relación de México con los Estados Unidos (1 de diciembre de 1843-22 de diciembre de 1848) J C`i a Yb` IV. De las reclamaciones, la guerra y la paz

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

1985

992 p.

(Serie Documental, 16)

ISBN 968-837-237-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 6 de mayo de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/docsmexeu/04reclama/guerrapaz.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México

II. LOS DOCUMENTOS DICEN

UNAM - IIH

En el mes de diciembre de 1843 estaban pendientes los graves problemas que se arrastraban de años atrás en las relaciones entre México y los Estados Unidos, como vimos en el tomo anterior.

La nación estaba comprometida, en primer lugar, por la deuda resultante de los tratados de arbitraje referentes a las reclamaciones, misma que resultaría decisiva en el trato futuro con los Estados Unidos y que fue preparada por los ministros norteamericanos en México, sobre todo por el último Waddy Thompson. Terminada la convención de reclamaciones éste se retiró de la legación dejando un endeudamiento para México que subiría a más de un millón aparte de lo que resultara del segundo arbitraje en proceso.

En segundo lugar, la independencia de Texas estaba reconocida por los Estados Unidos y México continuaba manteniendo su derecho a la soberanía del territorio, desconociendo la nueva situación creada en él desde 1836. Pero esa polémica con los Estados Unidos se agravaría además en virtud de que el congreso norteamericano se movía en noviembre de 1843 contemplando la posible anexión. Ello provocó el retiro del ministro mexicano Juan Nepomuceno Almonte de su representación en Washington, donde el presidente de los Estados Unidos se disponía a aceptar el derrotero que su congreso ordenara seguir al respecto.

Debe observarse también un apocamiento del gobierno mexicano, abrumado por la maraña de discusiones con el extranjero debidas a los problemas políticos internos y a la ruina económica del país. Todo ello se desarrollaría para empeorar la crisis en los años siguientes.

Según la prensa norteamericana el congreso estaba decidido a preguntar al gobierno si contemplaba la posibilidad de anexar territorio texano a los Estados Unidos y la noticia consternó a Almonte, quien reclamó a ese país atribuyendo designios degradantes para su gobierno relativos al territorio de Texas. Asimismo expresó el deseo de que el honor de los Estados Unidos quedara a salvo al tratar de la posible anexión. El secretario de Estado A. P. Upshur se indignó

por el comentario y lo calificó de altamente ofensivo en vista de que, habiendo transcurrido casi ocho años de haber declarado su independencia, Texas la mantuvo a pesar de los embates mexicanos en su contra. Por ello, decía, otras naciones la habían reconocido después de los Estados Unidos. Texas era, en consecuencia, competente para manejar sus propios asuntos y no resultaba necesario para los Estados Unidos consultar las transacciones que se celebraran con los texanos. México no tenía razón de queja en contra del gobierno norteamericano a pesar de que estaba dispuesto a discutir con calma e imparcialidad lo que el gobierno mexicano presentara. (Upshur a Almonte. 1o. de diciembre de 1843. Dic. 1o.)

La sequedad de Almonte ante Upshur fue extrema y se limitó a comunicar a su gobierno la postura norteamericana frente a Texas y también insistía en la libertad de proceder que los Estados Unidos expresaban y ofrecía al secretario transmitirle las reclamaciones que su gobierno tenía derecho a presentar en contra de los Estados Unidos. De manera específica declaraba que las transacciones pretendidas con los texanos, y sin permiso de nadie, en ningún caso debían resultar en perjuicio de su país y menos aún si eran en menoscabo de los justos derechos mexicanos sobre el territorio texano. (Almonte a Upshur. 11 de diciembre de 1843. Doc. 2.)

El mismo tipo de protesta hizo el gobierno mexicano a Waddy Thompson en México y las notas se publicaron en la capital. Thompson, sin contestar al gobierno mexicano, remitió copia de esa correspondencia a Washington. (Thompson a Upshur. 15 de diciembre de 1843. Doc. 3.)

El secretario estaba dispuesto a recibir todas las reclamaciones de Almonte porque pensaba que el ministro mexicano había entendido que su país no necesitaría permiso de nadie para sus transacciones con el gobierno texano, mientras éstos no limitaran los derechos mexicanos e invitaba a Almonte para que revisara su correspondencia que explicaba en qué consistían esos derechos de México. (Upshur a Almonte. 19 de diciembre de 1843. Doc. 4.)

La inquietud de los Estados Unidos por lo que fuera a ser la conducta inglesa ante el problema de Texas se aclaró con un análisis de Aberdeen en el sentido de que Inglaterra había reconocido aquella independencia y esperaba verla consolidada, además de reconocida por todas las naciones y de manera especial por México. Su deseo se apoyaba en el

interés que tenían por extender la relación comercial. Además consideraba el reconocimiento de Texas por México beneficioso para el desarrollo de esos países. Por ello trataba de insistir al gobierno mexicano en la necesidad de reconocer la libertad texana. Los ingleses no perseguirían influencias especiales en ninguna de las naciones, ni siquiera en el problema de la esclavitud que deseaban ver abolida en Texas.

Aberdeen insistió en que Inglaterra deseaba la total abolición de la esclavitud en el mundo y los medios que destinaba a ese propósito eran conocidos en todas partes.

Con relación a Texas deseaba que la libertad de los esclavos se concediera a la par que tuviera lugar el reconocimiento mexicano a la nación. Pero no contemplaba intervenir indebidamente en ninguna de las dos naciones para provocar esas medidas. Su papel sería el de aconsejar y los gobiernos estarían en libertad de hacer sus propios arreglos respecto a la esclavitud o a cualquier otro asunto.

Con o sin independencia texana la Gran Bretaña no haría presiones, aunque prefiriera la independencia total para Texas. Sólo esperaba lograr una perfecta igualdad con todas las naciones respecto a las actividades comerciales. Tampoco intentaba presionar a los Estados Unidos a través de Texas. Ellos sabían que Inglaterra no promovió movimiento alguno en contra de la Unión dentro de los estados esclavistas, a los que deseaban ver prósperos como resultado de la libertad general. Los ingleses no diferenciaron entre estados esclavistas y no esclavistas, pues a todos consideraban competentes y, a pesar de que apoyarían la manumisión, nunca emprenderían acciones intervencionistas. (Aberdeen a Richard Packenham, ministro en los Estados Unidos. 26 de diciembre de 1843. Doc. 5.)

Mientras tanto, habían circulado en Londres las protestas del gobierno mexicano dirigidas a los ministros de las representaciones diplomáticas, que ofrecieron trasmitirlas a los gobiernos respectivos, (Acuses de recibo enviados a Murphy en Londres. S/d., s/m. 1844. Doc. 6) y la copia de ese documento de protesta también fue enviada por Thompson a Washington el día 4 de enero de 1844, (Thompson a Ups-hur. Doc. 7), misma fecha en que el enviado norteamericano anunciaba la intención de retrasar su salida de México en vista de que el secretario de Relaciones solicitó prolongar su permanencia hasta recibirse las noticias relacionadas con las dificultades habidas entre México y aquel país. Pero esperaba

que, el día 15, cuando creía poderse retirar, hubiera llegado el sucesor a la misión. (Thompson a Upshur. Doc. 8.)

El 16 de enero, las noticias inglesas no se habían recibido y México se alarmaba por temor a una ruptura. (Thompson a Upshur. 16 de enero de 1844. Doc. 9.)

Para el 10. de febrero la ratificación del convenio firmado en México el 20 de noviembre del año anterior estaba en Washington junto con los poderes de Almonte, necesarios para proceder al cambio de las ratificaciones. El diplomático mexicano solicitó la entrevista para llevar a efecto el intercambio de las mismas que pondrían término a la labor de Thompson en ese asunto de reclamaciones. (Almonte a Upshur. 2 de febrero de 1844. Doc. 10.)

Desde México, Thompson comentaba haber recibido la mitad de lo que México debía pagar el día 30 de diciembre, según el anterior convenio de reclamaciones, y la promesa de entrega del resto en pocos días.

En cambio las noticias de la negociación en trámite para la posible paz con Texas eran malas, pues se habían interrumpido y se suspendió el armisticio. Thompson creía que sólo se había tratado de una treta de Santa Anna para evitar el compromiso de reconquistar Texas, pues sabía que era imposible. Podrían aparecer otras embestidas como por ejemplo el pillaje que llevó a cabo el general Wool quien se replegaba en vez de avanzar. México nunca tendría una fuerza suficiente para invadir Texas por la falta de recursos económicos que había. A pesar de las gasconadas típicamente mexicanas, Santa Anna prefería una interposición autoritaria del gobierno de los Estados Unidos que terminara la guerra pues en esa forma podría argumentarse que la oposición era demasiado fuerte para enfrentarla.

Para Thompson, que nada sabía sobre que la Gran Bretaña condicionara la interposición a la libertad de los esclavos a la existencia de Texas, resultaba que México deseaba una relación de Texas con la Gran Bretaña, en cualquier condición que fuera y en ese deseo de los mexicanos se revelaba una sabiduría mayor de la que les era característica a los ojos del ministro. (Thompson a Upshur. 2 de febrero de 1844. Doc. 11.)

El presidente de los Estados Unidos y el senado de la nación aceptaron el texto general del tratado que Thompson tramitó, para las reclamaciones todavía pendientes, pero no estuvo de acuerdo en que la comisión de arbitraje se reuniera en México en lugar de hacerlo en Washington. Tam-

bién rechazaron el artículo 16 que hablaba de las reclamaciones de los gobiernos y, sin pérdida de tiempo, Thompson debía subrayar que el nuevo texto corregido concordaba con los derechos y el honor mexicano, pues los cambios sólo significaban una mayor garantía para los reclamantes y un mayor respeto entre los gobiernos. Los reclamantes, eran en su mayoría norteamericanos y estaban radicados en los Estados Unidos y la reunión en Washington simplificaría la comunicación, pues México evitaría sufragar los gastos de los viajes de abogados y reclamantes hasta su capital. El artículo 16 se quitó porque el gobierno norteamericano no aceptaba relacionar el arbitraje con asuntos de honor o dignidad nacional, pues esas controversias raramente podrían resolverlas los terceros. En muy pocos días los Estados Unidos mandaron la ratificación del presidente y del senado a ese tratado reformado y un poder amplio para que Thompson intercambiara y gestionara la aprobación a las reformas efectuadas. (Upshur a Thompson. 9 y 6 de febrero de 1844. Docs. 12 y 13.) El mismo día 16 de febrero Upshur conversó con Almonte para ofrecer los servicios de su mensajero próximo a salir hacia México y le advirtió de paso que, al haber cambiado la convención de reclamaciones el senado habría de someterse de nuevo al gobierno mexicano antes del intercambio de las ratificaciones.

Upshur lamentó que en México hubiera una actitud pre-dispuesta y hostil hacia los Estados Unidos por el problema de Texas, pues no había negociación pendiente en los Estados Unidos a pesar de que los texanos se manifestaban en favor de la anexión. Se creía que ésta se ofrecería de alguna forma y, si ello resultara, habría que decidir. Por ello solicitó una conversación informal con Almonte para comentar algunos puntos y conocer su reacción y la de su gobierno. Almonte se mostró conforme en conversar sobre el tema y Upshur expuso lo difícil que resultaba una reconquista mexicana, pero los texanos tampoco consentirían en volver al dominio mexicano y esa oposición era mayor cada día, porque evaluaban la pérdida que significaría verse obligados a liberar sus esclavos si se sometían a la constitución de México. Aparte, desagradaba la forma de gobierno mexicana y tenían un resentimiento que los llevaría a luchar de tal manera que el costo en sangre y en recursos necesarios para someterlos sería excesivo. De hecho, el análisis demostraba que por todos conceptos convenía reconocer la independencia texana.

Aunque Almonte estuvo de acuerdo en que México debía evaluar sus decisiones antes de resolver dar la batalla y sufrir las consecuencias, también pensaba que México actuaría de acuerdo con las directrices del honor, pues había corrido el rumor de que Santa Anna firmó un convenio deshonroso que no se mencionó en sus negociaciones recientes con los texanos. El tema era tan importante para México como para los Estados Unidos, porque Texas estaba decidida a la anexión o a mantenerse independiente con la garantía de Inglaterra y si sometía la solicitud el gobierno norteamericano se vería obligado a albergarla en su unión. Si se tratara de esa solución el resultado sería más propio que la unión comercial con Inglaterra, y Almonte estuvo de acuerdo. Cualquier daño que México sufriera se compensaría por parte de los Estados Unidos y cualquier determinación de México hacia una apresurada declaración de guerra a los Estados Unidos sería poco sabia de no proceder una petición anterior para que se le resarciera justamente y se garantizaran las relaciones amistosas. Por otra parte, los Estados Unidos no deseaban engrandecerse hacia el golfo ni que el crecimiento de su fuerza marina se hiciera relacionándola con las conquistas sino que resultaría en defensa de la libertad en el mar y ello apoyaría a los países de menos fuerza.

Almonte deseó, si hubiera anexión de Texas a los Estados Unidos, que todo sucediera amistosamente como resultado de un entendimiento. (Conversación entre Upshur y Almonte. 16 de febrero de 1844. Doc. 14.)

Los texanos no descuidaron sus relaciones exteriores durante ese periodo pues hicieron ofertas al síndico de Hamburgo ofreciendo limitar sus recargos al comercio al 5 por ciento, cifra menor a la pagada por esa razón en México además de que sus tarifas siempre variaban. Para algunas de las ciudades hanseáticas, como Bremen, las tarifas resultaban importantes pues de ellas salían los barcos hacia México y el comercio constituía una actividad fundamental. Esas variaciones disgustaban a las empresas y hubo rumores de que se firmaría un tratado de comercio con los texanos al que el agente mexicano Negrete trató de oponerse sosteniendo que las tarifas ofrecidas no resultarían ciertas, pues cuando Francia reconoció la independencia texana vio que la oferta del cinco por ciento se le convirtió en el quince y que las exportaciones, aún las procedentes de Bremen, habían sido insignificantes. El gobierno de Santa Anna no era enemigo de la libertad de comercio sino que buscaba la ma-

nera de imponer una política proteccionista en favor de una clase que se robustecería desde el año de 1831 aunque, en el momento, lo hacía a costa de una notable disminución del tesoro público, pues las entradas se veían menguadas. Sin embargo no se podía saber todavía lo que fuera a resultar de ese ensayo.

De importancia especial resultaba, desde Europa, la venta de tierra texana a los alemanes que, a pesar de las protestas mexicanas, estaban establecidos. El síndico de Hamburgo aconsejaba que el gobierno mexicano protegiera su colonización en el interior a pesar de que fuera a muy alto costo y aún prestando los recursos necesarios para el pasaje, pues el clima de Texas no era favorable a los alemanes. Comentaba Negrete que la emigración a Texas procedía de Baden, donde fue organizada por una compañía. (Negrete al gobierno. 26 de febrero de 1844. Doc. 15.)

Por otra parte México volvió a abrir el camino de Santa Fe al comercio, mismo que no se cerró por el antagonismo en contra de los Estados Unidos sino porque el gobernador del departamento se apropió de los impuestos que no entregaba al gobierno.

Todavía el general Santa Anna se mostraba molesto porque los texanos, a la par que trataban con México, ofrecieron la anexión de su territorio a los Estados Unidos y por ello se interrumpió el armisticio. Santa Anna declaraba que ni siquiera escucharía otra proposición que la de reanexar Texas a México y que nunca respetaría las concesiones hechas por Texas, ni se permitiría que hubiera esclavitud en ningún estado mexicano. Sin embargo, Thompson logró que recordara su estancia en Texas y su impresión de que los esclavos estaban contentos. Santa Anna sólo estaría dispuesto a no mencionar el punto en el tratado que hiciera para poder tolerar la esclavitud. Thompson confesaba que, si Texas se reanexara a México con tolerancia para la esclavitud y una autoridad nominal de México, los Estados Unidos no tendrían nada que lamentar. (Thompson a Upshur. 25 de mayo de 1844. Doc. 16.)

Por otro lado Thompson informó que en conversaciones con Santa Anna supo que el nuevo ministro inglés Bannehead aseguró que, si el gobierno norteamericano intentaba anexarse a Texas, los ingleses se considerarían comprometidos en el asunto.

Thompson soslayó el comentario con petulancia al decir que después de dos guerras, que a cuenta propia, pelearon

los ingleses con los norteamericanos, dudaba de que desearan emprender una tercera pues su gobierno despreciaba las amenazas de cualquier nación y de mayor manera si había que demostrar su oposición a intromisiones de cualquier nación europea en cuestiones americanas. (Thompson a Upshur. 25 de marzo de 1844. Doc. 17.)

El entusiasmo de los colonos europeos continuaba por la emigración a Texas a pesar de que Negrete insistía en los riesgos que ello tenía, pero sus argumentos se desvanecían por los rumores de que México había firmado una tregua de diez años con Texas. (Negrete a su gobierno. 26 de marzo de 1844. Doc. 18.)

Las opiniones sobre el problema texano arrojaban diferentes versiones en México y se reflejaban en la correspondencia privada de Thompson a Benjamin Green, su sustituto, a punto de llegar. Al salir de Veracruz, Thompson le dejó una carta diciendo, en caso de que los comisionados texanos volvieran a México, les comunicara que Tornel le hizo comentarios importantes poco antes de su salida de la capital. Para Tornel Texas se había perdido para siempre y México sólo deseaba salvar el decoro nacional. Los texanos debían reconocer la supremacía mexicana y entregar una suma nominal, por ejemplo 20 000 pesos, a cambio de quedar prácticamente independientes. Además en conversación con Santa Anna se previó la dificultad de la esclavitud en el arreglo con Texas. El presidente se refirió a la existencia de un tratado con Inglaterra donde se comprometía que la esclavitud no existiría en ningún estado mexicano. No había por tanto remedio y se limitaría a no mencionar el punto en las negociaciones que tuvieran lugar. Pero los mexicanos no tenían gran fe en obtener un resultado satisfactorio con Texas, a pesar de que deseaban resolver el problema. Para Thompson la conversación aclaraba que México reconocía la imposibilidad de reconquistar Texas. Además Tornel resultaba ser ministro de la guerra y participaba del gobierno por lo que debía ser el mejor informado y hábil. Al dar sus impresiones, éstas partían de un personaje muy destacado. En vista de esa declaración Thompson se preguntaba ¿cuánto tiempo tendrían que detenerse las naciones por el decoro nacional de México? y concluyó que no debían hacerlo por un periodo mayor del permitido por su propia seguridad e interés. (Thompson a Green. 27 de marzo de 1844. Doc. 19.)

Las enmiendas hechas al tratado de reclamaciones fueron anunciadas al gobierno mexicano por Green el 30 de

UNAM - IIH

marzo de manera informal, pidiéndose además que México aceptara esos cambios de inmediato. Para ello sugería que a los comisionados, que en nombre de México atendieran la convención, se otorgara un poder para recibir los puntos de vista de su gobierno, con la esperanza de que la generosidad y la justicia mexicana facilitarían la conclusión de este asunto.

De los sentimientos amistosos de los Estados Unidos no se podía dudar. Recordaba Green que su país introdujo a México en el consorcio de las naciones y lo protegió desde su infancia por lo que tenía el mayor interés en su bienestar. Pero además Green se ofrecía a México como el más firme y eficiente amigo y aliado. (B. E. Green a J. M. de Bocanegra. 30 de marzo de 1844. Doc. 20.)

Sin embargo, Bocanegra insistió en esperar las comunicaciones de Almonte con relación al tema y ofrecía avisar cuando estuvieran en postura para entrar en conversación. (Bocanegra a Green. 10. de abril de 1844. Doc. 21.)

A su gobierno Green explicó que, recién llegado, aun a sabiendas de que el gobierno mexicano deseaba retrasar la ratificación de las enmiendas del senado al tratado pendiente, quería provocar una situación molesta para el gobierno al obligarlo a nombrar comisionados plenipotenciarios. Todavía visitó a Bocanegra el día 29 con el resultado de que insistiera en esperar las noticias de Almonte y se negara a escuchar la opinión de los Estados Unidos sobre el asunto. Pero Green sabía que la intención del gobierno era provocar un retraso por todo un año dando excusas. Se debía tener en cuenta que trataron, los mexicanos, de hacer un artículo 16, lo más amplio posible, en la esperanza de que el árbitro pudiera decidir que los Estados Unidos pagarían a México grandes cantidades para cubrir reclamaciones gubernamentales que les presentarían. Era muy difícil, a pesar de las opiniones de Upshur, que los mexicanos cedieran, pues la mala administración y la corrupción de México desde su independencia dejó al país en la ruina más absoluta y en incapacidad de pagar.

A pesar de que no se negara la justicia, ni la necesidad de convenir en las reclamaciones, había intención de vencer al pueblo de México de que también tenían reclamaciones pendientes. Por ello obligaron a que el tratado se negociara en México sobre una base de reclamaciones mutuas.

Había dificultades muy graves, para lograr el deseo de los Estados Unidos, y Green tenía que hacer presiones apro-

vechando que el gobierno mexicano temía provocar situaciones en su país que lo debilitaran, por ello preferían los gobernantes esperar los acontecimientos futuros. El tono poco enérgico de Upshur no atraería en consecuencia la atención de los mexicanos.

De hecho, la ley contra el comercio al menudeo se mantenía en pie para no provocar problemas nuevos, a pesar de que muchos temían que provocaba la salida de capitales grandes y de industrias. Además perduraba el conflicto francés en que se hablaba con mucha dureza y Francia podía decidirse a actuar incluso volviendo a bloquear el puerto. Lo peor resultaba de que, sin haber sido solicitadas, el gobierno concediera licencias a ingleses, comerciantes al por menor, mientras trataba a los franceses con el mayor rigor del decreto.

México necesitaba de un gobierno pacífico y, en cambio, Santa Anna confesó a Thompson su deseo de lograr una guerra con el extranjero porque ella desarrollaría los recursos nacionales. En la calle se comentaba que buscaba la manera de envolver la nación en un conflicto para hacerse dictador y aun emperador. Sus relaciones con los ingleses eran excelentes y buscaba dificultades con Francia porque esa pelea produciría la confusión necesaria para provocar la oportunidad de convertirse en déspota, a lo que no se opondrían los ingleses ni muchos mexicanos.

Con semejante situación y la falta de dinero existente en el país, resultaba difícil que se pagara la segunda parte del adeudo anterior. Esperaba, sin embargo, que los asuntos de los Estados Unidos se arreglaran porque México tenía mucho que perder y los Estados Unidos nada ganarían con discutir, a no ser que terminaran poseyendo California, asegurando un puerto en el Pacífico y una espléndida zona. (Green a su gobierno. 8 de abril de 1844. Doc. 22.)

Mientras tenían lugar estos sucesos, el presidente de los Estados Unidos nombró enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en México a Wilson Shannon, en 11 de abril (Calhoun a Wilson Shannon. 1844. Doc. 23), y se firmaba el tratado de anexión entre los representantes de los Estados Unidos y Texas, que se mandó al senado para su aceptación.

Había que comunicar esas noticias al gobierno de México insistiendo en que ese paso no indicaba falta de respeto ni indiferencia hacia el honor de la nación mexicana y que sería motivo de pesar si lo entendían de otra forma. Pero,

además, debían saber que la medida resultó de fuerza mayor por las necesidades de la defensa en vista de la postura de Inglaterra con relación a la esclavitud texana. No podían ser indiferentes ante su esfuerzo en favor de la manumisión en aquel territorio pues Inglaterra contaba con todos los recursos para lograrla, de no enfrentarse a las más eficientes medidas en su contra. La situación podía ser muy difícil tanto para los estados vecinos de Texas como para toda la unión. El paso que representaba la anexión era parte del esfuerzo que se hacía para detener los problemas que provocaría la pretendida libertad. Se esperaba que si México conocía esos motivos ello serviría para mantener la armonía.

Con esa intención se ofreció la declaración de Aberdeen sobre el tema y su gobierno dio seguridades sobre su disposición de resolver los problemas entre los Estados Unidos y México que surgieron en consecuencia, incluyendo el de la frontera. Para ello el nuevo ministro iría preparado con poderes suficientes.

El gobierno norteamericano hubiera deseado resolver la anexión de Texas de acuerdo con México pero de todas maneras, el tratado de anexión se redactó de tal forma que México tuviera al menor cantidad de objeciones que plantear. Por ello no se puntualizó la frontera de Texas que esperaban establecer de acuerdo con el interés y la seguridad de ambas naciones, (Calhoun a B. E. Green. 19 de abril de 1844. Doc. 24.)

Packenham aclaró, de nuevo al gobierno norteamericano y a raíz de la firma del tratado de anexión, la postura de su país ante el tema de la esclavitud que tanto le interesaba, pero con los mismos conceptos expuestos con anterioridad, y avisó a su gabinete de que la anexión era ya un hecho. (Packenham a Calhoun. 19 de abril de 1844. Doc. 25.)

En los mismos Estados Unidos Almonte leyó, en los periódicos, que México se conformaba con cualquier explicación o indemnización que el gobierno nacional le diera a cambio de consentir la incorporación del territorio texano a aquella nación. Consideraba Almonte que la noticia era altamente ofensiva a la dignidad de su país y protestaba al pedir que se le dijera al presidente que ni su gobierno, ni él mismo, tenían razones para variar la resolución tomada en las protestas presentadas, el 23 de agosto repetidas el 3 de noviembre de 1843, contra la anexión texana a los Esta-

dos Unidos. (Almonte a J. C. Calhoun. 22 de abril de 1844. Doc. 26.)

En México parecía confirmarse la sospecha de Green quien en 25 de abril lamentaba con amargura no lograr avanzar en la convención de reclamaciones debido a que el ministro mexicano continuaba dando excusas constantes para no hacerlo, y pensaba que debía fijarse un día en que el gobierno mexicano respondiera si estaba de acuerdo o no con las reformas que se le habían propuesto. No lo había hecho por considerar que el nuevo ministro estaba a punto de llegar y por no tener instrucciones precisas. Además se sumaba a esas dificultades la llegada de los periódicos norteamericanos repletos de comentarios sobre la anexión de Texas. Según ellos, se sostenían conversaciones entre los dos gobiernos interesados y era probable que la anexión se llevara a cabo. Mientras esa situación existiera estaba seguro de que el gobierno mexicano no tomaría decisiones sobre la convención de reclamaciones de no verse forzado a ello.

Por otra parte corrían los rumores de que Trigueros y Bocanegra saldrían del ministerio y se sustituirían por J. M. Tornel y Manuel Escandón, el primero para Relaciones y el segundo para la Tesorería. Esperaba que los rumores fueran falsos al recordar que Tornel odiaba a los Estados Unidos y que Escandón era amigo de Inglaterra y de Packenham.

Por un artículo sobre Texas publicado en México se enteraba de la situación en las provincias nortehñas. El descontento de Nuevo México obligó a consentir de nuevo el comercio fronterizo, convirtiendo en puertos de frontera Taos, el Paso del Norte y Presidio del norte. (Green a Calhoun. 25 de abril de 1844. Doc. 27.)

El pago pendiente, del restante por las reclamaciones, no se había saldado. A pesar de su insistencia, el ministro lo prometía para el día 7 del mes siguiente y temía que el retraso se prolongara aun más con la excusa de "mañana", para dar lugar a saber la solución que se diera a la anexión de Texas; que se convertiría en un buen motivo para no pagar.

Por otro lado lanzaban proclamas a fin de reunir el congreso y que éste autorizara aumentar la fuerza del ejército para reconquistar Texas con intención de conservar así la independencia y la seguridad de la nación. (Green a Calhoun. 16 de mayo de 1844. Doc. 28.)

Pero un comisionado estadounidense desembarcó el día 14 del mes de mayo de un vapor norteamericano. Se trataba

del coronel Gilbert Thompson, quien expuso la necesidad que tenía de hablar con Santa Anna. Llegó a Puente Nacional el 17 de mayo acompañado de Joaquín del Castillo y Lanzas que iba de intérprete. Anunció que la anexión era un hecho y que estaba pendiente, en el momento, en el senado norteamericano que insistía en que se comunicara a México el paso que habían dado, en vista de las buenas relaciones y porque la medida se tomaba ante el peligro representado por las miras siniestras del gobierno inglés y por el perjuicio que producía el comercio de Texas con Europa. Desde ese territorio los productos iban de contrabando a los Estados Unidos y a México. Por ello había que contar con la república mexicana y ofrecer la indemnización necesaria para establecer los límites con el consentimiento mexicano. Por todas esas razones se inclinaron en favor de la anexión en términos que incluso el partido de la oposición tuvo que aceptar, pues se conservaba cuanto era necesario al honor y a la justicia. Los intereses de México se salvaguardaban al planear una nueva frontera. Si México tuviera que ceder territorio de su pertenencia se haría la compensación debida, pues con ello se suprimiría el contrabando, que intentaban prolongar declarando libres las ciudades texanas de la costa. Como la población texana ya incluía muchas otras nacionalidades aparte de la norteamericana y no se podían negar los derechos de México en la negociación era mejor olvidar lo ocurrido con Texas, haciendo a un lado sus pobladores y proceder a establecer sus límites comenzando los preliminares de un nuevo convenio fronterizo de acuerdo con los intereses puramente continentales.

Santa Anna acusó a los Estados Unidos por la protección dispensada a los aventureros que hacían el contrabando y no consideraba acertada la negociación para la anexión porque trataban con quienes carecían de derecho al territorio. De ello resultaba inadmisibles las proposiciones que se hacía a México, dispuesto a defender su territorio al emprender una nueva campaña en contra de Texas. Si no se había hecho con anterioridad ello fue por esperar el resultado del armisticio que habían celebrado. Si los Estados Unidos deseaban ayudar al término del caos texano sólo tenían que aconsejarles reconocer la soberanía mexicana, dispuesta a hacer cuanta concesión fuera necesaria. Pero de ninguna manera consentiría en que se desmembrara el territorio, pues sostendría sus derechos por la guerra. Hubo motivos por los que no se pudo establecer la frontera pero estaban dispuestos a hacer-

lo, no reconociendo la agregación, y siguiendo las estipulaciones de los artículos del tratado existente y de acuerdo con los puntos que desde el tiempo de la colonia se habían fijado al propósito. Al secretario de Relaciones, Santa Anna pidió que comunicara al presidente interino su conversación con Thompson, quien saldría hacia la capital en la primera diligencia. (Santa Anna al ministro de Relaciones. 17 de mayo de 1844. Doc. 29.)

El ministro de Relaciones recordó a Santa Anna que existía el tratado firmado en 12 de enero de 1828, que se había ratificado en 10. de diciembre de 1823, y debía considerarse vigente porque sólo faltaba la operación científica y, para ella, bastaba hacer el nombramiento de los especialistas, como se establecía en el artículo referente del tratado. (Bocanegra a Santa Anna. 21 de mayo de 1844. Doc. 30.)

Green, por su parte, anunció al gobierno mexicano la firma del tratado de anexión y su remisión al senado. Además repetía los mismos razonamientos expuestos con anterioridad para que México entendiera el problema y que todo resultaría en bien de ambos países. Volvió a repetir el tema de la esclavitud y de la Gran Bretaña y también el deseo que había de delinear las fronteras. (Green a Bocanegra. 23 de mayo de 1844. Doc. 31.)

El gobierno mexicano, pocos días después, comunicó lo sucedido a sus agentes en el extranjero insistiendo en la política hipócrita que, con el tema de Texas, habían seguido los Estados Unidos al tratar con los usurpadores para la incorporación. Todavía confiaba en que el senado rechazaría la determinación del presidente en vista de que solicitaba la aquiescencia de México. Bocanegra adelantaba que cualquier decisión del gobierno mexicano sería en defensa de sus justos derechos y en contra de desmembrar su territorio, aun a costa de la guerra pues se trataba de una inaudita e inicua usurpación. También hablaba de la futura reunión del congreso nacional el día 10. de junio, que ordenaría todo lo necesario para que Santa Anna pudiera proceder. (Bocanegra a los agentes comerciales mexicanos... 29 de mayo de 1844. Doc. 32.)

Por otra parte el gobierno mexicano seguía posponiendo el pago a los Estados Unidos y el coronel Thompson se puso en contacto con Green en la capital. Green solicitó una audiencia a Bocanegra y pidió que el gobierno autorizara a un ministro en Washington para recibir las proposiciones relativas a negociar la frontera, esperando que si lo hacían

le comunicarían el martes 28, lo cual efectivamente no sucedió. Green pensaba que el gobierno mexicano estaba convencido de que el tratado de anexión para Texas se rechazaría en el senado pensando en que había una división interna en los Estados Unidos por el problema de la esclavitud y que no se pondrían de acuerdo los senadores. (Green a Calhoun. 30 de mayo de 1844. Doc. 33.)

Para Bocanegra la simple lectura de la nota que Green entregó mostraba la magnitud y la gravedad del problema. Le parecía imposible que el gobierno de los Estados Unidos despojara a México de su territorio texano, haciendo a un lado los principios internacionales e ignorando las continuas protestas que por ello se dirigieron al gobierno norteamericano. El aviso que le daban a México preparaba las más serias consecuencias; al no tener en cuenta aquellos principios que, al mantenerse, salvaron los gobiernos y los hombres en sus relaciones conflictivas. No tenía interés en conocer la línea de conducta de los Estados Unidos ni sus divisiones internas, pero se trataba de una usurpación opuesta por México con constancia. Anteriormente protestó contra el reconocimiento que los Estados Unidos hicieron de la independencia y contra la ayuda que prestaron en todo momento. El gobierno mexicano nunca pudo lograr el respeto para los tratados. Pero el anuncio de que firmaron el tratado significaba un hecho consumado y resultaba imposible que el gobierno norteamericano hubiera tenido en cuenta todas las consecuencias. Por ese equívoco ofrecían arreglos, incluso en el tema de los límites y así daban por hecho el tratado de anexión. Por orden presidencial Bocanegra insistió en que México no renunciaba a ningún derecho y tampoco renunciaría en el futuro, insistiendo en sus protestas tal como fueron redactadas el 23 de agosto cuando anunció que México consideraría una declaración de guerra contra la república el que hubiera el acuerdo de incorporación de Texas a los Estados Unidos. Por otra parte las fronteras estaban establecidas en el tratado y no se disponía a entrar en negociaciones carentes de legalidad. Esperaba, además, que el senado no consumaría un acto por todos motivos condenado. Pero si no sucediera así, México tendría que obrar de acuerdo al derecho y a las protestas que había presentado. (Bocanegra a Green. 30 de mayo de 1844. Doc. 34.)

Green contestó el día siguiente limitándose a comunicar que el "extraordinario escrito" iba en camino hacia su gobierno y que éste daría la contestación adecuada. No enten-

día que un documento hablando del respeto que se debía a México causara decir que se pisoteaba esos derechos, lo que significaba que Bocanegra torcía el sentido de los escritos intencionalmente.

De ninguna forma la comunicación implicó que los Estados Unidos, directa o indirectamente, admitieran que México fuera el legal propietario de Texas o que hubiera necesidad de pedirle excusas como tal pues, al haber reconocido la independencia texana, las naciones habían establecido relaciones diplomáticas con ese país que mantuvo su independencia de México. Era competente para decidir de por sí. Y los Estados Unidos no tenían por qué respetar sus anteriores relaciones con México.

Su gobierno se había acercado amistosamente para explicar a México los motivos de la anexión pero como vecino, y no como propietario de jure o de facto, en realidad lo hizo por el deseo de mantener relaciones con todos los miembros de la familia americana que eran.

Era una sorpresa la renovación de las protestas mexicanas contra la forma de proceder de los Estados Unidos, pues ello significaba protestar contra la comunidad de naciones que al reconocer la independencia texana desde tiempo atrás, negaron a México cualquier derecho de queja. México por sus protestas escritas no podía retener sus derechos sobre el territorio y por largo tiempo no lo pudo reconquistar llegando a cesar en sus esfuerzos para ese fin. México de la misma forma podía declarar que el mundo le pertenecía y que todas las naciones le eran sujetas esperando que esa reclamación se reconociera.

Del tono de la carta y la amenaza de guerra hecha por Bocanegra resultaba que México era agresor y responsable de todos los males venideros. Pero los Estados Unidos seguirían su política como se requería por su honor y sus intereses sin consejos de nadie. La correspondencia sostenida ilustraría al mundo sobre la conducta honorable y paciente de los Estados Unidos y al ser juzgada el mundo reclamaría las consecuencias que resultarían de una guerra contra México. (Green a Bocanegra. 31 de mayo de 1844. Doc. 35 y 36.)

A los diplomáticos establecidos en México Bocanegra dirigió su enérgica protesta por la anexión, explicando que a pesar de haberse llamado la atención de los Estados Unidos sobre los derechos al territorio se perpetró una usurpación y si se intentaba la anexión ello significaría una declaración de guerra. Sin embargo de esas protestas, los diplomáticos

podían observar que no abandonaron el proyecto de la anexión tan perjudicial. Los Estados Unidos ya habían firmado ese convenio para disponer del departamento texano y sólo faltaba la sanción del senado norteamericano. De ése esperaba México que se rehusara pero, si no lo hiciera, habría que tomar las medidas necesarias y defender los indisputables derechos nacionales. Green había participado la conclusión del tratado exponiendo los fundamentos que lo motivaron y Bocanegra no hacía comentarios, pues prefería incluir la copia de esa nota junto con la respuesta que había dado para que se informaran de la situación. Se esperaba el triunfo de la causa mexicana en un siglo en que el espíritu de conquista y usurpación estaban reprobados. (Circular a los ministros... 31 de mayo de 1844. Doc. 37.)

No se conformó Bocanegra con lo dicho por la legación norteamericana e insistió en contestar a Green el 6 de junio refiriéndose a la nota anterior que Green remitió a la cancillería. Devolvía la calificación de "extraordinaria" aplicándola a la del norteamericano pues la legación provocó un tema de tanta magnitud en su escrito de 23 de mayo, que el gobierno mexicano tuvo que responder de acuerdo con los razonamientos que se le hicieron en el documento de 30 de mayo. Además al elevar la última nota mexicana a su gobierno Green no esperó la respuesta de su gobierno para contestar a las preguntas que se le hacían. No pudo pretender que la nación mexicana admitiera que se faltara a los pactos internacionales como pretendía al decir que, después de la anexión, arreglarían el tema de los límites. Se reclamaba porque se usurpaba ante la propia autoridad de los Estados Unidos. Green provocó y continuó la discusión mientras México se sostuvo en términos de moderación con energía y firmeza. Asimismo no era indecoroso, como sostenía Green, el que México reclamara su propiedad legal en el idioma del derecho internacional y de todos los demás. México no podía callar y acatar las órdenes norteamericanas en infracción de esos derechos y de los usos y costumbres del mundo. La nota de la cancillería fechada el día 30 no era injuriosa y los reproches que le hacían eran gratuitos porque Green escribió que los Estados Unidos fueron obligados por seguridad propia e interés a decidir la anexión y ese concepto no significaba atender al respeto debido a México. Después del reconocimiento de la independencia texana se protestó repetidamente, pues debía existir una garantía para la propiedad de las naciones y, en el caso de Texas, hubo

una violenta usurpación y ocupación que no podía disminuir el derecho de propiedad.

Bocanegra encontraba contradicción en las expresiones de amistad con los motivos justificantes de la conducta de los Estados Unidos, con que se negaban los derechos que la nación tenía sobre Texas y con el trato de vecino a México. Por todas estas razones reiteraba las protestas que Green consideraba infundadas. México hizo esfuerzos de reconquista contra los usurpadores y recientemente suspendió los movimientos militares destinados a desalojar a los texanos por causa del armisticio. Por otra parte los Estados Unidos sólo hicieron una proposición indirecta y confusa relativa a los límites, pero México estaba dispuesto a mantener sus títulos prefiriendo el honor y la ignominia.

Había apelado al mundo porque no había provocado ni el problema ni la guerra, en cambio lo hacían quienes se apoderaban de lo ajeno sin respetar los derechos establecidos y el mundo tendría que juzgarlo de esa manera. (Bocanegra a Green. 6 de junio de 1844. Doc. 38.)

Cuando Green resumió la situación consideró que el gobierno mexicano se esperaba con que el senado norteamericano desaprobara el tratado de anexión porque, de lo contrario, hubiera accedido a una proposición razonable sobre la frontera. Esa esperanza en cuanto a una posible hostilidad entre el presidente y el senado obligaba al tono belicoso de la cancillería, al pensar que los mexicanos interpretarían que si la anexión fallaba se debía a la firmeza usada por el gobierno nacional.

No veía la posibilidad de que Texas fuera recuperado a pesar de las discusiones del congreso mexicano. Además resultaba imposible que Santa Anna comisionara a otro general para hacer lo que él no logró. Tampoco creía que se dispusiera a intentar semejante empresa en persona.

Recordaba la conversación de Tornel, ministro de guerra, con Thompson y la confesión de que ante la imposibilidad de reconquistar Texas había que salvar el decoro nacional. Los partidarios de atacar consideraban el momento propicio para hacer otro esfuerzo, pero no dejaban de pensar en la importancia de Texas para el comercio y la seguridad norteamericana. Por ello pocos dudaban de la anexión que se llevaría a cabo si México no actuaba de inmediato para recuperar sus derechos perdidos por los ocho años de inacción.

Santa Anna insistía en reunir un ejército de treinta mil hombres y buscaba cuatro millones de pesos aunque los co-

UNAM - IIH

merciantes no podían resistir nuevos impuestos. También había disidencias entre el congreso, Santa Anna y la iglesia. El clero se disponía a los propuestos nuevos intentos en Texas; los particulares y los ricos e informados eran del mismo parecer y sabían que el resultado incierto de la campaña sería cubierto a su costa. Camino a Europa iba un mensajero para arreglar las dificultades con los franceses y pedir ayuda a Inglaterra. De esto dependería la determinación que se tomara con respecto a Texas y Santa Anna actuaría de acuerdo. (Green a Calhoun. 7 de junio de 1844. Doc. 39.)

Aunque Bocanegra consideraba terminada la discusión se veía obligado a continuar respondiendo para mantener el honor nacional y la integridad de la república, combatidos por la legación de los Estados Unidos. Esta vez encontraba contradicción en que la anexión fuera necesaria para mantener la esclavitud en los Estados Unidos. Pero, además, notaba cambios en los argumentos usados por Green pues se negaban los derechos mexicanos al dominio y se decía que los Estados Unidos estaban autorizados plenamente para tratar con Texas y se pretendía lograr su amistad. El giro variante que Green daba al tema principal de la anexión obligaba a continuar luchando en el asunto. No era cierta la invitación a los norteamericanos a poblar Texas, México tuvo un gesto hospitalario que no podía citarse en los términos del norteamericano pues un grupo pequeño de familias no podía sobreponerse a la totalidad de la nación. Además los colonos llegaron a Texas bajo un régimen absolutista y estaban obligados a seguir la suerte de la república como parte de ella. Resultaba falaz comparar a quienes fueron en ayuda de los texanos con el comodoro Porter que fue parte de la marina nacional, porque al deslizarlos en el territorio de manera ilegal, su alzamiento, fueron escandalosos y usurpadores. Tampoco se podía comparar ese fenómeno con la independencia de México y menos a los próceres nacionales con los autores de la independencia texana. No debía extrañarse que México pensara en la fuerza para reducir al orden a sus usurpadores, pues estaba dispuesto a mantener una postura legal con intención de gozar de los derechos que defendió al igual que su dignidad e integridad, si fueran vulnerados. (Bocanegra a Green. 8 de julio de 1844. Doc. 40.)

El 10 de julio, el *Commercial Bulletin* de Nueva Orleans se hizo eco de la circular de Bocanegra dirigida a los diplomáticos extranjeros y maliciaba que la protesta fue el resultado de la intriga de alguno de los diplomáticos a quienes

UNAM - IIH

fue dirigida. Por ello temía que la apelación fuera motivo para desencanedar una maniobra en contra de los principios republicanos. Ello podría desprenderse de la correspondencia de algunos políticos de partido y sentirse en la conducta del senado. Era de lamentarse que los Estados Unidos aparecieran ante los ojos del mundo como un país desunido pues, en vez de aprovecharse el momento, se abría la puerta para una intervención general que podría apoyarse en la testarudez de ir en busca del rompimiento con México que podría detener la marcha apropiada hacia la anexión. Esperaba que los favorecedores de esa conducta desastrosa se arrepentirían y se hundirían en el oprobio, cuando se hubiera perdido Texas y se usara como un arma de los enemigos. (Comentarios del documento circular... 10 de julio de 1844. Doc. 41.)

En México la polémica entre Green y Bocanegra continuó con el acuse de recibo de la nota de la cancillería fechada el 6 de julio. La primera queja se refirió a la fuerza del lenguaje y a las insinuaciones injustas de Bocanegra, al contestar la nota de la legación fechada el 30 de mayo. Al esforzarse para rebatir con tanta extensión la falta de cortesía, Bocanegra estaba admitiendo lo impropio del uso de un lenguaje descortés y acalorado en temas delicados, pues las palabras crudas no tenían la fuerza debida para probar argumentos de justicia sino que eran muestras de debilidad y resultaban el último recurso de quienes carecían de razón. En las diferencias nacionales las consecuencias de los ultrajes eran de tanta importancia como para exigir la mayor moderación y calma de aquellos en cuyas manos se confiaban los destinos de un gran pueblo. Los reproches sólo atizaban el espíritu y al final la sangre y la maldad. Había que evitar esas situaciones porque si, por causa de las injurias, la discusión se llevaba al extremo de apelar a las armas, las víctimas maldecirían a quienes por un acaloramiento inconsiderado causaron un final tan penoso.

Las notas de Bocanegra del 30 de mayo y del 6 de junio resultaban descorteses y criticables porque los cargos reiterados de usurpar, violentar y violar tratados, así como de mala fe eran gratuitos y mal fundados. Esperaba que nunca fueran repetidos por Bocanegra. De momento se veía obligado a obedecer una orden de su gobierno, dada con anterioridad y aplicable a la ocasión, para que comunicara al gobierno mexicano que no deseaba continuar una relación sin que se

mantuvieran los términos de cortesía y respeto debidos al honor y la dignidad de los Estados Unidos.

Además veía pertinente rechazar la insistencia de Bocanegra en cuanto a las violaciones que el tratado de anexión de Texas cometía y, sobre todo, calificar de indigno el trato con una nación independiente como lo era Texas. Los Estados Unidos tampoco procedieron en este punto ante su propia autoridad pues lo hicieron de acuerdo con otras naciones poderosas como Inglaterra y Francia. Y al no pisotear los derechos mexicanos al tratar con esa república las protestas de México eran infundadas. Nunca se había puesto en duda el derecho de México y ello se demostraba al exponer, de manera amistosa, las causas que llevaron a la anexión. Las protestas mexicanas aunque indebidas fueron la razón para dar a conocer los puntos de vista norteamericanos al gobierno mexicano, sosteniendo un lenguaje de conciliación y bondad que mostraba consideraciones generosas ante cualquier derecho que México invocara, aun cuando los Estados Unidos no podían descartar sus propios derechos que pensaban mantener.

Green se sorprendía de que un señor "tan" inteligente e informado de la historia de la independencia de su país, ignorara o necesitara que le recordaran las frecuentes ocasiones en que los Estados Unidos brindaron generosidad y conciliación a México y lamentaba el calor y el carácter de la discusión que se venía manteniendo. No la había provocado pues su primera nota se redactó con palabras de paz y avenencia y por ello lamentaba el lenguaje desdenoso de la contestación que no podía pasar por alto, así como tampoco los derechos de México razonados con mayor habilidad que buena fe, a diferencia del tono conciliatorio que usó el que escribía. Esperaba que ese lenguaje recriminatorio se retirara de las negociaciones futuras en vista de que no correspondía a la grandeza de las naciones que representaba, pues el tema era si los Estados Unidos estaban autorizados a tratar a Texas como nación independiente y si se infringían los derechos mexicanos al hacerlo. Los Estados Unidos siempre estarían preparados para contestar a México con argumentos corteses y convincentes pero también lo estaban para actuar de acuerdo con las necesidades impuestas por su honor y seguridad. (Green a Bocanegra. 10 de junio de 1844. Doc. 42.)

Pero la contestación de Green no cerró la polémica y Bocanegra la continuó en vista de que no la había provo-

cado y porque el norteamericano la sostenía en los términos innegables desprendibles de la lectura de su correspondencia.

La legación lo acorralaba en una postura que obligaba a continuar la discusión que se había complicado, pues alcanzaba los niveles de la precisión en la traducción y la propiedad en el uso de la lógica, pero la última nota del norteamericano le permitía formar un juicio imparcial en relación al tema.

Falta de cortesía, acaloramiento e irritación así como todos los cargos que le hicieron ya los había contestado. Pero continuaron las expresiones condenables como la referente a que México podía declarar que su Imperio era el mundo y sujetar a todas las naciones. Además de injuriosa, esa afirmación desdecía las conveniencias diplomáticas. Las notas mexicanas habían mostrado energía y firmeza al defender sus derechos pero tenían el carácter descortés que se les asignaba. Tampoco se había probado que México careciera de los derechos reclamados por sus justos títulos sobre el territorio usurpado por aventureros y especuladores, carentes de lo que el derecho exige en esos casos.

México internacionalizaba el problema de defender esos derechos pues extendía la defensa a las naciones que pudieran encontrarse en el mismo predicamento. Los principios del derecho referentes a la adquisición y dominio favorecían a las naciones cuando se enfrentaban con problemas como el de México y ese derecho se pisoteó cuando el ejecutivo de los Estados Unidos firmó un tratado porque se adjudicaba un territorio. La historia de las naciones haría justicia al calificar el acontecimiento por la naturaleza del ultraje que se infería, pues México no pudo perder el dominio del territorio adquirido de una manera legítima, gloriosa y constante.

Bocanegra insistía en el tema de la violación de tratados incluyendo el de amistad, comercio y navegación firmado en 1832 que establecía las fronteras con claridad. Pero, además, se asentaban principios de amistad entre los gobiernos y sus súbditos, mandato que tampoco se cumplió en la conducta observada, en torno al asunto texano, que no resultó amistosa. El derecho de México no podía ser destruido tampoco por el reconocimiento de la independencia texana y la nación mexicana protestó contra la actuación de los Estados Unidos al igual que lo hizo contra la de las otras potencias que reconocieron. Pero además observaba que la anexión no descansaba en ese reconocimiento sino en que el gobierno nor-

teamericano estaba forzado a tomar esa decisión por la política inglesa ante la esclavitud.

Del respeto debido a México se acordaron después del acto consumado por el presidente, mismo que debía ser rechazado por la sabiduría del senado. En cambio, las demás naciones que reconocieron a Texas lo hicieron como un simple hecho y no negaron los derechos mexicanos ni calificaron las protestas presentadas de infundadas y por ende interpusieron sus oficios para detener la guerra, sin calificarla de injusta. La agregación no se podía resolver, por tanto, en función de los principios de un reconocimiento que verificaran otras naciones si no lo hacía la metrópoli.

Por otra parte Bocanegra se molestó porque se suponía que no conocía la historia de su país al no evaluar los actos de generosidad y clemencia de los Estados Unidos hacia México. Si existieran, estaría dispuesto a reconocerlos en cuanto se los dieran a conocer, apreciándolos en todo su valor. Sus notas en conclusión no debían considerarse descorteses por usar las expresiones del derecho de México que eran las mismas que la prensa antiagregacionista norteamericana apoyaba con los nombres de Adams, Clay y Van Buren quienes evitaban dañar a México. La cortesía no consistía en humillarse y recibir órdenes de los Estados Unidos en vez de notas diplomáticas.

Cuando la discusión se ciñera al grave asunto que tenían pendiente, México obraría con la cortesía y respeto debidos y contestaría en la forma pertinente. (Bocanegra a Green. 12 de junio de 1844. Doc. 43.)

En este orden de cosas, Green resumía la situación que tenía, además de enviar las tres últimas notas de Bocanegra quien adoptó una postura tan extraña que no pensaba contestarle hasta recibir instrucciones del Departamento de Estado, pues el ministro mexicano venía a mantener que los Estados Unidos, en función del tratado de límites con México, estaban obligados a garantizar la integridad del territorio mexicano y la posesión de Texas.

Habían acordado en México que cualquier individuo encontrado a una milla de distancia de la ribera izquierda del río Bravo sería sometido a juicio sumarísimo por traidor. Creía que México comenzaba a comprender que Texas era de importancia vital para la seguridad de los Estados Unidos y también aceptaba que, pronto o tarde, se terminaría en la anexión, de no ser que México reconquistara la provincia. Pero de todas maneras esperaban que por el momento los

UNAM - IIH

anexionistas perdieran en vista de la oposición senatorial en contra de Tyler. No se pudo llegar a recaudar en México los cuatro millones que Santa Anna pretendía para emprender la campaña. Aparecían muchos planes pero todos terminarían encontrando oposición pues, era evidente, el congreso no se disponía a decretar nuevos impuestos que el país no podía resistir. Por otra parte, los norteamericanos estaban equivocados si creían que en México temían la interferencia de Inglaterra en Texas porque, de hecho, preferían que la tomaran antes que los Estados Unidos. En cambio, el propio ministro inglés confesaba el error de reconocer la independencia texana que hasta el momento nada había dado a su país. (Green a Calhoun. 13 de junio de 1844. Doc. 44.)

Sin embargo, y a pesar de sus propósitos, Green no pudo resistir la tentación de continuar correspondiendo con Bocanegra. Se le dirigió en 20 de junio para responder a la nota de 10 del mismo mes, sosteniendo que las potencias sólo reconocieron un Texas de hecho y no de derecho y que aún menos podían considerarla nación soberana, categoría que sólo definiría la metrópoli. Esa era la verdadera cuestión a discutirse, libre de las demás argumentaciones confusas hechas en el análisis. Esperaba que, al ceñirse al tema, podría convencer a Bocanegra de que los Estados Unidos podían tratar con la nación de Texas, sin ofender a México. Además, pensaba poner fin al diálogo apoyado en la conducta seguida por México. Si la doctrina invocada por Bocanegra, en cuanto a que sólo el reconocimiento de la metrópoli concedía la independencia y la soberanía nacional a su pueblo antes sometido era correcta, entonces resultaba que México careció de esas cualidades hasta el 28 de diciembre de 1836, cuando España accedió a dar esos reconocimientos. Pero en México se establecía que la independencia existía desde quince años atrás, cuando en el campo de la batalla se declaró y consumo la misma.

Tomar una posición contraria a la sostenida por México en el caso de Texas significaba que Bocanegra dudaba de los principios que su gobierno mantuvo en aquella ocasión, pues consideraba nación soberana a la mexicana por sus propios actos y el reconocimiento de las demás naciones era simplemente la evidencia de un hecho existente.

Además Green insistía en que no podía haber mala fe si no se hubiera respetado el tratado de 1832, pues los Estados Unidos resultaban infractores de un convenio que no existía, en vista de que la independencia de México partió del año

de 1836. En consecuencia no pudieron contrariarse tratados inexistentes hasta el año de 1836, y menos podían hacerse cargos contra los Estados Unidos por ese motivo. Por otra parte, las potencias reconocieron, firmaron tratados y enviaron representantes diplomáticos a residir en Texas y ello presuponia un reconocimiento que sobrepasaba el de facto para convertirlo en de jure.

Green no deseaba comentar otros puntos de la correspondencia porque complicaban la verdadera cuestión que esperaba aclarada con la incuestionable autoridad de México. (Green a Bocanegra. 20 de junio de 1844. Doc. 45.)

Bocanegra reaccionó el 25 de junio insistiendo en que, desde un principio, había combatido los puntos sostenidos por Green al resultar contrarios al derecho natural, al de gentes, al internacional y que no había duda de la justicia y razón con que se había impugnado el acto de la anexión. En vista de que se insistía en que México hiciera una declaración expresa, le comunicaba que las potencias que reconocieron a Texas independiente de su metrópoli, no podían conceder por ese acto ningún derecho a los usurpadores pues sólo eran colonos sublevados, y el derecho natural no podía derogarse por el de gentes, el civil o el internacional. Consideraba las comparaciones de la independencia texana con la mexicana una contradicción y no se podía discutir que el territorio de Texas perteneciera a México pues lo había poseído quieta y pacíficamente. Observaba cómo la correspondencia de Green cambiaba de argumentos y subrayaba que también había reconocido que México podía reconquistar Texas con todos los derechos, en la misma forma que los Estados Unidos mantuvieron en el caso de España. México mantenía esa postura para que nadie dijera que hubo tolerancia, omisión o consentimiento. (Bocanegra a Green. 25 de junio de 1844. Doc. 46.) Tampoco estaba de acuerdo Bocanegra en que existir de hecho suponía tener el derecho de secesión. Pero consideraba, como mantuvo con anterioridad, que las naciones reconocían un hecho y nada más. Este mismo paso dieron los propios Estados Unidos con todas las demás naciones cuando dejaron los derechos de México sobre aquel departamento de paz. De ello resultaba que los Estados Unidos al obrar de otra manera violaban todos los tratados si firmaran el de agregación de Texas, porque desencadenaba una secuela de sucesos que se resistían a los principios del derecho de su propio país.

Pero además los aventureros y especuladores que declara-

ron la independencia, siendo extranjeros advenedizos comían una usurpación y por ello su independencia no podía compararse con ningún suceso histórico ocurrido en continente alguno. La política de México estaba, pues, fijada y declarada y México al protestar dejaba sus derechos a salvo, e insistía en los deberes del ejecutivo nacional. (Bocanegra a Green. 2 de julio de 1844. Doc. 47.)

Green pensó haber llegado al final de la discusión pero la reanudaba al no poder pasar por alto la acusación hecha a sus conciudadanos al decirse que la independencia texana se hizo por los norteamericanos aventureros y especuladores. En vista de ello volvía a recordar la invitación que se les había hecho, por España y por México, para que poblaran la región; por ello con sus familias y capitales se instalaron en la zona, con el ánimo de beneficiar a México. De esa forma se convirtieron en colonos a solicitud de México y con su consentimiento bajo un gobierno federal. Declararon la independencia porque sobrevino el centralismo y muchos ciudadanos norteamericanos les ayudaron con el mismo espíritu que Porter ayudó en la lucha contra España. Consideraba poco feliz el argumento de Bocanegra, en contra de la independencia texana diciendo que era una colonia rebelde, al ser sostenido por un ministro republicano, en el continente americano, pues tanto México como los Estados Unidos fueron colonias rebeldes con derechos de tal naturaleza que no necesitaba razones para mantenerlo. Además, resultaba impropio que el representante de una república americana refutara un argumento que negaba el propio derecho a la independencia. Ese derecho, tan claro como la luz del día, resultaba indiscutible para cualquiera de las dos naciones y, en consecuencia, declinaba la discusión, Insistía en que Texas presentaba un caso paralelo y en que la experiencia del continente entero lo sostenía en vista de que todas las naciones fueron también colonias sublevadas. (Green a Bocanegra. 4 de julio de 1844. Doc. 48.)

La correspondencia continuó cuando Green insistió en que pasaba de un argumento a otro para demostrar que Texas era una nación soberana e independiente y que, establecido ese hecho, los Estados Unidos podían usar su derecho a firmar tratados con toda libertad. Además volvía a hablar de la falacia existente en los argumentos mexicanos cuando se sostenía que la metrópoli podía definir la calidad y naturaleza de una colonia que se desligaba de ella y, añadía que el derecho reclamado por Texas no era el de gobernar a

México sino el de gobernarse a sí misma, como lo hicieron los Estados Unidos y México, en su tiempo, cuando ese derecho jamás fue discutido en este lado del Atlántico. También consideraba necesario indicar que, desde su llegada a México, su gobierno y sus compatriotas eran objeto diario de abusos y de calumnias detestables, que ello venía de atrás, incluso desde que se iniciaron las relaciones entre las dos naciones, pues aspirantes e intrigantes y también hombres malos y peligrosos, tanto para la paz interna como para los intereses de México, crearon molestias y celos hacia los Estados Unidos con el fin de distraer la atención de sus actos y de escapar al castigo. Bocanegra sabía que esto sucedía a diario en la prensa mexicana y que aparecía incluso en la oficial que estaba bajo la vigilancia directa del ministerio. Se sorprendía al ver que Bocanegra acusaba también a los ciudadanos norteamericanos de haber declarado la independencia texana, pues esa afirmación recrudecía la impresión errónea de los mexicanos y los prejuicios contra sus conciudadanos, cuando había que presumir que el ministro de Relaciones conocía la verdad. En consecuencia, volvía a describir el proceso de la colonización texana para información del ministro. Además mostraba que los Estados Unidos tanto en 1827 como en 1829 previeron que las concesiones texanas iban a manos de norteamericanos y de europeos que México no tenía la suficiente relación con su provincia y que faltaba en ella la confianza, pues hubo cuatro levantamientos y uno de ellos reclamó la independencia. Asimismo avisaron los Estados Unidos de que el primer golpe que se diera con éxito en contra del gobierno mexicano podía ocurrir en Texas. Por ello, el gobierno de los Estados Unidos no podía resultar responsable de la revolución, pues con mucho tiempo se avisó a México de la situación alarmante que se plantearía. Las premoniciones se convirtieron en hechos y Texas se declaró independiente como se previó, se mantuvo por las armas durante ocho años y fue recibida en el consorcio de las naciones. Como soberana, solicitó formar parte de la Unión Americana y en un principio se le negó, quizá como deferencia hacia México. Pero esperaron ocho años a que México reconquistara su territorio sin que ello sucediera y de nuevo volvieron a presentar la solicitud, que se disponían a aceptar, y México continuaba reclamando sus derechos de reconquista. Además, los Estados Unidos respetaron a México e incluso ofrecieron comprar la región texana reconociendo así el derecho que asistía a México, antes de que

España invadiera el territorio mexicano en los años de 1827 y 1829. (Green a Bocanegra. 12 de julio de 1844. Doc. 49.)

Al informar a Calhoun el 14 de julio de 1844, Green insistió en la animosidad de México contra los Estados Unidos y en la manera que cundía día a día fomentada por Santa Anna, que procedería así hasta que perdiera su propio poder. De Campeche llegó el rumor de que el senado norteamericano no aceptó el tratado de anexión. Pensaba que Santa Anna confiaba en las divisiones de los partidos norteamericanos, pero esperaba que las próximas noticias demostraran que la maldad de esos partidos políticos no llegaba a devaluar el espíritu nacional. Si las noticias futuras daban pie, entonces continuaría su correspondencia con el ministro mexicano y esperaba lograr reconciliar al pueblo mexicano con la independencia y la anexión de Texas. De momento el pueblo creía las historias propagadas por Santa Anna a través de Tornel, en que se aparentaba que los Estados Unidos eran causa para las frecuentes revoluciones de consecuencias deplorables. Aparte de que fomentaron la revolución texana pensando continuar el mismo proceder en California y en todas las provincias norteamericanas. En su esfuerzo por detener el movimiento mexicano contra Texas, Green utilizó sus contactos con el pueblo usando un lenguaje y unos argumentos acordes con sus notas. (Green a Calhoun. 14 de julio de 1844. Doc. 50.)

Green cambió el tema de la correspondencia con Bocanegra al reclamarle el pago, vencido desde el 30 de abril anterior al final del mes de julio, el que México se encontraba obligado por el tratado de reclamaciones firmado el 31 de enero de 1843. Advertía no disponerse a presionar al gobierno mexicano pero consideraba su deber protestar por una tardanza que significaba la violación de un compromiso solemne de México. (Green a Bocanegra. 24 de julio de 1844. Doc. 51.)

Otros temas se perfilaron en la correspondencia mantenida entre Green y el cónsul en Mazatlán que remitió el decreto mexicano del 25 de septiembre de 1843 sobre el comercio al menudeo. Con poco optimismo Green se comunicó al respecto con el gobierno mexicano. El ministro francés también recibió correspondencia similar de la misma procedencia y su protesta al gobierno mexicano fue turnada al ministro de Hacienda. Daba por seguro que lo mismo sucedería con la comunicación norteamericana, que allí se quedaría hasta que Francia mandara una flota para poner a

Santa Anna en su lugar. Sin embargo requería la atención especial de su gobierno pues el decreto sacrificaría intereses norteamericanos hasta el punto de poder arruinar a los comerciantes estadounidenses en México. (Green a Calhoun. 26 de junio de 1844. Doc. 52.)

También fue a parar la nota, en reclamo del pago vencido por las reclamaciones, a manos del ministro de Hacienda de México. (José María Ortiz Monasterio a Green. 27 de julio de 1844. Doc. 53.)

En 20 de agosto Bocanegra se había retirado de su puesto alegando su mala salud y Green interpretaba que el retiro era causado por el temor a complicaciones futuras en las que no deseaba involucrarse. La noticia era lamentada por Green al temer que las relaciones empeorarían con el nombramiento del sustituto Manuel C. Rejón, antiguo yorkino y liberal, que en el momento actuaba a su conveniencia y aceptaba lo dispuesto por Santa Anna.

Desde la llegada del correo de Inglaterra Green observaba al recrudescimiento de los movimientos en contra de Texas. El proyecto de invadir la provincia por tierra se sustituyó por un desembarco. El personal se aprestaba a salir de la capital el día 23 de agosto para embarcarse en Veracruz. Pretendían quemar Galveston y emprender una guerra de exterminio para terminar con la sangre sajona en toda el área. Con ese fin pusieron en vigor el decreto de 17 de julio de 1843, mismo que causó las masacres de Tabasco y Green deseaba con fervor que México fracasara en sus proyectos en bien de la humanidad y de los propios mexicanos. (Green a Calhoun. 20 de agosto de 1844. Doc. 55.)

Pero el cambio de ministro mexicano de Relaciones, comentado por Green, coincidiría con el del representante de los Estados Unidos, Wilson Shannon, que en 23 de agosto ya estaba en la capital. (Wilson Shannon a Calhoun. 28 de agosto de 1844. Doc. 56.) A él dirigió Calhoun el 10 de septiembre sus comentarios de la situación y no dudaba de que se renovaría la guerra con Texas, pues se preparaban con el decreto proclamado por Santa Anna el 17 de junio de 1843. Esto daría motivo para perseguir y fusilar a los extranjeros encontrados a una milla del río Bravo. La guerra sería de exterminio destruyendo todo, hasta el punto de que Texas quedara desolada. Ante semejante espectáculo los Estados Unidos no podrían exponerse a perder la anexión tan esperada y considerada necesaria para la seguridad, tanto de los Estados Unidos como de la propia Texas. Los parti-

dos de la unión esperaron largo tiempo para decidirse a la anexión, y muchos creían que Texas fue incluida en la compra de la Luisiana y se cedió a México en forma inconstitucional en el tratado de Florida el año de 1819. Por esa razón la anexión se convirtió en un objetivo perseguido con constancia. Dos veces se buscó comprar el territorio durante la administración de Adams, en 1825 y 1827. Jackson repitió el esfuerzo en 1829, en 1833 y en 1835 justo antes de que se declarara la independencia. En época de Van Buren Texas pidió su anexión en 1837 y no se aceptó en los Estados Unidos, pero Inglaterra que también reconoció su independencia actuó de manera peligrosa para los propios Estados Unidos, convirtiendo la anexión en necesaria para la seguridad.

Para actuar de acuerdo con la política establecida y prevenir perder la anexión, que no se aceptó en aquella ocasión, en el momento se consideró adecuada y se remitió al senado donde estaba pendiente de aceptarse. Después de tanto esfuerzo no resultaba justo contemplar que México causara el fracaso y no defenderla cuando la anexión estaba a punto de lograrse. El presidente había concluido que el honor y el sentido de humanidad, tanto como el bienestar de las dos naciones exigían que al reunirse el congreso de nuevo decidiera lo que el gobierno debía hacer. Entendía el presidente, además, como altamente ofensiva para los Estados Unidos la invasión mexicana de Texas, durante el tiempo en que la anexión estuviera en tratos. Consideraba tener el derecho de pedir que se renovara la propuesta texana de anexión al partir de una nación independiente que podía aceptar la invitación sin consultar a México, pues su independencia era tan válida como la de Texas y por ello le competía hacer transferencias de su territorio. Invocaba el derecho de formar un estado separado de Coahuila y el cambio de la Constitución habido en 1835, cuando los estados mexicanos se sometieron a ese régimen excepto Texas, que defendió sus derechos de independencia en la batalla de San Jacinto el año de 1836. Las naciones más destacadas de la cristiandad la reconocieron y nunca dependió de México como estado rebelde después de sacudir su yugo. Tampoco se trataba de maleantes, como México sostenía, que carecieran de forma política. En consecuencia de ser la más endeble en la batalla, los Estados Unidos tenían derecho a protegerla mientras se tramitaba la anexión.

Si México se ofendía, los Estados Unidos eran los responsables porque habían renovado la invitación a pedir la

anexión y su honor no permitiría que Texas sufriera en consecuencia de haberla aceptado. México se equivocaría si pensaba que el presidente veía con indiferencia que se reanudara la guerra que proclamaban en contra de Texas pues el honor y los intereses norteamericanos estarían involucrados en el problema. Aun resultaba peor si consideraban la forma inhumana en que proyectaban semejante guerra, imposible entre naciones civilizadas de los tiempos modernos. Los Estados Unidos debían evitar que la guerra prescindiera de las reglas y que cundiera la desgracia y la miseria. La conducta de los texanos no justificaba en forma alguna ni el decreto recién puesto en vigor ni las órdenes que se turnaron al general Wool pues ninguna de sus comunidades se formaba con indeseables. Su manera de proceder fue legal en todo momento y convirtieron la región en productiva, a pesar de las interferencias. Su buena estirpe sajona y sus principios liberales produjeron su propia legislación en bien de los objetivos de libertad y de buen gobierno. Contra ellos México proclamaba una guerra de exterminio que se apoyaba en una ficción.

1. *El recrudecimiento de la crisis*

Shannon se dirigiría al gobierno mexicano explicando los puntos de vista presidenciales relativos a la guerra, que pretendían renovar mientras el senado tenía pendiente la anexión de la provincia, pero también protestaría de la forma en que pensaban hacerla con el lenguaje más enérgico, de manera que resultaba claro cómo cualquiera de los dos procedimientos resultaría altamente ofensivo en contra de los Estados Unidos.

También repetiría que los Estados Unidos, al hacerse la anexión, estarían dispuestos a ajustar cualquier problema, incluso el de fronteras que pudiera surgir. (Calhoun a Shannon. 10 de septiembre de 1844. Doc. 57.)

Al día siguiente se ampliaron las instrucciones para Shannon quien debía urgir el cumplimiento del tratado de reclamaciones. Los plazos debidos en 30 de abril y 30 de julio no se habían liquidado. El resultado era una injuria para los ciudadanos y para el gobierno de los Estados Unidos, que no contemplarían la situación con indiferencia por conocer el lamentable estado de la Tesorería. Por otra parte, la paciencia norteamericana estimuló el desinterés mexicano y por ello era necesario una nota enérgica reclamando.

La conducta de México se había caracterizado por los

ultrajes y los insultos y era necesario un tono muy alto, en la relación con el gobierno mexicano, para que sintieran cómo los Estados Unidos estaban dispuestos a mantener sus justos derechos y dignidad. (Calhoun a Shannon. 11 de septiembre de 1844. Doc. 58.)

Volviendo a México, Shannon presentó sus credenciales, después de conocer el nombramiento de Manuel Crescencio Rejón, el día primero de septiembre cuando fue recibido con toda cortesía. Durante su viaje visitó a los prisioneros texanos de Perote que estaban en mala condición y pidió el favor del presidente para que los pusieran en libertad. En vista de una respuesta vaga insistió y, en una segunda entrevista Santa Anna ofreció liberarlos el 16 del mes cuando se festejaba el día de la independencia, mismo en que los ciento veinte detenidos salieron de la cárcel.

Santa Anna anunció estar en la mejor disposición para mantener las relaciones con los Estados Unidos, pues sus intereses eran comunes con los de México y la libertad de los presos texanos era una muestra de esos deseos.

El día 27 de agosto México liquidó el pago de la deuda correspondiente a las reclamaciones, detenido desde el 30 de julio, y esperaba que en adelante los pagos se hicieran con puntualidad de no faltar el dinero. Pero esa puntualidad dependería de que Santa Anna buscara evitar mayores problemas con los Estados Unidos. El gobierno mexicano también se comprometió a nombrar los comisionados que discutieran las enmiendas del senado norteamericano al tratado del 20 de noviembre de 1843.

El público mexicano pensaba que el ejército, considerablemente aumentado, se destinaría a propósitos personales de Santa Anna, en vista de las dificultades que tenía con el congreso que deseaba disolver. Entre tanto hacía valer la idea de la reconquista texana, considerada impracticable, y decían que el gobierno nacional contemplaba rescindir su reclamo al territorio. Sin embargo llegaría un momento en que se decidiera hacer la guerra o abandonarla.

El diario del gobierno del día 14 ampliaba los reglamentos para pasaportes publicados el 22 de julio. Muchas de las nuevas estipulaciones, además de resultar contrarias al tratado de amistad, resultaban opresivas e injuriosas para los ciudadanos norteamericanos y por ello presentó su protesta. (Shannon a Calhoun. 21 de septiembre de 1844. Doc. 59.)

En Nueva York, en cambio, se reparaban vapores mexicanos destinados a ir contra Texas y sus capitanes contrataban

tripulaciones, aceptando individuos que no eran mexicanos. Aumentaban el número de los cañones habidos en los navíos y el gobierno norteamericano se inquietaba por tratarse de atacar un país amigo y en paz con los Estados Unidos. El Departamento de Estado atribuía esas ocurrencias a la falta de conocimiento de la legislación local respectiva y citaba un acta del congreso referente a la neutralidad y a los castigos en que incurrieron quienes no la respetaran.

El presidente de los Estados Unidos, a pesar de no retirar el uso de los puertos a los buques mexicanos ni desear oponer obstáculos, se disponía a no romper la neutralidad y se veía obligado a ordenar el desembarco de los cañones y a dispersar los marinos contratados en su territorio. (R. A. Kralle a Almonte. 1o. de octubre de 1844. Doc. 60.)

Los texanos tampoco estuvieron inactivos en la época. Un agente, el coronel Daingerfield, llegó a Hamburgo para negociar con el gobierno el reconocimiento de Texas. El enviado mexicano, enterado de esas intenciones, protestó ante el síndico de negocios extranjeros de las ciudades hanseáticas en vista de que se trataba de un territorio violentamente sustraído a México. Insistía en que la medida molestaría a su gobierno y a los intereses de ambos países cuando hacía la guerra contra los usurpadores.

Esperaba que el senado evaluara los intereses comerciales de los hanseáticos en México y que en consecuencia rechazara la negociación propuesta. (Negrete al síndico de negocios extranjeros en las ciudades hanseáticas, 12 de octubre de 1844. Doc. 61.)

El agente texano propuso además transacciones comerciales a las ciudades hanseáticas ofreciendo el cinco por ciento de ventaja en todo el comercio que se hiciera, según se había establecido en un decreto texano fechado el 27 de enero de 1842. Pero las ciudades no habían tomado en cuenta el comercio con Texas precisamente por motivo de la guerra y por encontrarse del lado mexicano el senado no había hecho reconocimiento alguno. Como no hubo muestras de que el texano comprara productos, Negrete sospechaba que ofreciera tierras texanas en venta y con muchas presiones consiguió que lo expulsaran del país. (R. Sieveking síndico de las ciudades hanseáticas a Negrete. 18 de octubre de 1844. Doc. 63 y Negrete a su gobierno. 19 de octubre de 1844. Doc. 64.)

En México, Shannon cursó la protesta ordenada por su gobierno relativa a la guerra de Texas y a los preparativos que para ella se efectuaban y se refería a las órdenes del

UNAM IJH

general Wool y a los decretos presidenciales que normarían la contienda. México anunció, además, interrumpir toda comunicación con la frontera y al castigo según los reglamentos de la guerra para quienes desobedecieran. De manera especial se oponía a los consejos militares sumarísimos contra quienes se encontrarán cerca del río Bravo. Recordaba las consecuencias de semejantes decretos en el pasado e insistía en que resultaría una guerra de exterminio con el propósito de desolar Texas. Así el procedimiento del gobierno mexicano era bárbaro y, después de que la guerra se interrumpió durante ocho años, no parecía sensato renovarla cuando los recursos estaban exhaustos hasta el punto de no cumplirse los compromisos nacionales. Pero el objeto de esa conducta era provocar el fracaso de la anexión de Texas a los Estados Unidos. Al estar el tratado en sus últimos trámites no podría evitarse con la conquista territorial y tampoco se retiraría del congreso para provocar relaciones menos aceptables con otros países después de tanta negociación y espera. Shannon proyectaba hacia atrás la política texana estadounidense y la llevaba a 1803 cuando se entendió que la compra de la Luisiana incluía la provincia de Texas y, posteriormente en 1819 fue entregada a México, pero una buena parte de su territorio se encontraba en el valle del Misisipi y era inadmisibles prescindir de ella para la defensa de tan importante frontera. También mencionó el conflicto de los Estados Unidos con Inglaterra que, el haber reconocido la independencia, acrecentaba la necesidad de tomar la delantera en la adquisición del territorio.

Por ello volvieron a invitar a Texas para presentar su propuesta de anexión de nuevo y cuando estaban a punto de lograrla los Estados Unidos no se dispondrían a que fracasara por ningún motivo. En vista del largo historial de Texas y de la situación que guardaba la anexión del territorio, el presidente no permitiría la derrota de los objetivos perseguidos a causa de la intromisión de México. Si México se ofendiera el responsable de todo sería los Estados Unidos y no Texas. Por ello, México cometería un error al pensar que el problema se veía con indiferencia en los Estados Unidos. Objetaba, también, la forma inhumana en que se pretendía hacer la guerra. Las naciones tenían reglas y costumbres que debían mantener y los Estados Unidos estaban dispuestos a imponerlas en los territorios vecinos. Por otro lado se refería a que México imaginó una ficción irreal del problema, que se usó como pretexto para reavivar los decretos

cruels no justificados por la conducta de los texanos quienes ayudaron a habilitar una región, antes improductiva, donde se practicaban los principios constitucionales liberales conquistados en su victoria militar.

Esos eran los puntos de vista del presidente de los Estados Unidos al enfrentarse con la posible invasión de Texas y por ello protestaba, pues ese acto resultaba injurioso y ofensivo en contra de los Estados Unidos. Shannon volvió a ofrecer el ajuste de los problemas que pudieran surgir por el hecho de la anexión. (Shannon a Rejón. 14 de octubre de 1844. Doc. 62.)

Casi quince días después Shannon informó haber cumplido con sus instrucciones mediante su nota que no fue respondida por el gobierno mexicano y temía que ello no sucediera hasta que Santa Anna regresara de su hacienda de Jalapa a la capital. Los dos partidos políticos mexicanos peleaban, el uno por tomar el poder y el otro por retenerlo, pero se unían cuando se hablaba de continuar la guerra que ambos apoyaban. Por un lado el partido de Santa Anna tenía el poder y la administración en la mano y del otro estaba la mayoría del congreso unida a todos los enemigos del presidente y de la administración. Estos dos grupos se enfrentaban en una lucha de partidos que no arrancaba del problema texano sino de los intereses particulares de cada uno pero sobre todo de su ambición por el poder.

Al renovarse las hostilidades, en México se pensó que Texas se podría conquistar o por lo menos obligarla a una alianza con Inglaterra que se opusiera a su unión con los Estados Unidos. México prefería, si no lograba reconquistar, que su provincia continuara independiente con el fin de establecer una barrera frente a los Estados Unidos, considerados vecinos codiciosos y peligrosos que convenía mantener alejados. Por ello los mexicanos se mostraban contrarios a la anexión y a permitir inmigraciones de norteamericanos en el país y, de manera muy especial, en los estados limítrofes nortños. El ejército de treinta y cinco mil hombres se aumentó hasta sesenta y cinco mil. Jalapa, Veracruz, San Luis y México eran los puntos de concentración de esas fuerzas destinadas expresamente a Texas y compuestas por quince o diez y ocho mil soldados, aparte de los contingentes al mando del general Wool. Tal parecía que el gobierno trataba de concentrar diez mil hombres en Veracruz con el fin de trasladarlos en transportes de vapor a Galveston para arrasar el este de Texas mientras Wool, reforzado con más tropa atra-

UNAM - IIH

vesaría el río Bravo y avanzaría hasta coincidir en algún lugar del centro de Texas con el ejército de oriente que venía en sentido opuesto. Ésa era la razón por la que los dos vapores, propiedad de México, estaban en Nueva York para repararse, además de otras cuatro naves y algunas menores que, según se decía, estaban en proceso de terminar las atarazanas neoyorquinas y que serían entregadas en algún tiempo. También se hablaba de un contrato firmado con Inglaterra para la construcción de vapores que se destinarían al mismo propósito. De acuerdo con ese plan se hicieron todos los preparativos gubernamentales y todo parecía coincidir. El congreso decretó conceder cuatro millones para la guerra y estaba en discusión otro empréstito complementario por diez millones. Pero la mayoría del congreso mostraba el temor de poner semejante fuerza militar y un capital mayor en manos de Santa Anna. Ese grupo era de temerse porque tenía la fuerza suficiente para derrocar al presidente que se mantenía alejado entre sus tropas afectas en Jalapa ocupado en ver cómo podía vencer a sus oponentes.

Shannon especulaba en que el conocimiento de la postura del presidente de los Estados Unidos, con respecto a la posible guerra y la oposición que existía entre los partidos, podría resultar en que decidieran no llevar a cabo la contienda por el momento. Pero los partidos podían llegar a un enfrentamiento de tal naturaleza que resultaba posible una nueva revolución. Los diputados se expresaron en contra del préstamo y ello hacía imposible, de momento, hacer la guerra, cuando todo el país estaba en el dintel de la crisis.

Algunos de los ciudadanos norteamericanos residentes partidarios de la anexión de Texas pensaban que México aceptaría consentir en ella y que esa sería la mejor forma para que el gobierno norteamericano lograra su objetivo. En cambio los influyentes mexicanos, pertenecientes a ambos partidos, opinaban de manera inversa, al decir que la opinión pública no estaría de acuerdo con esa medida y que los partidos políticos no arriesgarían ser impopulares. Tal parecía que era inútil tratar de ir en busca del consentimiento mexicano a la anexión o de una venta del territorio hasta que la opinión pública cambiara, lo que no parecía probable.

Existía un resentimiento en contra de los Estados Unidos que no era de extrañarse, pues ambos partidos se les enfrentaban sosteniendo que iban en busca de invadir todo el territorio de México y de ahí partió esa idea del vulgo que resultaba inmanejable. Quienes tenían pensamiento más fa-

vorable y amistoso, no se atrevían a exponerlo en público y se desconocía la opinión del ejército que era el poder determinante del país. Shannon creía que sólo cuando el tiempo hubiera disipado la desconfianza sería posible negociar la anexión texana con México, aunque de momento no tenía razones para vaticinar favorablemente. (Shannon a Calhoun. 28 de octubre de 1844. Doc. 65.)

Por fin el 31 de octubre Rejón contestó su nota del 14 a Shannon que consideraba reveladora de la falsedad con que México fue tratado por largo tiempo al exponer el intento de impedir las hostilidades proyectadas en contra de los colonos. Rejón al rechazar la protesta norteamericana establecía los hechos más sobresalientes e importantes. No discutía la legalidad de la colonización pero insistía en que los norteamericanos defensores de la independencia tenían la intención de anexas la provincia a los Estados Unidos desde un principio y que esa medida política, tan largamente alimentada por indispensable a la seguridad de su país, fue apoyada por los partidos y las administraciones desde veinte años atrás. Esos datos responsabilizaban a los Estados Unidos de los hechos en vez de a los texanos y en ninguna forma podía ser bueno un derecho, que justificaba intervenir, para impedir la reconquista del territorio. Esa justificación sería válida si se permitiera levantarse con tierras vecinas a las naciones del mundo, después de mandarlas poblar con sus propios ciudadanos y sustraerlas a la autoridad local, para proclamar su independencia y pedir finalmente la anexión a la patria de los pobladores. La independencia resultaba no tener otro objeto sino el de agrandar el territorio norteamericano en virtud de supuestos derechos basados en los antecedentes creados por el propio gobierno de los Estados Unidos, para aparentar una justicia que no existía.

El propio Jackson había declarado en el congreso que el reconocimiento de la independencia texana sería un acto grave de injusticia hacia México, pues los norteamericanos pobladores de Texas tenían intención manifiesta de su incorporación a los Estados Unidos. La República Mexicana se hizo a un lado, se desconoció su ley fundamental en el proceso y se puso el pretexto de haberse destruido la Constitución federal que sólo respetaban en las partes que les favorecían.

Variar las formas constitucionales en un país no justificaba para Rejón que su vecino tomara sus territorios. Los habitantes del sur en cambio propiciaron y justificaron la

UNAM - UH

anexión de quienes carecían de los recursos necesarios para llevarla a la práctica sin ayuda. Por ello el gobierno norteamericano fue en su apoyo y se puso abiertamente de su parte. Pensar que la compra de la Luisiana incluía el territorio de Texas como se pretendía todavía resultaría en un mayor desprecio de los tratados que los Estados Unidos firmaron con posterioridad incluyendo renunciaciones expresas al territorio texano que se presentaba como una zona necesaria para la seguridad norteamericana. Tema, éste, peligroso que podía llevarlos a extensiones indefinidas y a ofrecer la más completa inseguridad para todas las naciones. En cuanto a México, había que pensar en la necesidad de salvar otros departamentos nortños que estaban igualmente amenazados, con el propósito de que sobre ellos se extendiera la esclavitud.

Se debió a la colaboración de Jackson y de Tyler facilitada por la ayuda de la población sureña el enardecimiento de los texanos, que los llevó a la tan criticada guerra y a la intervención directa de los Estados Unidos. Estos debieron ofrecer sus buenos oficios para que la práctica de la guerra tuviera lugar de acuerdo con las normas convenientes, sin privar a México de sus derechos sobre el territorio sublevado al pedir que renovaran la propuesta de anexión a los Estados Unidos.

Cuanto el gobierno norteamericano se esforzó en decir para excusarse resultaba contrario al derecho de gentes. El gobierno mexicano tenía que obrar para reincorporar su región y rechazaba la propuesta de Shannon porque México y su gobierno no podían ceder ante la amenaza que le dirigían los Estados Unidos donde la autoridad presidencial había sobrepasado las facultades que le concedía la Constitución.

México, sin desear interrumpir las buenas relaciones, a pesar de que se le había faltado gravemente al llegar al extremo de decirle cómo por veinte años le habían engañado, nunca podría prescindir de su derecho para someter Texas a la nación no haría otra cosa que rechazar una agresión nuar con la amenaza, cambiando la naturaleza de las relaciones existentes, serían responsables de los resultados, pues la nación no haría otra cosa que rechazar una agresión injusta. (M. C. Rejón a Channon. 31 de octubre de 1844. Doc. 66.)

La discusión de problemas tan serios y de fondo, imposibilitó el nombramiento de delegados por parte del gobierno mexicano para discutir las rezagadas enmiendas, propuestas por el senado de los Estados Unidos al final del año anterior

de 1843. A pesar de que en 7 de septiembre se ofreciera hacerlo, el 10 de noviembre nada estaba decidido y Shannon presionaba al gobierno para que resolviera. (Shannon a Rejón. 10 de noviembre de 1844. Doc. 67.)

Shannon de nuevo se dirigió a Rejón en reacción a sus razonamientos. El 4 de noviembre afirmaba que no podía mantener correspondencia de no hacerse en los términos respetuosos del caso hacia sí mismo y hacia su pueblo por cuya representación se honraba. Los términos de Rejón resultaban groseramente ofensivos al acusar a su gobierno y a su pueblo de intrigar, manejarse con artificios y carácter deshonesto además de usurpar con prepotencia. Pero también había acusado a Jackson por mandar a Houston a Texas con la intención, poco honorable, de revolucionar la gente y conseguir la anexión de la provincia al territorio de los Estados Unidos.

Los cargos que se hacían, en conjunto, se debían a malos entendidos de la nota de Shannon y al propósito patente de insultar a su nación con el lenguaje más ofensivo. Por ello en vez de contestar exigía el retiro de la nota por parte del gobierno mexicano pues, en pocos días, informaría a su gobierno y las relaciones futuras tendrían que depender de esa relación. Por ello urgía una contestación inmediata. (Shannon a Rejón. 4 de noviembre de 1844. Doc. 68.)

En efecto, a los dos días estaba en sus manos la contestación de Rejón insistiendo en que por ser la conducta del pueblo norteamericano del sur irregular en relación con la cuestión texana no rea de extrañar que, al descubrirse y desenmascararse, la legación estadounidense desistiera la discusión diciendo que el gobierno mexicano era irrespetuoso. Pero resultaba un desvío en el tema troncal decir que el gobierno y también la nación mexicana fueron llamados reiterativamente bárbaros, como sucedió en la nota del 14 de octubre, cuando todavía no se había demostrado que el gobierno de los Estados Unidos fuera superior en dignidad. Tampoco tenía derecho a faltar a un gobierno al que rehusara los miramientos que se debían por simple urbanidad.

Si el gobierno norteamericano tuviera intención de cultivar buenas relaciones, el gobierno mexicano podría reclamar en justicia por esas actitudes, pero de hecho se buscaba la manera de cambiar la buena inteligencia para provocar un rompimiento que México trataba de evitar. México hubiera podido devolver insulto por insulto con el mismo lenguaje descortés de la legación norteamericana. Pero se limitó a lo indispensable para hacerse entender, manifestando la consi-

deración que debía a la mayoría del pueblo cuyos representantes esperaba enmendarían las demasías cometidas por el presidente. Por ello, en vez de retirar la nota de 31 de octubre, mientras más la meditaba mayor resultaba la necesidad de que subsistiera en los términos establecidos, sintiendo únicamente no haberlos ampliado para mostrar al mundo el sistema de falsío seguido con México durante 20 años. El gobierno mexicano pensaba reproducirla en todas sus partes, pues si se usaba de un derecho, los Estados Unidos no tenían por qué interrumpir las relaciones de amistad. La administración mexicana, con todo sentimiento, rechazaría la agresión injusta y el gobierno de Tyler sería responsable de los males que resultaran. (Rejón a Shannon. 6 de noviembre de 1844. Doc. 69.)

A los dos días Shannon volvió sobre el asunto al anunciar que turnaba los últimos dos escritos de Rejón a su gobierno, para que le dieran las instrucciones necesarias sobre la conducta a seguir y, mientras tanto, interrumpió todo intercambio político entre su legación y el gobierno de México.

Correspondía a su gobierno contestar a Rejón, pues en los 69 años de vida que tenía se hizo respetar por su probidad y justicia. Sus medidas y su política se caracterizaron por no exigir lo indebido. Shannon estaba en posición de corregir y así lo haría, las equivocaciones que Rejón cometió en su nota.

Indicaba Shannon las malas interpretaciones de la nota de Rejón y rechazaba los cargos recibidos con la intención especial de que no continuara el engaño del que el pueblo mexicano era objeto en consecuencia de la conducta descortés de Rejón. Las intenciones de las notas no eran de dudarse después de los comentarios aparecidos en el periódico oficial. Rejón tomó la afirmación de que los Estados Unidos se preocuparon desde tiempo atrás por la adquisición de Texas para concluir que había mala fe y que, en ese momento, se revelaba con la peor sofisticación e insistía en el fundamento de las ocasiones repetidas en que los Estados Unidos buscaron adquirir Texas por negociaciones con el gobierno mexicano. Su comentario no revelaba un hecho desconocido pues ninguna de ellas fue solapada. Rejón no tenía el honor de descubrir semejante asunto en vindicación de los derechos mexicanos. Tampoco podía sostener que México hubiera sido tratado con falsedad ni que hubieran ido en busca de Texas con engaños. Esos argumentos sólo creaban falsas impresiones en los mexicanos y promovían los pre-

juicios en contra del gobierno norteamericano como se observaba en las referencias hechas a Jackson que malinterpretaron su discurso ante el congreso. En él no se utilizó el lenguaje citado por Rejón que por contradictorio desvirtuaba los cargos de Rejón en contra de Jackson y del pueblo sureño de los Estados Unidos. Desconsideraba la Constitución norteamericana y los derechos de los colonos o de quienes les ayudaron desde el sur. El motivo de esa ignorancia no podía ser explicado al pueblo de México si ni siquiera Rejón entendía los motivos que existían por detrás de todo.

El gobierno de los Estados Unidos nunca presionó a nadie para que invitara a los colonos. La independencia y también la anexión fueron las consecuencias lógicas de las medidas tomadas por el gobierno mexicano en las que tampoco presionaron los Estados Unidos. Por ello, repetía, la acusación mostraba la ignorancia de la historia de México o la intención de acusar con falsedad al gobierno norteamericano. Shannon emprendió la narración de los sucesos que llevaron a la independencia, al reconocimiento y a la propuesta anexión apoyándose en el informe del agente de los Estados Unidos que viajó a Texas para determinar la situación real que allí existía. Sin embargo, después del largo análisis el gobierno de los Estados Unidos esperó, con calma, a pesar de no creer que México reconquistara su provincia. La espera se mantuvo hasta que los sucesos ocurridos en la relación de Inglaterra con México obligaron a interrumpirla.

El gobierno de los Estados Unidos daba las mejores pruebas de mantener buenas relaciones y si éstas se alteraban, si el gobierno de México no recibiera la compensación que se le había ofrecido por un territorio que no podía retener en su jurisdicción, el pueblo mexicano podría acusar de sus pérdidas al señor Rejón y al gobierno que ordenó la redacción de semejantes notas. Pero, además de ello, la forma en que se interpretó la existencia de un territorio texano en el valle del Misisipi era una nueva prueba importante para mostrar la necesidad de proteger la frontera, pero los Estados Unidos no pretendieron recuperarlo por haberse entendido en 1803 que fuera parte de la Luisiana que se compró. Tampoco aceptaba el cargo de que los texanos eran bandidos a exterminarse, pues se interponían las razones legales derivadas de la Constitución de 1824 que comentaba con extensión. La forma en que se pretendía hacer la guerra en contra de los texanos era sin duda bárbara y la calificación no atañía ni al gobierno ni a la nación, como estaba interpretado por

Rejón, sino a la forma en que se fuera a conducir. (Shannon a Rejón. 8 de noviembre de 1844. Doc. 70.)

2. *La inestabilidad interna de México y la anexión de Texas*

Ante Calhoun, además de remitirle la correspondencia sostenida, Shannon subrayaba que la última nota de Rejón era en tal forma insultante para su gobierno y pueblo, que se vio obligado a pedir la retiraran, pero esa petición fue contestada en términos peores, por más ofensivos, hasta el punto de que si obrara de acuerdo con sus sentimientos hubiera solicitado su pasaporte. No lo hizo al pensar en las consecuencias que ese paso tuviera. Era de mayor conveniencia anunciar que las notas se turnaban a Washington en solicitud de instrucciones, además de que si no las retiraban interrumpirían las relaciones oficiales hasta recibir las nuevas órdenes al respecto. Si no se estaba en México y se conocía la situación existente nadie podría apreciar cómo se sentía. Presenciar los insultos constantes a su gobierno, provocados por jactancia de los partidarios de la administración que los capitalizaban políticamente, parecía indicar necesaria una mayor violencia que la permitida por el método adoptado por el gobierno norteamericano. Por otro lado, de haber pedido el pasaporte le hubieran acusado de impaciente y de no estimar las consecuencias de su conducta. En cambio el comportamiento adoptado dejaba en libertad al gobierno para seguir el curso reclamado por el honor, la dignidad y los intereses de la nación pues sabía que la política hacia México se distinguía por la tolerancia, aunque a su parecer no era indicada por no haberse apreciado ni por el gobierno ni por el pueblo mexicano. Esa política causó los continuos abusos al señalarse como resultado de las divisiones existentes en los partidos políticos norteamericanos, en vez de interpretarla como un deseo de continuar buenas relaciones con México. Ambas notas de Rejón se publicaron en la prensa en cuanto se recibieron en la legación, pues estaban escritas con el propósito de instigar los celos y los prejuicios del pueblo en contra de los Estados Unidos que capitalizaba el partido en el poder. Por ello Rejón no dudó en malinterpretar intencionalmente ambas contestaciones de Shannon repitiendo sus acusaciones de la manera más incorrecta con actos y justificaciones deshonrosas. Esa fue la razón por la que Shannon no pudo dejar esas dos notas pendientes y contestó a cada una de las acusaciones que se hicieron.

De paso, anunció el ministro la sublevación del general Paredes con dos mil hombres en Guadalajara, contra la que el gobierno pidió permiso al congreso para usar cuanto elemento fuera necesario. Sin embargo como el congreso deseaba la caída del gobierno no ayudaría. Santa Anna se puso en movimiento sin más y ya se encontraba a la cabeza de sus fuerzas. El gobierno hubiera evitado enfrentar la revolución si hubiera resuelto abandonar el proyecto de guerra contra Texas, disminuir los impuestos y el número de hombres que tenía en pie de guerra, aparte de otras medidas parecidas.

No hubo novedad en el tema de las reclamaciones después de que la convención se ratificó por el congreso. En primavera el documento se devolvió al congreso mexicano por las modificaciones hechas en los Estados Unidos y, desde entonces, sólo se obtuvieron evasivas en respuesta a los recordatorios que presentó. Ello continuaría hasta que el gobierno sintiera que podía provocar la guerra por ese asunto. Shannon, en vista de la conducta de México ante las reclamaciones, indicaba la necesidad de que su congreso actuara en defensa del honor nacional y de los derechos de sus ciudadanos saqueados, pues de lo contrario nada se lograría. El país estaba de cabeza y todo se perdería si las reclamaciones se posponían por unos cuantos años. Por si fuera poco, había reclamado el último plazo vencido y se le negó el pago al no haberse destinado dinero alguno para ese fin. En reiteradas peticiones le contestaron lo mismo en vista de la revolución, pero también por el poco interés en cumplir con los pagos. (Shannon a Calhoun. 12 de noviembre de 1844. Doc. 71.)

El gobierno mexicano anunciaba, por contra, en 12 de noviembre, que no perdonaría los derechos de anticipo que los ciudadanos norteamericanos pagarían a la deuda marítima si los entregaban a los sublevados puestos al gobierno, y tampoco respondería por daños y perjuicios que ocurrieran considerando que los sustraídos a la obediencia eran responsables de cuanto causarían. (Rejón a Shannon. 12 de noviembre de 1844. Doc. 72.)

La nota de Shannon, del 8 de noviembre, pidiendo el retiro de las notas de Rejón y amenazando interrumpir las relaciones oficiales entre los gobiernos, mientras recibía instrucciones de su gobierno, molestó sobremanera a Rejón porque se trató de justificar el derecho de un pueblo a su independencia y a anexarse a la nación extraña que más le acomodara. El proceder utilizado no podría impedir la reconquista mexicana del territorio mientras se tramitara la agre-

gación a los Estados Unidos, pues se tenía el derecho de repeler la propuesta intervención norteamericana que tanto anunciaba la prensa como las comunicaciones oficiales de aquel país. Pero además se señalaba la dualidad ejercida en la conducta del gobierno y en la actuación de los funcionarios comprometidos en una política no intervencionista que pretendían ignorar los movimientos de ayuda dirigidos hacia los revolucionarios texanos. El gobierno mexicano estaba obligado a instruir a sus pueblos de los peligros que se enfrentaban, a pesar del alarde de Shannon al decir que su gobierno nunca solicitó cosa injusta en sesenta y nueve años de existencia. Rejón no consideraba abusar de las palabras de los funcionarios norteamericanos que citó en su correspondencia pues, a la vez que se trató de negociar la posesión de la provincia se hicieron los preparativos para tomar, por la fuerza, el territorio si México se resistiera a la pretendida cesión, y desde 1832 Butler intentó proponer otro tratado que estableciera una línea divisoria más natural que la existente, apoyado en que los límites de la Luisiana llegaban hasta el río Bravo. Las reiteradas negativas mexicanas provocaron, en consecuencia, el artificio de acudir a la independencia por medio de los norteamericanos establecidos en la provincia, lo que significaba una verdadera usurpación, que se desprendió de las doctrinas de Jackson expuestas en 1836 y proyectadas en la conducta observada con posterioridad. Sin duda no habían apresurado a facilitar la entrada de Texas en la sociedad de las naciones, forzando procedimientos al enviar un representante a la provincia mexicana. Ello mostraba falta de circunspección y detenimiento, al contrario de lo que se había expuesto en el mensaje de Jackson al congreso. Y la nota de Shannon que aludía al informe del enviado a Texas, quien apasionadamente se esforzó en demostrar que los texanos podían ser reconocidos y posteriormente anexados, era precisamente una muestra de las intenciones perseguidas con constancia. Además, revelaba Rejón los movimientos de hombres armados que entraban en California en contra de los reglamentos del país.

Explicaba la aparente injusticia mexicana, al no constituir un estado de la nación en Texas, por la existencia de requerimientos que por ley se establecieron en los códigos mexicanos que determinaban esa calidad y que debían respetar los estados con toda precisión. Extrañaba la entrada de los Estados Unidos en las disputas internas administrativas pero, además, la política de reconocimiento utilizada

UNAM - IIH

con Texas, que lastimaba forzosamente a México mientras hacía el esfuerzo de recuperar el territorio, era un argumento suficiente para invalidar la independencia texana. Sobre todo, porque Jackson pensó que el acto del reconocimiento de la independencia de Texas sería una injusticia grave contra México y porque era patente la intención de su anexión. Hubo precipitación para el reconocimiento prematuro cuyo objeto era ampliar el territorio norteamericano, pero se disimulaba esa característica odiosa que no dejaba de ser una descarada usurpación. Todos los argumentos usados resultaban débiles y de manera muy especial aquel de 1803 que incluía a Texas en la Luisiana. A pesar del giro especial que Shannon trató de darle y que el gobierno debía rebatir para lograr una puerta muy peligrosa, a la absorción territorial por donde podrían entrar otros territorios de la República Mexicana.

La amenaza, alegada, de Inglaterra estaba fuera de lugar, porque el gobierno mexicano no tuvo ni el pensamiento de celebrar convenios que significaron desprenderse del dominio de ningún territorio nacional. Pero, además del vocabulario altisonante de Shannon, éste no consideró la generosa actitud mexicana al ofrecer leyes excepcionales a los texanos, sólo a cambio de que reconocieran a su legítimo soberano. Los Estados Unidos, al perseguir sus propósitos, no admitían otra cosa que el levantamiento y en él se involucraban, pretextando la forma en que se pretendía conducir la guerra. En realidad ello se debía a que juzgaban la anexión necesaria a sus intereses y bienestar.

La independencia de Texas resultaba así, hecha por ciudadanos norteamericanos, auxiliados por su gobierno y pueblo, desde que sintieron la oposición de México a ceder a los Estados Unidos el territorio que ellos consideraban necesario desde veinte años atrás. México siempre protestó, en términos moderados, su derecho de oposición a la injusticia con que se buscaba impedir la reconquista de su departamento. Por ello se reproducían las notas de Shannon y, si por alguna razón cambiaran las buenas relaciones, el responsable resultaría ser el propio Shannon y su gobierno que iban en busca de un rompimiento que facilitara sus intenciones, supuestamente convenientes a sus intereses. (Rejón a Shannon. 21 de noviembre de 1844. Doc. 73.) La nota de Rejón fue transmitida al gobierno norteamericano sin comentario alguno. (Shannon a Calhoun. 30 de noviembre de 1844. Doc. 74.)

El gobierno inglés, cuando analizó la situación en esas

mismas fechas, entendió que no se trataba de reconquista ni de guerra en México pues, de suceder así, México sería batido y la campaña de Texas desencadenaría un enfrentamiento directo con los Estados Unidos, imposible de evitar por la forma en que esos asuntos se condujeron en México. Cualquier cosa que sucediera terminaría en la anexión. En cambio, si no se hubieran negado los mexicanos a reconocer a Texas, los ingleses hubieran apoyado aquella independencia pues para México resultaba de mayor interés que no perteneciera a los Estados Unidos. La política poco práctica mexicana cerraba toda salida y por ello se insistía en sugerir un pronto reconocimiento, entendiendo que Inglaterra y Francia operarían de acuerdo a su política según se expuso con anterioridad.

México en cambio resolvía intentar la reconquista, aun con el peligro de una guerra directa con los Estados Unidos y pensaba contar con los recursos necesarios para llevarla a buen fin. Ello impidió que el plenipotenciario mexicano Murphy discutiera esos planes con los ingleses. (Murphy a su gobierno. 1o. de diciembre de 1844. Doc. 75.)

El gobierno mexicano, en esos días recurrió a las bases de la ley orgánica para reunir las fuerzas auxiliares necesarias en defensa del orden constitucional, por el tiempo que fuera necesario. (Luis G. Cuevas. Decreto del presidente de gobierno en ejercicio del poder ejecutivo a los habitantes de la república. 9 de diciembre de 1844. Doc. 76.)

Tan enérgica medida se acompañó del informe de Shannon a su gobierno comentando que los mexicanos se envolvían de nuevo en una revolución. El levantamiento tiró el gobierno santannista y el pueblo entró al Zócalo. Canalizo quedó de presidente sustituto y dio la orden para que las tropas se enfrentaran a los revolucionarios, pero éstas se unieron a los revolucionarios con el grito de muera Santa Anna y viva Paredes. La multitud arrastró y destruyó dos estatuas de Santa Anna, una en el teatro de su nombre y la otra en el mercado. Por otras ciudades del país cundía ese movimiento que parecía dar a entender que la nación se oponía al general, incluso en la ciudad de Puebla. El expresidente se dirigía a Guadalajara cuando estallaron esos acontecimientos y se esperaba que retrocediera para enfrentarse con la situación de la capital.

Mientras tanto, Herrera actuaba como presidente y Cuevas como ministro de Relaciones de los revolucionarios instalados en palacio y se comentaba que, de continuar en el poder,

abolirían los impuestos destinados a levantar los cuatro millones destinados a la guerra de Texas, porque el gobierno estaba en manos de los opositores de esa guerra.

Shannon comentaba que todo mundo olvidó la reconquista y se giraba en torno a la preocupación de la revolución. Hasta Veracruz y su castillo, estaban en oposición a Santa Anna. (Shannon a Calhoun. 9 de diciembre de 1844. Doc. 77.)

Como era de esperarse, los últimos pagos de las reclamaciones no se cubrieron aunque ellas fueron excusa para levantar préstamos forzosos a la población. Las sumas recibidas no se utilizaron para cubrir la deuda sino a otros propósitos, con la excusa de que la administración anterior de Bustamante comprometió la nación a pesar de que las reclamaciones eran un robo impuesto por los Estados Unidos. (Green a Calhoun. 17 de diciembre de 1844. Doc. 78.)

Al final del mes de diciembre los sucesos avanzaron hasta el punto de publicarse en el *National Intelligencer* de Washington el proyecto de la resolución conjunta, que presentaba al congreso texano el de los Estados Unidos, apoyada en el tratado de 1803 firmado con Francia. Según el documento el territorio texano se pasaba a los Estados Unidos y sus habitantes eran incorporados a la Unión, de acuerdo con los principios de la Constitución federal y en igualdad a los demás habitantes de los Estados Unidos. Los habitantes de Texas, dueños legales de su territorio, reafirmaron su derecho a *reanexarse* a los Estados Unidos y a incorporarse a la Unión. Para ello pedían al senado y a los representantes del congreso estadounidense que resolvieran en favor de la anexión de Texas convirtiéndola en una parte del territorio de su nación y que sus habitantes fueran ciudadanos norteamericanos. Mientras eso sucedía los protegerían para que disfrutaran de sus libertades.

Pedían además, que el territorio reanexado continuara llamándose Texas y que, hasta decretarse los cambios, las leyes conformes con esas resoluciones quedaran en pie junto con los funcionarios en el desempeño de sus puestos.

Además se solicitaba el respeto para los títulos de propiedad existentes según la ley texana y que las tierras públicas sirvieran para saldar las deudas texanas que no pasaban de diez millones de dólares. Estaban, además, los impuestos aduanales que, después de cubrir los gastos erogados por los Estados Unidos, también se usarían para cubrir la deuda. Una vez cubierta toda ella, el restante del producto obtenido

en la venta de los territorios comunes, y también en las aduanas, entraría a la tesorería de los Estados Unidos, ajustándose en todo ese procedimiento a los mandatos del congreso norteamericano. La cesión que se hacía era total, pues incluía bienes nacionales y también las deudas, pero se establecía un dieciseisavo de lo que representara la gente de las tierras públicas para servir a los propósitos educativos.

El arreglo de la frontera occidental, si fuera discutido por alguna nación extranjera, sería negociado por la presidencia tan pronto como las autoridades de Texas aceptaran las resoluciones que iban a aprobar. (Proyecto de resolución del congreso texano presentado al de los Estados Unidos para la anexión. 25 de diciembre de 1844. Doc. 79.)

El congreso mexicano consideró que las cámaras de los Estados Unidos estaban resueltas a incorporar el territorio de Texas a su unión y ese modo de apropiar territorios significaba un grave peligro para la paz del mundo, por atentar a la soberanía de las naciones. La usurpación se preparó por largo tiempo de manera insidiosa a la vez de proclamarse la más cordial amistad, mientras que la República Mexicana seguía respetando los tratados existentes. Pero los derechos y los principios de México sobre el territorio no fueron respetados y ello constituía un insulto a la dignidad nacional porque amenazaba la independencia. La anexión no destruía los derechos mexicanos sobre el departamento sino que los tratados habían sido violados y ello daba autorización para utilizar todos los recursos y resistir semejante agregación. En consecuencia se decretaba que los habitantes defenderían la independencia amenazada por la usurpación de Texas que sancionaban las cámaras y el presidente de los Estados Unidos. El ejército reuniría la fuerza conforme a las leyes con el fin de conservar el orden público y sostener las instituciones nacionales. El gobierno podía levantar los cuerpos de defensores de la república a que hubiera lugar. (El congreso al pueblo de México. Sin fecha, 1845. Doc. 80.)

Las últimas comunicaciones de Shannon y el proyecto para contestarlas llegaron al enviado mexicano Thomas Murphy en Inglaterra. Este las podía usar de manera conveniente y, sobre todo, para puntualizar la actitud guardada por el gobierno inglés. La protesta de Shannon se entregó a lord Aberdeen quien comentó que esperaba se usaran términos más templados en la contestación venidera, de acuerdo con el consejo del señor Bankhead. Murphy ofreció incluir los comentarios que el gobierno inglés sugiriera relativos a la

parte expositiva del documento pues en la resolutive se haría una afirmación de los derechos al territorio mexicano. Aberdeen entendía que México no pensaba en emprender la reconquista y que de lo contrario habría que reprobador una política creadora de muchos males. A ella se debió que la conducta de los texanos se viera obligada a favorecer los proyectos de la agregación existentes en los Estados Unidos. Por ello otras potencias se vieron impedidas de tomar parte en contra de la anexión a los Estados Unidos o en contra de la reincorporación a México y también a que Texas se mantuviera independiente. En conclusión, nada ayudaba más a la agregación de Texas que la insistencia de México en su deseo de recuperarla.

México no lograría recobrar el territorio y perdería otras provincias como las Californias debido a la imprudencia de su política. La voz de la razón mostraba la conveniencia de reconocer Texas y había que pensar que, si los texanos no se agregaban, Inglaterra y Francia se opondrían a los designios de los Estados Unidos y se harían arreglos para garantizar la libertad texana y en consecuencia para la seguridad de las provincias mexicanas. Pero, en caso contrario, tanto Inglaterra como Francia se echarían atrás. Aberdeen confesó que Inglaterra recibió proposiciones de los habitantes californianos mexicanos relativas a que protegiera su colonización, petición que a pesar de no tenerse en cuenta tampoco excluiría que otros entvieran apoderarse de California. El ataque de Jones, en tiempo de paz, fue un indicador de lo que pudiera suceder de persistirse en hacer la pretendida e insensata guerra.

Murphy comentó que el reconocimiento mexicano sólo sería posible de contarse con la seguridad completa de no haber agresiones a posteriores al territorio mexicano, bien por parte de los texanos o de los norteamericanos, con la garantía de que Francia e Inglaterra serían defensores de la integridad nacional mexicana en caso de ataques. Para Aberdeen, Francia no aceptaría un compromiso de guerra a pesar de que se obligara a dar la garantía, y esa garantía sin compromiso de guerra resultaba ilusoria para el gobierno mexicano.

En cambio, por los documentos oficiales publicados, se deducía que los Estados Unidos confiaban en que Francia no se uniría a la Gran Bretaña en la protesta contra la anexión, y los ingleses suponían que esa afirmación se calculaba para uso público pero, si fuera cierta, resultaba claro

que la Gran Bretaña se retiraría del asunto. (Murphy a su gobierno. 1o. de enero de 1845. Doc. 81.)

Los acontecimientos se precipitaron en los Estados Unidos. El cónsul mexicano de Nueva Orleans, Francisco Arrangoiz, remitió la despedida de Houston y el mensaje de Jones, dirigidos ambos al congreso texano, en apoyo de la anexión. Con anterioridad, el 23 de diciembre el representante del estado de Illinois, señor Douglas, presentó un proyecto firmado donde los pormenores para hacer la anexión variaban de los propuestos por Weller. Tyler y Calhoun, junto con sus partidarios, trabajaban con afán en apoyar la anexión a pesar de que significara una guerra. Según las noticias, Tyler no ayudaría a que el congreso texano aprobara la anexión sino que, al hacerlo el de los Estados Unidos, las tropas norteamericanas traspasarían la frontera junto con miles de aventureros; y creía que las intrigas de los ingleses podrían invalidar los esfuerzos de anexión. (Francisco Arrangoiz a su gobierno. 1o. de enero de 1845. Doc. 82.)

Al día siguiente, 2 de enero, llegaron a Nueva Orleans las proposiciones de Douglas, mencionadas, y se dudaba que el problema terminara en las sesiones del congreso que tenían lugar en Washington, porque el proyecto de Duffin no sería aprobado en el senado y el de Benton no lo aceptaría Texas. (El cónsul mexicano a su gobierno, 2 de enero de 1845. Doc. 83.)

La legislatura de Alabama presionaba a sus senadores para que apoyaran la anexión y se suponía que todas las legislaturas de los estados del sur harían lo mismo. (El cónsul a su gobierno. 4 de enero de 1845. Doc. 84.)

Al celebrarse un homenaje del gobernador de Luisiana a legislatura de su estado se insistió en que se ocuparan de la anexión, lo mismo que hizo la legislatura de Alabama. (El cónsul mexicano a su gobierno, 2 de enero de 1845.)

Para la legislatura de Missouri reanexar Texas a los Estados Unidos significaba una medida nacional que reclamaba el pueblo texano y la seguridad de los intereses nacionales la convertían en necesaria e inmediata. La independencia de Texas fue honrosa y había demostrado su capacidad para mantenerse en una postura digna entre las naciones. Por ello se podía transferir su territorio y si los Estados Unidos lo aceptaban nadie podía protestar. La frontera con México sería objeto de negociaciones futuras directas. Al hacerse la incorporación debían hacerlo sin divisiones estatales, con o sin esclavitud, pero éste sería un tema a discutir por su pro-

pia población una vez agregado el territorio. Si no se lograra imponer esos principios habría que recurrir a acuerdos de naturaleza semejante. Los senadores estaban obligados a votar y se esperaba, según la política de Tyler y de Calhoun, que hasta los *whigs* apoyaran la medida. El único reacio a obedecer esas órdenes posiblemente sería Benton, senador por Missouri. (El cónsul a gobierno. 7 de enero de 1845. Doc. 86.)

Otros estados en cambio, como Ohio, se opusieron a la anexión y presentaron proposiciones que el senado aprobó. Se razonó que si el gobierno desprendía poderes de la Constitución, ésta no autorizaba los departamentos a asociarse con potencias extranjeras para depender de sistemas administrativos ajenos como era el caso que se les presentaba pues el tratarse de una sociedad política resultaba imposible admitir nuevos miembros en su seno, sin contar con la aprobación de aquellos que la constituían. El gobierno norteamericano carecía de autoridad sobre la esclavitud como institución y los estados libres estaban marginados de las imputaciones de las legislaturas esclavistas que defendían la agregación y protegían la esclavitud. Consideraba, que si el estado de Ohio se identificara con ellos se prepararía a sufrir esa ignominia de la humanidad. La unión con Texas resultaba anticonstitucional, injusta y tendía a la desunión. Pedían a los senadores su oposición al proyecto pues de lo contrario envolverían al país en una guerra injusta con México; resultarían responsables de las deudas texanas sin compensación alguna, y se comprometerían a mantener un delito al ser culpables de apoyar y perpetuar la esclavitud con todos sus males. Carolina del Norte presentó una protesta similar. (El cónsul a su gobierno. 7 de enero de 1845. Doc. 87.)

En Washington los demócratas de la cámara de representantes discutían la agregación y dudaban si votar en favor del proyecto de Weller o por el de Douglas, duda ésta que resolverían en un futuro muy próximo. Suponía que cualquiera de los dos proyectos sería aprobado en la cámara de representantes, pero no lo aceptarían el senado donde la mayoría estaba en contra de la anexión. (El cónsul a su gobierno. 8 de enero de 1845. Doc. 88.)

Mientras estos acontecimientos tenían lugar Shannon, desde México, seguía observando cómo era interceptada la correspondencia de Santa Anna con su gobierno, publicada por las autoridades y escrita desde Querétaro. Una parte de ella se había sometido a una sesión secreta del congreso porque en ella se trataba con el ministro inglés sobre la compra

de la provincia de California. Aunque esta parte no se publicó, se suponía pendiente la negociación. El ministro inglés obraba, de seguro, con el acuerdo de su gobierno y además habían de recordar que los acreedores británicos poseían una hipoteca de veinticinco millones sobre la provincia. La salida de Santa Anna malogró la gestión y no parecía que el nuevo gobierno la apoyara por considerarla una falta en la anterior administración y los ingleses habían perdido su influencia. (Shannon a Calhoun. 9 de enero de 1845. Doc. 89.)

En Texas el cónsul de los Estados Unidos, Duff Green, no resultaba otra cosa que un agente secreto de Tyler que, al no lograr que por acuerdo de las dos cámaras y del presidente Jones se suplicara la anexión se dirigió a casa del último, le insultó y, finalmente, le amenazó con que los Estados Unidos armarían una revolución de donde resultaría la agregación. Esa noticia se consideraba cierta y el cónsul mexicano conocía la fuente de su procedencia. (El cónsul a su gobierno. 10 de enero de 1845. Doc. 90.)

En Inglaterra Aberdeen, molesto por el tono arrogante de Tyler en su mensaje al congreso por comentar las opiniones que sobre la esclavitud abrigaba el inglés, se dirigió a su representante en París para que protestara ante los franceses. No se hizo mención directa en el mensaje, pero resultaba evidente que en la preocupación presidencial estaba el que ni Francia, ni Inglaterra, pudieran considerar la anexión de Texas con pasividad después de reconocer su independencia. Por ello deseaban que los Estados Unidos no intervinieran en el territorio. (Aberdeen a su representante en París. 12 de enero de 1845. Doc. 91.)

Mientras tanto se multiplicaban las proposiciones al congreso norteamericano y en ellas se solicitaba que, si las negociaciones se prolongaban, el pueblo de los Estados Unidos fuera responsable por su honor ante el pueblo de Texas, de evitar cualquier invasión o agresión extranjera durante el tiempo que duraran los trámites para la anexión. Para el cónsul mexicano esto equivalía a que las tropas y la marina norteamericanas atacaran a las de México si pisaban el territorio mexicano. (El cónsul a su gobierno. 15 de enero de 1845. Doc. 92.) En la misma fecha informaba el cónsul de que el resultado del acuerdo en la cámara de representantes dependía de Benton porque, con él, votarían Tappan y Allen y Johnson de Luisiana estaría también en favor de la anexión si la legislatura así lo disponía. Como Benton se opondría a todo lo que fuera su propio plan, se tenía por imposible

obtener el resultado deseado en las sesiones que tenían lugar. A pesar de que todo mundo lo halagaba y se intrigaba, temían que también votaría en favor debido a esas presiones y había que prepararse si eso sucediera. En cambio también hablaban de que no habría guerra con México cuando se decretara la agregación y los informantes que así lo decían, eran mexicanos. (El cónsul a su gobierno. 15 de enero de 1845. Doc. 93.)

Seis días después, el 16 de enero, en el estado de New Hampshire se instruía a sus representantes en Washington para que apoyaran los proyectos anexionistas. Sin embargo el gobernador de Massachussets fue duro, en su mensaje a la legislatura estatal, hablando en contra de la agregación.

Aparecieron dos nuevos proyectos cuyo contenido repetía lo dicho en seis o siete aparecidos con anterioridad ciñéndose a que Texas se tomaría por la fuerza, pues los Estados Unidos querían aquel territorio a toda costa y tenían los medios para tomarlo. Peor resultaba la opinión de muchos acerca de que el gobierno constitucional de la República Mexicana no se opondría a esa conquista, pues el congreso anterior había negado los diez millones que le pidieron para la defensa, y no se sabía que la negativa se debió a la mala administración de los anteriores cuatro que se concedieron. (El cónsul a su gobierno. 16 de enero de 1845. Doc. 94.)

En México, Santa Anna fracasó en su revolución y no pudo tomar Puebla, por ello trató de exiliarse. El gobierno del momento, en cambio, daba buena impresión y su periódico oficial ya no insultaba a los Estados Unidos como lo hizo el de las autoridades anteriores. Incluso se publicaron dos artículos criticando las notas ofensivas de Rejón y Shannon pensaba que al haberse reducido el ejército ello indicaba que abandonarían la campaña contra Texas. Por esto, el gobierno vería en la anexión una magnífica excusa para entrar en negociaciones con los Estados Unidos con la esperanza de lograr un arreglo rápido y ésta parecía ser la opinión de muchos, quienes contemplaban una reducción de los impuestos en consecuencia. El interés, tanto político como económico, de quienes estaban en el poder era de mantener las relaciones amistosas con todos y muy especialmente con los Estados Unidos. Si el asunto de Texas se arreglara en paz, los mexicanos se librarían de sus dificultades pecuniarias. En paz, cualquier motivo de descontento se podría arreglar sin tropiezos pero mientras al cuestión texana estuviera abierta

éstos serían enormes. (Shannon a Calhoun. 16 de enero de 1845. Doc. 95.)

En Londres continuó la discusión sobre las seguridades que, según Calhoun, Francia anunció al ofrecer no participar en protestas o medidas contra la agregación de Texas a los Estados Unidos, opuestos al acuerdo que existía con los ingleses. Murphy sostuvo otra conferencia con el ministro británico quien insistió en haber protestado pidiendo una rectificación al gobierno francés y éste declaró afirmando que obraría en todo lo relativo a Texas según lo convenido con Inglaterra. Guizot propuso además que los dos gobiernos se dirigieran al de Texas exponiendo los sentimientos animados hacia la independencia texana para desvirtuar así la impresión producida por la nota de Calhoun. Aberdeen, a su vez, propuso a Guizot volver a invitar amistosamente a México para que decidiera reconocer aquella independencia con el fin de facilitar que Inglaterra y Francia intervinieran en el problema de la anexión. Resultaba pues evidente que Aberdeen pretendía evitar la unión de Texas con los Estados Unidos, asegurando a los texanos el apoyo inglés y francés para reducir el motivo de la anexión que resultaba ser la hostilidad de México en contra de ellos. Aberdeen confiaba en su éxito sin la necesidad de acudir a medidas que pudieran afectar las relaciones entre aquellas naciones. Había que entender también cómo no se favorecía a México sino que se aseguraba la independencia texana. Si México no colaboraba en esos planes Murphy pensaba que la invitación dirigida a México tendría un carácter distinto. (Murphy a su gobierno. 18 de enero de 1845. Doc. 96.)

Los planes de los senadores en favor de la anexión continuaron en los Estados Unidos. Foster, un *whig* de Tennessee, hizo varias proposiciones. Benton, por contra, decidió obedecer las órdenes de su legislatura de Missouri y favorecer la agregación, según se confirmaba en varios periódicos. Arrangoiz atribuía esa determinación a la intensa adulación de que fue objeto el senador.

Barrow de Luisiana opinaba que la cámara de representantes votaría en favor de la anexión y que luego ésta sería aceptada en el senado con muy pocas reformas porque Brown presentó varias proposiciones todas parecidas a las de Foster que tendrían el apoyo de los *whigs*. Barrow, al parecer opuesto a la anexión, no se equivocó en sus predicciones y aconsejó a México prepararse para la guerra pues, si el congreso texano no se manifestaba por la anexión, las tropas de

los Estados Unidos los invadirían y Tyler o Calhoun no se detendrían en consideraciones. (El cónsul a su gobierno. 23 de enero de 1845. Doc. 98.)

La impresión de que las proposiciones de Foster serían aceptadas en ambas cámaras se generalizaba cada día y por consiguiente se esperaba lograr la anexión durante el gobierno de Tyler que acabaría el día 4 de marzo siguiente. Detrás de todo estaba Jackson, todavía entero a pesar de su edad avanzada y de las enfermedades, que no era consciente de que Houston lo engañaba. Lo atractivo de las proposiciones fosterianas consistía en que la deuda texana se pagaría con recursos propios, desvaneciendo así los escrúpulos de los *whigs* que deseaban evitar una deuda de magnitud con los Estados Unidos. (El cónsul a su gobierno. 24 de enero de 1845. Doc. 99.)

El día 22 de enero la cámara de diputados cerró la discusión sobre la agregación de Texas por declarar suficientemente discutido su proyecto. La votación se haría en lo general y enseguida discutirían las doce o quince adiciones que se hicieron referentes al mecanismo que se fuera a usar para el efecto. Después de aprobarse en la cámara de diputados, el senado probablemente se amoldaría a las circunstancias. (J. N. Almonte a su gobierno. 24 de enero de 1845. Doc. 100.)

Los discursos en favor y contra la anexión, pronunciados en la cámara, fueron publicados en la prensa de Washington y en uno de ellos, pronunciado el día 16 de enero, John Quincy Adams sostuvo la necesidad de pedir al presidente la entrega a la cámara de cuanto informe hubiera sobre las fronteras de Texas, para definir el territorio. Arrangoiz temía que el presidente contestara no haber conocimiento claro de cuáles fueran los límites texanos y que el arreglo de los mismos se confiaría a negociaciones futuras con México.

De interés resultó un artículo aparecido el día 18 en el *Daily Advertiser*, de Detroit, cuyo objeto era ridiculizar la anexión texana al proponer la anexión del Canadá. Otros articulistas comentaron que el Canadá sería una adquisición de mayor utilidad que la texana. Los hermanos Ingersol, resultaban rivales en el tema de la anexión y el opuesto a la misma sostenía que el acuerdo de la cámara de representantes sería rechazado en el senado, pero sólo se sacaba en claro la infinita complicación existente, y Arrangoiz se inclinaba a prever que la medida sería un hecho antes del día 4 de marzo. Maine y Virginia se manifestaron en contra, no se sabía lo que fuera a decidir Nueva York y también entraban

los antiesclavistas en la polémica. (El cónsul a su gobierno. 28 de enero de 1845. Doc. 101.)

En 27 de enero el acuerdo de anexión se aprobó en la cámara de diputados, pasó a manos del senado y Almonte dudaba lo que fuera a resultar, aunque mostraba razones para temer el acuerdo de anexión y, en ese caso, el ministro pensaba retirar su legación de Washington. Prefería tener responsabilidades personales en cualquier contingencia, que ocurriera, antes de tolerar la injuria del robo.

Sus cálculos especulativos de la votación resultaban contrarios a los intereses mexicanos y advirtió al cónsul de México en Nueva Orleans para que estuviera preparado si fuera necesario abandonar al puesto. (J. N. Almonte a su gobierno. 28 de enero de 1845. Doc. 102.)

Arrangoiz siguió especulando en 29 de enero por no tener noticias directas en esa fecha y comentaba los posibles sucesos en el senado pero, además, criticaba las consideraciones demagógicas usadas en las frases de los discursos, mismos que resultaban vacíos. (El cónsul a su gobierno. 29 de enero de 1845. Doc. 103.)

Foster, mientras tanto, añadió leña al fuego al proponer que se hicieran los arreglos para nombrar una comisión que atendiera los créditos pendientes en México correspondientes a los ciudadanos norteamericanos. Los términos de la proposición no se conocían todavía, pero fue admitida en la cámara. Foster y el hijo del presidente, Robert Tyler, participaban con entusiasmo en mítines neoyorquinos favorables a la anexión, organizados por los demócratas. (El cónsul a su gobierno. 1o. de febrero de 1845. Doc. 105.) En cambio, John Quincy Adams sostenía públicamente que atribuir la propiedad de Texas a los Estados Unidos era una falsedad. (El cónsul a su gobierno. 2 de febrero de 1845. Doc. 106.) Todavía en 3 de febrero hubo un nuevo proyecto de Brown para favorecer la anexión que fue sometido al senado. (El cónsul a su gobierno. 3 de febrero de 1845. Doc. 107.)

Según parecía, quienes pensaban que el senado rechazaría el proyecto de anexión se fundaban en que el congreso texano se opondría a los términos aprobados en el proyecto de Brown al cargar toda la deuda a Texas. Pero ignoraban que el papel moneda estaba en manos de norteamericanos residentes en los Estados Unidos y que el interés personal nada representaría en la opinión de los delegados texanos, que tampoco podrían sobornar a los tenedores de los créditos por no contar con los medios necesarios para hacerlo y, además,

de no resolverse el problema en ese momento jamás volvería a tratarse de la agregación.

Se sabía que si el congreso texano no aceptaba la anexión, la masa de la población lo obligaría a hacerlo con la fuerza bruta si era necesario y que millares de aventureros serían conducidos por Jackson mientras Tyler ocupaba el departamento con los militares. Para ello el general Gaines ya tenía órdenes terminantes.

Por otra parte en la cámara de representantes norteamericanos se presentó la cuestión de Oregon y ello obligaría a muchos de los enemigos de la anexión a votar en el senado. Se hablaba de un convenio y los partidarios de la agregación votarían por la ocupación de Oregon a cambio. (El cónsul a su gobierno. 4 de febrero de 1845. Doc. 108.) Ante el peligro de posponer la anexión durante las sesiones del senado que tenían lugar, Polk pensaba convocar sesiones extraordinarias para lograrla. (El cónsul a su gobierno. 11 de febrero de 1845. Doc. 109.)

El día 4 de febrero una comisión del senado presentó un dictamen en contra del acuerdo de la cámara de representantes y de todos los proyectos relacionados con esa medida. La comisión se integró con Archer que actuó de presidente, Berrien, Choate, Morehead y Buchanan. El último no firmó el dictamen por estar opuesto a la opinión de sus compañeros en él expresada. (El cónsul a su gobierno. 12 de febrero de 1845. Doc. 110.)

En esa forma comenzaron las deliberaciones del senado norteamericano sobre el problema de anexión y Arrangoiz consideraba que cualquiera que fuera el proyecto que el senado aprobara se aceptaría en Texas. Por su parte, Benton propuso que Texas fuera un estado con dos representantes al congreso federal hasta que se hiciera un nuevo reparto de la representación nacional, pero mientras tanto Texas se admitiría de acuerdo a la situación en que estaban los demás estados. Pedía también que se entregara la suma de mil dólares para los gastos de la negociación que determinaría las condiciones en que se hiciera la admisión y la cesión, por medio de un tratado sometido al congreso. (El cónsul a su gobierno. 15 de febrero de 1845 Doc. 111.) Ese proyecto de Benton fue molesto para quienes opinaban que podría frustrar la medida. (El cónsul a su gobierno. 18 de febrero de 1845. Doc. 112.) Finalmente, Nueva York se manifestó en el senado contra la anexión. (El cónsul a su gobierno. 19 de febrero de 1845. Doc. 113.)

Hasta el día 16, los senadores continuaron manifestándose en sus sesiones y mientras Morehead se expresaba en contra de la anexión Buchanan lo hacía a favor. De los informes correspondientes se deducía que Rives también iba en contra y resultaba difícil prever cuáles serían los resultados finales que, según los bien informados, iban a ser negativos. La prensa también disentía, mientras el *Mercurio* de Charleston opinaba que el senado aprobaría; el *Correo* razonaba que se rechazaría porque algunos demócratas, que teóricamente estuvieron en favor, votarían en contra. También se mostraba alarmado el *Madisonian*, para quien el proyecto dependía exclusivamente del senado, porque si no se aprobaba la anexión en ese momento, Texas jamás pertenecería a los Estados Unidos.

En ese ambiente hubo voces en Washington afirmando que los *whigs* presentarían un nuevo proyecto, pidiendo tratar con México para que, por una buena suma de dinero, cediera sus derechos a Texas y Polk se disponía a lograr la anexión, si el senado no la aceptaba convocando sesiones extraordinarias para lograrla por ese medio. (El cónsul a su gobierno. 24 de febrero de 1845. Doc. 115.)

Las noticias continuaron y mostraron que en el senado los opositores de la anexión fueron Morehead, Rives, Choate y Barrow mientras los defensores lo fueron Buchanan, Woodbury y Henderson. El presidente Jones de Texas revocó las patentes de curso entregadas en contra de México y Tyler no consideraba, con el interés público, entregar a la cámara la correspondencia, de su gobierno con el gabinete inglés, sobre la cuestión de Oregón, pues entabló una discusión amistosa por la que arreglaría los problemas con Inglaterra a satisfacción. (El cónsul a su gobierno. 28 de febrero de 1845. Doc. 116.)

Que la cámara de los representantes aprobó el proyecto de anexión, se supo en Inglaterra el día 20 de enero y luego llegó la proposición de Milton Brown al senado. Aberdeen supo que el senado aprobaría la anexión y que todo dependía de los propios texanos. Pensaba el inglés que Texas resistiría a la agregación pero no estaba seguro de que lo hicieran las cámaras que eran quienes decidirían al fin. Inglaterra y Francia influirían lo posible para que se opusieran y con ese fin se instruyó a sus representantes en el lugar. Pero, si fracasaran, México sería culpable por no haber reconocido a tiempo. A Murphy importaba lo que hiciera Inglaterra en el momento y no accedía a otra cosa que a presionar sobre las

cámaras texanas pues, de aceptarse la anexión, ni Inglaterra ni Francia podrían forzarla a ser independiente, considerando que esa independencia tampoco era cuestión de honor en los intereses británicos pues podía comprometerlos en una guerra con los Estados Unidos.

Murphy llamó la atención al convenio de la cámara de los representantes por el que si los unos votaban por Texas los otros lo harían por la ocupación de Oregon, asunto que para los ingleses era una cuestión de honor. El mexicano acariciaba que si esa ocupación tenía lugar se facilitarían las cosas de su país. (T. Murphy a su gobierno. 28 de febrero de 1845. Doc. 117.)

La lista de los oradores iba en aumento en el senado. En contra hablaron Simmons y Huntington y en favor Colquitt y Merrick, el último era un *whig* que había cambiado de parecer pues el año anterior votó en contra. Otros dos *whigs*, Foster y Henderson, tomaron partido por la agregación y Arrangoiz concebía probable que hubiera otros dos traidores a los principios del partido *whig*.

Se suponía que el día 10 de marzo conocerían los resultados finales, pues el 3 se cerraban las discusiones. Murphy temía que la anexión se decretaría y que Texas la aceptaría. En cuanto a Jones y Houston, habían engañado al representante inglés, quien escribió a su gobierno que Texas no admitiría la anexión porque México, por indicación de los ingleses, reconocería la independencia. Sin embargo, el enviado inglés parecía desengañado y se alarmaba del giro que tomaba el asunto. También corría que, cuando Santa Anna cayó prisionero, le encontraron un tratado por el que cedía Nuevo México y las Californias a los ingleses, y se trataba de alarmar a los antitexanos norteamericanos. (El cónsul a su gobierno. 3 de marzo de 1845. Doc. 119.)

Los senadores Ashley y Dickinson defendieron el proyecto de anexión en la cámara y Dayton habló en contra. Pero se insistió en los rumores sobre el tratado de California encontrado a Santa Anna, que unos daban por cierto mientras los otros por falso. Arrangoiz advertía conocer una carta, procedente de México, asegurando que, en correspondencia confiscada a Santa Anna durante su viaje a Guanajuato, demostraba que Manning y MacIntoch esperaban su regreso para arreglar lo de California. Arrangoiz pensaba que, de ser eso cierto, Shannon habría corrido a comunicarlo a su país para usarlo en los planes de Tyler y de los partidarios de la agregación. (El cónsul a su gobierno. 3 de marzo de 1845. Doc.

120.) El *Diario de Comercio* desde Nueva York comentaba que, de los dos plazos que debían pagarse a los ciudadanos norteamericanos por la convención de reclamaciones, se hicieron dos entregas a Santa Anna para que dejara de oponerse a la anexión, y por ello Shannon anunció que las dos sumas fueron entregadas al "agente respectivo". (El cónsul a su gobierno. 5 de marzo de 1845. Doc. 121.)

3. *La anexión en los Estados Unidos, en Texas y en México*

El día 6 de marzo, con profundo sentimiento, Almonte se dirigió a Calhoun porque el congreso de la unión aprobó una ley admitiendo la provincia de Texas en la confederación americana. Expresaba que, contra sus esperanzas, se había consumado un acto de agresión. El más injusto en los anales de la historia moderna y protestaba, en nombre de su gobierno y, de la manera más solemne, en contra de esa ley que no podría invalidar los derechos mexicanos a recobrar su territorio. Pero además pedía sus pasaportes para salir cuanto antes hacia Nueva York. (Almonte a Calhoun. 6 de marzo de 1845. Doc. 122.)

El cónsul en Nueva Orleans todavía especulaba al día siguiente por no conocer lo ocurrido y comentaba que si no sucedía la anexión la forzarían en las sesiones extraordinarias porque la mayoría del senado estaba a la disposición de Polk y Merrick de Maryland, Johnson de la Luisiana y otros dos o tres habían traicionado, atraídos por la oferta de un ministerio, una legación, un consulado o una aduana. Polk mantuvo en secreto los posibles nombramientos de su gabinete y así pudo especular decidiendo la anexión por esos nueve destinos y por la noticia que corrió sobre la existencia del tratado sobre California. (El cónsul a su gobierno. 7 de marzo de 1845. Doc. 123.)

El día 8 de marzo Arrangoiz creía que no había otra cosa para México que la guerra en contra de los Estados Unidos. (El cónsul a su gobierno. Doc. 124.) La noticia de que se aprobó la anexión se conoció en Nueva Orleans el 9 de marzo cuando Almonte ordenó a Arrangoiz que no abandonara su puesto para continuar informando a su gobierno. Lo único que Arrangoiz pidió en vista de pensar que la república declarararía la guerra, fue las instrucciones necesarias, antes de la declaración, ordenando su salida a Veracruz pues tenía un atropello por parte de "la canalla" que lo conocía

por haber denunciado cuanto sucedió, incluso el contrabando que efectuaban. (El cónsul a su gobierno. Doc. 125.)

Buchanan al recibir la protesta de Almonte aclaraba cómo la admisión de Texas, aprobada por el legislativo y por el ejecutivo norteamericano, era irrevocable y que sólo un rechazo de la propia Texas podría evitarla. Por ello era tarde para reanudar discusiones agotadas pues estaba demostrado que Texas era un estado independiente de facto y de jure y que nadie podía protestar en contra de los Estados Unidos si se anexaba a ellos.

El presidente lamentaría si el gobierno mexicano se consideraba insultado por esos sucesos y esperaba un nuevo análisis mexicano que mostrara otros puntos de vista, estando dispuesto a hacer cuanto de su parte pudiera para mantener la amistad más estrecha con la nación vencida. (Buchanan a Almonte. 10 de marzo de 1845. Doc. 126.)

Nueva Orleáns recibió las noticias completas de lo ocurrido el día 13 de marzo, se sabía de la aprobación, el día 27 de febrero en la cámara de senadores, del acuerdo de anexión de Texas, de la adición de las proposiciones de Benton que obligaron a recurrir de nuevo a la cámara baja que aprobó todo sin discusión el 28 y de que el presidente Tyler sancionó el acuerdo para convertirlo en ley. Además se supo que el ministro Almonte se retiraba y que saldría el día 15 de marzo para Veracruz. El cónsul mexicano en Nueva Orleáns estaba dispuesto a hacer lo mismo en cuanto recibiera las órdenes pertinentes de su gobierno. Para Murphy no quedaba otra salida que la guerra y destruir la marina mercante texana prodigando patentes de corso al propósito.

Polk al entrar en ejercicio de sus funciones, el día 4, pronunció un discurso claro y terminante sobre Texas y también sobre Oregon, pero además se decía que la isla del Carmen sería ocupada por los norteamericanos porque ella sería punto de partida para los corsarios. (El cónsul a su gobierno. 13 de marzo de 1845. Doc. 127.)

Al día siguiente, 14 de marzo, los rumores corrieron en Nueva York sobre la salida de Almonte en la barca *Eugenia*, que fue detenida para que transportara al ministro. Pero además, se dijo que el gobierno mexicano no autorizó su retiro y el de la legación. En realidad, todo se dirigía por indicación de los especuladores para hacer creer que la guerra no explotaría. En Nueva Orleáns, se hablaba de que el cónsul mexicano en La Habana contaba con doscientas patentes de corso que repartiría a los capitanes de naves esclavistas y se

trataba de averiguar si esas patentes también serían distribuidas en Nueva Orleans por Arrangoiz pues recibía constantes solicitudes de citas para entrevistarse a solas con él. Pero el cónsul no cayó en lo que consideraba una trampa. De Galveston, la prensa se oponía a la anexión en los términos establecidos por el congreso de los Estados Unidos. (El cónsul a su gobierno. 14 de marzo de 1845. Doc. 128.) Los periódicos partidarios de la anexión calificaron la salida de Almonte como un insulto dirigido al gobierno de los Estados Unidos pero, además, se burlaban de la medida y de Almonte tratando las amenazas mexicanas de guerra con desprecio. El comercio por su parte se intranquilizaba al pensar que México expediría patentes de corso en su contra. Las cartas de los texanos sensatos indicaban su disgusto por la anexión en los términos propuestos, pero también confesaban que la masa se mostraba en favor y que se verían obligados a ceder en ella. (El cónsul a su gobierno. 17 de marzo de 1845. Doc. 129).

Las noticias oficiales del decreto de anexión no llegaban todavía a Texas porque el mensajero puesto en camino por el gobierno norteamericano estaba el 22 de marzo en el puerto de Nueva Orleans en espera de una nave que lo condujera a Galveston. Contra lo que muchos decían, el cónsul Arrangoiz pensaba también que la gente decente de Texas no podría oponerse a la canalla que emigraba a diario desde los Estados Unidos y que no tenía qué perder pues sólo pensaba entrar en los poblados mexicanos para robar las iglesias donde el oro abundaba. Pero más grave resultaba que la gente creyera en la facilidad que habría para conquistar México.

Polk nombró su gabinete y el cónsul lo informaba a su gobierno pues Buchanan aparecía en el Ministerio de Relaciones; Robert J. Walker, en Hacienda; William S. Marcy, en Guerra; George Bancroft, en Marina; Cave Johnson, en la Dirección de Correos y John J. Mason resultó el procurador general. (El cónsul a su gobierno. 22 de marzo de 1845. Doc. 131.) El gobierno de los Estados Unidos también sufrió críticas por la moderación observada en la contestación que remitió a Almonte y se decía que la comisión de relaciones presentaría proposiciones al presidente para que entrara en negociaciones con el gobierno de México. En ellas debía buscar el arreglo de los límites entre las naciones y también el de las reclamaciones. Pero Arrangoiz creía que todo era una simple especulación.

De mayor importancia resultaba el que el encargado de

negocios inglés creyera de buena fe en Houston y Jones que lo engañaban en el sentido de que se iban a oponer a la agregación. Sólo la llegada de Ashbel Smith, que dominaba a Jones, le hizo concebir dudas. Smith se oponía a la agregación pensando que sería presidente en vistas de promesas que alguna potencia le hizo y porque era hombre ambicioso e inteligente y sabía que una Texas unida a los Estados Unidos imposibilitaría su oportunidad. Además, en Texas se recibieron cartas de Inglaterra solicitando información sobre el estado que guardara la anexión, pues Houston y Jones deseaban conservar la independencia del país. (El cónsul a su gobierno. 24 de marzo de 1845. Doc. 132.)

Para el gobierno de Yucatán el decreto de anexión publicado en los Estados Unidos violaba todos los derechos y provocaba al gobierno mexicano a declarar la guerra en defensa del decoro nacional. Por ello aconsejaba tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad y defender los departamentos de la república que más pronto pudieran ser objeto de hostilidades o invasiones. (El gobierno de Yucatán al central. 25 de mayo de 1845. Doc. 133.)

Shannon comentó a su gobierno la noticia de la anexión a su país e informaba de que enseguida se puso en conocimiento del congreso en sesión y éste decretó la suspensión del tratado de 1831, se cerraron todos los puertos a la marina de los Estados Unidos y se obligó la salida del país a los comerciantes. Pensaba, en consecuencia, que se interrumpiría toda relación oficial con México a pesar de haber mantenido buena disposición con sus autoridades. Las medidas decretadas por el congreso entrarían en vigor tan pronto como se supiera que el presidente norteamericano sancionara la anexión. Se decía que el comercio de los Estados Unidos sería atacado con patentes de corso y cundía el espíritu guerrero. El gobierno se veía obligado a conciliar la animosidad del pueblo y del ejército con él mismo para mantenerse en el poder porque era débil y se enfrentaba a una fuerte oposición, que buscaba restablecer la confederación de 1824.

Todos los partidos mexicanos habían denunciado la relación de los Estados Unidos con los texanos y la capitalizaban para crear una opinión pública que no dominaba el gobierno. De no llegar al gobierno una administración de poder y firme, poco se lograría en favor de los problemas futuros que resultarían de la anexión. Como el gobierno estaba arruinado no podría disponer de un ejército en la frontera texana y si hubiera una rotura de relaciones el comercio

norteamericano sería el más perjudicado. Pero México sólo contaba con dos vapores y unos cuantos veleros menores surtos en Veracruz que al romperse las relaciones saldrían en contra de los cargueros norteamericanos en el golfo, aun antes de que se conocieran las hostilidades.

En cambio los mexicanos mostraban mucha confianza en lo que hiciera Inglaterra si hubiera conflicto, pero dudaba de que esa confianza fuera efectiva pues aun cuando estaba seguro de que los ingleses instigaban los movimientos mexicanos hostiles a la anexión, no creía que la Gran Bretaña llegara más allá de las maniobras diplomáticas.

Shannon pedía instrucciones sobre la conducta que debía observar cuando sucediera lo previsto y rogaba la presencia de una nave que lo retirara de Veracruz al llegar el momento. El general Santa Anna continuaba preso en el castillo de Perote donde sería juzgado y su futuro era incierto. (Shannon a Calhoun. 27 de marzo de 1845. Doc. 134.)

El secretario mexicano de Relaciones, Luis G. Cuevas, se dirigió el 28 de marzo a los representantes de Francia, Inglaterra y España para anunciar la ofensa de que México fue objeto en los Estados Unidos al proclamarse la ley del congreso agregando Texas a su territorio. Aparte de las consideraciones sobre el significado de semejante paso, indicaba que los Estados Unidos habían sido los primeros en reconocer la independencia mexicana y también los únicos en sustraer parte de su territorio nacional. El auxilio a la independencia de Texas implicó falta de buena fe y la ayuda para incorporarla resultaba todavía peor en su conducta. Anunciaba que la república usaría su poder y sus recursos para conservar el honor en la grave cuestión y confiaba en el buen derecho que le asistía. (Luis G. Cuevas a los representantes de Francia, Inglaterra y España. Doc. 135.)

Cuevas anunció a Shannon, en la misma fecha, que no podían continuar las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, después de los pasos que se habían dado con tanta ofensa para México y tan indignos para el buen nombre de la Unión. Reproducía la protesta e indicaba que la República Mexicana contestaría con la decisión correspondiente a su honor y soberanía. (L. G. Cuevas a Shannon. Doc. 137.)

4. *Acercamiento o rechazo, conciliación contra movimientos navales*

Si esta situación tenía lugar en México, el mismo 28 de marzo, Buchanan tomaba providencias en Washington para continuar las relaciones interrumpidas entre los dos gobiernos, cuidando del honor nacional. El presidente decidió enviar un agente confidencial a México y nombró a William Parrot para el propósito. El éxito dependería de su mesura y prudencia en cualquier circunstancia y de mantener el secreto de su calidad mientras fuera absolutamente necesario. La misión era tan delicada que comprometería la paz y, si lograba el éxito en debida forma, se haría acreedor al agradecimiento del país y del presidente. En su ventaja tenía la larga residencia en México y el conocimiento de su idioma.

El viaje se emprendería de inmediato para informar sobre la situación y de la actitud del gobierno mexicano hacia los Estados Unidos. De acuerdo con ese análisis decidiría la mejor forma de acercarse a las autoridades. Tendría que convencerlas de cómo su interés requería restaurar las relaciones amistosas y diplomáticas entre las repúblicas y, si así lo desearan, externaría su calidad oficial y comunicaría que los Estados Unidos nombrarían un nuevo ministro, a sabiendas de que sería bien recibido.

La política a seguirse en el futuro estaría regida en torno a los siguientes conceptos: la ley de anexión de Texas a los Estados Unidos era irrevocable, sólo la voluntad de los texanos podría alterar los términos. El momento de discutir temas ya cerrados había pasado y nadie, ni México, podría quejarse contra los Estados Unidos en vista de la anexión. Era lamentable la ofensa del gobierno por los sucesos ocurridos e insistía en que los analizaran con ojos más favorables y amistosos. Además ofrecía hacer los mayores esfuerzos para remediar cualquier causa de queja y de acuerdo con ese deseo procedería.

Parrot se informaría de las causas y de la naturaleza de la última revolución que tuvo lugar, así como de las características personales de sus jefes con relación a los Estados Unidos. Si, a su llegada a Veracruz, encontrara que las hostilidades habían comenzado, regresaría de inmediato a su patria pues, si eso ocurriera, actuarían con vigor y prontitud para mantener el honor nacional. (Buchanan a Parrot. 28 de marzo de 1845. Doc. 138.)

El cónsul continuaba con sus informes y comentaba que

la población de Galveston y la prensa recibieron la noticia de la ley de anexión con júbilo, mientras que el encargado de negocios francés en Galveston, el señor Saligny, hablaba de que su gobierno y el de Inglaterra se disponían a garantizar la independencia texana y que México la reconocería, sin condición, en caso de que se rechazara la anexión. Lo mismo haría Elliot, representante de Inglaterra, quien viajaría para comunicar ese ofrecimiento a Jones y a Smith. Arrangoiz consideraba a estos señores equivocados porque la conducta de Texas significaba lo contrario. Aparte, la indiscreción de Saligny y de su secretario sería el conducto por el que los texanos se informaran de las intenciones reales de esos gobiernos. (El cónsul a su gobierno. 28 de marzo de 1845. Doc. 139.)

Al día siguiente, el 29 de marzo, el cónsul Arrangoiz, carente de noticias de su gobierno, contemplaba una posibilidad de retiro y pensaba salir en el primer vapor que iría a La Habana el día 20 de abril. (El cónsul a su gobierno. 29 de marzo de 1845. Doc. 140.)

El gobierno norteamericano cuando conoció la correspondencia habida entre Shannon y Rejón lamentó que su ministro hubiera roto las relaciones con el gobierno mexicano bajo su responsabilidad y sin instrucciones, a pesar de que era aparente la provocación y los motivos que tuvo para ello. Se criticó el tono de sus comunicaciones, que debieron ser moderadas sin importar lo que el ministro mexicano hubiera dicho pues, por la forma en que se condujo, fracasó en los temas de queja que estaban pendientes en contra de México y así quedaron todas las demandas de los ciudadanos norteamericanos en el aire. La política de los Estados Unidos consistía en ajustar lo inconcluso en términos liberales y justos y esa actitud conciliatoria no podía interrumpirse por ningún problema de honor, pues sólo se desviaría en caso de guerra. La persona de Shannon no se podría utilizar en restaurar las relaciones entre los dos países por la malevolencia que se despertó en contra de él y, por ello, enviaban un agente secreto para sustituirlo. (Buchanan a Shannon. 29 de marzo de 1845. Doc. 141.)

Cuando Shannon recibió la comunicación de Cuevas, anunciando la rotura de relaciones por parte de su gobierno, insistió en el deseo que existía en los Estados Unidos de arreglar amistosamente cualquier problema, incluso el de frontera. Al ofrecer esas seguridades los Estados Unidos hicieron cuanto fue posible para conservar las relaciones amistosas que

México podía aceptar o rechazar, pero en este caso produciría un conflicto perjudicial para las dos naciones. (Shannon a Cuevas. 31 de marzo de 1845. Doc. 143.)

El gobierno inglés, al conocer la existencia de la ley de anexión en los Estados Unidos, insistió en culpar a México por no haber reconocido aquella independencia. Pero Murphy discutía que, de haber tenido lugar ese paso, la anexión hubiera sido inmediata por hacerse sin la garantía de Francia e Inglaterra, pues nunca la ofrecieron oficialmente a su país. Aberdeen se escudaba pensando en cuál sería la reacción de los texanos. Si optasen por la anexión, Inglaterra no tendría papel alguno que representar pues, además, carecía de interés suficiente en el asunto y menos constituía un caso de honor el mantener la independencia de los texanos.

Por más que Murphy trató de convencer a Aberdeen de que Inglaterra retirara su reconocimiento a Texas, en vista del problema de la esclavitud e incluso por el de Oregon, fracasó al enfrentarse con la falta de interés en los ingleses. (T. Murphy a su gobierno. 1o. de abril de 1845. Doc. 144.)

Elliot salió de Nueva Orleans para ir a Texas. De allí recibió correspondencia afirmando los deseos de independencia y consideraba imposible que los texanos dejaran de apreciar la seguridad ofrecida al no anexarse a los Estados Unidos. Arrangoiz pensaba que la anexión se aceptaría y que los ingleses habían perdido el tiempo por los engaños de que fueron motivo por parte de Houston y de Jones. Estos engaños, se sostuvieron hasta la entrada tardía al ministerio texano de Ashbel Smith que no tendría oportunidad de actuar. (El cónsul a su gobierno. 1o. de abril de 1845. Doc. 145.)

El movimiento de naves norteamericanas era nutrido en el puerto de Nueva Orleans pero ninguna nave llegaba desde México con las tan esperadas noticias para el cónsul. Cuatro buques de guerra zarparon hacia las costas del sur de la República Mexicana, llevando suficiente tropa para apoderarse de Monterrey y de la Bahía de San Francisco en California. El vapor *Marpora* procedente de Galveston entregó correo por el que Arrangoiz deducía que Jones y Smith no podían impedir la agregación pues, de no declararse las resoluciones propuestas por Brown, el gobierno sería destruido. El cónsul también mostraba ansiedad por recibir sus órdenes de retiro de acuerdo con su deseo de salir de inmediato en el mismo barco que el día 20 esperaba le trajera las noticias. (El cónsul a su gobierno. 8 de abril de 1845. Doc. 146.)

UNAM - IIH

Cuando la goleta *Fanny* aportó no trajo la orden para que el cónsul partiera y la situación era cada vez de mayor compromiso y más desagradable. Por otro lado, además de los buques que salieron hacia Sacrificios zarpó la fragata norteamericana *Congress* de cuarenta y cuatro cañones y todavía quedaban diez y ocho buques en total a disposición de los Estados Unidos. La prensa local comentaba cómo se declararía la guerra a México pero se temía que los norteamericanos intentaran tomar San Juan de Ulúa por sorpresa. A toda costa debía evitarse que acordaran los buques atacantes a cañonazos desde el castillo, pues la marina norteamericana no tenía disciplina y menos táctica. (El cónsul a su gobierno. 23 de abril de 1845. Doc. 149.)

En cambio, el gobierno mexicano se inclinó a proponer un tratado a los texanos de acuerdo con el honor y la dignidad del país con el fin de evitar los males y complicaciones que resultaran de una guerra. También se buscaba firmar otros tres documentos con Inglaterra, Francia y España para que garantizaran la inviolabilidad del territorio nacional, incluyendo al texano. (Cuevas a Murphy. 29 de abril de 1845. Doc. 150.)

Por su lado el congreso texano se vería obligado a aprobar la anexión por presión de "la canalla". Las dieciséis compañías de infantería y las siete de dragones de los Estados Unidos estacionadas en el fuerte Jessup tenían orden de concentrar otras cuatro compañías y alrededor de 2 500 hombres entrarían en Texas, para apoyar la canalla, partidaria de la anexión, si México se movía de alguna manera. Por otra parte a principios de mayo saldrían de Missouri y de Arkansas dos grandes caravanas de emigrados bien armados con pretexto de ir a Oregon, pero, según el cónsul pensaba, se destinaban también a Texas. (El cónsul a su gobierno. 30 de abril de 1845. Doc. 151.)

En vista del discurso de Polk frente a su congreso, el 4 de marzo anterior, el gobierno inglés tuvo que responder en las cámaras británicas y aclarar las referencias de Polk relativas a Oregon. Aberdeen y Peel expresaron vivas esperanzas en el sentido de que nada se alteraría en la armonía existente entre las dos naciones y concluyeron al declarar que Inglaterra tenía derechos incuestionables que estaba preparada a mantener. Ninguna alusión se hizo en esa ocasión al tema texano y el gobierno inglés sostenía que el presidente y los ministros texanos eran opuestos a la anexión, pues los términos de la ley norteamericana molestaron a muchos in-

fluyentes de los que abogaron por ella. Aberdeen seguía insistiendo en que la decisión texana dependería de la conducta mexicana y que todavía se estaba a tiempo para reconocer la independencia. Ese paso, de inmediato, produciría el rechazo de los texanos a la anexión. Aberdeen insistió, además, en que México debía solicitar la mediación de Inglaterra y de Francia después del reconocimiento para celebrar un tratado satisfactorio. Pero no volvió a mencionar garantías de ninguna clase por no haber logrado la anuencia de los franceses. Si bien deseaba evitar la anexión trataba, ante todo, de evitar compromisos con los Estados Unidos. Por ello se ofreció solamente el apoyo moral a Texas y el influjo de los gobiernos en el sostenimiento de la independencia de aquel país. Con relación a México ofrecían usar de cuantos conductos estuvieran a su alcance para presionar en favor de ese reconocimiento. Por ello Murphy creía que si México intentaba la reconquista de Texas, podría suceder que los texanos se agregaran de inmediato a los Estados Unidos o que Inglaterra y Francia emplearan los medios necesarios coercitivos para que los texanos tomaran otros derroteros. (Murphy a su gobierno. 10. de mayo de 1845. Doc. 152.)

El 20 de mayo Cuevas comunicó a Arrangoiz la disposición del gobierno mexicano para aceptar un arreglo honroso y que estaba preparado para recibir a los comisionados que le mandaran. Por lo tanto, la permanencia del cónsul en Nueva Orleans era obligada y sus servicios serían más útiles que en cualquier otra época. (Cuevas a Arrangoiz. 20 de mayo de 1845. Doc. 153.)

Al día siguiente, la llegada de un pailebote especial fletado por la compañía Manning, Mackintosh y Co. de Veracruz, con otros propósitos, desató los rumores de que la guerra ya existía y mayor sorpresa hubo al saberse que Elliot, supuestamente en camino a Charleston, estuviera en Veracruz y volviera a Texas. Los anexionistas lo criticaron junto con su gobierno, y también a Jones y a los demás opositores de la agregación.

Igualmente se supo en Nueva Orleans que se pidió el permiso necesario, al congreso mexicano, para abrir los tratos con Texas. Los partidarios de la agregación a los Estados Unidos se alarmaron y, posiblemente, ese temor provocaría la revolución preparada para ayudar a la anexión porque se decía que el congreso texano estaba comprado por los mexicanos. Por ello, en cuanto se supiera que existía la revolución, los 2 600 hombres de tropa estadounidense cruzarían

el río Sabina y las consecuencias eran de preverse. (El cónsul a su gobierno. 21 de mayo de 1845. Doc. 154.)

En la noche del 28 de mayo, en uno de los cafés de Nueva Orleans hubo una reunión donde se escuchó el discurso de Samuel Houston quien defendió y excusó su política, además de manifestar su opinión sobre la anexión a los Estados Unidos. De sus palabras se desprendía que era un agente de Jackson, que engañaba a Elliot y que por ello ese ministro dijo a su gobierno que podría frustrarse la anexión. (El cónsul a su gobierno. 29 de mayo de 1845. Doc. 155.)

Las noticias de Londres revelaron que en el mes de marzo anterior hubo un convenio entre el gobierno de Texas, Inglaterra y Francia en que Texas se comprometió a contrariar por todos los medios posibles el proyecto de anexión y a mantener la independencia, siempre y cuando en el término de tres meses los ingleses y los franceses recabaran del gobierno mexicano el reconocimiento de aquella independencia. Los representantes de los países europeos lo comunicaron a sus colegas en México y resultaba probable que el gobierno mexicano se hubiera decidido en favor o en contra de ese paso antes del 1o. de junio de 1845. Aberdeen confesó que Ashbel Smith, secretario de Relaciones en Texas viajó a Londres con el único propósito de instar al gobierno británico en su esfuerzo de lograr el reconocimiento mexicano de Texas. La contestación del inglés fue que desde un año atrás se trabajaba en ese sentido y esperaba recibir noticias favorables, pues era el único modo de evitar los males que se habían comentado con tanta frecuencia. Murphy estaba convencido de que el sacrificio no iría en ventaja de México pues las garantías necesarias en contra del peligro norteamericano nunca se propusieron oficialmente a su país y sólo al ofrecerlas sabrían el verdadero sentir mexicano al respecto. Los ingleses no pensaban conceder garantía alguna y Murphy dudaba de que el reconocimiento de Texas por México resultara en lo que los ingleses querían. (Murphy a su gobierno. 1o. de junio de 1845. Doc. 156.)

El 30 de mayo la cámara mexicana de diputados anunció al secretario nacional de Relaciones que, en vista del decreto de anexión que había expedido el congreso norteamericano, se convocaba a la defensa nacional y el gobierno pondría, en consecuencia, el país en armas y levantaría nuevos cuerpos de ejército.

Sin embargo el público no pareció ver la situación con

la misma serenidad, en vista del estado interno y de la magnitud del enemigo que tendrían en la guerra por la agregación, que los texanos defendían hasta el punto de que si Jones obraba en contra llegaban a proponer que se le ahorcara. (La cámara de diputados al secretario de Relaciones. 30 de mayo de 1845. Doc. 157, y Parrot a Buchanan. 30 de mayo de 1845. Doc. 158. El cónsul a su gobierno. 2 de junio de 1845. Doc. 159.)

En 4 de junio y por medio del decreto número 2826, la nación mexicana era convocada a defender la independencia nacional amenazada por la usurpación de Texas, después de la sanción a la ley en apoyo de anexar el territorio de Texas a la Unión Americana. Se consideraban los daños que la ley suponía con relación a los tratados y a la convivencia entre las dos naciones y toda la fuerza del ejército se ponía sobre las armas con el apoyo jurídico para conservar el orden público y sostener las instituciones. Pero, además, de acuerdo con la facultad recibida por el gobierno en 9 de diciembre de 1844, se levantarían esos cuerpos con el nombre de "defensores de la independencia y de las leyes". (Decreto número 2826 del congreso mexicano. 4 de junio de 1845. Doc. 160.)

A los pocos días el gobierno norteamericano ordenó al general Gaines y a una parte de las fuerzas concentradas en el fuerte Jessup, más otros 300 hombres que salieron del fuerte Pike, bajar por el Sabina para embarcarse en los buques de guerra anclados en Galveston a fin de acantonarse en la costa de Texas, dejando con anterioridad algunas fuerzas en Corpus Christi. La intención era que, al decretar el congreso de los texanos la anexión, el departamento contara con tres mil hombres de guerra en su territorio. Los movimientos se harían el día 14, porque el 16 se reuniría el congreso texano. Pliegos del gobierno norteamericano avisaron a los agentes de la salida de la tropa, que supuestamente llegaría al río Grande, según los rumores que corrían, para apoderarse de Matamoros y batir la división mexicana de la zona en caso de guerra.

Gaines iba descontento, pues creía imprudente desembarcar en aquella zona cuando estaba a punto de abrirse la época del vómito. (El cónsul a su gobierno. 8 de junio de 1845. Doc. 161.)

El presidente mexicano al cerrar la sesión ordinaria del congreso declaró que las relaciones diplomáticas se habían establecido a satisfacción excepto las de los Estados Unidos

que, de facto, estaban interrumpidas desde el final del año anterior, además de una declaración oficial causada por la ofensa a la República Mexicana y resultaba difícil determinar cuál fuera el final de la lidia.

El congreso apoyó al ejecutivo para que pudiera oír las proposiciones de los texanos con intención de lograr un arreglo con ellos, que se preferiría al de las armas. Actitud que se juzgaba justificada, prudente y patriota.

Cualquiera que fuera el resultado del arreglo con Texas, aunque ésta decidiera anexarse, no sólo la justicia y el derecho, sino también el decoro nacional quedaría a cubierto.

El conjunto de los sucesos indicaba para Parrot cómo la política mexicana pretendía haber evitado la ruptura que pareció inevitable pero, sobre todo, había detenido la anexión hasta la fecha. Si todo fallaba, entonces se mostraría con claridad quiénes tenían la verdadera justicia y el procedimiento adecuado en el conflicto y, sin duda, serían los Estados Unidos.

Pensaba además el agente resultar evidente que México no tenía el menor deseo de declarar la guerra aun cuando resultara de ello la anexión.

México estaba en realidad esperanzado de que la guerra fuera entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, por los problemas de Oregon, pues así se cambiaría el giro del problema texano provocado por la usurpación de Texas.

Parrot creía que el gobierno mexicano no deseaba la guerra con los Estados Unidos y que preparaba al público para la peor posibilidad y, en ese caso, lo peor sería aceptar la anexión que todos creían inevitable a pesar de las intrigas inglesas por evitarla.

Sin embargo, la forma de apropiarse territorio que usaban los Estados Unidos se calificaba de monstruosa y peligrosa para la paz mundial pues se practicaba solapada por la amistad y los tratados, echando por tierra todas las garantías y pisoteando la dignidad soberana de las naciones que, como México, mantenían sus derechos a pesar de verlos violados.

Corrían rumores de que Juan de Dios Cañedo había sido enviado a los Estados Unidos para averiguar cuál sería la cantidad pagada a México en compensación por Texas y, por ello, se mantenía a Parrot limitado a su calidad de mensajero. (Parrot a Buchanan. 10 de junio de 1845 y Parrot a Buchanan, *idem*, Docs. 162 y 163. Black a Buchanan, 10 de junio de 1845. Doc. 164.)

En Nueva Orleáns los periódicos ingleses que llegaron manifestaban que la anexión no tendría lugar y que los gabinetes de Francia y la Gran Bretaña se ocupaban en serio del problema texano, por lo que Ashbel Smith llegó a Londres y viajaría a París donde al parecer también estaban equivocados con lo que Texas fuera a hacer. (El cónsul a su gobierno. 13 de junio de 1845. Doc. 165.)

Después del 10 de junio no hubo otros movimientos de tropa en Nueva Orleáns y la prensa comentaba las declaraciones de Shannon, al secretario norteamericano de Hacienda, sobre los plazos de los créditos norteamericanos en México. Pero, además, se desbordaron los rumores de todo tipo, y también sobre Packenham quien, decían, comentaba que México recibiría con gusto un nuevo enviado norteamericano. Tampoco había seguridad de las noticias relativas a haberse suspendido la marcha de las tropas encabezadas por Gaines a Texas y se trataba de investigar su veracidad. En cambio, se supo que el 8 de junio Jackson falleció sin conversar con Houston. (El cónsul a su gobierno. 16 y 17 de junio de 1845. Docs. 166, 167.) En cambio Jones, presidente de Texas, citó a una convención para el 4 de julio con el fin de considerar la anexión a los Estados Unidos y la traducción de la proclama citatoria se publicó en México sin el menor comentario en el periódico del gobierno. Parrot insistía en que México no declararía la guerra a pesar de que hubiera anexión si la voz popular no obligaba a hacerlo. No se daban los mexicanos cuenta real del costo que tendría un conflicto incierto en sus resultados y no había dinero, pero además los estados ya habían dado Texas por perdida, y la molestia producida por la ley de anexión estaba pasando y con seguridad se olvidaría. Pensaba Parrot que el gobierno mexicano no buscaría regularizar su situación con los Estados Unidos hasta que el problema texano hubiera pasado. (Parrot a Buchanan. 17 de junio de 1845. Doc. 168.)

La *Gaceta de Galveston* fechada el día 14 de junio publicó un decreto de Jones suspendiendo las hostilidades de Texas con la República Mexicana y las órdenes de detener el avance de Gaines procedieron de Donaldson, el encargado de negocios de los Estados Unidos en Texas, porque al parecer Jones no se amoldó a pedir auxilio a los Estados Unidos por saber que las tropas mexicanas atravesaban el río Grande, lo que no era cierto. Polk había ordenado el avance de Gaines apoyándose en la obediencia del militar, pero Jones

respondió a Donaldson con el decreto de armisticio y lo cumplió. (El cónsul a su gobierno. 18 de junio de 1845. Doc. 169.)

Entretanto, William Shannon viajó durante 24 días para llegar a Nueva York desde Veracruz. En el puerto de partida cundía la opinión de que Texas aceptaría la solución inglesa de mantenerse independiente. Esa impresión había sido promovida en México por el enviado inglés a Texas, Elliot, en un viaje breve que hizo a México y, en consecuencia, todos los proyectos y planes de guerra mexicanos fueron suspendidos en las cámaras nacionales. (Shannon a Buchanan. 23 de junio de 1845. Doc. 170.)

En efecto, el agente secreto en México, Parrot externaba la misma opinión e insistía en la abstención del congreso con relación a la declaratoria de la guerra, pues si lo hiciera el presidente su determinación sería rechazada en las cámaras. Tendrían en cuenta que no existía un hombre sensato que no diera Texas por perdida para México, a causa de su anexión a los Estados Unidos. En vista de ello cuando los efectos de la molestia por la anexión hubieran disminuido en los ánimos mexicanos se trataría de sacar a los Estados Unidos el mayor provecho posible por la pérdida de territorio. (Parrot a Buchanan. 24 de junio de 1845. Doc. 171.)

Parrot consideraba cumplido el propósito de su misión consistente en tratar de que México no declarara la guerra con el fin de que se sustituyera por una negociación pacífica, que ayudara a resolver los demás problemas pendientes de acuerdo. Su estancia debía considerarse positiva a pesar de que fue constantemente vigilado y mirado como espía.

También informaba el hondo resentimiento que albergaban los mexicanos en contra de las naciones extranjeras pero de manera especial en contra de los Estados Unidos. Interpretaba el discurso del general Pedraza, al ser autorizado por el congreso a tratar con Texas, de conformista pues sostuvo que los territorios nacionales fueron variables en todos los países y que ello nunca fue en detrimento de las nacionalidades. (Parrot a Buchanan. 29 de junio de 1845. Doc. 172.)

La esperanza de México, era evidente, se cifró en lo que Inglaterra determinara y, por ello, Cuevas recurrió a Murphy para ir en busca de la cooperación de ese gobierno y de la seguridad para los límites mexicanos, siempre que esa ayuda fuera honrosa para el país. Los periódicos oficiales de los Estados Unidos hablaban ya de la posible toma de California y juzgaban necesario mostrar al gobierno británico

que México consideraría, como prueba de sus buenas relaciones, la ayuda que prestaran para proteger el territorio californiano. La reacción de Londres al conocerse de la anexión de Texas se consideraba incierta, pero la habilidad de Murphy consistiría en aprovechar la antipatía de los ingleses contra la política del gobierno norteamericano y México necesitaba saber cuál era la disposición de la Gran Bretaña. (Cuevas a Murphy. 30 de junio de 1845. Doc. 173.)

Aberdeen sabía del permiso solicitado en las cámaras mexicanas para tratar con Texas sobre su reconocimiento y acusó a los mexicanos de proceder con demasiado retraso. Mostró noticias sobre las agitaciones texanas que preparaban reuniones en favor de la anexión. Murphy confirmó sus razones en torno a todo cuanto se hizo en favor de la independencia texana que resultaba una estratagema en preparación del camino hacia la anexión. De nada hubiera servido el reconocimiento de aquella independencia por México, que si no se hizo hasta la fecha fue por no haber encontrado las garantías necesarias para ello. El diplomático mexicano habló abiertamente de que su gobierno aceptaría las proposiciones texanas si Inglaterra, Francia y España daban las garantías suficientes a las condiciones del tratado.

Aberdeen, pesimista, insistió en que era tarde para una actuación inglesa por sí sola, pues no podía comprometerse en una guerra y el gabinete francés no le respondía. Francia abundó en no mezclarse y por ello Aberdeen no creía ya en la necesidad de un reconocimiento mexicano de Texas, pero Murphy tampoco veía la forma de evitar las nuevas agresiones de los Estados Unidos en contra del territorio mexicano y tampoco veía posibilidades para evitar la guerra. (Murphy a su gobierno. 10. de julio de 1845. Doc. 174.)

El 4 de julio se supo en Nueva Orleans de las resoluciones tomadas en las cámaras texanas en apoyo de las provisiones de los Estados Unidos para la anexión. Las tropas de Fort Jessup estaban a punto de embarcarse hacia Galveston y se decía que con orden de avanzar hasta el río Grande. La convención texana estaba a punto de reunirse para ratificar la incorporación por unanimidad. (El cónsul a su gobierno. 4 de julio de 1845. Doc. 175.)

La prensa mexicana mostraba avidez por las noticias que llegaban de los Estados Unidos y ello denotaba la existencia de un giro que los alejaba de Inglaterra. Esa nación parecía hacer creer a los mexicanos que la guerra entre ella y los Estados Unidos sería inevitable a causa de Oregon, y si los

mexicanos estuvieran esperanzados en ello, podían causarse retrasos en su relación con los Estados Unidos.

Los periodistas insistían en la existencia de la división de los texanos y que un grupo de ellos creía que la anexión los defraudaría por lo que abogaban por lograr un arreglo amistoso con México. México cuidó en extremo no comprometer sus derechos en ningún aspecto, al recibir las condiciones preliminares para su negociación con Texas. Ése fue el criterio establecido por su presidente el día 10. de julio ante las cámaras. (Parrot a Buchanan. 5 de julio de 1845. Doc. 176.)

En el puerto de Nueva Orleáns se pensaba que México declararía la guerra a los Estados Unidos en cuanto supiera que el congreso texano decretó la incorporación a la Unión y las compañías navieras de seguros se negaron a tomar el riesgo de guerra. La situación interna de la República Mexicana se analizaba en la forma más negativa y los periódicos se burlaban de las amenazas mexicanas, repitiendo que podían apoderarse de paso de las Californias hacia donde se dirigieron infinidad de aventureros, auspiciados por el gobierno, para reunirse con la expedición científica de Fremont, mientras los buques de guerra se preparaban para salir al mar. (El cónsul a su gobierno. 8 de julio de 1845. Doc. 177.)

Llegaron otros 300 soldados a Nueva Orleáns, que a pesar de las órdenes gubernamentales no podían embarcarse hasta dentro de ocho días por no tener transporte y no se sabía lo que fuera a ocurrir en la convención texana, pero la prensa local se negaba a publicar escritos en defensa de México. Además el cónsul mexicano se sentía aislado de su gobierno porque no llegaba ninguna nave procedente de su país. (El cónsul a su gobierno. 9 de julio de 1845. Doc. 178.)

Las tropas del fuerte Jessup continuaban llegando a Nueva Orleáns donde se reunieron alrededor de 1500 hombres de infantería y se fletaban buques especiales para trasladarlos a Corpus Christi en cuanto llegara el general Taylor dentro de ocho días. (El cónsul a su gobierno. 11 de julio de 1845. Doc. 179.)

Parrot creía, de por veces, que los mexicanos estaban en realidad atrapados y que no tendrían otra salida que la de declarar la guerra por la anexión, con el fin de poner su orgullo a salvo. Incluso personas de influencia le preguntaron lo que harían los Estados Unidos si se les declaraba la guerra sin llevar a cabo la hostilidad. Pregunta que resultaba infantil por la rapidez con que los Estados Unidos actuarían,

de ocurrir semejante cosa. No dudaba de que el gobierno mexicano carecía de la fuerza moral y del prestigio necesario para enfrentar el momento de mayor dificultad cuando contaba con menos recursos, aparte de que se observaban síntomas de desafecto por todas partes. (Parrot a Buchanan. 12 de julio de 1845. Doc. 180.)

Sin embargo, después, el 16 de julio, el presidente mexicano, por ley, era autorizado para levantar una fuerza con el nombre de "defensores de la independencia y las leyes" y se comentaba que la guerra se declararía si había anexión. (Parrot a Buchanan. 16 de julio de 1845. Doc. 181.)

El mismo día, en Nueva Orleans, se supo que no llegaron nuevas tropas al puerto desde el 10 de julio y que Packenham insistía en que México recibiría con gusto un ministro de los Estados Unidos con el fin de evitar la guerra. Mientras que Shannon, quien era gobernador a la sazón, insistía en la posible guerra aunque más tarde se desdijo afirmando que México sólo tomaría medidas hostiles como el cierre de sus puertos, la expulsión de los comerciantes o la remisión de patentes de corso. Sólo en caso de ayuda inglesa y francesa para provocar la paz inmediata sería posible que México declarara la guerra porque no se creía en una victoria contra los Estados Unidos.

El *New York Courier and Enquirer* despreció las declaraciones de Shannon y apoyó su propia conciencia de que si la guerra tuviera lugar, pronto caería en manos del ejército norteamericano la capital y también las provincias de las Californias. (El cónsul a su gobierno. 16 de julio de 1845. Doc. 182.)

5. Roturas e incertidumbres

El 17 de julio, Cuevas reconocía al cónsul Arrangoiz que sus predicciones habían sido verificadas y que la anexión estaba acordada por el congreso de Texas. El gobierno mexicano tomó varias medidas de acuerdo con los sucesos y dejaba a su discreción el retiro de su puesto, después de avisar a los mexicanos residentes de que las relaciones se habían cortado entre los dos países y que no habría quien los representara después de su salida. (El gobierno al cónsul. 17 de julio de 1845. Doc. 183.)

El día anterior llegó efectivamente a Nueva Orleans el general Taylor para dirigir los 2 600 hombres de los Estados Unidos en camino de Texas, con intención de pasar el

río Sabinas a fin de mes. Taylor logró fletar los vapores que los llevaran a Corpus Christi y de allí se dirigirían a Béjar. Tenía la fortuna de que todavía no aparecía el vómito, sin embargo de que la temperatura alcanzaba los 90 y 95 grados Fahrenheit. (El cónsul a su gobierno. 17 de julio de 1845. Doc. 184.)

En México, el cónsul Black supo que Arrangoiz fletó la goleta *Waterwhitch* por la que informó al gabinete mexicano que Texas aceptó las proposiciones norteamericanas para su anexión y el gobierno mexicano actuó de acuerdo con esa información a pesar de que era periódica. Se creía inevitable la declaración de guerra en contra de los Estados Unidos lo que, además, provocaría la expulsión de todos los residentes norteamericanos. Pero Black, con optimismo, seguía opinando que al aquietarse la molestia se buscaría un sustituto al procedimiento guerrero. Quizá de momento se agrediera a Texas sin la formal declaración contra los Estados Unidos. Con ello se salvaría el honor y se evitaría el ataque inmediato a las costas. (Black a Buchanan. 19 de julio de 1845. Doc. 185.)

También Parrot comentó la llegada a México de la noticia publicada en el *Picayune* que revocaba los artículos preliminares sometidos entre Texas y México para el plausible arreglo pacífico.

Los miembros del gabinete se presentaron ante las cámaras ofreciendo preparar una iniciativa para declarar la guerra a los Estados Unidos, además de una orden para que Parrot saliera del país en tres días.

Pero todo resultó en que Parrot no había recibido la orden anunciada y hasta el día anterior el gobierno tampoco cumplió a las cámaras. En vista de la gran oposición que hubo contra la guerra, la iniciativa quedó reducida a que cuando hubiera constancia de la anexión o de la invasión por tropas americanas, la nación consideraría abierta la guerra con los Estados Unidos, y el propósito de la guerra sería redimir su territorio y asegurar la independencia.

Por iniciativa del tesorero de la nación se autorizaba un préstamo extranjero de quince millones de pesos con hipoteca de los bienes nacionales en garantía, siempre que no correspondiera a otros créditos. Pero, además, el tesorero pidió que esta resolución antecediera a cualquier otra que se tomara con relación a Texas.

Para Parrot la acción del gobierno significaba que no se deseaba la guerra y que actuó presionado por la oposición,

a pesar de que no tenía recursos y sólo trataba de ganar tiempo para salvar su honor con una simple agresión contra Texas. (Parrot a Buchanan. 22 de julio de 1845. Doc. 186.)

En Nueva Orleans se comentaba, en cambio, que el gobierno mexicano pretendía mandar a Texas 30 000 hombres que se preparaban en secreto, pero San Juan de Ulúa se fortificaba y Paredes marchaba a la frontera. (El cónsul a su gobierno. 24 de julio de 1845. Doc. 187.)

La lectura de las iniciativas del gobierno mexicano presentadas al congreso no causaron sensación, en cambio la tercera obtuvo desaprobación y quedó en el aire por no haber tales posibles hipotecas en garantía. De hecho el gobierno había eludido la responsabilidad para hacerla recaer en las cámaras.

Parrot era, sin embargo, partidario de castigar a México con energía pues sólo así se evitarían las vejaciones practicadas en contra de los norteamericanos, aun desde los años en que los puertos estuvieron abiertos al comercio. Prefería que México declarara la guerra pues ello permitiría, al negociarse la paz, volver a tratar las fronteras, lo que no sucedería sin la contienda previa. Las cámaras ya habían pedido que se llamara al tesorero para explicar cuando, cómo y a quién se habían pagado los plazos de la indemnización por reclamaciones a los Estados Unidos. (Parrot a Buchanan. 26 de julio de 1845. Doc. 189.)

La esperanza de arreglos pacíficos había terminado y se había decidido el 29 de julio optar por la guerra a pesar de las consecuencias. (Cuevas a los diplomáticos mexicanos en el extranjero. 29 de julio de 1845. Doc. 190.)

Las comisiones de la convención texana se organizaban para redactar la Constitución de la nueva nación y continuaba el contrabando mexicano en Corpus Christi para comprar efectos y tabaco en rama. Desde la salida de Taylor no hubo más movimientos de fuerzas en Nueva Orleans. (El cónsul a su gobierno. 29 de julio de 1845. Doc. 191.)

Insistió Parrot en que había oposición en contra de la política gubernamental mexicana por parte del consejo de gobierno nacional causada por la cuestión texana, pues la promesa de una declaración de guerra en contra de los Estados Unidos se consideraba apresurada. De hecho se trataba de buscar la forma de atribuir las consecuencias de la declaración de guerra a los Estados Unidos pues si recayeran en México podrían causar deshonor. Por ello pensaban limitarse, sin declaraciones, a atacar Texas para que Inglaterra

UNAM - IIH

interviniera de inmediato mediando con la paz. Se hablaba de que Gaines había invadido Texas y se dirigía al río Grande; que estaba por llegar una escuadra a Veracruz y el gobierno mexicano guardaba el más absoluto silencio ante todas las noticias.

El pasaporte de Parrot no fue expedido pero el general Almonte intentaba, desde hacía algún tiempo, convertirse en presidente. (Parrot a Buchanan. 30 de julio de 1845. Doc. 192.)

A Murphy, Cuevas comunicaba que los medios de paz se habían agotado y sólo quedó presentar la iniciativa de guerra al congreso. Anunciaba que pronto comenzaría la ofensiva pues había que conservar el respeto y la estimación de las otras naciones hacia México. Después de haber hecho cuanto esfuerzo se pudo, como se sabía en Inglaterra, se esperaba que se apoyara la causa mexicana. Murphy debía dirigirse al gobierno inglés para informarles de cuanto había acontecido. (Cuevas a Murphy, 30 de julio de 1845. Doc. 193.)

En Londres el gobierno británico supo que la agregación se aceptó también en Texas y Aberdeen la tenía por un hecho consumado, en el que lo más importante sería la decisión que México tomara. En caso de declararse la guerra se perderían otros departamentos vecinos a Texas y las Californias. Pero interrumpir las relaciones sería lo más conveniente pues si se declaraba la guerra, cosa que no aconsejaba, los Estados Unidos bombardearían Veracruz y bloquearían el comercio, perdiéndose además las rentas nacionales que en su casi totalidad dependían de las aduanas. Para Murphy, en cambio, no había otra salida que la guerra después de cuanto hizo el gobierno mexicano, pues, incluso, se dispuso a reconocer la independencia de los texanos.

Aberdeen no podía describir en el momento la parte que pudieran tomar los gobiernos inglés y francés pues ello dependería de las circunstancias a plantearse y de los incidentes que surgieran, pues el tema no justificaría actuar en contra de un acto consumado. Aberdeen insistió en que los norteamericanos carecerían del derecho de ocupar territorio si México no les declaraba la guerra y por ello resultaba más aconsejable tomar una actitud pasiva. Murphy concluía que los ingleses sobrellevarían la anexión con paciencia sin importar el desaire hecho a Inglaterra y a Francia cuando trataron de intervenir para evitar una contienda. (Murphy a su gobierno. 1o. de agosto de 1845. Doc. 194.)

El gobierno de México no estaba satisfecho por la poca

sutileza de la prensa norteamericana al presentar el problema texano como una "conspiración" y el propio Parrot consideraba que desde el punto de vista de los Estados Unidos se hacía un gran daño a México pues confundían la situación y se trabajaba en contra de los intereses de ambos países. Por otra parte, el enviado secreto consideraba que había cedido la fiebre guerrera mexicana y los pocos partidarios de una política enérgica tendrían que ceder ante la presencia de los escuadrones navales que se situarían delante de Veracruz y de las tropas que estarían ante la frontera terrestre en el norte. Insistió en que habría declaración de guerra y, si se podía, se haría un ataque a Texas donde, perdieran o ganaran, limpiarían el honor nacional y se dispondrían a negociar para someterse a un arbitraje inglés si no obtuvieran los resultados que deseaban.

Por otra parte los mexicanos embarcaban en Acapulco sus fuerzas destinadas a California. El coronel Yurista seguiría a esas fuerzas, según se decía, y se trataba de un militar educado en Francia y bien informado que llevaría con él un buen número de franceses. (Parrot a Buchanan. 5 de agosto de 1845. 195.)

De nuevo cambió el ministro de Relaciones de México, Manuel de la Peña y Peña, y parecía que el presidente del gobierno, que había sido apoyado por el voto de todos los departamentos, era partidario de hacer un arreglo con los Estados Unidos. Además se le había oído decir que si llegara un ministro de los Estados Unidos lo recibiría con gusto, pero no consideraba todavía posible hacer un juicio sobre esa afirmación. (Parrot a Buchanan. 16 de agosto de 1845. Doc. 196.)

Se anunciaba que el nuevo ministro mexicano de Relaciones Relaciones sería un abogado conocido por sus escritos y que sería dirigido en la política externa por el general Pedraza, quien era decidido partidario de lograr un arreglo con los Estados Unidos y que la política dominante, incluso en el gabinete, sería pacifista y favorecida por la anarquía que existía en el país. El eco de guerra se proyectaba desde la provincia pero en la capital daba la impresión de que no hubiera tal problema, pues no había medios para la guerra y las tropas, que estaban en camino, avanzaban sin calzado ni vestidos y desertaban continuamente. Por ello había la quietud que describía en la capital y Parrot se lamentaba de la situación general del país, que contaba con recursos naturales pero no tenía un pueblo fuerte y rico pues el cas-

tellano había degenerado en el mexicano, tema que merecería la investigación de los filósofos y de los hombres de Estado. (Parrot a Buchanan. 23 de agosto de 1845. Doc. 197.)

6. *Acercamiento pacífico de los Estados Unidos y la debilidad de Herrera*

El gobierno mexicano se aplicaría a resolver los problemas pendientes con los Estados Unidos, pero no lo hacía por encontrar una oposición obstinada en contra de esas medidas. Las circunstancias obligarían a ello pues todavía no se había dado el permiso para que se contratara el préstamo de quince millones y, cuando lo dieran, no podrían levantarlo. Paredes, en vez de presentarse en México, había delegado en el general Filisola que, en vez de continuar su marcha a la frontera, retrocedió para acuartelarse en dos fincas al sur de San Luis Potosí sin vituallas. Mientras, las autoridades de California se negaban a recibir refuerzos del centro pues, con las armas y municiones que les facilitaban, podían defenderse y a Parrot esa actitud indicaba que se querían establecer por su propia cuenta. Con esos tropiezos resultaba también imposible que el gobierno hostilizara a Texas. No se hablaba ya de declaraciones de guerra y todo había cambiado, sin esperar que el gobierno actuara en Texas de no ser obligado por una oposición insincera y, a cada navío que llegaba a isla Verde se le atribuía ser portador de un parlamentario de los Estados Unidos.

Parrot consideraba tener seguridad de que un enviado norteamericano sería, además de recibido, aclamado si llegaba con las calificaciones necesarias y todo lo pendiente se arreglaría en un desayuno; en cambio, si fuera como el anterior todo se echaría a perder. Semejante comisionado tendría que hablar la lengua, ser accesible y afable.

Por otro lado las relaciones de Francia con México habían sido interrumpidas y el barón de Cipayre ya tenía sus pasaportes en la mano. (Parrot a Buchanan. 26 de agosto de 1845. Doc. 198.)

El retiro del ministro francés era considerado por Parrot como un *casus belli* en el que Inglaterra sería la que más perdería, por la importancia de la cooperación amistosa francesa en su política hacia los Estados Unidos y hacia México, fuera lo que fuera su contenido.

San Luis Potosí estaba insubordinado gravemente pues Filisola y Gaona llegaron a la ciudad. Paredes se detuvo y

UNAM - IIH

apropió para su mando el dinero y la ropa que el gobierno enviaba a Arista que estaba en la frontera, pero su intención era aumentar la requisita a medida de que hubiera más envíos. Parrot temía una guerra civil en vez de internacional. (Parrot a Buchanan. 29 de agosto de 1845. Doc. 199.)

Buchanan recibió también el comentario del cónsul Black en el sentido que la situación de la república estaba muy confusa con la elección de Herrera como presidente. Se sabía muy poco sobre la posible guerra que, mientras más se pensaba en México, más se alejaba de convertirse en realidad. (Black a Buchanan. 2 de septiembre de 1845. Doc. 200.)

La asamblea de Alta California tomaba la iniciativa de pedir que se volviera a un régimen federal lo que se apoyaba en la mayoría de los Estados y Parrot notaba que el interés de la legación inglesa se acusaba en cuanto tenía que ver con California. Parrot se desmentía al comentar que Ciprey todavía no tenía sus pasaportes y que el ministro inglés le ayudaba, pues contaban con la cooperación de Francia en su política relativa al continente americano, que seguía siendo un misterio para él. No se movía la cámara de diputados con relación a la guerra, tampoco se aumentaban las fuerzas de la frontera; continuaba sin dinero. Por la propaganda que se había hecho todavía tenía que hablarse de intentos guerreros pero cada vez se iban acallando y el público había cambiado con relación a la posible guerra; se pensaba con mayor intensidad en un arreglo pacífico e incluso se dijo que el gobierno anterior hizo proposiciones a los Estados Unidos mismas que habría que aceptar con el tiempo. (Parrot a Buchanan. 2 de septiembre de 1845. Doc. 201.)

Parrot informaba que en junta secreta, tanto el ministro de Hacienda como el de al Guerra, contestaron no estar informados de si los quince millones serían suficientes para la guerra y tampoco supieron cómo estaban los preparativos para la misma. Tal parecía que México no cometería ningún acto que diera derechos de conquista a los Estados Unidos. Se temía una revolución en la capital y se decía que el gobierno mexicano deseaba conservar un *statu quo* hasta octubre o noviembre, cuando se supiera del gobierno británico pero, si éste no actuara, la pasividad haría que México no tuviera que cubrir las deudas y la situación se prolongaría mientras los Estados Unidos lo permitieran. (Parrot a Buchanan. 4 de septiembre de 1845. Doc. 202.)

Arista había dicho que tenía a los *yankees* a la vista y pedía refuerzos, especialmente de caballería; que según Pa-

rot el gobierno no concedería, pues se trataba de buscar arreglos amistosos que terminarían pidiendo compensaciones por las pérdidas nacionales, mismas que Parrot había aclarado no se aceptarían por la anexión sino por un futuro tratado de límites. (Parrot a Buchanan. 6 de septiembre de 1845. Doc. 203.)

Por otra parte, a mitad de septiembre, el gobierno mexicano no parecía disponerse a conversar con el de los Estados Unidos, pues la situación era crítica hasta el punto de parecer que la revolución estaba al alcance de la mano. Si el gobierno lograra conservar su estabilidad ello sería un logro más que suficiente. Las críticas volvieron a levantarse por la forma de tratar el problema texano en los Estados Unidos. Todavía se discutía y se insistía en los métodos tortuosos usados y se pensaba que tratarían de poseer la capital. Había que hacer entender a los norteamericanos cómo, acostumbrados los mexicanos a ser libres, no tolerarían la ofensa y se defenderían por todos los medios a su alcance, si era posible intentarían castigar a los norteamericanos por tan tremenda injuria.

Esas expresiones de la prensa, después del prolongado silencio, sorprendían y para Parrot indicaban el deseo de perfeccionar los arreglos intentados por Paredes, con anterioridad, hacia Texas y los Estados Unidos para debilitar al gobierno. Pero también podrían atribuirse al deseo de conservar la situación en la capital hasta que se tomaran medidas para perpetuar su poder amenazado por la posible revolución. (Parrot a Buchanan. 13 de septiembre de 1845. Doc. 204.)

Buchanan, en cambio, por los informes recibidos, pensaba que existía un verdadero deseo del gobierno mexicano por restablecer las relaciones entre ambas naciones. El presidente de los Estados Unidos mantenía los mismos anhelos de amistad con que despidió a Almonte al romper las relaciones y prefería, aun cuando se obligó a preparar su país para resistir la invasión en contra de Texas, resolver los problemas por conducto de la paz y la negociación antes que por la guerra. Black se acercaría al gobierno mexicano y averiguaría si se recibiría un enviado con poderes suficientes para ajustar los motivos de disputa entre los gobiernos. Si México lo deseara enviarían de inmediato a un comisionado. No respetaban protocolos que obligarían a recibir iniciativas del gobierno mexicano que fue causante de la ruptura. Black, de acuerdo con el doctor Parrot que era hombre de confianza, decidiría

los conductos indicados para hacer el acercamiento y, de inmediato, comunicaría el resultado obtenido, pues el derrotero seguido por el gobierno norteamericano en el futuro dependería de esa gestión. (Buchanan a Black. 17 de septiembre de 1845. Doc. 205.)

Mientras, el conflicto con el barón de Cipayre llegó al extremo de romper sus relaciones con México y el gobierno francés sostuvo al barón. Así resultaba una situación difícil y hasta los ingleses sospechaban de lo que pudieran ser las intenciones francesas.

El crédito mexicano era inexistente y el gobierno, al fracasar en sus intentos de conseguir préstamos, decretó un nuevo impuesto de exportación a los productos pero, además, gravó con el 10 por ciento cuanto dinero saliera de Guanajuato, Zacatecas o San Luis. En esas condiciones resultaba imposible el intento de marcha en contra de Texas y algunos miembros del gabinete dijeron en el congreso que la guerra era imposible. Sin embargo, ningún representante de los poderes se atrevió a recomendar que se negociara con los Estados Unidos porque el gobierno estaba atemorizado por la oposición. Inglaterra no ayudaba y, por ende, la situación francesa producía perplejidad.

Si la misión de Parrot se diera a conocer en esas circunstancias, con seguridad le ofrecerían seguridades de tal naturaleza que terminaría su misión, pero interpretaba no deber identificarse hasta estar seguro de su éxito y sería necesario algún poco de tiempo para ello, aunque el deseo de guerra había disminuido casi en su totalidad en el gobierno. (Parrot a Buchanan. 18 de septiembre de 1845. Doc. 206.)

Ni en los discursos de las fiestas patrias, ni en la toma de posesión del presidente hubo alusión alguna al tema texano, según la primera impresión que se obtuvo. Pero Parrot, al leer los discursos, notó que algo se dijo en frases esporádicas en contra de Texas y también de los Estados Unidos. Pero esas alusiones carecían de importancia por referirse a que el pueblo mexicano debía esforzarse en lograr que se devolvieran los territorios usurpados. (Parrot a Buchanan. 25 de septiembre de 1845. Doc. 207.)

El gobierno mexicano no enviaría refuerzos a Arista por temor a que si su ejército creciera fuera utilizado en favorecer el federalismo y en derrocar al gobierno.

A pesar de la resistencia de la oposición, había inclinación a tratar con los Estados Unidos hasta el punto de que Parrot no era vigilado y lo consideraban amigo, aun aquellos

que fueron más reacios con él. También surgían dificultades con los ingleses que reclamaban algunos contratos firmados por el gobierno con sujetos británicos. El ministro de Relaciones, Peña y Peña, tuvo que aparecer ante la cámara por ese motivo y comentó que no había otra solución que la de echarse en brazos de los Estados Unidos en busca de protección. Parrot también observó dificultades con el embajador español que estaba dolido por haberse hablado de su país en los discursos conmemorativos de la independencia. Cuando trató de protestar por esa razón, Peña y Peña no lo recibió. (Parrot a Buchanan. 29 de septiembre de 1845. Doc. 208.)

En 10. de octubre Aberdeen estaba convencido, por los oficios del gobierno mexicano, de que la guerra era inevitable y no entendió en qué consistiría la simpatía y el apoyo moral que el gobierno mexicano solicitaba al británico.

Murphy razonó que California sería el blanco de los Estados Unidos y que su defensa necesitaba de ayuda naval, pero Aberdeen vio en esa ayuda un acto de intervención directa. Murphy se esforzó todavía en lograrla buscando algún proyecto que diera motivo a los ingleses para oponerse a la expansión norteamericana en California, sin que perdieran su calidad de neutrales. La conversación se derivó hacia un proyecto de colonización remitido al ministro Bankhead por el cónsul inglés Mackintosh, socio de Manning y Marshall, que pedía la protección del gobierno inglés para el propósito. Se solicitaba al gobierno mexicano concesiones de terrenos baldíos durante veinte años en California, con extensión de impuestos y otras ventajas, a cambio de que los beneficiados entregaran a la nación mexicana diez millones de pesos en dos años. Para Murphy, presentar ese proyecto de colonización al gobierno mexicano justificaría que Inglaterra protegiera a los colonos, en defensa de sus propios intereses. Pero Aberdeen consideró ese paso tardío y comprometedor de su país ante los Estados Unidos, porque aparentaría haberse imaginado con esa intención. Si Guizot ayudara las cosas resultarían diferentes aunque Murphy sabía que la política francesa consistía en apoyar a los Estados Unidos. Tampoco era suficiente para Aberdeen la propuesta, de vender California al gobierno inglés, ofrecida por un tal Valdivieso. Inglaterra pedía tiempo para meditar la situación y México no debía precipitarse, sino fortificar lentamente California y preparar los elementos de lucha por si ésta tuviera lugar.

Murphy consideró el intento de los ingleses para evitar que California cayera en manos de los Estados Unidos, pero

Francia detuvo esos esfuerzos de ayuda porque hacía causa común con los norteamericanos, arriesgando contrariar a la Gran Bretaña. De hecho, ninguna de las dos naciones quería ver California en manos de los Estados Unidos.

Murphy concluyó, con tristeza, que México sólo contaría con sus propios recursos en esa crisis. (Murphy a su gobierno. 1o. de octubre de 1845. Doc. 209.)

El 4 de octubre, Parrot insistía en que el gabinete mexicano prefería arreglar los asuntos con los Estados Unidos pero no se atrevía a plantearlo de manera abierta a su presidente, a pesar de su afirmación en el sentido de que un comisionado de los Estados Unidos sería bien recibido, si fuera a tratar directamente esos temas. El presidente era considerado por su gabinete como un hombre débil, caprichoso y obstinado, que desviaba el arreglo con el país del norte dada la situación interna de la república. Debido a esto, se deseaba retirar a Herrera de sus obligaciones por motivos de salud, a fin de que alguien de más energía, pero pacifista en relación con los Estados Unidos, pudiera sustituirlo.

De la frontera llegaron 27 oficiales de Paredes que se destinaron a la reserva. Cuando partieron de la frontera que estaba en verdadero estado de inanición, viajaron con pasaportes firmados por el general Arista y comentaron que lo habían dejado toreando en Monterrey.

Las finanzas nacionales siguieron en mala situación y el gobierno no contó con el empréstito que había solicitado. (Parrot a Buchanan. 4 de octubre de 1845. Doc. 210.)

Los miembros de la oposición creían conveniente hacer la paz con los Estados Unidos, y opinaban que se habían equivocado al favorecer la guerra. Tocaba entonces al gobierno enfrentarse con el problema y anunciarlo, exponer con franqueza sus programas al pueblo en vez de gravar con impuestos y sacrificios para una guerra que no se llevaría a cabo. El *Siglo XIX* se hizo eco del mal estado de las relaciones internacionales, pues si los problemas con Francia podían resolverse con negociaciones, no se sabía qué harían con los Estados Unidos cuando llegaran a un punto de la relación en que ya no era posible prolongarla. Abandonar Texas sería un crimen y defenderla resultaba muy difícil, pero no había idea sobre lo que hiciera el gobierno o las cámaras al respecto.

El barón De Cipayre y sus acompañantes salieron del país el día 9 y Parrot confesó haber intervenido para empeorar la situación con Francia, pues creía beneficioso para los Estados Unidos buscar la rotura de la alianza artificial que

existía entre Francia e Inglaterra, ya que esta última, según se apreciaba en la política con Texas estaba decidida a dominar el destino del continente. (Parrot a Buchanan. 11 de octubre de 1845. Doc. 211.)

Confesaba, también, estar convencido de que había desempeñado correctamente su misión. Todo cuanto hizo fue en bien de la negociación, en vez de buscar que la nación mexicana fuera vapuleada por los soldados norteamericanos como era su sentimiento personal. En México sufrió lo indecible y jamás se querría o respetaría a los norteamericanos hasta que éstos les dieran una verdadera prueba de superioridad. De hecho, si se hubiera desatendido, por la locura de Cuevas y de García Conde lo hubieran expulsado, pero logró cambiar ese odio por el respeto y la confianza. Así se sentía orgulloso de recibir la aprobación y el apoyo de su gobierno y, si todo continuaba como preveía, pronto llevaría los despachos con noticias de buena relación. De lo contrario se quedaría en el país en espera de las órdenes de su gobierno o de ser expulsado por el mexicano. (Parrot a Buchanan. 11 de octubre de 1845. Doc. 212.)

7. *Fronteras contra reclamaciones*

El cónsul Black sostuvo una entrevista de carácter confidencial con De la Peña y Peña, secretario de Relaciones, para reiterar los deseos amistosos del presidente en favor de un arreglo, tal como se anunció a Almonte antes de retirarse. De la Peña solicitó una comunicación escrita sobre el particular de los mismos carácter y Black reprodujo los términos de los párrafos recibidos de su gobierno, que aludían a lo expresado a Almonte antes de partir y hacían hincapié en que se prefería una solución pacífica y no guerrera, para los problemas pendientes. A la vez se proponía el envío inmediato del comisionado con poderes amplios para ajustar los motivos de disputa si aceptaran recibirlo. Black se regocijó al encontrar una puerta abierta para el entendimiento, a pesar de los preparativos de guerra llevados a cabo por ambas partes. El arreglo se proponía sin la menor etiqueta por los objetivos que se perseguían y Parrot rogaba la contestación inmediata que comunicaría con urgencia a su gobierno. (Black a De la Peña y Peña. 13 de octubre de 1845. Doc. 213.)

Al día siguiente el secretario de Relaciones contestó a Black, en nota reservada, que aceptaba recibir al comisionado que se enviara con plenos poderes para resolver de modo

pacífico y decoroso la contienda. Ello se hacía, a pesar de los firmes agravios que había, para dar una nueva prueba de que existía la firme decisión de exigir la reparación competente, y que el gobierno no despreciaba la paz propuesta por su contrario. Se esperaba también que el comisionado fuera una persona capaz de apagar la justa irritación de los mexicanos. Pero en señal de buena fe el gobierno mexicano exigió el retiro de las fuerzas navales surtas en aguas veracruzanas que contradecían los pretendidos deseos de paz y conciliación. (De la Peña y Peña a Black. 15 de octubre de 1845. Doc. 214.)

El resultado favorable se comunicó a Buchanan el 17 de octubre de 1845; informaba, además, que al entregar el escrito De la Peña solicitó una entrevista al cónsul en el domicilio del propio secretario. Lo recibió solo y cordialmente; le comentó, después de firmar su contestación, cómo hubo de buscarse la manera de conciliar los sentimientos de irritación populares con los del propio gobierno, en vista de la fuerte oposición que había en el país hacia la política del gabinete. Por eso encomendaba que la persona comisionada fuera adecuada para simplificar las negociaciones en todo lo posible y para demostrar que no hubo presiones, era necesario el retiro de las fuerzas navales.

A pesar de la naturaleza confidencial de ambas notas y de las entrevistas sostenidas, el ministro inglés Banckhead se enteró de lo que se convino y Black reflexionaba que no debía fiarse de las promesas de reserva que hiciera el gobierno mexicano. (Black a Buchanan. 17 de octubre de 1845. Doc. 215.)

De la Peña advirtió también que no deseaba recibir a Parrot en función de comisionado de paz porque su persona no era grata en México, y menos se aceptaría alguno de los comodores que se encontraban en Veracruz. Parrot se dispuso a salir de México el día 19 de octubre satisfecho de su misión, que le fue encargada en marzo anterior, para ser el portador de los despachos. (Black a Buchanan. 18 de octubre de 1845. Doc. 216. Parrot a Buchanan. 18 de octubre de 1845. Doc. 217.)

A los diez días, el gobierno mexicano se mostró ansioso por saber cuándo llegaría el enviado de los Estados Unidos y cuándo saldría la escuadra norteamericana de Veracruz. Mientras tanto, Black aseguraba a su gobierno haber rumores confiables de una nueva revolución pero, en ese caso, los arreglos que se llevaban a cabo no peligrarían porque el con-

breso los aprobó en una sesión secreta. (Parrot a Buchanan. 29 de octubre de 1845. Doc. 218.)

En Londres, Murphy continuaba presionando, con poco éxito, al gobierno inglés en busca de ayuda para México en defensa de las Californias. Por las dudas de Aberdeen hubo que volver a aclarar cómo resultaba natural la solicitud de ayuda, que no era vaga porque tanto Francia como Inglaterra eran aliadas de México y la república acudía a ellas cuando veía peligrar una parte de su territorio. Aberdeen consideraba que si tuviera que actuar en función de la justicia de la causa mexicana sin algún otro motivo de apoyo, los ingleses harían un papel quijotesco, pues el interés que tenían en que California no perteneciera a los Estados Unidos era insuficiente para justificar exponerse a una guerra de incalculables consecuencias con ellos. Había mucha distancia entre preferir que California no fuera tomada por los norteamericanos y la decisión de ir a una guerra desastrosa por ello. Para Aberdeen el asunto no era de resolución urgente puesto que los Estados Unidos no atacarían si no les agredía México y esto no era probable. Había pues tiempo para que México presentara una propuesta clara y concisa de lo que desearan para someterlo al estudio, en vez de la simple solicitud de ayuda que se presentó.

Murphy tuvo la impresión de que se buscaba una fórmula de cooperación que no comprometiera a Inglaterra con los Estados Unidos y se apoyaba en la indicación de que algo se podría hacer a partir del decreto de 12 de abril de 1837, que hipotecó a los tenedores de bonos mexicanos cierta cantidad de tierras y algunas de ellas en California. Pensaba que Aberdeen desengañado por no contar con la ayuda de Francia buscaba actuar independientemente si se evitaba el conflicto con los Estados Unidos. La concesión de tierra que pudiera hacerse a súbditos ingleses sería un motivo de queja para los Estados Unidos y resultaría en una peligrosa amenaza de guerra para los ingleses que se trataba de evitar con base en la hipoteca de 1837, hecha por México a los ingleses tenedores de bonos. Incluso hubo conferencias entre Aberdeen y Powles, miembro del comité de tenedores de bonos, y con Price, socio de la casa Manning, que se interesaron en presentar un plan para formar una compañía que propusiera al gobierno mexicano la compra de las tierras hipotecadas en 1837 y otros 25 millones de hectáreas adicionales en California. Con ese proyecto en manos del gobierno mexicano se crearían intereses británicos apoyados en la hipoteca de

1837, sin necesidad de concesiones recientes, y el gobierno inglés tendría motivo justificado para enfrentarse con los planes expansivos de los Estados Unidos. Murphy pensaba, además, que de venderse terrenos californianos a súbditos ingleses, la nación mexicana mantendría su soberanía y, al no poder defenderlos el gobierno, pediría la ayuda de una potencia amiga que, en paz con los enemigos, protegiera los intereses de sus súbditos cuando lo exigieran las circunstancias.

Pero Aberdeen llegó a sugerir que el propio gobierno mexicano formara un estado independiente con la garantía de Francia y de Inglaterra, antes de que aumentara la población norteamericana en California. Todo ello puso de manifiesto la falta de seguridad de Aberdeen y que Francia había rechazado ayudar a Inglaterra. Así el inglés hacía planes en un intento por proteger las Californias de los norteamericanos, pero buscando a la vez evitar enfrentamientos con ellos. Dificil combinación, que resultaba ser la preocupación central de Aberdeen en el tema. (Murphy a su gobierno. 1o. de noviembre de 1845. Doc. 219.)

Buchanan redactó las nuevas instrucciones para John Sli-dell y puso en su manos la correspondencia recibida de Black, cónsul norteamericano en México, y también la cruzada con el ministro de Relaciones Exteriores, durante el año de 1845, para mostrar cómo era oportuno iniciar la comisión de Sli-dell. Éste debía presentarse ante el gobierno de México como enviado y ministro plenipotenciario de su país y su misión consistía, sobre todo, en oponerse a la influencia de las naciones extranjeras que era contraria a los Estados Unidos; en restaurar las viejas relaciones pacíficas que hubo entre los dos gobiernos y los ciudadanos de las repúblicas vecinas; en aprovechar la situación interna, lamentable, de México y usar la desavenencia que había entre el gobierno local y los de Francia e Inglaterra.

Debía recordar la postura del gobierno norteamericano, durante las guerras de independencia, que justificaba la buena voluntad y la gratitud que por sucesos posteriores se deterioró. Pero sostendría el deseo de ver a México en un lugar cumbre del consorcio de las naciones. Para ello debía insistir en que América se diferenciaba de los intereses monárquicos europeos y en que un sistema americano de política era necesario para alejarlos de los métodos y beneficios europeos. Por ello, permitir cualquier interferencia en el continente significaría un intento suicida de la independencia. Si en alguna

forma el gobierno mexicano intentara contar con mediaciones europeas en los conflictos, tales proposiciones deberían ser rechazadas de inmediato por Slidell, pues el camino de los gobiernos libres no podía ser pisoteado en América por las intrigas y los intereses europeos. Tampoco podían admitir la organización de nuevas colonias y estaban seguros de que las existentes aceptarían la fuerza de las instituciones libres que las llevarían hacia la libertad.

Pero el primer objetivo, que perseguiría en la misión que abrían, sería liquidar las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos contra México y le recordaban el discurso de Jackson pronunciado el 19 de febrero de 1837, ante el congreso, en el que pedía autorización para usar fuerzas militares con el fin de obligar al gobierno mexicano a cumplirlo. (Buchanan a John Slidell 10 de noviembre de 1845. Doc. 220. Mensaje de Jackson, Buchanan y Slidell. 10 de noviembre de 1845. Doc. 221.)

Las reclamaciones fueron el centro de la misión de Slidell y Buchanan se extendió en ese tema historiando la experiencia habida con anterioridad. Recordó haberse enviado un mensajero especial para presentar las demandas finales en julio de 1838 cuando recibieron promesas de pago, aun cuando las obligaciones mexicanas se evadieron de cuando en cuando. En 11 de abril de 1839 concluyeron una convención de reclamaciones que trabajó sin producir resultados hasta diciembre de 1840 y se terminó con un endeudamiento de México por 8 millones 26 mil 139 dólares con 78 centavos. Al ser inconveniente el pago para México se hizo otro convenio, firmado en 30 de enero de 1843, para facilitar el pago escalonado de la deuda durante los cinco próximos años. Pero quedaron pendientes reclamaciones por valor de 928 627.88, cuando el árbitro terminó su periodo de trabajo. Con el fin de que se concluyeran las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos por valor de 3 336 837.05, que se presentaron también a la comisión, y quedaron pendientes. Firmaron en México, en 20 de noviembre de 1843, otra convención cuya ratificación tuvo lugar el 30 de enero de 1844 después de que le hicieron dos enmiendas.

Los Estados Unidos consideraban insólito que los jueces fueran ciudadanos de las propias naciones encabezadas por un árbitro que nombraba un soberano extranjero. Por otra parte, nunca se habló de reclamaciones de gobierno a gobierno y sólo se sabía de que existieran reclamaciones de ciudadanos norteamericanos en contra de México. Esas recla-

maciones, que según el presidente Jackson, ameritaban una guerra, se resolvieron en una pequeña proporción y estaban pendientes las demás. México debía aceptar la necesidad que había de terminar con el problema y tomar en consideración la paciencia observaba y el retraso sufrido. Para ir en busca de una solución, debía encontrar la forma amistosa para que el gobierno mexicano, que no estaba en buenas condiciones económicas, pudiera satisfacer los pagos. Ése era el punto más difícil de su misión, pues de no asumir la deuda el propio gobierno norteamericano, jamás cobrarían los súbditos.

La anexión de Texas abría la posibilidad de resolver el problema de poner en manos del gobierno la ocasión de ajustar la frontera entre las naciones, de tal manera que el peso de las reclamaciones podría recaer en el gobierno sin molestar a México con su pago. Con ese fin, se tenían en cuenta los límites de los texanos, establecidos por ellos mismos en 1836, en el río Grande del Norte que se reconocía desde la desembocadura hasta su nacimiento. El límite no era motivo de duda pues se estableció así desde las gestiones abiertas para la compra de la Luisiana, que fueron puntualizadas por el trato de la Florida. Posteriormente se apoyaban en la historia de Texas que fue reconocida con su territorio por las naciones del mundo y, finalmente, México estuvo dispuesto para proceder al reconocimiento. De ninguna manera se permitiría que México situara esa frontera texana en el río Nueces, pues la región existente hasta el Bravo participó de todos los movimientos de independencia y de las decisiones de la última convención.

En la zona de Nuevo México, la situación era diferente porque su capital, Santa Fe, se colonizó por españoles durante más de dos siglos y el territorio perteneció a México. Nunca lo conquistaron los texanos ni hubo representantes de aquella provincia en sus convenciones, pero había razones geográficas y políticas de seguridad que justificaban su inclusión en los Estados Unidos cuando delinea la nueva frontera en obvio de diferencias futuras entre las naciones y de esa manera el traspaso beneficiaría a México en todos los sentidos.

Como el presidente deseaba proceder con liberalidad ofrecería hacerse cargo de los pagos de las reclamaciones a los ciudadanos de los Estados Unidos y, además, ofrecía cinco millones de dólares si aceptaban la frontera texana a lo largo del río Bravo hasta el lugar en donde tocara la frontera de

Nuevo México, desde donde iría hacia el oeste rodeando ese estado para incluirlo dentro de los Estados Unidos. Al volver a tocar el Bravo lo seguiría hasta su nacimiento y de allí iría al norte hasta llegar al paralelo 42. Todavía mejor resultaría si desde el ángulo noroeste de Nuevo México pudiera dirigirse a la frontera al norte para llegar por el monte hasta el paralelo 42.

Si el gobierno no deseara extender la línea al oeste del río Grande para incluir Nuevo México en los Estados Unidos, la frontera se establecería de acuerdo con la decretada por el congreso de Texas y los Estados Unidos se harían también cargo del pago de reclamaciones. Pero parecía imposible que México despreciara cinco millones por no ceder una franja insignificante como el valle de Nuevo México en Santa Fe.

De inmediato pasaba al tema de California, de gran importancia para los Estados Unidos y del interés tanto de los ingleses como de los franceses. Si bien los Estados Unidos no intentaban interponerse entre México y California, lo harían con vigor al tratarse de convertir esa región en una colonia de esas naciones europeas. Debería averiguar si México intentaba ceder sus provincias porque ello significaría un gran peligro para los intereses de los Estados Unidos.

La posesión del puerto y de la bahía de San Francisco tan ventajosa para su país constituía un desastre si se entregara a un rival como Inglaterra. El gobierno californiano sólo dependía de manera nominal de México y se dudaba que la autoridad mexicana se reinstalara en la región. En vista de ello haría lo posible para que se cediera a los Estados Unidos. Si lo lograra haría el mayor servicio a su país y no importaría el dinero si se pensaba en las ventajas que se adquirirían pero debía proceder con suma precaución. En caso de que hubiera posibilidades el presidente autorizaría, además de asumir las reclamaciones de los ciudadanos, el pago de 25 millones de dólares por esa cesión. La frontera correría desde el ángulo sur de Nuevo México hasta el Pacífico y dejaría Monterrey dentro de los límites. Pero si no pudiera obtener Monterrey, entonces la oferta de dinero no sobrepasaría de 20 millones y la frontera llegaría al Pacífico en tal forma que San Francisco siempre estuviera dentro de los límites.

Esos eran los deseos del presidente de los Estados Unidos y Slidell haría lo posible para satisfacerlos. Estaba autorizado a firmar un tratado para el efecto. Pero si no podía hacer

ese arreglo pediría nuevas instrucciones. En todo caso le recomendaba tomar las mayores precauciones en el trato con los mexicanos. (Buchanan a Slidell. 10 de noviembre de 1845. Doc. 222.)

Poco después, Buchanan insistió a Slidell sobre la importancia que tenía el rápido término de las negociaciones para el presidente de los Estados Unidos, que deseaba someter el resultado al congreso, antes de terminar la próxima sesión para que, si sus gestiones fallaran, se tomaran medidas enérgicas con el fin de rectificar las ofensas existentes contra los ciudadanos norteamericanos. (Buchanan a Slidell. 19 de noviembre de 1845. Doc. 223.)

La política inglesa continuó en el mayor interés del gobierno mexicano a pesar de conocerse las conversaciones que Murphy sostuvo con el ministro Aberdeen. Tanto Murphy en Londres, como Garro en París, debían lograr el mejor partido posible en las gestiones que tendían a impedir que los norteamericanos usurparan California. Se retiraron las naves de guerra surtas en Veracruz al poco de haberse consentido la llegada del ministro de los Estados Unidos para tratar amistosamente y todo se interpretaba como prueba de las buenas intenciones de buscar un arreglo amistoso. Por otra parte se decía que las tropas de Corpus Christi se trasladaban hacia Matamoros y en su contra mandaban fuerzas desde San Luis, a las órdenes del general Arista que permanecería a la defensiva de acuerdo con la intención gubernamental, pues se carecía de los medios para una campaña de invasión a Texas. Para resguardo de California se preparaba un cuerpo de ejército que marcharía a ese destino lo antes posible. Si hubiera guerra no bastaría esa defensa que necesitaba de la ayuda inglesa y francesa, en la que Murphy debía insistir. (De la Peña a Murphy. 28 de noviembre de 1845. Doc. 224.)

La alarma por el movimiento de las tropas norteamericanas hacia Matamoros se comunicó al cónsul Black de México y se anunció que tomaban medidas para reforzar la frontera. (Black a Buchanan. 22 de noviembre de 1845. Doc. 225.)

Por su parte Slidell, a pesar de haber entendido sus instrucciones, consideraba la necesidad de discutir la soberanía de Nuevo México y pedía aclaraciones en cuanto a si debía considerar que el territorio reclamado de Nuevo México pertenecía a los Estados Unidos como parte de Texas, o si debía reconocer derechos mexicanos sobre él. Si no le ordenaban

lo contrario mantendría los derechos norteamericanos de acuerdo con el punto de vista texano expuesto en 1836 sobre la línea divisoria.

Slidell fue bien recibido al llegar a Veracruz y supo que existían ideas extravagantes sobre la indemnización que los Estados Unidos concedieran por el arreglo de la frontera. Esa impresión podría obstaculizar las negociaciones y debía esforzarse en corregir. Su llegada a la capital mexicana se preveía para el día 4 de diciembre. (Slidell a Buchanan. 30 de noviembre de 1845. Doc. 226.)

En Inglaterra y en Francia persistía la impresión de que México no había presentado una propuesta concreta de ayuda. Pero resultaba que no se deseaba cooperar de manera directa con México porque había desacuerdo entre Francia e Inglaterra y ninguna de las dos naciones contestaba con claridad. Al parecer se iba en busca de un plan, que no había madurado, relacionado con la deuda extranjera. Pero Aberdeen criticó además la actuación de Bankhead al instar a México con demasiado entusiasmo, para que se arreglara con los Estados Unidos. (Murphy a su gobierno. 1o. de diciembre de 1845. Doc. 227. Murphy a su gobierno. 3 de diciembre de 1845. Doc. 229.)

8. *Herrera rechazó a Slidell*

El día 3 de diciembre *La voz del pueblo* denunció la llegada de Slidell a México, para arreglar la venta de Texas, Nuevo México y las Californias con el gobierno nacional. (*La voz del pueblo*. 3 de diciembre de 1845. Doc. 228.)

Ortiz Monasterio lamentó no poder conceder la entrevista oficial al enviado Slidell porque se resolvió oír con anterioridad la opinión del consejo de gobierno sobre su llegada. (Ortiz Monasterio a Black. 10 de diciembre de 1845. Doc. 230.)

En el norte del país se confirmaba la existencia de tres a cuatro mil hombres de ejército en Corpus Christi con sesenta piezas de artillería. Sus avanzadas construían puentes hasta una distancia de treinta leguas hacia Ciudad Victoria. Había desertiones y se dijo que el gobierno norteamericano ordenó el embarque de las tropas, por ello los habitantes de la región se alarmaban al pensar que hubiera algún arreglo desconocido entre los dos gobiernos. (El secretario de Estado de Tamaulipas a su gobierno. 13 de diciembre de 1845. Doc. 231.)

Buchanan mandó a Londres el mensaje del presidente al congreso, en relación a Texas y Oregon, que fue bien recibido por su país. Insistía además en que el presidente deseaba mantener buenas relaciones con Inglaterra pero se sabía de preparativos guerreros en aquel país, relacionados al problema de Oregon y se consultaba al consejo de gobierno para ver qué solución hubiera para el asunto. Packenham negó que los preparativos se relacionaran con Oregon. (Buchanan a Louis MacLane. 13 de diciembre de 1845. Doc. 232.)

El cónsul mexicano en Nueva Orleans se desesperaba por las declaraciones de Polk porque su lenguaje terminante respecto a Texas indicaba que si no iban a la guerra, en 1860, la Sierra Madre estaría convertida en la divisoria entre las dos naciones. Se ilusionaba Arrangoiz con una posible gran ofensiva usando patentes de corso para detener el comercio con los Estados Unidos, sobre todo, el asiático. Creía que, al declarar la guerra enseguida, los norteamericanos atacarían Matamoros y Tampico, y llamaba la atención de su gobierno a que el territorio anexado a los Estados Unidos era el que Texas señaló como suyo en el decreto de 1836, con el río Grande como límite. (Arrangoiz a su gobierno. 13 de diciembre de 1845. Doc. 233.)

Black explicó a Slidell lo ocurrido en sus dos entrevistas con De la Peña sostenidas el 8 y el 13 de diciembre. Cuando en la primera anunció la llegada de Slidell, enviado del gobierno de los Estados Unidos, la noticia ya era del conocimiento del ministro. Black no creyó verse en la obligación de comunicar las reservas expuestas por el gobierno mexicano, el día 3 de diciembre, cuando se le dijo que el gobierno nacional prefería la llegada del ministro un mes más tarde, lo que contrastaba con la opinión de los Estados Unidos donde había la impresión de que se deseaba recibir al ministro lo antes posible. La objeción mexicana consistía en que Slidell no esperó que tuviera lugar la reunión del congreso y que se recogiera la opinión de los estados nacionales. Pues si en lo personal el ministro estaba bien dispuesto a un arreglo amistoso, la oposición del gobierno de la nación impedía decisiones positivas hasta que se reuniera el congreso en enero. Entre tanto se recibirían las credenciales, se examinarían y tratarían el asunto, pero quedaban en espera de que el congreso norteamericano confirmara la misión. Por otra parte, Parrot participaba de la misión como secretario; el ministro mexicano lo objetó y concluía que el gobierno no lo recibiría y que así se había dicho con anterioridad.

Al presentar Black las credenciales y la nota de Buchanan dirigida al gobierno mexicano se ofreció contestar el día 10, pero la cita se canceló el mismo día pretextando que se estaba en espera de la opinión del consejo de gobierno.

Trascurridos tres días, el 13 y por indicación de Slidell, se preguntó a De la Peña sobre la posible recepción de Slidell y se volvió a decir que el consejo de gobierno se ocupaba del asunto. Ese mismo día se turnó a un comité especializado cuya opinión había que esperar, pero también adelantaron que las credenciales de Slidell eran similares a las de Shannon y de otros ministros que autorizaban a misiones residentes ordinarias cerca del gobierno mexicano, tal como si las relaciones nunca se hubieran interrumpido. La misión propuesta era especial y limitada a tratar sobre las diferencias habidas por la cuestión texana. El gobierno no podía recibir un enviado con poderes generales para resolver todos los problemas pendientes y residir en el país. Por su situación crítica, el gobierno mexicano procedería con precaución. Todavía volvió a insistir De la Peña en que México no admitiría la secretaría de Parrot. En cambio, las mejores referencias correspondían a Slidell al que, de no ser por las circunstancias, hubiera recibido en su casa antes que en el gobierno. (Black a Slidell. 15 de diciembre de 1845. Doc. 234.)

Buchanan, en cambio, veía la solución a su alcance y se preocupaba ya porque resultaría difícil el giro de seis millones de dólares cuando la tesorería de los Estados Unidos tenía escasez de fondos. Aconsejaba a Slidell buscar la forma de diferir el pago que se fijaba en las condiciones establecidas por las instrucciones. (Buchanan a Slidell. 17 de diciembre de 1845. Doc. 235.)

Slidell explicó a su gobierno la sorpresa de De la Peña por su llegada en vista de que favorecería una mayor tardanza por la situación interna que tenía en el país. Al llegar a México y por conducto de Black, pidió audiencia y se le negó porque había que someter su solicitud al consejo de gobierno y así retrasaron la contestación. Varias veces había tenido lugar ese consejo secreto, en contra de su recepción, porque sus credenciales no habían sido sancionados por el senado y porque el nombramiento rebasaba lo esperado. Llegaron al absurdo absoluto de considerar que sus credenciales no eran suficientes. Finalmente se aceptaban negociaciones ceñidas al tema texano pero se estaba en espera de la resolución que diera la comisión permanente a la que consultaron.

Además, el escrito que le dirigieron no se encabezó re-

conociendo su categoría. El gobierno, según parecía, alargaba el trámite en lo posible para dar lugar a que el congreso apoyara su actuación. La administración, sin duda, era partidaria de arreglar las dificultades, pero carecía de la fuerza necesaria para hacerlo. Podría suceder que el gobierno lo rechazara, según se veían las cosas, y sus instrucciones no previeron esa posibilidad. Si así sucediera, se vería en una situación difícil y trataría de que el odio por tal acción recayera sobre el gobierno mexicano y, con toda calma, enumeraría las consecuencias resultantes de haberse violado los usos existentes entre naciones civilizadas. Además no se retiraría hasta recibir las instrucciones de su gobierno que trataran de la nueva situación.

Si el periódico oficial despreció e ignoró su llegada y su misión en México, los de la oposición demostraron su hostilidad hacia los Estados Unidos y los denunciaron por traidores y llegaron a pedir que el pueblo derrocará al gobierno por medio de la violencia.

Nada se dijo sobre cómo las naciones europeas buscaban territorio cedido en la costa del Pacífico. A pesar de las dificultades de Slidell, Parrot llegó a la ciudad de México. (Slidell a Buchanan. 17 de diciembre de 1845. Doc. 236.)

Al día siguiente Black también informó a su gobierno que Slidell estaba en su puesto y de lo sucedido cuando el gobierno mexicano le respondió que evitara su desembarco porque su presencia causaría daños tanto al gobierno como a la misión, en vista de que los opositores los calificaban de traidores. El representante estaba en camino y Black confiaba en que lo recibirían al llegar. Pero el secretario de Relaciones siguió insistiendo en que no se presentara antes de la reunión del congreso a pesar de que el gobierno estuviera bien dispuesto a negociar porque las autoridades caerían si abrían los tratos. Black se ofreció para encontrar a Slidell en Puebla y exponer los temores gubernamentales antes de alcanzar la capital. (Black a Buchanan. 18 de diciembre de 1845. Doc. 237.)

De la Peña contestó a Slidell que, a pesar de existir la mejor disposición gubernamental no era posible admitirlo con el carácter diplomático de que venía investido porque el objetivo de su misión no lo ameritaba. Se esperaba un representante investido *ad hoc* para arreglar las cuestiones de Texas. Su investidura suponía la existencia de relaciones normales y pacíficas entre las naciones y no era posible que así fuera hasta zanjar las disidencias. El problema de

Texas debería resolverse antes y, sin ello, no podían recibir ministros residentes ninguno de los dos gobiernos. Esas razones y las expresadas a Black impedían reconocer a Slidell sin menoscabo de la dignidad y los intereses de la república. (De la Peña a Slidell. 20 de diciembre de 1845. Doc. 238.)

Slidell esperó la opinión del consejo de gobierno que le ofrecieron con anterioridad, pero al no recibirla, el día 20 de diciembre, discutió que Black no habló de tratar en forma aislada y previa de Texas y tampoco estuvo ese concepto incluido en la contestación del propio De la Peña. Además, objetó por la amisión que hicieron de sus títulos en la correspondencia a él dirigida, que debían ser reconocidos aun cuando no fuera recibido oficialmente. (Slidell a De la Peña. 20 de noviembre de 1845. Doc. 239.)

De la Peña explicó Buchanan la situación creada al haber llegado Slidell con carácter de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario para residir en el país, en vez de haber sido nombrado *ad hoc* para resolver los motivos de agravio que llevaron a la interrupción suscitada por los problemas texanos, e insistía en que si un enviado llegara, de acuerdo a esas condiciones, sería recibido como se expresó con anterioridad. (De la Peña a Buchanan. 20 de diciembre de 1845. Doc. 240.)

Slidell se sintió molesto al tener que rechazar las razones que De la Peña dio para no recibirlo y le mostró las graves consecuencias que semejante determinación podría tener. Insistía en que, a pesar de que las relaciones se rompieran por la molestia de México debida a los problemas texanos y la conducta observada por los Estados Unidos en aquella ocasión, éstos se irritaban por la cantidad de reclamaciones pendientes de las que los demandantes sólo recibían tres de los veinte pagos que se debían. Sin deseo de ofender, comentaba que los Estados Unidos siempre vindicaron con éxito los derechos de sus ciudadanos y que se disponían a continuar ese camino. Por otra parte, De la Peña consintió en recibir a un enviado norteamericano como se demostraba en la correspondencia habida y deducía que la situación desagradable en que se encontraba, de momento, era el resultado de un error, probablemente no intencionado, del gobierno mexicano que aceptó recibir al comisionado norteamericano con poderes suficientes para resolver los problemas pendientes, de manera honorable y por medios pacíficos, al no despreciar las intenciones de paz que le animaban. El gobierno mexicano no puso otra condición para su llegada que el retiro

de las fuerzas navales ancladas en Veracruz y de inmediato lo hicieron. Sus poderes autorizaban el arreglo de cuanto asunto existiera entre las dos naciones y, si fuera necesario, podía llegar a concluir tratados.

Tal parecía, sin embargo, que México no apreciaba los esfuerzos de los Estados Unidos que, a pesar de ansiar mantener la paz, también estaban dispuestos para la guerra. Continuar su estancia en la capital resultaba inútil y decidía retirarse a Jalapa en espera de las instrucciones finales de su gobierno. (Slidell a De la Peña. 24 de diciembre de 1845. Doc. 241.)

Al describir Slidell la situación en México, una vez que informó de su correspondencia con De la Peña, explicó que su retiro a Jalapa intentaba dar tiempo para ver si el gobierno mexicano recapacitaba sobre las posibles consecuencias de su manera de proceder pero también deseaba aislarse de los dos bandos contendientes.

Al parecer, la oposición hizo denuncias por la posible intención gubernamental de negociar con los Estados Unidos. Se maduraban planes de insurrección con el fin de levantarse cuando llegara el enviado norteamericano. La precipitada llegada del mismo no les dio tiempo y los arreglos fallaron. Paredes lanzó sus proclamas revolucionarias el día 15 y las tropas salieron días más tarde pero, además, fracasó el levantamiento esperado de la capital, porque no satisfizo a cuantos debían participar. De todas formas Paredes se dirigió hacia México donde se declaró el estado de guerra y el gobierno preparaba su defensa.

Si el gobierno se mantuviera en el poder, Slidell confiaba que buscaría la forma de recibirlo y quizá hicieran lo mismo quienes lo sustituyeran si cayera. De todas maneras sería necesario que el enviado de los Estados Unidos tuviera poderes de acuerdo con las instrucciones de De la Peña, pues el deseo norteamericano de establecer términos pacíficos podía malinterpretarse y los mexicanos no cederían hasta convencerse de que debían arreglarse por negociaciones o por la guerra. Mientras tanto prolongaría su estadía con el fin de tomar algunas medidas relativas al discutido pago de las reclamaciones. (Slidell a Buchanan. 27 de diciembre de 1845. Doc. 242.)

Slidell supo por el enviado inglés Bankhead que el gobierno mexicano temió comprometerse si lo recibía y que no pudo actuar con libertad. Pero en cuanto se dominara el levantamiento de Paredes haría lo necesario para arreglar

la situación. Quizá también hubiera esperanza de negociar con Paredes si consideraba que el país estaba comprometido a ello por la administración anterior. En consecuencia Slidell sugería que se dieran nuevas instrucciones sobre la hipoteca de tierras mexicanas en California a los ingleses y sobre los pagos y la forma de hacerlos, que estaban comprometidos por el gobierno mexicano a los Estados Unidos. Llamó la atención a sus poderes que omitían autorizar el trato de las reclamaciones mexicanas en contra de los Estados Unidos. Por lo menos constaba la reclamación por la ocupación de Monterrey hecha por el comodoro Jones.

Pensaba que el ministro inglés y también el español, habían influido sobre el gobierno para que no lo recibiera, pues el primero había hecho comentarios coincidentes con la actitud asumida por De la Peña. Si de alguna forma el ministro inglés tuvo que ver con el problema de la recepción. Slidell estaba convencido de que, en el momento, trataba de lograr una reconciliación. (Slidell a Buchanan. 29 de diciembre de 1845. Doc. 243.)

9. *Paredes sostuvo el rechazo*

La revolución de Paredes tuvo lugar y entró en la capital tomando el poder del general Valencia, que había sucedido al general Herrera como presidente *ad interim*. De inmediato nombró una junta de notables que le hizo presidente por unanimidad el día 4 de enero de 1846 y Castillo Lanzas quedó como ministro de Relaciones Exteriores. Éste, según Slidell, era hombre inteligente y educado que, si pudiera obrar con libertad, sería partidario de arreglar los problemas con los Estados Unidos de manera amistosa. Sin embargo, el que dirigía el gobierno era Almonte, que odiaba a los Estados Unidos con violencia y dudaba que Castillo tuviera la energía suficiente para imponerse. No creía que Paredes reuniera un ejército de reserva para enviarlo en contra de Texas porque, de hacerlo así, estaba seguro de que el jefe que nombrara seguiría su ejemplo y se levantaría. El resultado sería que, en breve tiempo, México perdería su influencia en los departamentos lejanos de la república: Yucatán era independiente y Tabasco iría pronto por el mismo camino. La obediencia de California era nominal y Nuevo México, Chihuahua y Durango estaban sin protección y expuestos a las incursiones de tribus salvajes por lo que aprovecharían la primera ocasión para librarse de la convención

mexicana que los oprimía sin piedad. Cualquier guerra con los Estados Unidos sería excusa para una insurrección general de los departamentos.

Slidell pensaba que su gobierno se sorprendería de que prolongara su estancia en el país pero durante la revolución apenas si hubo comunicación con Veracruz.

En cuanto Paredes llegó al poder le pidió una escolta que lo llevara a Jalapa y no se la dieron. La solicitud se repitió en cuanto Castillo tomó posesión de su cargo el día 8 de enero y tampoco se la concedieron, por estar las fuerzas ocupadas. Pensaba que ello podía significar que dejaban la puerta abierta a la comunicación, en espera de recibir el mensaje presidencial antes de resolver lo que se hacía. Se especulaba con una guerra entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña por el problema de Oregon y si sucedía le mandarían la escolta para que se retirara. En ese caso, se dirigiría a Jalapa como tenía pensado para ver si no reconsideraban la decisión que tomaron los predecesores en contra de recibirlo. Sus notas a De la Peña se turnaron al consejo de gobierno que todavía no las consideraba.

El día 15 le anunciaron que su escolta estaba preparada y pensaba salir a Jalapa el 17 acompañado de Parrot. (Slidell a Buchanan. 14 de enero de 1846. Doc. 244.)

En Inglaterra durante el mes de diciembre hubo una crisis de gobierno y después de varios intentos terminó el gobierno en manos de Sir Robert Peel con lo que lord Aberdeen siguió encargado de las relaciones internacionales, hecho que era de buena suerte para México.

Comentando sobre las relaciones de México con los Estados Unidos Aberdeen entendió que estaban en negociaciones y que México había dado el primer paso para abrirlas. El enviado Murphy contradijo que esa fuera la situación a pesar de que Packenham había informado que el enviado de los Estados Unidos para ese fin era persona adecuada para asegurar el éxito, pero que Inglaterra no deseaba intervenir en el asunto.

El mensaje del presidente norteamericano llegó a Inglaterra y se consideraba hostil hacia el problema de Oregon. Aberdeen estaba dispuesto a hacer lo que estuviera de su mano para evitar la crisis con los Estados Unidos y se esperaba que éstos también lo harían. De lo contrario no se sabía cuales fueran las consecuencias. En cuanto a la negociación mexicana, Aberdeen creía que los mexicanos debían ser lentos por cálculo, para aprovecharse de la solución que

se diera al conflicto de Oregon. El mensaje del presidente norteamericano también molestó al gobierno francés lo que podría favorecer a los ingleses. (Murphy a su gobierno. 10. de enero de 1846. Doc. 245.)

Para Buchanan, no recibir a Slidell en México significaba un acto de mala fe del gobierno del país que si persistiera en ello no dejaría otro remedio que insistir en la necesidad de subsanar los daños producidos en contra de los ciudadanos de los Estados Unidos. Por ello instruyó a Slidell para que procediera de tal manera que el odio resultante del fracaso de su gestión recayera en contra del gobierno mexicano. Explicaría todas las consecuencias de la conducta que se había seguido con serenidad y se quedaría en México hasta recibir nuevas órdenes pero en realidad lo haría para ver cuál fuera el desarrollo que tuvieran los acontecimientos por si hubiera lugar a intervenir en ellos.

El presidente deseaba que se condujera con la sabiduría y la firmeza suficiente para que la voz del pueblo norteamericano se levantara en favor de que se hiciera justicia a los daños que, por tanto tiempo, sufrieron los reclamantes.

Pensaba que la intención del gobierno mexicano era eludir las reclamaciones para ajustarlas en una indemnización a cambio de los derechos imaginarios que sostenían sobre Texas. Esa solución no se toleraría y se sospechaba que la pedirían porque nunca preguntaron si el enviado tenía poderes para justar la nueva frontera texana. Mientras tanto, para prevenir que el gobierno mexicano no lo recibiría, el presidente ordenó el avance de las tropas de Texas a la ribera izquierda del río Grande y también mandaba una fuerte flota al Golfo de México. Con ello estaba preparado, con oportunidad, para cuando el congreso autorizara intervenir. (Buchanan a Slidell. 20 de enero de 1846. Doc. 246.)

La revolución de Paredes se conoció en los Estados Unidos a finales de enero por los informes de Slidell. No había cambio en las instrucciones que se le habían dado. El presidente seguía inclinado a mantener la paz por todos motivos pero, si el gobierno mexicano insistiera en no recibirlo, la copa de la paciencia se habría llenado y no quedaría otra decisión a tomarse que hacer justicia por mano propia.

El enviado esperaba con paciencia hasta que le decidieran con respecto a su recepción para poder demostrar que no podía evitarse la ruptura de manera honorable y, entonces, pediría sus pasaportes para regresar a los Estados Unidos. La obligación del presidente sería presentarse con el

caso al congreso y convocar la nación para que defendiera sus derechos.

Además, de las fuerzas navales que estaban en el Golfo, se había ordenado la reunión en Veracruz de las fragatas *Cumberland*, *Potomac* y *Raritan*, y si la guerra fuera inevitable el presidente estaría en situación de conducirla con todo vigor.

Las instrucciones, en cuanto a cómo proceder con las reclamaciones e incluso con el tratado, que debiera firmar con México al propósito, estaban en pie y debía guiarse por la descripción de las mismas existente en el tratado no ratificado, de 20 de noviembre de 1843. Se incluía también un poder para que tratara reclamaciones mexicanas en contra de los Estados Unidos, aunque no se tenía noticia de que existirían. (Buchanan a Slidell. 28 de enero de 1846. Doc. 247.)

Entretando, en Inglaterra, Murphy había recibido instrucciones de colaborar con el representante en París en torno al problema de las Californias. Aberdeen a quien repugnaba que los Estados Unidos se apoderaran de California, no podía tomar determinaciones para evitar una guerra entre ellos y su país. Al retirarse Francia de una posible ayuda, Inglaterra se quedó en la inacción. Hasta la garantía solicitada por México para el empréstito que se buscaba negociar se interpretaba peligrosa mientras no se resolviera el problema de Oregon pendiente con Inglaterra.

Las esperanzas de un arreglo pacífico en ese confín paledecían y, si se oscurecieran totalmente, México saldría favorecido. Murphy pensaba que el gobierno inglés iría hasta el último extremo de tal manera que la guerra entre los dos países resultaba improbable, a pesar de al contrariedad de los franceses por las declaraciones del ministro Guizot.

Nada esperaba Murphy que se hiciera para evitar la usurpación de California mientras no aclararan la situación de Oregon y sólo con una guerra, o si se resolviera definitivamente, Inglaterra estaría libre para actuar. (Murphy a su gobierno. 10. de febrero de 1846. Doc. 248.)

La recepción de Slidell, instalado en Jalapa, continuó en el aire y comentaba que su admisión por el gobierno mexicano dependería del aspecto que tomara el asunto de Oregon. También decía que, si la situación se encaminara hacia la guerra, sus esperanzas de ser admitido decaerían. Pero si tuviera lugar un arreglo amistoso entre los Estados Unidos e Inglaterra, no faltarían los pretextos al gabinete de He-

rrera para reconsiderar su conducta al respecto. Por ello hizo llegar al presidente, por conducto de un amigo mutuo, el comentario de que no había por qué tener dificultades económicas en el país, al poderse resolver a cambio de un buen convenio para las fronteras. (Slidell a Buchanan. 6 de febrero de 1846. Doc. 249.) Sin embargo esperaba con ansia las instrucciones que llegarían por el vapor *Mississippi*. El avance de Taylor hasta el margen izquierdo del río del Norte y el refuerzo de la escuadra en el Golfo eran medidas que podían resultar saludables para el gobierno de México. Slidell a Buchanan. 17 de febrero de 1846. Doc. 250.)

Las esperadas intrucciones llegaron y Slidell volvió a insistir al gobierno mexicano en favor de su reconocimiento con el fin de tomar una decisión final. El cónsul norteamericano en México presentaría su nota en persona al gobierno que, si se mostraba anuente a conversar, sería advertido de la necesidad de una contestación antes del día 15, pues de lo contrario pediría sus pasaportes. El momento era propicio para la nota cuando el gobierno mexicano fracasaba en todos sus intentos dirigidos a lograr un préstamo, además el ambiente nacional mejoró hacia los Estados Unidos porque los intentos monárquicos fracasaron y muchos miraban ahora hacia los Estados Unidos en busca de una posible protección contra intervenciones europeas. Si a pesar de todo no fuera recibido por el gobierno, consideraba que estaban en pie las posibilidades de una buena negociación. (Slidell a Buchanan. 1o. de marzo de 1846. Doc. 251.)

Al gobierno recién entrado al poder, el de Paredes, explicó Slidell cómo presentó sus credenciales que no fueron admitidas por no tratarse de un comisionado *ad hoc*. A las notas de De la Peña respondió no ver motivo para que las objetaran pero, como insistiera en su postura, se retiró a Jalapa en espera de nuevas instrucciones de su gobierno. Por el cambio de gobierno en México deseaba agotar todos los esfuerzos posibles de aproximación que si no se lograba responsabilizaría a México y así lo denunciaría al mundo. Por el tiempo perdido rogaba una contestación definitiva y final. (Slidell a Castillo y Lanzas. 1o. de marzo de 1846. Doc. 252.)

Black cumplió con eficacia y entregó la misiva a Slidell en presencia del ministro español y del cónsul inglés el mismo día que la recibió. Por ello habló poco con Castillo, a pesar de que lo atendió con buena disposición, porque fue llamado a acuerdo por el presidente y tuvo que retirarse. El gabinete se reunió el 4 de marzo y de nuevo el 5 del

mismo mes de 1846. Pero se ignoraba lo que hubiera concluido. Black pensaba que Slidell sería recibido. (Black a Slidell. 5 de marzo de 1846. Doc. 253.)

A pesar de sus impresiones, Black tuvo que volver a escribir para decir a Slidell cómo en la fecha, 7 de marzo de 1846, el gobierno decidía en definitiva no recibirlo, después de haber habido debates acalorados en el consejo de gobierno en presencia del propio presidente y de todo el gobierno. Sólo lo admitirían como comisionado y no como ministro y Black le aconsejaba que pidiera las credenciales adecuadas, para evitar así los pretextos del gobierno mexicano. Como se decía que la cuestión se había decidido la noche anterior, la del día 6, era posible que recibiera en Jalapa los informes directos del gobierno en la noche del día 7. (Black a Slidell. 7 de marzo de 1846. Doc. 254.) Pero el 9 de marzo Black visitó de nuevo a Castillo y Lanzas que ofreció ocuparse de contestar a Slidell. Todavía no lo había hecho por el trabajo acumulado que tenía y se comprometió a remitir su oficio a tiempo el día 15.

Los rumores de guerra continuaban en la capital y se decía que era inevitable. Así lo pensaban muchos. Lo cierto era que Paredes después de la excusa que dio para justificar la toma del gobierno tenía que mostrar los dientes, aun cuando no tuviera intención de morder. Se decía que Paredes saldría en breve hacia Veracruz y, algunos, afirmaban que lo haría para combatir con la flota norteamericana; otros, que para evitar la llegada de Santa Anna y, unos terceros, que iba para que no desembarcaran los soldados de un barco francés y de otro español por demostrar que se disponía a resistir cualquier intervención europea. Aparte se hablaba de la marcha de las tropas mexicanas hacia la frontera de Texas. (Black a Slidell. 10 de marzo de 1846. Doc. 255.)

Efectivamente, Slidell recibió la carta del ministro negándose a recibirle y de inmediato procedió a pedir su pasaporte. Al rogar a Black que entregara la solicitud en persona, le urgió que también reclamara la escolta que lo acompañaría. (Slidell a Black. 17 de marzo de 1846. Doc. 256. Castillo a Slidell. 12 de marzo de 1846. Doc. 257.)

10. *El planteamiento de la guerra*

A Castillo y Lanzas se dirigió el día 17 de marzo; acusaba recibo de la nota, fechada en día 12, en que lo rechazaban como ministro por lo que, en vista de sus instrucciones, tenía

que regresar a su país. Comentaba que la nota en su poder sólo se diferenciaba por el lenguaje de la que recibió con anterioridad en el mismo sentido firmada por De la Peña. Ambas serían remitidas a su gobierno pero necesitaba comentar su contenido pretendiendo conservar, hasta donde fuera posible, la calma y el cuidado de su lenguaje a pesar de que el usado por Castillo no daba el ejemplo.

Los Estados Unidos eran culpables por todo lo malo acaecido en los últimos veinte años. Nunca se pensaba que el sistema de colonización de los texanos hubiese sido sugerido por México; por ello era responsable de los resultados. Tampoco aprovecharon los Estados Unidos la generosidad mexicana mostrada hacia sus ciudadanos y menos resolvieron tomar posesión del territorio o aprovecharon que los texanos lo hubieran tomado para pasarlo a los Estados Unidos.

La emigración era lícita en los Estados Unidos y todos podían buscar su futuro en tierras ajenas. Las concesiones de tierra, que para lograr el desarrollo de la región los estimuló, les permitía pedir un privilegio que les concedía, sólo a ellos, la Constitución de 1824. Esta los convertía en estado separado dentro de la unión mexicana. Así hicieron su Constitución y la presentaron al congreso general solicitando participar de la unión. Les negaron el privilegio y encarcelaron a los que con ello se relacionaron. Cuando se disolvió el congreso general, el poder arbitrario reunió otro congreso para abrogar la Constitución federal y consolidar un gobierno centralista.

Texas rechazó el cambio que otros estados sufrieron, y el gobierno no logró someterla. Así se declaró independiente el 3 de marzo de 1836 y sostuvo por las armas su declaración en San Jacinto, al destruir el ejército presidido por el presidente de México. Pidió el reconocimiento de su independencia y también pidió anexarse a los Estados Unidos. La conducta de los Estados Unidos ilustraba la buena fe del país pues esperó a que otra nación precediera en el reconocimiento y que se demostrara cómo el pueblo texano podía bastarse. Después de seis años Webster reconoció que Texas reunía los méritos necesarios para ser reconocida, mientras México no pudo restablecer su autoridad en la provincia. Todavía trascurrieron otros tres años de inactividad mexicana antes de que se decidiera la anexión cuando el propio Cuevas admitió tratar oficialmente con los representantes de Texas. La independencia no podía dudarse cuando

México se había dispuesto a firmar un tratado, que sólo se interpretaba dirigido en contra de los Estados Unidos, por consejo de los ministros inglés y francés. No entendía que se acusara a los Estados Unidos de despojar a México del territorio y de los derechos que le pertenecían. Pero tampoco podía negarse a Texas su derecho, si consideraba pertinente fundirse con la soberanía de los Estados Unidos.

El gobierno mexicano no podía atribuir la responsabilidad de la guerra al norteamericano por decir que era agresor, al contar con la presencia de un ministro de los Estados Unidos en México dispuesto a reducir los motivos de disputa entre ellos, incluso el de Texas. México tampoco podía atribuir a los Estados Unidos el deseo de abrir las hostilidades. La aparición de unos cuantos barcos de guerra en las costas mexicanas y de una pequeña fuerza en al frontera de Texas, no podían ser fundamento para esas acusaciones. Las amenazas de guerra partieron de México y el poco tiempo que ostentaba el poder el nuevo gobierno parecía ser el motivo para olvidar que Herrera había sido depuesto por no hacer la guerra a Texas o, en otras palabras, contra los Estados Unidos. El crimen de Herrera como presidente se subsanaba con la declaración agresiva de Paredes que tampoco pensaba cumplirla pues ése sólo fue el motivo despreciable para justificar suplantar a su rival. No había por qué criticar las preparaciones de defensa, si se evaluaban las condiciones en que México se encontraba, y los Estados Unidos no podían ignorar las preparaciones que se llevaban a cabo para asestar el golpe. Si los Estados Unidos hubieran abrigado las intenciones hostiles a ellos atribuidas, hubieran aprovechado la oportunidad que hubo cuando rechazaron por primera vez su misión. En cambio, insistieron en negociar a pesar de que las gestiones se condujeron en forma vejatoria y ofensiva y de que se considerara el intento de renovar las negociaciones como una ofensa definitiva. De hecho, Slidell tenía el consuelo de haber actuado en nombre de su gobierno haciendo todos los esfuerzos honorables en contra de las calamidades de la guerra. Esos esfuerzos serían apreciados por el pueblo de los Estados Unidos y también por el mundo entero. (Black a Slidell. 12 de marzo de 1846. Doc. 259 y Slidell a Castillo. 17 de marzo de 1846. Doc. 258.)

El mismo día que se enviaba la nota de Castillo a Slidell, Buchanan no creyó necesario modificar sus instrucciones por el cambio habido en el gobierno mexicano y Slidell no saldría de México sin volver a plantear el asunto de su recep-

ción para que, si volvieran a contestar con la negativa, se retirara.

A su regreso el presidente recomendaría las medidas más enérgicas en contra de México. Éstas con seguridad serían aprobadas si se mostraba que hubo suficiente tiempo para que Paredes cambiara su decisión. El pueblo norteamericano sería convencido de que se hizo lo posible para conseguir justicia en las reclamaciones antes de abrir las hostilidades. Para plantear el problema de nuevo, Buchanan aconsejaba que regresara a la capital mexicana, porque Paredes necesitaba dinero. Podía ofrecer ayuda económica a cambio de que se hiciera justicia en el problema de la frontera. Si llegara a un acuerdo, Paredes podría girar de inmediato en contra de la tesorería de Washington.

En cuanto a los rumores sobre establecer una monarquía, posiblemente encabezada por Enrique, hijo de Francisco de Paula o por don Carlos, había que tomar precauciones pues, si Inglaterra y Francia la apoyaban la opondrían con toda fuerza, pues no debían tolerar la imposición de un príncipe europeo sobre las ruinas de un país vecino.

El conflicto de Oregon se acercaba al fin pacíficamente, pero resultaba un enigma lo que pudiera suceder en México. (Buchanan a Slidell. 12 de marzo de 1846. Doc. 260.)

En México la nota de despido de Slidell puso al gobierno en situación comprometida pues, al decir de Black, el presidente Paredes tuvo no menos de cinco entrevistas con el inglés Bankhead visitándolo en su casa y forzosamente llamó la atención de todo el mundo dando lugar a conjeturas. El resultado fue que la contestación a Slidell se redactara a última hora. (Black a Slidell. 14 de marzo de 1846. Doc. 261.) Después de esas noticias Slidell comunicó, el 15 de marzo, a Buchanan que tenía la nota del gobierno donde lo rechazaban y que, de inmediato, pedía sus pasaportes. Aseguraba a su superior de la imposibilidad de lograr algo de los mexicanos hasta que se les castigara. (Slidell a Buchanan. 15 de marzo de 1846. Doc. 262.)

Con mayor calma Slidell escribió, tres días más tarde, y volvía a relatar la correspondencia habida con Castillo y Lanzas y su rechazo definitivo como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Procedería hacia Veracruz para embarcar con destino a Nueva Orleans. Desde el primero de marzo la situación mexicana seguía igual y Paredes se precipitaba hacia su propia caída con velocidad acelerada, hasta el punto de que resultaba difícil que llegara a la reunión del

congreso próximo; tampoco era de sorprender si lo sacaban del poder usurpado por él. Las noticias coincidían y molestó a la nación por los intentos de introducir una monarquía extranjera en el país. Hasta el momento, Slidell no puso suficiente atención a los proyectos de la monarquía por las dificultades que veía en combinar los intereses de británicos y franceses cuando decidieran quien la encabezara. No habría príncipe que escapara a la influencia de una u otra potencia y tampoco dudaba de las dificultades económicas que estaban de por medio que precipitarían a la guerra con los Estados Unidos.

Cuando decidió no recibirlo, las visitas de Paredes a Banthead hacían pensar que el inglés era su consejero confidencial gubernamental y que intervino en el asunto de su recepción de manera poco amistosa.

Slidell creía que las circunstancias justificaban proceder con rapidez en vista de la situación y por ese proyecto monárquico, pues si Francia, Inglaterra o las dos naciones a la vez auspiciaban tal ocurrencia incurrirían en el odio resultante de una agresión sin motivo, al intervenir en asuntos internos mexicanos y tener en cuenta la hostilidad con los Estados Unidos ya que el problema se podía relacionar con Oregón.

Por los procedimientos mexicanos resultaba imposible ayudar, pues cualquier consejo amistoso se interpretaba como debilidad o traición. El siguiente paso podía resultar un pronunciamiento del partido federal sostenido por el ejército y también se hablaba de que, por raro que resultara, se llamaría a Santa Anna, el dictador, para dirigir los movimientos liberales. Si éste aceptara, poco duraría Paredes en el poder.

Por otra parte se hablaba de que el general Ampudia, recientemente a la cabeza del ejército del norte, se amotinó en San Luis para no proseguir la marcha a la frontera. Lo mismo hizo Paredes en su tiempo cuando simuló el motín y no obedeció órdenes. Así creía posible que la actuación futura de Ampudia coincidiera con el pasado de Paredes.

Si la guerra tuviera lugar habría que avisar a la escuadra del Pacífico mandando notas a Mazatlán por Veracruz que llegarían en ocho días. (Slidell a Buchanan. 18 de marzo de 1846. Doc. 263.)

En carta personal comentaba no poder adicionar más información al despacho anterior excepto que organizaría el envío de cualquier orden recibida en Veracruz con des-

tino a al escuadra del Pacífico, en caso de que el vapor hubiera llevado noticia de guerra al puerto. Esperaba tener los pasaportes el día 24 del mes y llegar a Nueva Orleans el 5 de abril. Aunque dudaba de su sangre fría al escribir la nota de Castillo, insistía en que los mexicanos no entenderían hasta recibir una buena sacudida. (Slidell a Buchanan. Privado. 18 de marzo de 1846. Doc. 264.)

Castillo, en 21 de marzo, eludió comentar la nota de Slidell al pedir sus pasaportes, pues sólo daba argumentos y razones históricas presentadas con anterioridad por el gobierno mexicano. Pero, sobre todo, tenía presente que, de acuerdo con sus instrucciones, pedía los pasaportes. (Castillo a Slidell. 21 de marzo de 1846. Doc. 265.)

Sin embargo los pasaportes no estaban en poder de Slidell el día 27. Decidió, por tanto, salir de Jalapa al día siguiente, pues pensaba que los pasaportes podrían ser remitidos a Veracruz y que la orden para que la escolta lo llevara al puerto estaba dada. Parrot se encargaba del archivo de la legación y lo llevaría de inmediato a los Estados Unidos en su calidad de conductor de despachos.

Entretanto se hablaba de que se prepararían patentes de corso en anticipación a las hostilidades con los Estados Unidos. El secretario de Hacienda dimitió y todo parecía indicar que Paredes llegaba a su momento final, pues también se decía que Santa Anna volvería y los rumores persistían sobre la monarquía, aunque se negara que esa intención estuviera realmente en pie. (Slidell a Buchanan. 27 de marzo de 1846. Doc. 266.)

Mientras tanto, Inglaterra continuaba a la expectativa y confiaba en la paz. Había conciencia de que los Estados Unidos jugaron con los ingleses, quienes estaban dispuestos a agotar sus recursos en busca de soluciones pacíficas en su conflicto de Oregon.

En cuanto a México, Aberdeen dudaba de que la guerra fuera de terror para México. No tenía qué temer por tierra, porque los norteamericanos no contaban con ejército y, por el mar, sólo se lograría bloquear puertos mientras los corsarios mexicanos los agredían. California sería el único punto débil y ese problema podría ser resuelto si se arreglaba la hacienda pública. Si bien lo más sabio y prudente resultaría de evitar la guerra, Aberdeen consideraba de mayor acierto no concluir negociaciones de paz entre México y los Estados Unidos, mientras la cuestión de Oregon estuviera pendiente. Según lo que en ese conflicto sucediera, México contaría con

un aliado nada despreciable e Inglaterra no rechazaría la alianza con México. (Murphy a su gobierno. 10. de abril de 1846. Doc. 267.)

Slidell recibió sus pasaportes en Jalapa y procedió a Veracruz para embarcarse. Sintió no conocer a tiempo el despacho de su gobierno, fechado el 12 de marzo, porque hubiera intentado prolongar su estancia en México. Sin embargo, su presencia en la capital hubiera sido inútil y más bien hubiera levantado suspicacias de mexicanos, porque el gobierno nacional no hizo esfuerzos para detenerlo en vista de la compatibilidad necesaria con el honor y el orgullo nacional.

En lo económico dos veces hizo indicaciones Slidell a Paredes sin resultado alguno pero, además, no creía que el gobierno mexicano, con o sin Paredes, cambiara su actitud hacia los Estados Unidos hasta que evaluara su poder. Paredes lanzó un manifiesto en que decía no disponerse a agredir a los Estados Unidos hasta que el congreso de México autorizara esa determinación. Sin embargo, rechazaría cualquier agresión que se hiciera en contra del país. Pero Slidell consideraba esas afirmaciones discrecionales porque el avance de las tropas al río del Norte bien podía tomarse como excusa para justificar la necesidad de defenderse. Todavía resultaba imposible concentrar las tropas mexicanas en aquel río para enfrentarlas al general Taylor. De todas formas dudaba el ministro de los resultados que hubiera en cualquier ofensiva efectuada con el ejército mexicano. (Slidell a Buchanan. 2 de abril de 1846. Doc. 268.)

El presidente de los Estados Unidos proclamó el 13 de mayo en el congreso que la guerra existía entre ese país y México y recibió apoyo casi unánime, en vista de la cantidad de insultos y daños sufridos. Se insistía en la contrariedad con que el presidente tomó esa medida, pues deseaba que México fuera una república independiente y poderosa con relaciones amistosas con ellos. Las revoluciones sucesivas y la avaricia, además de los hombres sin principios que estaban al frente de la nación, la habían llevado al borde de la ruina y se consideraban la causa del problema que enfrentaban. Esperaba que se pudiera establecer un gobierno lo suficientemente fuerte y pacífico capaz de prevenir y de castigar las agresiones contra sus vecinos. Durante años los Estados Unidos tuvieron gastos e inconvenientes, a pesar de estar nominalmente en paz, y ello resultaba intolerable.

Se iba a la guerra con México sólo con el propósito hono-

UNAM - IIH

nable de conquistar una paz permanente, y al estar dispuestos a proseguirla con vigor, por mar y por tierra, "llevarían la rama de olivo en una mano y la espada en la otra", de manera que si se aceptara la primera se envainaría la segunda.

Se pensaba bloquear los puertos de ambas costas mexicanas para interceptar las entradas en las aduanas y obligar al enemigo a pactar en términos de paz razonables. Las naciones que practicaban el monopolio del comercio mexicano se precipitarían a influir para que los mexicanos aceptaran la paz de acuerdo con principios justos y liberales, con el fin de proseguir su intercambio.

Sin embargo, consideraban obligado anunciar a Aberdeen que, al establecerse el bloqueo, las naves inglesas participarían de las mismas facilidades que los franceses concedieron al bloquear el puerto de Veracruz. (Buchanan a Louis McLane. 14 de mayo de 1846. Doc. 269.)

La noticia de la declaración de guerra hecha en los Estados Unidos llegó a Londres. Al mismo tiempo se comentaba la visita de Murphy a Aberdeen para comunicar la llegada de Almonte, encargado de buscar la ayuda de Francia y de Inglaterra para que prestaran fuerzas navales que se encargaran de cubrir California, el flanco débil de la república. Para el inglés esa proposición significaba la entrada a la guerra junto con Francia y en contra de los Estados Unidos. Determinación, ésa, imposible en vista de que sólo se trataba de defender intereses mexicanos. Hablar de una mediación para ir en busca de la paz sería diferente, siempre y cuando Francia participara también en ella.

Concedió decir al gobierno de los Estados Unidos que la ocupación era injustificable y que su causa era ir en busca del dominio del territorio existente entre el Nueces y el Bravo. El prestigio francés e inglés, juntos, al presentar la declaración, serían suficientes para establecer la paz.

Murphy no creyó que ello bastara si no se iba en busca de un fuerte correctivo a la política expansionista de los Estados Unidos. Pero los ingleses se limitaron a los ofrecimientos hechos, por tener la seguridad de que Francia no colabraría. Por otra parte en el asunto de Oregon, se hizo una proposición de arreglo en calidad de ultimátum de la que el ministro norteamericano en Inglaterra dudaba que fuera aceptada por su gobierno. Francia continuaba en la postura pacifista a toda costa y la poca probabilidad de que Inglaterra tomará las armas para defender los derechos en Oregon

facilitaría la alianza con los ingleses. De no existir esa probabilidad, México se vería limitado a sus propios recursos.

Para Murphy las patentes de corso, la sublevación de los esclavos negros de Luisiana y, sobre todo, la unión entre los mexicanos serían los únicos medios de defender al país.

La prensa británica estaba unida en favor de México y contra los norteamericanos. Hubo soldados que se ofrecieron a participar en la lucha, al igual que los marineros lo hicieron para participar en el corso y Aberdeen apuntó que si se expedieran patentes deberían entregarse con actas de naturalización para los participantes, con el fin de evitar la responsabilidad de las demás naciones. (Murphy a su gobierno. 1o. de junio de 1846. Doc. 270.)

Washington Irving hizo nuevos esfuerzos por la paz al salir de su puesto como ministro de los Estados Unidos en Madrid. Pocos días antes de retirarse, su sucesor, el general Sounders lo visitó. Pensaba que una mediación española podría ser aceptada por México para finalizar la guerra y creía que Irving tenía las relaciones oficiales suficientes para pedir al gobierno español que ofreciera esa negociación, sin recaer en responsabilidades oficiales. La proposición sorprendió a Istúriz quien desconocía si la oferta sería aceptada por el gobierno de los Estados Unidos. Irving aseguró preferirse esa proposición española a la de cualquier otro país, pues contribuiría a reforzar las relaciones amistosas con sus viejas colonias. España actuaría como amigo mutuo de las naciones. Istúriz necesitaba someter el proyecto a su gabinete de gobierno y, en caso de ser aceptado, el propio Irving sería el portador de la proposición. En conversaciones subsiguientes entre Irving e Istúriz, por razones de tiempo, se decidió presentar el ofrecimiento a través del embajador español en Washington. El mismo día Sounders sostuvo otra conferencia con Istúriz sobre el mismo tema, pero Irving no supo de su contenido. (Washington Irving a Buchanan. 15 de agosto de 1846. Doc. 271. Irving a Buchanan. 8 de octubre de 1846. Doc. 273.)

11. *La decisión de Paredes*

El gobierno mexicano en 31 de agosto, mientras esos movimientos sucedían, se reservó contestar cualquier negociación de los Estados Unidos antes de someter la situación a su propio congreso, que debía reunirse en el próximo mes de diciembre, precisamente para decidir la conducta a sostenerse.

Mientras tanto la situación seguiría sin cambios con respecto a las relaciones con los Estados Unidos. (Crecencio Rejón a Buchanan. 31 de agosto de 1846. Doc. 272.)

La frialdad de la actitud inglesa, relativa a los problemas de México, no extrañó al gobierno mexicano angustiado por la situación económica y por las complicaciones que no lograba vencer, a pesar del celo que en ello se ponía en contra de las agresiones que se proyectaran desde los Estados Unidos. Pero se esperaba que, si hubiera lugar a la guerra para conservar el territorio y la nacionalidad, todo resultaría como correspondía al patriotismo de los mexicanos. A Murphy confirmaron haber sometido a las cámaras y comunicado al cónsul de los Estados Unidos todos los pasos finales habidos en las relaciones pues nada tratarían fuera de la justicia y del honor o del verdadero interés de la república. Si el último esfuerzo de paz fracasara sólo restaría el recurso de la fuerza en una contienda que se había provocado inicuamente desde el país del norte. (De la Peña a Murphy. 27 de octubre de 1846. Doc. 274.)

A sabiendas de que Moses Y. Beach saldría en viaje de negocios a México, el presidente norteamericano confiado en su patriotismo, habilidad y discreción lo nombró agente de los Estados Unidos en la República Mexicana. Insistieron, al nombrarlo, en que el presidente había tratado de evitar, en todas las formas posibles, la guerra que existía. Y que estaba dispuesto a aceptar la paz, siempre y cuando los términos de la misma fueran justos y honorables. La misión resultaría delicada e importante, pues debía ejercer la mayor discreción y prudencia y no dar a conocer su naturaleza como agente, de no ser que descubriera cómo ello facilitaría la paz. Le recomendaban que se defendiera de la diplomacia vil y que no perdiera su ventaja. (Buchanan a Moses Y. Beach. 21 de noviembre de 1846. Doc. 275.)

Por su parte los ingleses protestaron del bloqueo que se hacía de las costas mexicanas insistiendo en que la presencia de la marina en California, a mil millas de al capital de México, sería ignorada por los navíos ingleses, hasta que el bloqueo fuera efectivo. (Packenham a Buchanan. 14 de diciembre de 1846. Doc. 276.)

La dimisión de Slidell como enviado a México tuvo lugar en Washington, donde se agradecieron sus servicios a la nación con palabras muy elogiosas. (Buchanan a Slidell. 9 de febrero de 1847. Doc. 277.)

En febrero Ortiz Monasterio se hizo eco de la nota de

Buchanan escrita el 18 de enero anterior, y comentaba que de la buena disposición del presidente norteamericano para terminar la guerra y establecer relaciones amistosas entre los dos países. El propio presidente de México hizo lo posible para evitar el derrame de sangre nacional, decía Ortiz, pero a la fecha se había descubierto que la cuestión texana encubría la invasión sucesiva del territorio mexicano. Sin embargo, el presidente mexicano se prestaría al avenimiento siempre que se salvaran los derechos incontestables de la nación. Con esa condición nombraría comisionados para conferenciar en La Habana o en Jalapa y establecer un tratado de franca paz y amistad. Pero imponía como condición previa levantar el bloqueo de los puertos nacionales y evacuar el territorio de la república por parte de las fuerzas de ocupación. (Ortiz Monasterio a Buchanan. 22 de febrero de 1847. Doc. 278.)

12. *La guerra y la paz instrumentos de coacción*

En dos meses, el 15 de abril, cuando muchas cosas habían sucedido en el campo de batalla, Buchanan se dirigió a Nicholas P. Trist y le indicaba cómo, después de la victoria de Buena Vista y de la captura de Veracruz y de su castillo por las fuerzas norteamericanas, resultaría posible el deseo del gobierno mexicano de entrar en un tratado de paz con los Estados Unidos. Los repetidos desprecios a las proposiciones de los Estados Unidos evitarían exponerse a un nuevo rechazo. Pero resultaba propio tener un comisionado confidencial de paz dispuesto en el ejército de invasión que, conocedor de las opiniones de su gobierno y con poderes suficientes aprovechara el momento propicio para convenir en la paz. Sus méritos lo convertían en la persona apropiada, capaz de desempeñar esa importante misión.

Disponían para su conocimiento, el proyecto de un tratado contenido en once cláusulas basadas en principios justos y liberales hacia México que remitían junto con sus instrucciones, mismas que comunicaría al mayor Scott y al comodoro Perry.

Al comisionado mexicano autorizado que se le acercara le facilitaría el proyecto del tratado con la cantidad, todavía en blanco, que encontraría en el quinto artículo, con el fin de que la estableciera en compensación de la frontera ya propuesta reformada. En cuanto hubieran acordado esa cifra podría firmar en nombre de su gobierno. Pero cuidaría

de que la suma fuera menor a los quince millones, en vista de los gastos de guerra que hubieron y del éxito de las armas norteamericanas, aparte había lo que pagarían a los reclamantes de los Estados Unidos en nombre de México. La cantidad restante a pagarse por el tratado sería reducida.

También averiguaría los cambios en el texto del tratado requeridos por el gobierno mexicano y, si fueran indispensables, los aceptaría de acuerdo con los pormenores que se establecían de la siguiente forma:

En vez de los quince millones por incluir en la frontera de los Estados Unidos, Nuevo México, Alta y Baja California, podría subir la cantidad a treinta millones si le concedían un derecho de tránsito en Tehuantepec.

A pesar de que los tres territorios mencionados eran importantísimos para los Estados Unidos, no debería su cesión convertirse en condición *sine qua non* del tratado y no rompería la negociación si sólo lograra Alta California y Nuevo México, pero en ese caso y sin el derecho de paso por Tehuantepec pagaría no más de veinte millones.

También podría pagar cualquier suma que no sobrepasara los veinte y cinco millones por Nuevo México y California Norte, sin California Sur, siempre y cuando le conservaran el derecho de tránsito por Tehuantepec. Pero si éste no lo concedieran pagaría los mismos veinticinco millones por los dos estados de California y Nuevo México.

Si Baja California no se incluyera en el tratado habría que cambiar la redacción de la línea fronteriza en el artículo cuarto del proyecto. En vez de las palabras que decían "hasta el Océano Pacífico", tendría que leerse: "a un punto directamente opuesto de la división existente entre Alta y Baja California, de ahí al oeste a lo largo de esa línea que corre al norte del paralelo 32 y al sur de San Miguel en el océano Pacífico y los barcos y ciudadanos de los Estados Unidos, a perpetuidad, tendrían acceso ininterrumpido al océano a través del Golfo de California para alcanzar las posesiones al norte de dicha línea divisoria".

No dejaría de observar que las cantidades de veinte, veinticinco y treinta millones de dólares respondían a cifras tope y las ampliaría en lo menos posible si por dinero se dificultara la firma del tratado.

En cuanto a la forma de entrega del dinero se estipularon modalidades diversas y se insistía en que los derechos de las personas y de la propiedad de los vecinos de los territorios adquiridos serían protegidos por la Constitución y leyes

de los Estados Unidos. Por ello no se presentó un artículo expreso al respecto, pero podría insertarlo si se considerara necesario, inspirado en el tercero del tratado de Luisiana que le transcribían. Si ese texto se incluyera, el gobierno mexicano declararía inexistentes las concesiones de tierra hechas a partir del 13 de mayo de 1846; pero esta fecha podría variarse a la del día en que el congreso reconoció la existencia de la guerra en el mes de septiembre de 1846, cuando las fuerzas norteamericanas tomaron posesión de California.

En el transcurso de la discusión el paso de los estados de Nuevo México y Alta California a los Estados Unidos, por una cantidad límite de veinte millones de dólares, sería una condición *sine qua non* de cualquier arreglo que pudiera firmarse y las demás cláusulas podrían ser objeto de negociación.

En caso de que Trist no cerrara un tratado de paz aceptable y de acuerdo con las condiciones precedentes, aceptaría llegar a un arreglo preliminar para que los comisionados de ambas naciones se reunieran de acuerdo con las proposiciones que se hicieron en la nota del 18 de enero último, siempre y cuando se entendiera que aceptaban el ultimátum establecido.

Resultaba indiferente el tipo de gobierno que encontrara en México si Trist reconocía que se mantendría en el poder. Al tratarse de un dictador no sería necesaria la aprobación del congreso y si viera la posibilidad de llegar a un acuerdo ordenaría la suspensión de las hostilidades a los jefes militares. (Buchanan a Trist. 15 de abril de 1847. Doc. 279 y proyecto del tratado anexo. Doc. 280.)

En Inglaterra, México insistía en que ese país fuera garante de las obligaciones asentadas en el tratado de paz con que la guerra concluiría, sobre todo en lo tocante a los límites. México no pretendía que los ingleses tomaran las armas en caso de contravenciones, sino que buscaba el prestigio y el respeto inglés para avalarse. Por otra parte, el gobierno mexicano no estaba dispuesto a ceder territorios de su patrimonio a los norteamericanos y trataba de conservar su frontera según el tratado de las Floridas. A este propósito se debía la solicitud mexicana. (Mora a Palmerston. 22 de abril de 1847. Doc. 281.)

En España también continuaron las gestiones de la paz. Ahí, el ministro R. M. Sounders, informaba de las declaraciones de Iztúriz en las cortes, y tomaba una postura estrictamente nacional e imparcial. La guerra mexicana debía terminarse sin cambios en cuanto a la neutralidad de España

en ella según lo que había dicho. Sounder insistió en que España renovara sus gestiones pacíficas mismas que con anterioridad el gobierno mexicano había rechazado por pretender condiciones inadmisibles para los Estados Unidos. Sounders insistió en que los Estados Unidos se ceñirían a observar el tratado que resultara. (Sounders a Buchanan. 1o. de mayo de 1847. Doc. 282.)

13. *La jurisdicción militar y la diplomática*

Mientras tanto, en México los acontecimientos se precipitaron con la llegada de Trist. Scott comentaba haber recibido en 7 de mayo una nota suya acompañada de comunicaciones oficiales que turnaban los secretarios de la Guerra y de Relaciones, dirigidas al secretario de Relaciones Exteriores de México.

Como apenas se podía hablar de que existiera un gobierno *de facto* en México, porque el general Santa Anna había organizado en los alrededores de Orizaba a los rancheiros, bandidos y guerrilleros para aislar a las tropas norteamericanas y pretendía hasta interceptar el tren del ejército. Se lamentaba de que el coronel Wilson, a cargo de Veracruz, hubiera distraído sus tropas para ir en escolta del convoy con el objeto de hacerle llegar los despachos para que preparara su instalación pero, además, se mandó un destacamento para acompañar a un oficial que pediría el canje de un prisionero, asunto de tanta importancia que no se le podía encargar.

Aunque Anaya era el presidente *ad interim*, el congreso lanzó decretos agresivos después de Cerro Gordo acusando de traidor a quien, como presidente que carecía de poderes, se atreviera a concluir un tratado o un armisticio. Si las circunstancias no cambiaban y si no recibía nuevas órdenes no podría, sin comprometer el honor de su gobierno, remitir los escritos que le transmitían hasta haberse acercado a la capital para distraer un destacamento que le acompañara con bandera blanca.

Se lamentaba de que el secretario de la guerra tratara de degradarlo al pedir que el comandante del ejército tuviera diferencias con un funcionario del Departamento de Estado que le diría si debía continuar o interrumpir las hostilidades.

En vista de ello se permitía decir que el ejército, dentro de los circunstancias habidas, debía mantener su propia se-

guridad militar. Por ello el tema de un armisticio era asunto militar que dependía en exclusiva del comandante de las fuerzas de invasión. Si Trist no tenía un rango militar mayor al suyo, aparte de sus poderes diplomáticos, debía referirle cualquier paso del enemigo, pues así lo requería la seguridad del ejército del que él sólo era responsable. Con seguridad, si el enemigo, a petición de Trist, pensara en un armisticio se requeriría la garantía militar de su firma.

Si a pesar de las circunstancias se aventuraba a visitar el cuartel general de campaña de su ejército, Trist sería recibido con el respeto merecido por un funcionario de su gobierno pero no podía asegurar si lo encontraría en Perote, en Puebla o en otro lugar. Pensaba mejor devolver el despacho sellado del Departamento de Estado para que lo conservara hasta su llegada. (Scott a Trist. 7 de mayo de 1847. Doc. 283.)

El día 20 de mayo Trist contestó con indignación a Scott. La tarea se vio interrumpida varias veces porque el ejército se movía y no podía escribir. Por ello la contestación era tardía. Tenía que sosegar su pensamiento turbado por la recepción de la misiva de Scott. El objeto de su llegada a México no era sostener correspondencia con el jefe militar y menos del tipo que la caracterizaba, pues no concebía que ello fuera agradable al gobierno y prefería declinar su continuación.

La nota del Departamento de Estado que mandó dirigida a través de Scott le fue devuelta por conducto del lugarteniente Lay, pero en cuanto entendiera que las circunstancias del gobierno mexicano eran favorables, la volvería a poner en sus manos, como comandante en jefe de las fuerzas, para su remisión.

Censuraba el escrito de Scott tanto por su tono como por su contenido y resentía que le considerara un emisario de la Secretaría de Guerra a quien podía dirigirse según su humor. Sin embargo intentaba hacerle entender la naturaleza de los negocios que le fueron encargados.

Pretender que en algún tiempo incierto podría facilitar la escolta para su bandera de tregua, que podía representar un fuerte destacamento de soldados al cuidado incluso de la bandera de paz, por el peligro representado por bandidos y rancheros, sólo se podía contestar por escrito y al entregar, por segunda vez, la amonestación de que se obedecieran las órdenes. Además debía pensar Scott si la falta perpetrada no se agravaba por el tipo de excusas presentadas y por la con-

tumacia que en ellas se empleaba. Trist tenía que hacer entrega del mensaje de su comandante en jefe, el presidente de los Estados Unidos, que se dirigía al ministro de Relaciones de México acompañado de la orden de que enseguida se remitiera la comunicación, sellada por el Departamento de Estado, a su destino bajo una bandera de tregua que protegería a la vez al estado mayor del ejército bajo su mando y se convertiría en la bandera del propio general en jefe. El enviado sería protegido por la escolta a criterio del general contra los peligros del camino, incluyendo a los de los "rancheros y bandidos" en particular. La escolta del tamaño que Scott considerara necesaria tenía que facilitarse. Pero el presidente ordenaba también que el general en jefe cuidara, al cumplir su orden, de que el ejército norteamericano pudiera ponerse en peligro y que con los movimientos y maniobras en proceso para continuar la campaña no se interfiriera. Transmitir la comunicación debía considerarse en segundo término, pero también sería tan importante como cualquier otra actividad y mientras fuera compatible con los demás objetivos militares sería objeto de la mayor atención.

Esas eran los órdenes del presidente que tenía obligación de poner en su conocimiento, y en lo personal, se encontraba en la misma situación ante su mandatario que si Scott ordenaba a uno de sus subordinados aunque lo hiciera de manera verbal.

Quando volviera a recibir la comunicación esperaba que fuera transmitida sin depender de la afabilidad y graciosa condescendencia del general Scott. (Trist a Scott. 20 de mayo de 1847. Doc. 284.)

A Buchanan, Trist envió de inmediato el escrito de Scott que consideraba extraordinario. A pesar de la orden explícita que recibió el nombre del presidente sobre cómo proceder con la comunicación no obedeció. Sugería que se le enviara una nueva orden desde el Departamento de Guerra para confirmar al general la que, por su conducto, mandaron pues de un oficial como Scott no sabía qué esperar.

En postdata comentaba la conducta del militar al acercarse a la ciudad, pues no sólo fue recibido por el ayuda de campo y el jefe del cuartel encargados por el general de ofrecerle el hospedaje preparado sino que fue visitado por el gobernador con orden de Scott de ofrecer una guardia que no aceptó. El ceremonial se hizo a un lado al igual que las atenciones de que debió ser objeto como alto funciona-

rio del gobierno cuya autoridad debía respetarse. (Trist a Buchanan. 21 de mayo de 1847. Doc. 285.)

Scott no se conformó. Dijo haber estudiado largo tiempo las dos cartas de Trist fechadas en 9 y 20 de mayo, que le fueron entregadas a pesar el día 21, cuando se sabía estar a punto de salir contra Jalapa, y no las abrió hasta el día 22 cuando un oficial le leyó una parte, en presencia de otros miembros del cuerpo pero, personalmente, no las había leído todavía. Su primera reacción fue devolver el "farrago de insolencias" y arrogancia a su autor pero prefirió, al pensarlo bien, guardar al correspondencia como un ejemplo exquisito de la literatura y del procedimiento diplomático pues la convención jacobina francesa nunca envió a sus ejércitos un instrumento más amistoso. Pensaba que si Trist estuviera armado de una guillotina sería la personificación de Dantón, Marat y Saint Just, todos juntos.

Su autoridad para negociar un tratado de paz podía dudarse por sólo estar apoyado en su propia palabra y, además, le decía que en Washington pretendían que él no se involucrara en semejante asunto. Esto lo creía y agradecía al presidente que lo mantuviera al margen de trabajar con él y que no lo degradara en esa forma. Según la carta del secretario de la Guerra dedujo que Trist estaba autorizado sólo a proponer o conceder al enemigo solicitar una tregua o un armisticio, lo que siempre precede en esos casos, pero si los términos y las condiciones militares estaban en su mano, Scott buscaría la seguridad militar antes de decidir.

Y, en conclusión, al considerar que el enemigo de 20 000 hombres estaba a punto de atacar, sólo tenía tiempo para pedir que sus comunicaciones futuras fueran breves y oficiales, pues de atreverse otra vez a ordenar o a instruirle, o si se permitiera una sola frase descortés rechazaría su comunicación con toda la burla y desprecio que merecía de su parte. (Scott a Trist. 29 de mayo de 1847. Doc. 286.)

14. *Las rivalidades, los intereses y las intrigas*

Entre tanto llegaron los informes de Moses Y. Beach a Buchanan, donde explicaba que para su misión había logrado la ayuda de la Iglesia. En su viaje de Veracruz a Jalapa fue arrestado por espía, y durante tres días, lo interrogaron y sólo le devolvieron la libertad al explicar que iba en busca de tratar el asunto del canal en Tehuantepec. Una vez en la capital se relacionó amistosamente con Valentín Gómez Fa-

rías con quien habló de sus planes para abrir un banco nacional. También se acercó a los amigos de Santa Anna que se interesaron en lo de Tehuantepec.

Encontró en los dos partidos, amigos y enemigos de Santa Anna, partidarios de que la guerra continuara para robustecer su propio poder contra los rivales y contra la Iglesia. Las jerarquías eclesiásticas, junto con las órdenes religiosas, eran partidarias de continuar las hostilidades para destruir el despotismo militar represor. Los obispos se encontraban negociando con Santa Anna cuando llegó a México y los pudo convencer del peligro que había en enfrentar a los Estados Unidos pero además logró detener el mensajero que le mandaban con ofrecimientos generosos al general. Les hizo saber que el gobierno de los Estados Unidos se disponía a defender la libertad de la Iglesia y sus bienes y terminaron por negar el apoyo a la guerra. Si en algo ayudaron fue porque los forzaron. Los obispos también ofrecieron usar la influencia de sus amigos para defender la paz en el congreso. Cuando el gobierno decidió obtener dinero de la Iglesia les sugirió que organizaran una resistencia y cuando el general Scott llegó a Veracruz provocaron el levantamiento de la capital de Puebla y, hasta cierto punto, de Michoacán. Así distrajeron las fuerzas y los pertrechos de la capital por 23 días y evitaron que el gobierno defendiera Veracruz en contra de Scott o que reforzara la plaza de Puebla. A los diez días del pronunciamiento, le informaron que con cuarenta mil dólares del clero continuaría la sublevación durante otra semana y que no los pagaran hasta ver la importancia de los resultados y la crisis que provocarían. En vista de que Scott sólo había alcanzado a desembarcar la artillería y de que pasarían algunos días para que pudiera desplazarse, decidió que cualquier pago valía la pena y por ello se mantuvo la rebelión hasta que la aparición repentina del general Santa Anna terminó con el asunto. El día 10 de marzo indicó a Scott la buena disposición del clero y todo lo necesario para su conocimiento al acercarse a la capital.

Varios miembros del congreso mexicano discutieron con él un proyecto de tratado de paz, cuyas bases eran establecer la frontera entre las dos naciones en el paralelo 26. Ceder el terreno necesario para establecer una línea de correos entre los dos países que sería utilizada bilateralmente con un ancho de seis millas y que se extendiera desde el Golfo hasta el Pacífico, por donde resultara de mayor conveniencia para ambas repúblicas. Los Estados Unidos pagarían quince

millones de dólares para la construcción de un canal o de un ferrocarril a través del país. Así estaban las cosas cuando todo se vino abajo con la súbita aparición de Santa Anna, quien provocó la salida de la capital de los partidarios del proyecto y también la suya por el camino peligroso de México a Tampico. (Moses Y. Beach a Buchanan. 4 de junio de 1847. Doc. 287.)

Siete días después de la última nota de Scott, Trist salvó el conducto del general en jefe del ejército al saber, por las publicaciones del congreso mexicano, que Inglaterra intentaba negociar una mediación. Al estar encargado de una misión parecida, y sentirse en una situación de la mayor responsabilidad, se dirigió al ministro inglés para consultarle (en vista de que el presidente de los Estados Unidos no volvería a proponer la paz de no tener como cierto que las negociaciones se aceptarían por el gobierno mexicano), como segundo funcionario de la Secretaría de Estado de su país, si condescendería en hacer el contacto con el gobierno mexicano en su nombre. La misiva de su gobierno no fue entregada bajo la protección de la bandera blanca y no se preocupó del retraso que ello significaba por creer, indebidamente, que el gobierno mexicano estaba en crisis. Pero, al enterarse de que, desde la caída de Gómez Farías se actuaba en México con toda normalidad y que incluso cuando Scott retuvo la comunicación se podían haber logrado resultados todavía quedaba un camino para reparar la pérdida de tiempo. Podía entregarle la nota del Departamento de Estado al inglés si aceptaba la misión de hacer su entrega en su destino. Mientras tanto, rogaba que su estancia fuera dada a conocer al gobierno mexicano por su conducto y también la posibilidad que existía de abrir negociaciones nuevas.

Al enterarse el gobierno mexicano de esa posibilidad podría decidirse a despachar una bandera blanca que llegara a mitad de camino donde Trist se le uniría. En esa forma se acortaría el tiempo y un par de días significaría el ahorro de muchas vidas, además de las consecuencias que resultarían de una batalla a las puertas de la capital. Era posible que si el gobierno mexicano sabía de un entendimiento antes de recibir la carta del Departamento de Estado, que solicitara del jefe del ejército norteamericano la suspensión del fuego hasta recibir la nota pendiente lo que, si se firmaba la paz, evitaría las consecuencias del avance del ejército en

relación con las operaciones futuras como deseaban sus dirigentes. (Trist a Bankhead. 6 de junio de 1847. Doc. 288.)

En las conversaciones habidas entre Trist y Bankhead se deduce la aceptación de la misión inglesa en cuanto a la entrega de la nota estadounidense al gobierno mexicano. Trist razonaba que, aun cuando no hubiera sido entregada la nota en la forma inicial que se previó, su obligación era hacerla llegar una vez convencido de que en México existía un gobierno, pues no se trataba, con su entrega, de hacer recaer la responsabilidad en el gobierno de México sino que había un deseo auténtico de llegar a un acuerdo. Además se había dado cuenta de que la forma en que se había conducido la guerra era usada por algunas facciones para favorecer sus conveniencias. Por ello agradecería la gentileza del inglés y esperaba la vuelta de su emisario señor Thornton que se hizo cargo de llevarla desde Puebla a la capital. Tenía confianza en que se obtendrían buenos resultados en el nuevo esfuerzo que los Estados Unidos hacían en favor de la paz. Pero si el gobierno mexicano insistiera en no aceptar el entendimiento, entonces quedaría en manos de las fuerzas militares cuyos procedimientos, usados hasta la fecha, serían continuados. (Trist a Bankhead. 11 de junio de 1847. Doc. 289.)

Trist comunicó a Buchanan los arreglos llevados a cabo con el inglés que estaba en camino con la nota para el gobierno mexicano conducida por el señor Thornton, secretario de aquella misión, quien le dijo cómo el ofrecimiento de mediación inglesa se refirió al poder ejecutivo por orden del congreso porque, tanto los puros como los moderados no querían asumir la responsabilidad de decidir semejante paso. Para Trist la toma de la capital por su ejército complicaría la posibilidad de cualquier negociación, pues el gobierno mexicano tendría que dispersarse.

Trist se mostraba preocupado por su incomunicación con Scott porque no tendría noticia de cualquier ocurrencia que facilitara su misión. Incluso se evitó que pudiera leer los periódicos, que se retenían y los ejemplares de los particulares eran confiscados por el general Worth. Si los hubiera visto a tiempo hubiera descubierto que, contra lo dicho por Scott, había un gobierno para entenderse en México.

Santa Anna retiró su renuncia a la presidencia *ad interim* el día 2 de junio y observaba la falta de energía en el congreso al no aceptarse la renuncia presentaba no consintiendo su retiro por el general. (Trist a Buchanan. 13 de junio de 1847. Doc. 290.)

Buchanan entendió que las notas de Scott a Trist intentaban molestar y provocar su indignación, pero, seguramente, no hubieran sido escritas de haber llegado Trist a su campamento. Esperaba, que al ver los documentos completos, se hubiera tranquilizado el general. Pero una vez puesta su nota, dirigida al gobierno mexicano, en las manos de Scott, recordaba a Trist el término de su obligación, pues hasta ahí llegaron sus instrucciones. Si Scott le negaba o descuidaba el envío al gobierno mexicano y violaba una orden militar del presidente dada por conducto del Departamento de Guerra, su falta era grave. Según se condujeron las cosas, Scott no resultaba así responsable ante el Departamento de Estado y menos ante el comisionado norteamericano. Enfrentar el problema era asunto exclusivo del Departamento de Guerra.

Trist debió confiar en su Departamento, que hubiera restituido su condición y justificado su conducta. La carta de Scott era de tal naturaleza que ninguna nota de Trist resultaría suficiente para enjuiciarla. Scott también remitió la carta de Trist al Departamento de Guerra, el cual le contestó de manera adecuada. No era el momento para que pelearan entre sí dos funcionarios enviados a México con una misión de paz que debía cumplirse como un gran cometido en el que ambos eran indispensables. El presidente ordenaba que Trist visitara a Scott para mostrar en confidencia sus instrucciones, además del proyecto de tratado que le confiaron.

Varios gobernadores, el ministro de Guerra y Marina y también el secretario de Hacienda presionaron a Scott para que el general y el mundo entendieran que, por el tratado a firmarse con México, todos los bienes llegados a los puertos mexicanos, mientras estuvieran en manos de norteamericanos, se internarían sin pagos adicionales a partir del momento en que se hiciera la paz, excepto lo que siempre se hubiera pagado. (Buchanan a Trist. 14 de junio de 1847. Doc. 291.)

15. *La necesidad de la paz*

Estos sucesos se desarrollaron antes de que en 22 de junio el secretario Domingo Ibarra se hiciera eco de que el presidente de los Estados Unidos enviaba a Trist como comisionado al cuartel general de Scott con los poderes necesarios para celebrar un tratado definitivo de paz entre las dos naciones. Ello indica que la nota entregada por Trist al secretario Thornton de la legación inglesa había alcanzado su

destino. El presidente interino de México turnó el asunto al congreso soberano y cuando tomara una resolución se comunicarían. (Domingo Ibarra a Buchanan. 22 de junio de 1847. Doc. 292.)

Todavía en 13 de julio tenían lugar los comentarios sobre el envío de la nota oficial de los Estados Unidos cuando, de hecho, la nota había llegado al gobierno de México. El presidente norteamericano lamentó que el cierre del tratado pudiera retrasarse por las rencillas personales de Scott y de Trist ambos funcionarios de su gobierno que se encontraban en tierra ajena. Buchanan recordaba a Trist que su compromiso nunca sobrepasó la entrega de los papeles a Scott para que éste los enviara al enemigo. Pero al recibir la nota devuelta hacía responsable de ella a Trist. Al recogerla para devolverla en mejor ocasión se menguó la responsabilidad delimitar que había decidido, ante sí mismo, que las circunstancias eran desfavorables, cuando se pudo aprovechar el efecto de la batalla de Cerro Gordo sobre el gobierno mexicano. De todas maneras esperaba que hubiera visitado al general en persona y que ninguno de los dos volviera a entorpecer las negociaciones.

De acuerdo con las sugerencias de Trist se le autorizaba a modificar la proposición de la frontera con México pues dejaría el Paso del Norte en el confín de los Estados Unidos. Aunque ello era importante tampoco debía impedir o retrasar la conclusión del tratado. Buchanan estaba de acuerdo en correr la frontera por el paralelo 32 de latitud, desde el río Grande hasta el centro del golfo de California y desde allí por ese centro hasta el Pacífico. De no poderlo establecer en esa forma podría llevarla hacia el oeste desde el ángulo sudoeste de Nuevo México hasta el centro del Golfo. En cualquiera de los dos casos incluiría el curso del río Gila porque su valle era aprovechable para construir el ferrocarril.

Le autorizaba a proponer la primera modificación y, si fracasara, la segunda, en el entendimiento de que ninguna era *sine quan non* para evitar retrasos.

Si no pudiera lograr que le dieran Baja California, entonces trazaría la línea por el paralelo 32 hasta el Pacífico, simplemente desde el ángulo sudoeste de Nuevo México. Si la última línea fuera aceptada, cuidaría de incluir San Miguel en los Estados Unidos. (Buchanan a Trist. 13 de julio de 1847. Doc. 293.)

Buchanan estaba más convencido de la importancia de

poner la línea fronteriza entre el río Grande y el Golfo de California en el paralelo 32 de latitud norte, mientras más pensaba en el problema, pues no pudo enterarse de cuándo se estableció de manera definitiva la frontera del norte de México. Temía dificultades en la frontera cuando se tratara de saber la situación del punto sudoeste de los límites de Nuevo México. En vista de ello ordenaba que en el tratado, a someterse como proyecto, presentara un artículo cuatro modificado en la siguiente forma: la frontera empezaría tres millas frente a la desembocadura del río Grande por el que subiría hasta el paralelo 32 y de allí tomaría el paralelo hasta el centro del Golfo de California por cuyo punto medio llegaría hasta el Pacífico. Ese paralelo no debía ser forzoso pero insistía en la importancia de lograr la modificación si fuera posible.

De lo contrario seguiría la línea del paralelo 32 hasta llegar al Pacífico y establecer que los ciudadanos norteamericanos conservaran para su navegación el derecho de salir libremente al océano por el golfo de California. Según el mayor Emory, San Diego quedaba por encima del paralelo 32 y también el lugar donde el Gila desemboca en el Colorado.

Comentaba además que, a pesar de que el presidente no contempló que el enviado británico hizo llegar su carta al gobierno de México, su decisión había sido correcta en vista de la importancia del asunto, pues no tenía otro conducto para cumplir, al negarse Scott a organizar el envío. (Buchanan a Trist. 19 de julio de 1847. Doc. 294.)

En México la política era motivo de especulación por informantes de Trist calificados de mucha monta y que, según él, no eran de dudarse. El presidente y el congreso se pasaron la pelota de la responsabilidad que pudiera resultar de abrir las negociaciones de paz. Santa Anna pensaba tomar el asunto en sus manos a la manera militar y ello significaría el fin del problema, pues abriría el momento necesario para principiar la negociación. También corría el rumor de que Santa Anna intentaba que le ampliara el congreso sus poderes y era posible que así sucediera. Entonces todo se arreglaría y no volverían a disparar un tiro.

Por su parte el nuevo secretario de Relaciones señor Pacheco mandó una comunicación a los miembros del congreso que no se habían reunido, pero que el congreso tendría que aceptar por la fuerza de su argumentación en favor de restituir los poderes al presidente para que negociara con los

Estados Unidos. De no hacerse así, el congreso debería cargar con la responsabilidad que trataba de soslayar, ya fuera la de continuar la guerra o la de firmar la paz. De esta manera Pacheco se convirtió en el único personaje capaz de manejar los asuntos del país.

Por otra parte, Trist aceptaba que su primera impresión sobre Scott fue errónea y trataba de corregirla al decir que el general había procedido con el más profundo espíritu patriótico y con actitud intachable en aquella ocasión y llegaba hasta pedir permiso para retirar sus notas del archivo. (Trist a Buchanan. 23 de julio de 1847. Doc. 295.)

Los periódicos europeos lanzaron en 17 de julio sugerencias de una posible intervención europea en los asuntos de México, que también publicaron los periódicos ingleses. No era de extrañar que los británicos contemplaran los éxitos norteamericanos con alarma y se había dicho, en la cámara de los lores, que el tratado de Oregon representaba una trampa de los Estados Unidos porque en cuanto acabaron con México ocuparían sus fuerzas en sacar a los ingleses del continente norte. El representante de los Estados Unidos en Madrid especulaba que las mejores cosechas inglesas, esperadas en ese año, darían mayor seguridad a los políticos para intervenir en México y provocar una guerra de la que resultaría permitir que Rusia occidental tomara Cuba pensando que los Estados Unidos, cansados de la guerra y de sus gastos, tendrían que resistir la ocupación por Inglaterra en un esfuerzo de atraer a España con el fin de establecer los únicos términos en que podrían satisfacer el pago de la deuda pendiente. (Thomas Cauter Reynolds a Buchanan. 27 de julio de 1847. Doc. 296.)

En Yucatán el jefe provisional del gobierno local pedía que su estado se considerara neutral por no haber participado de la guerra entre México y los Estados Unidos. Para reforzar su petición mencionaba los comisionados que viajaron a los Estados Unidos con anterioridad y las promesas que en ese sentido recibió José Rovira. Además el jefe provisional daba el paso de presentar y delegar a Justo Sierra para que, con pleno poder, conversara y conviniera lo necesario en favor de su estado y del gobierno de los Estados Unidos. (Domingo Barret a Buchanan. 27 de julio de 1847. Doc. 297.)

Trist consideraba estar muy cercana la paz y se apoyaba en los informes de Thornton, secretario de la legación británica. Además el ejército estaba a punto de avanzar partiendo de Perote con un contingente de 8 500 hombres que

era más que suficiente para dominar los 30 000 de la ciudad de México y sus alrededores. Suponía que no tomarían la ciudad, pues Santa Anna, que no contaba con el congreso, estaba preparándose para escuchar a los parlamentarios consciente del final que tendría su ejército si intentaba otra batalla. (Trist a Buchanan. 31 de julio de 1948. Doc. 298.)

16. *Acercamiento militar a la capital sin resistencia*

En efecto, el día 8 de agosto Trist, invitado por Scott, partió desde Puebla y el día 14 de agosto llegó a Ayutla. La división del general Twiggs emprendió la marcha y la de Pillow fue a la retaguardia; llegaron el día 13 para establecerse en Chalco, precedidas el día 12 por la del general Worth. La división de Whitman escoltó a Trist y a Scott de manera que las fuerzas norteamericanas se concentraron en un área relativamente pequeña con el fin de apoyarse las unas a las otras.

Desde Puebla el viaje no planteó problemas, excepto que un dragón murió en manos de unos guerrilleros, pero el enemigo no ocupó las fortificaciones de Río Frío a pesar de haber invertido mucho tiempo en construirlas. Lo mismo sucedió con otras que vieron en el camino desde Jalapa. La ruta en sí contaba con defensas naturales que, de pertenecer a norteamericanos, serían suficientes para detener a un ejército invasor de 100 000 hombres en su intento de subir desde Veracruz a la capital.

Cuando Trist escribía se encontraba a la vista del Peñón, último punto realmente fuerte al exterior de la ciudad. Lo demás eran lugares de menor resistencia situados en unas ocho millas a la redonda. Todo el panorama resultaba un bordado de canales y de pequeñas lagunas provocadas por la lluvia.

El Peñón dividía la distancia entre ellos y la ciudad que distaba unas 8 millas y media.

El día anterior acompañó a Scott en un viaje de inspección hasta un lugar alto entre el camino carretero y el lago de Texcoco desde donde contemplaron la totalidad del lago, una parte de la ciudad y su catedral. El Peñón estaba rodeado de agua y se decía que era una verdadera fortaleza. Por ello el capitán Lee y otros oficiales ingenieros, entre ellos el lugarteniente Stevens, usaron un día entero en inspeccionar el lugar y, la noche anterior, pudieron rendir un informe de los detalles de su armamento. Lee desempeñó su tarea a la vista de 12.000 enemigos que allí estaban concentrados con

un cuerpo de caballería, a milla y media estaban las fuerzas del general Smith que apoyaban a Lee. De su escolta personal, consistente en dos dragones, uno de ellos vadeó el área para darse cuenta de su profundidad a trescientas yardas del enemigo.

Trist consideraba que su narración demostraba el comportamiento de los ingenieros, mismo que mantenía todas las armas del ejército, sin decaer en su espíritu que no consideraban excepcional. El ejército era noble, tenía confianza en sus mandos que daban a entender que sólo cumplían con su deber y todos estaban decididos a llegar hasta la plaza de México en la misma forma, aunque ello significara un mayor y más rudo trabajo que el desempeñado hasta el momento. (Trist a Buchanan. 14 de agosto de 1847. Doc. 299.)

17. *La disposición a tratar y el armisticio*

En esa posición las tropas, Pacheco, secretario mexicano de Relaciones contestó a Buchanan su nota del 15 de abril donde le menciona que aun cuando el éxito en el campo de batalla no fuera siempre acompañado de la justicia de la causa por la que se luchó, el jefe de la nación se había defendido hasta que las circunstancias llevaron las tropas norteamericanas a las puertas de la capital. Santa Anna, en vista de los poderes constitucionales recibidos del congreso, había resuelto escuchar las proposiciones que Trist hiciera en favor de ambas naciones y del honor de la República Mexicana. Esperaba que sus proposiciones estuvieran de acuerdo con lo expresado de continuo en el congreso norteamericano y por el propio Trist, ante el gobierno de Inglaterra, para que el gobierno mexicano se dispusiera a abrir las negociaciones preliminares de la paz, con el fin de concluir un tratado dentro de un año a partir de esa fecha, mismo que sería sometido a la aprobación del poder asignado para ello por la Constitución. (J. R. Pacheco a Buchanan. 20 de agosto de 1847. Doc. 300.)

Pero Scott avanzó sus fuerzas hasta Coyoacán y desde ahí escribió a Santa Anna, presidente de México y comandante del ejército, y le afirmaba que se había vertido demasiada sangre en una guerra ficticia entre las dos repúblicas. Se llegaba el momento adecuado para arreglar las diferencias en forma amistosa y anunciaba la estancia en su cuartel de un comisionado con los poderes necesarios. Por su parte estaría dispuesto a firmar un armisticio corto bajo condicio-

nes razonables. Aunque esperaba su contestación hasta el día siguiente, también anunciaba que ocuparía las posiciones necesarias en la capital para alojar con comodidad a su ejército. (Scott a Santa Anna. 21 de agosto de 1847. Doc. 301.)

Santa Anna ordenó a Alcorta, su secretario de Guerra, que contestara a Scott. Deploraba también el desperdicio de sangre en una guerra falsa, tanto por sus motivos como por los antecedentes que tenían los dos pueblos identificados por las relaciones previas. La respuesta de un armisticio que pusiera término a semejante escándalo era aceptada, porque facilitaría escuchar las proposiciones honorables del comisionado para poner fin a esa guerra.

El presidente, al aceptar el armisticio, nombró al brigadier general Ignacio Mora y Villamil y a Benito Quijano que se encontrarían donde y cuando Scott indicara. Santa Anna expresaba su deseo de que el ejército se situara con comodidad, pero fuera de las fortificaciones mexicanas. (Alcorta a Scott. 21 de agosto de 1847. Doc. 302.)

La nota de Alcorta, a pesar de ser dirigida a Buchanan, llegó a Trist por conducto de Bankhead, que se hizo partícipe de los anhelos del presidente de México por escuchar las proposiciones de Trist a quien se disponía a recibir de inmediato.

El inglés no tuvo otro cometido que entregar la carta, pero se permitió indicar a Trist que admitiera la expresión de la buena fe mexicana desde el principio de las negociaciones, para evitar a la capital el horror de la guerra. (Bankhead a Trist. 20 de agosto de 1847. Doc. 303.) Al día siguiente Bankhead volvió a insistir en la confusión que representaba el periodo dispuesto para terminar el tratado y esperaba que el encuentro entre los comisionados abriera la discusión de ese punto, pues se debía tratar de restablecer las relaciones entre las dos naciones. Bankhead a Trist. 21 de agosto de 1847. Doc. 304.)

En vista de los informes recibidos por Scott, historiaba Trist, éste decidió tomar la ruta del sur, alrededor del lago de Chalco, que permitía transitar los mil carromatos del ejército y la artillería pesada, por ser incierto el estado de los caminos a partir de Mexicalcingo. Ese camino desde la salida de Puebla resultaba ser el preferido por el general y su selección fue acertada.

Salieron de Ayutla el día 15 y el 18 establecieron el cuartel general en San Agustín, poblado sobre el camino principal de Acapulco a donde los había precedido el general

Worth. Hasta ahí no hubo enfrentamiento. La única carretera, hacia la ciudad, corría sobre tierras anegadas en ambos lados y estaba interceptada por una serie de reductos y baterías de gran fuerza y de metal pesado. La primera de ellas, a tres millas, sobre la carretera de San Agustín, estaba en la hacienda de San Antonio y representaba un obstáculo de magnitud. Después de cuidadosos reconocimientos se decidió que el general Worth perdería la mitad de su división si intentaba el asalto. En esos reconocimientos sucedió que el capitán de los dragones, Thornton, fue partido en dos por una bala de cañón, que Mason, capitán de los ingenieros, vio volar por encima de su cabeza.

Otros reconocimientos tuvieron lugar el mismo día en que llegaron a San Agustín. En esa noche, con los informes de los ingenieros, decidieron rodear San Antonio y abrir un camino por la montaña, desde San Agustín hasta una magnífica carretera vecinal que enlazaba algunos obrajes con la ciudad. La división del general Pillow comenzó muy de mañana con sus trabajos en el camino y el general Twiggs apoyó a los zapadores. Después de un ataque recibido por la escolta de Lee, en el que tuvieron que rechazar una fuerza mucho mayor, al día siguiente, el 19, apareció el enemigo con gran fuerza de caballería, artillería e infantería y ocupó una posición estratégica, justo detrás de la desviación que se contemplaba como paso adecuado para los carros y la artillería del ejército. Una sección de ese camino quedó así dominada desde la altura por el enemigo que la ocupó en esa mañana del día 19.

El proyecto de construir el camino se continuó y la división de Pillow siguió el trabajo de construcción protegida por Twiggs. A las tres de la tarde llegaron con la obra al punto donde no podían continuar si no despejaban al enemigo que los cubría con su fuego. En vista del suelo lodoso, totalmente impracticable para llegar al enemigo a caballo o con artillería, todo se hizo con la infantería. Así, dieron comienzo una serie de acciones en que la tropa se lució de tal manera que sobrepasaron todos los méritos militares logrados bajo su bandera.

La batalla de México, como llamaron a esa serie de operaciones brillantes, terminó a las tres de la tarde del segundo día o sea del 20 con la toma de Churubusco, un pequeño pueblo en el camino de México a Acapulco a escasas tres millas y media de la capital. Hubieran tomado la villa sin batalla y, en ese momento, de no detenerse la marcha por

consideraciones humanitarias hacia sus habitantes, por razones políticas y porque las tropas necesitaban comida y descanso. Scott siempre fue consciente de esas necesidades.

Prolongar durante un año el armisticio para discutir el tratado resultaba fuera de la realidad para Trist. En ese momento, las once y media, los comisionados mexicanos trataban de redactar los términos del armisticio y el norteamericano se satisfacía al pensar que Santa Anna facilitaría negociar el tratado. Además, si se ayudaba con un dinero que se le avanzaría (no decía quién) lanzaría todo su poder en busca de una pronta ratificación. (Trist a Buchanan, 22 de agosto de 1847. Doc. 305.)

18. *La necesidad de un entendimiento con Santa Anna*

A los dos días Trist consideraba la paz a su alcance y hablaba de los buenos augurios de su misión, pero temía dificultades en el momento de la ratificación porque el congreso luchaba contra Santa Anna para evitar la asistencia a las asambleas. La situación no parecía cambiar porque el presidente tenía una minoría insignificante de partidarios en esa institución dispuesta a rebelarse en contra de cualquier cosa que hiciera, con el fin de destruirlo. El general intentó hasta sustituir a los diputados ausentes nombrando otros nuevos y un congreso de esa naturaleza, si se lograra, no garantizaría la validez de la ratificación. Trist pensaba no deber comprometerse en el apoyo de ese plan hasta ver si Santa Anna ejercía en verdad sus poderes dictatoriales.

Por otra parte la paz sólo podría hacerse por conducto del general; había necesidad de apoyarlo indirectamente y evitar proporcionar pretextos a las facciones que lo amenazaban y acusaban de sacrificar el honor nacional y los intereses del país. Scott opinaba igual y ayudó, por ello, a establecer los términos del armisticio que disfrutaban por encima de lo que agradaría al ejército, deseoso de izar su bandera en la plaza mayor de la capital. Por ello Scott insistió en dos puntos básicos de la discusión al proponer ocupar el castillo de Chapultepec, bajo cuyo fuego se encontraban o, por lo menos, su evacuación por el ejército mexicano. Además pidió el permiso de regreso a la ciudad para los ciudadanos norteamericanos expulsados de ella, que al final resultó en que se autorizara su entrada con pasaportes.

En cuanto al tratado se debían tomar en cuenta las mismas consideraciones, pues no dudaba en la posibilidad de

negociarlo de manera más favorable de lo que podía imaginar, pero si pensaba en la ratificación y en que sin ella ningún logro serviría, la posición de Santa Anna resultaba indispensable para lograr al paz.

Trist pensaba insistir en la necesidad de mantener el propósito con que se formó el armisticio al secretario de Relaciones de México y le pediría el rápido nombramiento de los comisionados mexicanos para reunirse con ellos. Supo que Gómez Pedraza se rehusó de manera inflexible a actuar y que con respecto a Antonio Garay se esperaba convencerlo de que debía aceptar la responsabilidad.

El diplomático preveía el logro del tratado con muy poco retraso pero había que esperar una secuela de protestas y pronunciamientos en contra del armisticio y de cualquier gestión de paz. También temía contemplar a los líderes de todo tipo al frente de sus facciones para interrumpir el armisticio de cualquier forma. Era posible que los disidentes atacaran Puebla (donde, seguro, los atenderían los norteamericanos) con el fin de interceptar las comunicaciones del ejército. Esos movimientos podrían obligar a Scott a ocupar la capital y esperaba que no sucediera así. Sobre esa posibilidad Scott, de acuerdo con Trist, prefería cualquier convenio adecuado con Santa Anna. También temía que en cierto momento el ejército norteamericano tuviera que aliarse con el ejecutivo mexicano, en vista de la presión de esos grupos pues era el único poder legal.

Desde otro punto de vista, la situación podía ser analizada pensando que las gestiones de paz fracasaran. Entonces la ciudad sería ocupada por el ejército norteamericano que encabezaría su gobierno para mantener el orden y tomaría las medidas necesarias para sostener el enlace por carretera con el puerto de Veracruz. Lo demás tomaría su propio camino. Esa situación constituía la única alternativa contra la evacuación del país y el retiro de las fuerzas a una línea fronteriza escogida por los norteamericanos. Pero, aun así, quedarían en pie todas las dificultades habidas para restablecer la paz que posiblemente aumentarían y al mantener el ejército durante un par de años, el costo de la situación sería menor. No sabía cuál fuera el parecer de Scott al respecto, pero con 25 000 hombres se podía sostener esa postura.

La última manera de proceder era apoyada por la mayor parte de la sociedad mexicana de altura y se decía que los resultados que obtuviera el ejército de invasión atraerían la amistad de todo el pueblo que, al retirarse, le daría la ben-

dición de todos los mexicanos a pesar de haber tenido que firmar un tratado de paz desventajoso. Incluso la Iglesia favorecería ese proceder por estar convencida de que se buscaba ejercer el dominio de la misma manera que lo hizo España y porque así sus fueros y sus propiedades serían favorecidos.

Después de todas sus meditaciones, Trist prefería una ocupación continuada, siempre y cuando hubiera elementos para pensar que no se prolongaría por demasiado tiempo. (Trist a Buchanan, 24 de agosto de 1847. Doc. 306.) Al día siguiente y en vista del convenio del armisticio firmado el 23 y ratificado el 24, Trist solicitó su reunión con los comisionados mexicanos a conveniencia de ambas partes para negociar y concluir un tratado entre las dos naciones. De inmediato se hizo el nombramiento para que se reunieran al día siguiente, 27 de agosto, a las cuatro de la tarde, en Azcapotzalco era un punto intermedio entre las proposiciones de ambos ejércitos. (Trist a Pacheco, 25 de agosto de 1847. Doc. 307. Pacheco a Trist, 26 de agosto. Doc. 308. Trist a Pacheco, *idem*, Doc. 309.)

Trist se reunió el 27 de agosto por la tarde con los mexicanos en un lugar que distaba 8 millas en vez de dos, como habían convenido. Objetó el lugar de la reunión por considerarlo impropio y de nuevo se juntarían al día siguiente, el lunes, por la mañana. Cuando por segunda vez lo hicieron fue en Azcapotzalco sin la presencia de Herrera que estaba en pleno ataque de gota.

Lo allí sucedido ofrecía buenos augurios para su gestión. Rechazó los poderes de los mexicanos porque sólo autorizaban recibir proposiciones y transmitir las al gobierno. Trataría con ellos si presentaban poderes similares a los suyos. Sin embargo, les entregó sus proposiciones en forma de proyecto de tratado en la esperanza de que se regularizaran los poderes para la próxima reunión.

La noche anterior, en que Trist escribió a Buchanan, supo que las proposiciones eran examinadas por el gobierno mexicano y que se entregaron los poderes en forma debida lo que indicaba haber buena inclinación gubernamental. (Trist a Buchanan, 29 de agosto de 1847. Doc. 310 y poderes extendidos por Santa Anna, 27 de agosto de 1847. Doc. 311.)

19. *La nueva frontera. La proposición norteamericana y la contraproposición mexicana*

A los pocos días, el 2 de septiembre, empezaron las conferencias de paz. Trist comenzó por externar que, si le ofrecieran una frontera de acuerdo con su proposición, remitiría con toda violencia ese documento a Washington y pediría al general Scott que consintiera en continuar el armisticio hasta que le contestaran, lo que podría suceder en unos cuarenta y cinco días. Uno de los mexicanos lanzó esa idea, condicionada a que hubiera acuerdo en el trazo de la frontera en algunos lugares, que casi coincidían en términos generales con la línea de Trist y se dispondrían a pedir permiso para ceder Nuevo México. Ese territorio sería lo más que pudieran ceder en calidad de sacrificio en aras de la paz, siempre y cuando el gobierno lo autorizara. Sería muy difícil que el gobierno se mantuviera en el poder si enfrentaba los sentimientos del país, pues existían facciones de oposición dispuestas a tildar de traidores a quienes hicieran cualquier arreglo. Trist creía, quizá, posible que el gobierno se aventurara y autorizara ese paso bajo la presión de los comisionados, pero si los Estados Unidos insistían en que se ampliaran las cesiones, la guerra continuaría y tendrían que conformarse con el título que obtuvieran por la conquista.

Los comentarios antecedentes se hicieron por boca del general Mora quien mostró inquietud por sus declaraciones, Trist aseguró que cualquier conversación, entre ellos, sería estrictamente confidencial y que sólo representaba la expresión de sus puntos de vista personales y la muestra sincera de sus deseos de paz, de no ser que expresamente le dieran un carácter oficial. La conversación se aligeró desde entonces, pues no hubo reserva y en consecuencia se prolongó con el evidente deseo de los presentes en favor de restaurar la paz. Pero los comisionados insistieron en que el gobierno no podría ceder un mayor territorio, porque un solo paso de más invalidaría la gestión en su totalidad. Trist no veía peligros para la negociación y estaba conforme en el comentario de uno de los comisionados quien dijo que, si tenían éxito en la paz, habría que apoyarse ahí, y señaló con el dedo el territorio comprendido entre el Nueces y el Bravo en el mapa. Ése era, de hecho, el contenido del ultimátum norteamericano y Trist externaba que de no concebirse así habría que posponer el proyecto de celebrar un tratado indefinidamente.

Así estaba la situación real de las negociaciones pues, si el

gobierno norteamericano no entendía el ultimátum tal y como se lo habían definido, se perdería la ocasión de esa reunión de paz en la que, si bien Herrera, Couto y Mora estaban decididos a la negociación, también había que considerar el mérito de que Atristain se hubiera comprometido por la causa de la paz, sin pertenecer al grupo de Santa Anna.

Trist abrió la conferencia exponiendo su ultimátum oficial en lo referente a la línea fronteriza con la aclaración de que en el planteamiento encontrarían la confirmación de lo declarado el día anterior ante ellos y mostraba la poca diferencia que había entre la frontera establecida por el proyecto y la que deseaba negociar, pero de ser aceptada, esa pequeña diferencia supondría una gran desigualdad en el pago retributivo. No dijo cuál era la cantidad que ofrecía porque no hubo ocasión y porque no era delicado usar un argumento susceptible de herir el orgullo nacional. Además, confesaba su intento de evitar el tema de la retribución porque, concedor de lo que sucedía dentro de los consejos secretos de Santa Anna por sus informantes, en un momento de dificultad para el gobierno, indicó estar dispuesto a entregar la mayor cantidad que le habían autorizado a cambio de una frontera que incluyera, además de lo descrito en el proyecto, el derecho de paso por el Istmo. Anunció que podría hacer las cosas de tal manera que diera posibilidad al gobierno mexicano de convertir el pago por la cantidad completa, en dinero contante y sonante cuando se lograran intercambiar las ratificaciones.

Su impresión sobre el efecto que esa oferta causó a su intermediario fue excelente, pues observó que la cantidad ofrecida sobrepasaba en mucho lo esperado. Sin embargo la oferta no se recibió porque, a pesar de las necesidades gubernamentales de pecunio no constituían una consideración de importancia, mientras que el peso de la discusión recaía en la posibilidad de disminuir en cuanto fuera posible el territorio a cederse. La seguridad para continuar las negociaciones del tratado estaba en razón geométrica, inversa, de la cantidad de kilómetros a ceder.

En ese rubro adquiría mayor importancia la retención del territorio extendido entre el Nueces y el Bravo. El Bravo era la verdadera frontera y quedaba el espacio necesario de protección que, aparte de su importancia militar, serviría para prevenir futuras dificultades entre los gobiernos, para evitar el contrabando a lo largo de ese río, para proteger el comer-

cio marítimo y las entradas que de él derivaban y para evitar los daños a sus intereses manufactureros. El territorio que no debían ceder se convertía en un *sine qua non* para los mexicanos, que no se disponían a abandonar por muy dispuestos que estuvieran en su deseo de complacer, y si eso no se respetaba no habría tratado.

La siguiente duda mexicana se refería a Nuevo México, que no deseaban entregar por cuestiones de honor y de interés. Si vendieran una parte de su población, fiel a la república y que deseaba continuar siendo mexicana, lo harían con ignominia. Se trataba de una región que producía carne y por ello se objetaba la cesión. En caso extremo pensarían en dar la parte más despoblada de ella; trazarían la frontera desde el Pacífico a los 36°30' y hacia el este hasta Santa Fe, de ahí un trecho al sur y de nuevo iría al oeste para llegar al nacimiento del Nueces. Si los habitantes de Nuevo México prefirieran abandonar la seguridad y la tranquilidad que los Estados Unidos les ofrecían con su cesión, se les permitiría su traslado a los territorios mexicanos adyacentes, donde con lo que obtuvieran, en la venta de sus tierras perdidas, comprarían otras mayores. Los pastos serían mejorados, en calidad y en precio, habría una dependencia económica entre ambas regiones, mercado para los productos y todavía se mejoraría la relación entre los dos territorios.

El segundo *sine qua non* fue abandonado después de discutirse cierto tiempo por los comisionados, pero sólo de manera temporal pues los mexicanos ofrecieron someter la oferta de Trist a su gobierno, y para prevenir malos entendidos Trist fijó la frontera en el Pacífico y después la reptió principiando por el Atlántico. Dos puntos podían llamar la atención de su gobierno: dejó fuera de los Estados Unidos el Paso del Norte y también una parte de Alta California. En cuanto al primero, a pesar de que entendía su importancia, no creía que mereciera aumentar los temas a discusión en contra del tratado. Esta objeción también podía aparecer porque se desmembraba otro estado, pues el Paso estaba en los límites con Chihuahua. En cuanto a la parte baja de Alta California, los comisionados insistieron en la necesidad de poseer un paso terrestre hacia Baja California cuya posesión no estaba a discusión, sin importar lo que, al cederla, representaría sustancialmente en el pago. Decidida la retención de Baja California era necesario no aislarla porque de lo contrario quedaría a la disposición de cualquier poder marítimo.

Entre los temas, también se mencionó la necesidad de

prohibir la esclavitud en los territorios cedidos por México. Pero Trist dio a entender la imposibilidad que había en presentar un tratado con semejante condición a su gobierno y los argumentos respectivos terminaron.

Por otro lado procuró asegurar a los comisionados mexicanos la disposición en que estaba para ayudarles a proteger el honor nacional mexicano y sus intereses pecuniarios. Por ejemplo, si los norteamericanos no podían restablecer las fortalezas ocupadas en la misma forma en que estaban cuando las ocuparon, tampoco deseaban ejercer su derecho de retener trofeos y lo harían sólo con la mayor moderación. El general Scott estaba dispuesto incluso a restituir la artillería de campaña pues no quería despojar al país de sus medios de defensa. Por las dificultades económicas, que el gobierno mexicano sufría en esos momentos, Trist ofreció restituir las aduanas a la nación tan pronto como se firmara el tratado, para que administraran sus entradas. Ese convenio posibilitaba cargar aranceles aun en las importaciones previas a la llegada de la orden del presidente a dichas aduanas, exceptuando claro está los pertrechos del ejército norteamericano. Si esa medida se ponía en vigor a la firma del tratado, Trist confiaba que su influencia para lograr la ratificación sería definitiva.

El día anterior, el 3 de septiembre, tuvo lugar un consejo del gobierno con la asistencia de sus comisionados que se expresaron en favor del tratado y todos estuvieron conformes, a excepción de Pacheco y de Tornel que era enemigo de la paz. (Trist a Buchanan. 4 de septiembre de 1847. Doc. 312.)

Los comisionados mexicanos se dirigieron a Trist en 6 de septiembre de 1847 para presentar un contraproyecto al esbozo norteamericano. El artículo 4, según les fue entregado el día 27 de agosto, significaba ceder a los Estados Unidos, aparte del estado de Texas, su territorio fronterizo extendido desde el río Grande al Nueces a lo largo de la ribera izquierda del primero, hasta llegar a la frontera sur de Nuevo México, la totalidad de Nuevo México y las dos Californias.

La guerra fue motivada únicamente por el territorio de Texas y los Estados Unidos se apoyaban en su resolución de anexión. México se disponía a ceder, con la compensación adecuada, ante ese reclamo de los Estados Unidos y así eliminaba la causa de la guerra e invalidaba la lucha.

Los Estados Unidos nunca invocaron derecho alguno sobre los demás territorios solicitados en el artículo 4. Sólo podían recibirlos por derecho de conquista, por cesión o por

venta que México hiciera de ellos. Washington no ocurriría al primer título y no era causa de guerra que México se negara a la venta. Esperaban que Trist aceptara los cambios hechos al artículo 4, que no justificaban continuar la guerra que Scott calificó de artificial.

La zona entre el Nueces y el Bravo nunca perteneció a Texas tal como se afirmó en las conferencias y, apoyada en el Bravo, constituía la frontera mexicana tanto para el comercio como para efectos militares y el país pensaba retenerla despojada para proporcionar seguridad a las dos repúblicas. Según las instrucciones ese punto de vista debía tratarse como un *sine qua non*. Los sentimientos de honor y delicadeza impedían la entrega de Nuevo México y no insistirían en ello después de lo discutido en las sesiones.

Baja California, de poca trascendencia para los Estados Unidos, debía conservarse por estar frente a las costas de Sonora. Trist había comprendido esta situación y conservar la península obligaba al paso terrestre por una parte de Alta California. Su cesión a partir del paralelo 37, mediante la compensación adecuada, proporcionaba a los Estados Unidos una buena costa, tierra fértil, minerales y la seguridad de comunicarse con Oregon.

El derecho de paso en el Istmo de Tehuantepec fue concedido a una firma particular años atrás y con permiso del gobierno se traspasó a una compañía inglesa y no estaba a disposición del gobierno.

Los motivos que asistían para no ceder a los Estados Unidos los territorios solicitados, excepto Texas, trataban de explicarse para que no se pensara en un fondo de resentimiento por los antecedentes de la guerra o por los sufrimientos de la nación. Los demás cambios propuestos eran de menor importancia y no esperaban su oposición, después de haber conversado sobre ellos, y aparecían en el artículo 12. La paz entre ambas naciones se aseguraría si Inglaterra garantizara la observancia del tratado que preparaban y México estaba dispuesto a presentar la solicitud pertinente.

Esperaban contestación de Trist en tres días y pensaban que la paz no podría ser efectiva si ambas naciones no admitían hacer concesiones a las propuestas iniciales. Con pena reconocían los firmantes que dos naciones cristianas, republicanas daban un espectáculo fronterizo ante las monarquías, a pesar de las posesiones abundantes de ambas que permitían poblar y cultivar. Antes de la sesión final presentaban sus observaciones y las recomendaban a la atención del co-

misionado norteamericano. (Herrera, Couto, etcétera, a Trist. 6 de septiembre de 1847 y Contraproyecto mexicano del tratado. 6 de septiembre de 1847. Docs. 313 y 314.)

Al día siguiente Trist contestó a los comisionados mexicanos en el sentido de que, por estar limitado por instrucción a aceptar sus proposiciones, lamentaba como dijo en la última reunión que el contraproyecto era irreconciliable y consideraba que las órdenes finales recibidas por los mexicanos ponían fin a las negociaciones, a pesar de que ambas partes deseaban restablecer la paz. Al no poder discutir la frontera más allá del punto al que llegaron se limitaba a comentar la nota. A primera vista las observaciones mexicanas parecían plausibles pero indicaban puntos de vista equivocados con relación a la postura que guardaban las dos naciones. No era suficiente decir que la causa de guerra desaparecería al ceder el territorio de Texas y tampoco que la parte reclamada por su proyecto sólo pudiera ser adquirida por conquista o compra. Ciertamente que el primer título se reprobaba en los Estados Unidos que tampoco harían la guerra porque no les vendiera. Historiaba los sucesos que llevaron al conflicto insistiendo en que Texas, después de probar que resistía, pidió la anexión a los Estados Unidos siendo acreedora a su protección que se le facilitó de acuerdo. Sus límites terrestres formaban la base de esa protección y eran los que la propia Texas, como miembro de la Unión describía. Éstos se extendían hasta el río Bravo y su derecho para establecerlos era indiscutible, así como el tramo existente entre el Nueces y el Bravo porque, después de su resistencia, tenían el derecho de mantenerlo si facilitaba su seguridad ante un gobierno mexicano que intentó desterrar de aquel país toda expresión de libertad y también la Constitución. Después de la prolongada guerra con México cada uno de esos países tenía el derecho de pedir y discutir su frontera que le convenía al cesar las hostilidades. Texas con el mismo derecho que México no tenía suficiente con el Nueces como frontera. En la misma forma que México reclamaba, además del Bravo, un pedazo del territorio al norte para su seguridad. Con esa frontera Texas entró a la Unión que heredaba el problema y lo convertía en el suyo propio. Tocaba a México y a los Estados Unidos establecer la frontera por un tratado bilateral entre sí. México rechazó reconocer esa necesidad que constituía una obligación, a pesar de los esfuerzos repetidos en ese sentido y se empeñaba en sustraer Texas a los Estados Unidos con la fuerza militar. Los ejércitos se

organizaron y se atacó a las tropas norteamericanas dentro del territorio que defendieron de la invasión. México comenzó así la guerra para subyugar a Texas e intentar llegar con sus ejércitos hasta el río Sabina.

El simple paso del río Bravo constituía la apertura de la guerra porque tenía el propósito de invadir Texas y ello significaba una guerra deliberada y premeditada. Al repeler la entrada de las tropas norteamericanas la guerra, comenzada en esa forma por México, se convirtió en la invasión por los Estados Unidos. Pero no era guerra de agresión porque sólo actuaron al ser ofendidos.

Los resultados fueron el bloqueo de los puertos mexicanos, de las ciudades importantes y la ocupación de una buena cantidad de territorio que estaba en manos de los Estados Unidos. El deseo de paz, tan sostenido por ellos, se volvía a exponer y los ofrecimientos que se hicieron en el proyecto del tratado que se presentó, eran diferentes de los que surgían en contraproposición. No eran los Estados Unidos simples compradores, al ofrecer la línea fronteriza obligaban a los mexicanos a vender territorio. Se apoyaban ciertamente en el título de la conquista, pero sin el contenido de odio que éste tenía. Entendían el significado de la sustracción forzada de un territorio a su dueño legal sin causa suficiente, como el gobierno mexicano decía con justicia. Había que entender que se ocupaba después de agotar los medios existentes para salvaguardar la paz y esto era aceptado por todos los países. La conducta de los Estados Unidos sería considerada justa al notarse que se trataba de vencedores generosos y deseosos de restituir posesiones valiosas, adquiridas con mucha sangre y costo en una guerra a la que fueron forzados. Mientras insistían en obtener una porción de sus conquistas, buscaban reconciliar el ejercicio de ese derecho con los intereses contrarios, molestando lo menos posible su sensibilidad al ofrecer una compensación económica, que tanto necesitaban y que significaría mayor beneficio que la retención de terrenos deshabitados, donde su autoridad era estéril.

Al cerrar la correspondencia y pensar en las consecuencias que sólo llevarían al fracaso del propósito que los puso en comunicación, se felicitaba de la calidad personal de quienes formaron la comisión para negociar y reconocía que el camino seguido por el gobierno mexicano resultaba del ilustrado patriotismo de los mexicanos; pero si la razón, la sinceridad y el bienestar hubieran predominado en su pensa-

miento, las calamidades de la guerra se hubieran eliminado. (Trist a los comisionados... 7 de septiembre de 1847. Doc. 315.)

20. *La toma de la capital y el gobierno pacifista de De la Peña y Peña*

Para comunicarse con Buchanan, Trist comentaba que la noticia de las hostilidades reanudadas y la caída de la capital, después de una serie de operaciones de nuevo gloriosas para el ejército, lo prepararían para recibir la reseña del porque fracasaron las negociaciones de paz. Aun cuando fue citado con adelanto para reunirse con los comisionados, a las diez de la mañana el día 6, lo recibieron algunos funcionarios pero los comisionados se presentaron a la una de la tarde. Asistieron mientras tanto a un sinnúmero de consultas y discusiones con su gabinete y salían de la última habida, con los resultados que esperaba. Después de una pregunta, a la que los mexicanos esperaban su negativa, sobre si era posible condicionar la cesión de Nuevo México a la voluntad de sus habitantes, se presentaron dos borradores que, después de ser leídos, pasaron a los amanuenses para copiarlos y ser firmados. Su contestación no llegó a su destino porque las hostilidades se reanudaron en ese mismo día y continuaron hasta lograrse la captura de la ciudad. El gobierno mexicano se dispersó y no encontraba autoridad reconocida con quién comunicarse. Santa Anna, después de ir de la Ceca a la Meca, terminó en Puebla con algunas tropas bajo su propio mando y el del general Álvarez Rhea. En la ciudad quedaron los restos del ejército mexicano con alrededor de 20 000 hombres, que antes de salir se dividían en secciones para marchar a diversos estados y sobrevivir.

El 26 de septiembre, día en que escribía, se supo que Santa Anna renunció a la presidencia *ad interim* el día 16 y que puso en vigor el decreto constitucional por el que el poder de la nación pasó al presidente de la Suprema Corte de Justicia que nombró al general Herrera y al señor Alcorta como asociados del presidente, este último partidario acérrimo de la paz. Se decía que Santa Anna renunciaba al poder para luchar con libertad hasta el final. Afirmaba que se alejaría del gobierno de Querétaro, y que los intereses públicos imposibilitaban su continuidad como presidente. Lo cierto parecía ser que intentaba escapar del país y Trist deseaba que así sucediera pues, si bien estaba aniquilado, influía en los

opositores de la paz. También se decía que, a pesar del decreto, su abandono del gobierno fue anterior.

Peña y Peña era presidente de la Suprema Corte de Justicia y, constitucionalmente, jefe del poder ejecutivo. En el momento viajaba de Toluca hacia Querétaro donde se reuniría el congreso el día 5 de octubre. Este congreso sólo tenía autoridad para tratar el problema con los Estados Unidos. Así pensaban reconstruir la nación jurídicamente. Cuatro días antes, le informaron de que habría 94 diputados del congreso presentes, cuando sólo necesitaban 71 para el quórum: 37 de ellos se encontraban en la capital y su presidente Salonio los visitó para comprometer su asistencia. Diecisiete estaban en Toluca y cuarenta en Querétaro todos dispuestos a asistir. También se buscaba la manera de formar un partido y a esos esfuerzos contribuía Couto, el anterior comisionado de paz. A él se debía que Peña, tímido como era, hubiera aceptado su lugar en la presidencia de acuerdo con la Constitución. Para que el presidente entrara en funciones de inmediato, su juramento iba a ser tomado por la legislatura de Toluca, que se opuso, y tuvo que salir hacia Querétaro donde juraría ante el congreso de la república, entonces el presidente interino nombraría el gabinete. El general Herrera iba en camino a Querétaro con un fragmento del ejército. Los mayores esfuerzos se hacían en favor de la paz pues de no lograrse sobrevendría la anarquía y la ruina del país.

Trist pensaba que sería difícil establecer la frontera en el río Bravo, pero reconocía que Santa Anna había sido sincero en sus deseos de paz y que en cierto momento estuvo dispuesto a sacrificar cualquier cosa para obtenerla. Pero resultó imposible decidirla por sí sólo. Aunque su personalidad era contraria a la de un patriota, fue un patriota puro y, a última hora, obró por su cuenta contra cuanto dificultad se le opuso. Después de muchos días en duda, concluyó que no era posible aceptar la frontera propuesta por los Estados Unidos y procuró protegerse de las denuncias que le amenazaban. Los documentos mostraron que preparaba un verdadero teatro de altruismo en favor de los derechos y de la dignidad de su país, que nadie pudo derruir. (Trist a Buchanan. 27 de septiembre de 1847. Doc. 316.)

El primero de octubre hubo avances en favor de la paz cuando De la Peña nombró a Luis de la Rosa ministro de Relaciones y así se anunció a los diplomáticos. De la Peña y De la Rosa viajaron juntos hacia Querétaro para la reunión del congreso. El gobernador de Toluca, Olaguibel, opo-

nente de Santa Anna, evitó que su legislatura publicara un decreto agresivo y la indignación pública recayó en su contra.

De la Peña deseaba que Cuevas participara en el gobierno y Couto lo presionó con las cartas que le enviaba, pero sólo logró convencer a P. Forth para ocupar la Secretaría de Estado. Cuevas demostró la ventaja que había si se quedaba fuera del gobierno, consideración que podía hacerse con De la Rosa. (Trist a Buchanan. 1 de octubre de 1847. Doc. 317.)

21. *La energía de Buchanan y las acusaciones a Trist*

Buchanan, a su vez, se extrañó al recibir un folleto de Veracruz que hablaba del origen, progreso y fracaso de las negociaciones con el enviado norteamericano. Para el secretario el contraproyecto mexicano era extravagante, en vista de que el gobierno mexicano no fue sincero al nombrar sus comisionados de paz, y tanto el armisticio como las negociaciones se utilizaron para ganar tiempo. Era obvio que el gobierno norteamericano no se disponía a abandonar su petición de territorio entre el Nueces y el río Grande, ni la de Nuevo México o cualquier parte de Alta California, así como que nunca pensó en indemnizar a los mexicanos por los perjuicios ocasionados por la guerra. Tampoco permitiría que el gobierno mexicano cobrara aduana por las mercancías almacenadas en sus puertos durante la ocupación y que ya habían pagado. La proposición de semejantes términos era un escarnio y no imaginaba que Trist hubiera ofrecido, si las demás condiciones del tratado eran aceptadas, que plantearía a su gobierno la posible cesión de una parte de Texas, o la tierra entre el Nueces y el Bravo o parte de Alta California a México.

Las instrucciones de Trist eran moderadas, porque después de la toma de Veracruz y del Castillo de San Juan el gobierno mexicano escucharía los consejos de paz, en vista de las condiciones justas ofrecidas y del éxito obtenido en la guerra. Entonces habían ocupado Nuevo México, las Californias y otros estados del norte, además de puertos importantes. Sin embargo pensaban devolver la mayoría de las conquistas y compensar con amplitud las tierras que conservarían. Desde ese momento las circunstancias cambiaron, el costo guerrero era muy alto y se consumieron vidas. Además la carga del ejército no gravó sobre el país conquistado. Se protegió la propiedad y se alimentó y curó a los heridos; a

cambio se obtuvo la traición y la crueldad. Mataban a ciudadanos norteamericanos y sus cuerpos eran mutilados a manos de guerrillas salvajes y todavía, tanto los oficiales como los soldados, faltaron a su palabra de honor.

Después de la batalla de Cerro Gordo el presidente pensó cambiar las instrucciones para reducir las cantidades ofrecidas por las partes solicitadas del territorio. Pero en plena victoria militar, para dar ejemplo, permitió que los ofrecimientos hechos a México quedaran igual. Por contra, cuando las fuerzas estaban a la puerta de la capital, el gobierno mexicano se opuso a los ofrecimientos generosos e insultaba a los Estados Unidos con esa contraposición degradante. Pensaba Buchanan que la liberalidad de su país fue interpretada como temor y que los mexicanos estaban engreídos al ver las divisiones políticas internas existentes entre los norteamericanos.

En consecuencia el presidente ordenaba el retiro de su misión en la primera oportunidad. No volvería a presentar nuevas ofertas a los mexicanos pero atendería las que éstos hicieran pidiendo la paz bajo los términos que se ajustaran a los futuros sucesos militares y al costo de la guerra.

Quando el gobierno mexicano deseara abrir nuevas negociaciones el comandante general lo comunicaría a Washington y el presidente atendería la petición.

Si Trist hubiera concluido un tratado cuando recibiera las nuevas instrucciones se lo llevaría al salir, pero si estuviera negociando con los mexicanos interrumpiría todo de inmediato y ofrecería someter las condiciones al presidente de su nación. Por ningún motivo retrasaría su partida y menos en espera de recibir las condiciones de esos comisionados. (Buchanan a Trist, 6 de octubre de 1847. Doc. 318.)

Entre tanto los diputados de Querétaro se abrumaban con las cartas recibidas pidiendo paz y cuyos autores eran hombres conocidos por haber mantenido la posición contraria. Ese cambio se debía a la caída de Santa Anna, aunque había quienes preferían consolidar a ese militar en el poder para someterle el país. Los gobernadores fueron invitados a Querétaro para parlamentar con el gobierno y allí pensaban entregarles peticiones de dinero y de hombres para continuar la guerra. Trist creía que ese paso sería saludable para reforzar los argumentos en favor de la paz.

Los dos únicos partidos políticos se distinguían por estar en favor o en contra de la paz pero, en realidad, ambos se disponían a aceptarla con sinceridad. Se trataba de simular

una discusión entre ellos en lo que uno actuaría con la mayor violencia del opositor en contra de los Estados Unidos. En realidad había muchos deseosos de ser incorporados a los Estados Unidos y, si fracasaran, irían en su busca para mantener el orden por medio de un gobierno de principios republicanos. De hecho los Estados Unidos, pacifistas como eran y por principio opuestos a la conquista, se encontraban por circunstancias históricas con la adquisición de un país rico, próspero en comercio y por todos conceptos deseable. Si la intriga descrita prosperara, los anexionistas se convertirían en el partido más poderoso del país. No había manera de concebir cómo aumentaba el deseo de que las fuerzas americanas retuvieran todo México y aun aquellos para quienes los bárbaros del norte fueron objeto de difamación defendían esa postura. La Iglesia, de la que tenía el peor concepto, también había cambiado, como se apreció desde Puebla. La jerarquía eclesiástica y las clases sociales altas todavía se oponían a cuanto fuera norteamericano, aun cuando existían los nexos de esos grupos con el pacifista sin embargo de tener poca relación entre ellos como tales. El alma de todo parecía ser el cónsul británico Mackintosh, que tenía inmensos intereses en la restauración de la paz. En Querétaro ese pensamiento se representaba por De la Rosa, ministro de Relaciones, y le seguían, en orden, Couto y Luis Cuevas de los que el primero era candidato al puesto de De la Rosa.

La alarma republicana por la vuelta de Paredes no tenía fundamento sobre todo en cuanto se relacionaba con su regreso y la posible introducción de una monarquía encabezada por el duque de Montpensier. Se dijo que buscaba 3 000 firmas de terratenientes en favor de esa monarquía y que, si las lograba, los franceses intervendrían para sostenerla después de la paz con los Estados Unidos. Creía que ni Inglaterra ni Francia escucharon las proposiciones porque, a pesar de que Paredes era el hombre más honesto y valiente, también era un loco y un "borracho" al que los europeos no confiarían semejante intriga.

Sin embargo, sentía que la inclinación monárquica estaba prosperando aunque sólo se tratara con ella de evitar la anarquía. Incluso le habían preguntado cuál sería la postura del gobierno norteamericano si esa lucha tenía lugar y si trataría de evitar que la monarquía se estableciera como declararon con anterioridad. Trist respondió que la sola idea molestaba, pero mantendrían su principio en el sentido de que las naciones determinaban su forma de gobierno. Trist pensaba que

los Estados Unidos podían fomentar el grupo de los anexionistas y que ese tipo de pronunciamientos encontraría el apoyo de una gran parte de la población cuando se hablara de una intervención monárquica.

Trist evitó animar ningún partido por considerar inciertas las dos líneas políticas propuestas, esto es, la de seguir la ocupación continuada y la de tomar una frontera. Cualquiera de esas decisiones tenía que ser nacional. La ocupación era factible en todos sentidos pero entreveía el peligro de que su "raza" fuera inoculada por el virus español de la corrupción de los funcionarios.

Había quienes defendían la posible retención de la capital por las fuerzas norteamericanas para ayudar al establecimiento de un gobierno, fundado en principios republicanos en el Distrito Federal, que supliera las viejas instituciones municipales españolas.

Desde la entrada de las tropas a la capital las conversaciones que sostuvo con los familiares de Santa Anna fortalecieron sus impresiones anteriores. Si Santa Anna hubiera podido mantener la situación anterior habría concluido un tratado de paz y dominaría el gobierno. A pesar de la insistencia de sus consejeros no se atrevió a firmar y, a última hora, cuando las circunstancias se impusieron, lo obligaron a una batalla en la que, estaban convencidos, tendría que perder. Recibió comunicaciones amenazantes de todas partes y los que lo vieron en el momento de crisis dijeron que hubiera resistido, de no ser por la presión continuada que ejercía Tornel, persona justamente condenada por todos. (Trist a Buchanan. 25 de octubre de 1847. Doc. 319.)

En la misma fecha, en que Trist escribió, Buchanan desautorizaba de nuevo sus gestiones para establecer la frontera que suponía ceder a México una parte del estado de Texas, entre el río Grande y el Nueces, y una porción de Alta California al sur del paralelo 33, que se proponía ofrecer a su gobierno mientras Scott continuara el armisticio hasta recibirse la contestación.

Las instrucciones que le dieron se habían sobrepasado y además ignoró el ultimátum a que se debió limitar.

Texas había prosperado e invertido en su territorio, que no podía cederse para convertir en desierto lo poblado con el fin de proteger la frontera mexicana. También se inconformaba el presidente con que hiciera pasar la frontera por el paralelo 33, que dejaría el puerto de San Diego fuera de

los Estados Unidos pues en ese sentido se le dieron instrucciones muy precisas.

Con su actuación detuvo la marcha de las fuerzas invasoras a las puertas de la capital y ocasionó que se rehiciera el ejército mexicano mientras él estaba en espera de la contestación. El presidente reafirmaba la orden de retirarse del país. (Buchanan a Trist. 25 de octubre de 1847. Doc. 320.)

22. *El tratado se debió a Trist*

Trist decidió mandar su contestación, la que no pudo entregar por la toma de México, a través del inglés Thornton y no imaginó que éste la acompañara de una nota personal. Apenas acababa de saber que De la Rosa acusó recibo en carta confidencial al inglés, expresando que urgía recomendar la apertura de las negociaciones. Decía el secretario que pensaba aprovechar la oportunidad que se le presentaba para negociar, si bien tenía que cumplir con ciertas "convenciones preliminares" para asegurar los derechos y los intereses futuros de la república. Trist pensaba que México pediría a los Estados Unidos el compromiso de no admitir parte alguna de la república sin el consentimiento de su gobierno, lo que al plantearse con anterioridad se desechó porque él no estaba instruido al respecto.

No hubo noticias importantes de Querétaro donde se instalaría el cuerpo diplomático. Bankhead salió hacia La Habana en camilla tan pronto como mejoró de salud y Trist lamentaba perder su colaboración, pues tanto el ministro inglés como Thornton le guardaron atenciones muy especiales y se mostraban con simpatía hacia los Estados Unidos.

Trist se quejaba de la separación de su familia, prolongada más de lo previsto, y deseaba regresar pero las circunstancias obligaban la permanencia en su puesto. Pronto sabría si el tratado tenía lugar, según los resultados de las elecciones a efectuarse en enero, y entonces decidiría qué hacer. (Trist a Buchanan. 31 de octubre de 1847. Doc. 320.)

El mismo día, 31 de octubre, De la Rosa con deseo vehementemente de reabrir las negociaciones de paz, anunciaba el nombramiento de los nuevos comisionados; les concedía poderes amplios y la nota fue remitida a Buchanan sin comentario. (De la Rosa a Trist. 31 de octubre de 1847. Doc. 321 y Trist a Buchanan. 7 de noviembre de 1847. Doc. 322.)

La situación, sin duda, era grave como lo expresaba Mora a Palmerston. Además de estar el país ocupado no había ofi-

ciales ni pertrechos de guerra y se habían rehusado los términos de paz que los Estados Unidos ofrecieron.

Temía que la resistencia prolongaría la guerra. Pero, si la zona ocupada era la más importante de México, también los países neutrales debían interesarse en el comercio, sobre todo en el de los metales y solicitaba la ayuda que pudieran ofrecer esas naciones para terminar el penoso estado de cosas. Pedía que Inglaterra se insinuara a Washington para terminar la guerra mediante proposiciones más aceptables que las desechadas por México. Mora volvió también sobre la necesidad de una garantía que sólo Inglaterra podía exigir. (Mora a Palmerston. 15 de noviembre de 1847. Doc. 323.) Esa mediación fue pedida oficialmente a los ingleses el 17 de noviembre de 1847 en contra de los rumores que corrían en el sentido de que México rechazaría esa interposición que, por lo contrario, vería con gusto. (Mora a Palmerston. 17 de noviembre de 1847. Doc. 324.)

Dos días después de esos sucesos Justo Sierra pidió entrevistar a Buchanan que lo citó para el día 22 a las doce. (Buchanan a Sierra. 19 de noviembre de 1847. Doc. 325.)

En México Thornton remitió, a Trist, la comunicación de De la Peña donde nombraba comisionados para negociar el tratado de paz. Esta determinación fue tomada, de inmediato, después de la elección del general Anaya a la presidencia. Para el inglés ello significaba una demostración ansiosa del interés que había en el propósito de la misión de los comisionados.

En efecto, De la Peña informó a Trist de los cambios habidos en la administración y de cómo Anaya pidió conocer la correspondencia sostenida, seleccionar y nombrar de inmediato a los señores Bernardo Couto, Miguel Atristáin, Manuel Rincón y Luis Gonzaga Cuevas a quienes entregaron las comunicaciones. De inmediato se presentaron esos delegados a recibir las instrucciones que correspondían y también se pondrían al habla para continuar las conversaciones que terminarían con resultados honorables y ventajosos para la paz. (Thornton a Trist. 22 de noviembre de 1847. Doc. 326 y De la Peña a Trist. 22 de noviembre de 1847. Doc. 327.) Tarde llegaron estas noticias a manos de Trist, que tuvo que anunciar cómo sus poderes fueron retirados por su gobierno, cómo debía regresar con premura, y que el comandante general remitiría sus comunicaciones a Washington. (Trist a De la Peña. 24 de noviembre de 1847. Doc. 328.)

En esos días Justo Sierra tuvo su entrevista con Bucha-

nan como representante del gobierno de Yucatán y le describió con amplitud la situación política de su estado. Habló de los enfrentamientos con el gobierno de Santa Anna, con quien se negaron a colaborar los yucatecos en la guerra contra los Estados Unidos y se declararon neutrales. Pero los puertos yucatecos fueron ocupados, y de manera especial la isla del Carmen, para evitar el contrabando. Resultó que el gobierno militar norteamericano gravó el comercio local con tasas insoportables para los vecinos que arruinaban los intereses yucatecos. Protestaba en vista de que ponía en falso a un gobierno que había declarado su neutralidad. Pedía el retiro de las fuerzas norteamericanas responsables de esa ruina, pero admitía su contribución en la lucha en contra del contrabando que fue el motivo de la ocupación. (Sierra a Buchanan. 24 de noviembre de 1847. Doc. 329.)

A pesar de la censura del presidente de los Estados Unidos a la actuación de Trist, éste consideraba que el derrotero tomado fue calculado, precisamente, para llegar al objeto perseguido y que no hubo otra manera de proceder. Se trataba de lograr un tratado de paz sobre la base del proyecto que se le confió. De sus instrucciones sólo se apartó para hacer un simple ofrecimiento de someter a su gobierno una pregunta, porque en él recaía la continuación o el cese de la guerra como responsabilidad. Ante la alternativa de mantenerse a salvo con respeto de las instrucciones y destruir la única posibilidad de la paz, o mantenerla viva con, por lo menos, alguna oportunidad de aceptación para su proyecto, optaba por dejar el camino abierto. Observó cómo grupos opuestos a los Estados Unidos criticaban a los miembros pacifistas del gobierno dispuestos a aceptar las condiciones de Trist. Todavía en fecha muy tardía, la noche del 4 de septiembre, Santa Anna dudó si daba o no una *carte blanche* a sus comisionados que, en pleno gabinete, se expresaron como pacifistas.

Al recibir los despachos de Buchanan pensó hacer saber a los mexicanos la imposibilidad que había de lograr un arreglo. Pero pensó en la frustración que ello representaría para el partido pacifista y lo que sucedería con los opositores. En vista de lo cual decidió retener semejante comunicación oficial, pero anunció, en privado, que había nuevas instrucciones y en qué sentido. Cuando uno de los miembros del gobierno con entusiasmo le comentó los buenos prospectos que había y la noticia de las instrucciones, entristeció y lo mismo ocurrió con otras muchas personas. En cambio los opositores

de la paz se alegraban. A pesar de las presiones ejercidas sobre el gobierno, que se había fortalecido después de su reunión con los gobernadores, los comisionados de paz no cesaron de implorar a Trist que retrasara la salida por lo menos hasta que llegara Parrot con los despachos. Se hizo el sordo diciendo que no cambiaría sus puntos de vista con los nuevos despachos. Scott ofreció que lo acompañarían cuando dijera y no lo aceptó por no distraer sus pocas fuerzas en escoltarlo y porque Scott usaba su tiempo libre en levantar cargos al general Pillow y a otros que se les imputarían antes de tener lugar el testimonio de Trist. Por esas razones detuvo su viaje hasta que llegara el tren militar, conducido por el coronel Johnson, alrededor de los días 4 o 5 del mes siguiente. A los comisionados de paz recomendó el envío inmediato de sus proposiciones al general Scott, que las mandaría, o que le visitaran algunos de ellos. Al pensarlo bien se convenció de lo improductivo de esos dos planes. La única forma de que un tratado resultara era hacerlo de una buena vez, negociación y ratificación de un solo golpe. La estructura del congreso que se reuniría en Querétaro el 8 de enero era favorable y abriría la última oportunidad para celebrar el tratado. Por ello recomendaba que nombraran una comisión enseguida. (Trist a Buchanan. 27 de noviembre de 1847. Doc. 330.)

Con tan difícil situación en México, Inglaterra continuó aferrada a la no intervención y a la neutralidad por considerar que si ofrecía mediar al igual que hizo con anterioridad, sería rechazada en términos poco corteses. Sin embargo, estaba dispuesta en el sentido de aconsejar a Washington en favor de México, para lograr condiciones de paz menos gravosas para los mexicanos. En cambio, Palmerston se negó en absoluto a intentar garantizar las fronteras que resultarían del tratado de paz. Para él fue un grave error de México no reconocer la independencia de Texas a tiempo, porque su presencia hubiera separado las dos repúblicas en pugna.

También se fue a Francia en busca de la garantía de la estabilidad fronteriza, antes de que Mora hubiera sabido que ese país defendía establecer una monarquía en México y de no ser posible ese plan Francia prefería que México fuera absorbido en su totalidad por los Estados Unidos para que, de todas maneras, se diera un golpe contra los ingleses. En los meses de junio y julio el proyecto monárquico estuvo en pie para llevar al duque de Montpensier al trono mexicano y eliminar, de paso, la discordia surgida entre Francia e In-

Inglaterra por el matrimonio de ese duque. Los monárquicos mexicanos habían contribuido en Francia para ese fin. Inglaterra, cuando fue consultada por los franceses en busca de su colaboración, no se mezcló en el asunto. (Mora a su gobierno. 30 de noviembre de 1847. Docs. 331 y 332.)

En cambio la unión entre el representante británico y el norteamericano en México mostraba una mayor franqueza y buena voluntad de las que había en las conversaciones londinenses.

23. *Razones de Trist para presionar el tratado*

En México, Trist pensó que el tratado de paz estaba perdido por no haber la oportunidad de hacerlo en vista de que los esfuerzos de los pacifistas no respondían a la realidad. Pero hubo cambios y, pocas horas antes de escribir, resolvió que regresaría a los Estados Unidos con un tratado en el bolsillo siempre y cuando el gobierno mexicano aceptara la frontera establecida en su proyecto inicial y modificada de acuerdo al memorándum que entregó a uno de los comisionados. Su condición fue llevarla por el río Bravo hasta el grado 32 de latitud y por ese paralelo hasta el océano con un acceso libre a las posesiones norteamericanas por el Golfo de California.

Si el gobierno mexicano aceptara establecerla así, no había lugar para discutir otra línea: que expresara su conformidad y se haría el tratado. Si no podía estar de acuerdo, que los mexicanos se entregaran a los "puros" y el tratado se perdería porque era la última ocasión para hacerlo de manera favorable a México.

En ese momento los términos del tratado no se ajustaban a las condiciones del gobierno norteamericano y Trist sabía que, de iniciarse las gestiones de nuevo, habría otras condiciones, pero las mantenía convencido de que: 1) su gobierno deseaba la paz; 2) que de no aprovechar el momento, y firmarlo de inmediato, la oportunidad desaparecería en definitiva, y 3) que esas condiciones establecidas eran el límite aceptable para el gobierno mexicano. No debía dudar para actuar, aunque con anterioridad había descrito la naturaleza de la crisis mexicana y aconsejó el envío de una comisión, pues pensaba que, aun nombrada de inmediato, llegaría tarde. Así decidió actuar con violencia porque de lo contrario todo fracasaría y las consecuencias, si bien de momento serían indiferentes, a la larga se agigantarían. Thornton hizo consideraciones en su última misiva que le afectaron en mucho, hasta

el punto hacerle recapacitar sobre cuál era la naturaleza de su misión y cuál el deber a cumplir ante su propia nación. No pudo permitir que un error de juicio condicionara la opinión de su país sobre lo que debía hacerse en esos momentos: la paz era el objetivo principal que se perseguía y resultaba imposible perder la oportunidad de hacerla. Tenía que cambiar su conducta en dirección opuesta a la que había llevado y esperar que el gobierno mexicano alcanzara su punto de vista, sin reservas de ninguna clase, en cuanto a que "ahora o nunca". Además no recibió una sola palabra de Washington y todo estaba igual que cuando se despidió por última vez del inglés. (Trist a Thornton. 4 de diciembre de 1847. Doc. 333.)

Los razonamientos hechos a Thornton fueron comentados a Buchanan el 6 de diciembre. Aparte de mostrarse obligado con el inglés por la confianza que le dispensó, explicaba con amplitud las razones de su resolución, aunque dejó a su gobierno en libertad de actuar, según entendiera la conveniencia de su país.

Como ninguna comisión llegaría a tiempo y el gobierno deseaba la paz, tenía la necesidad imperiosa de aprovechar cualquier oportunidad para hacerla, porque la frontera propuesta al gobierno mexicano era lo más que éste podía aceptar. También decía que la determinación de su gobierno, al interrumpir las negociaciones, resultó de una situación ficticia y contraria a la realidad. Esos cuatro conceptos apoyarían las razones de su conducta en un larguísimo informe que alcanzó treinta y cinco páginas al imprimirse.

Que la paz fuera el objetivo principal de su gobierno, no era de dudarse, porque cuando se despidió del presidente le dijo que si lograba firmar un tratado, éste sería un gran servicio a su nación y, desde entonces, tanto su deseo como la convicción necesaria para hacerlo había aumentado mil veces en él. Los despachos que ordenaban su retiro le mostraron que no cambió el deseo ni el espíritu del presidente y no había lugar para concebir otra manera de ver. Por ello la paz seguía siendo altamente deseable para el país que el presidente encabezaba. Concluía así que restablecer la paz seguía siendo un gran servicio al país y que todavía era el propósito de su gobierno.

Los mexicanos conocían su propia realidad y no podían considerar su estancia en México como pernicioso. En cambio, desde que salió de Washington, allí hubo cambios con relación a la guerra causados por los conceptos erróneos rela-

tivos a lo ocurrido en México antes de la toma de su capital. Entendía la razón de ser del patriotismo y que si decidía continuar la guerra se provocaran consecuencias en los partidos políticos, pero también según podía ver en las comunicaciones oficiales que recibió todo sería inútil pues en ellas había razones suficientes para creer que el propósito pacífico gubernamental estaba en pie. Si la guerra tenía las consecuencias mezquinas y facilitaba una pugna por puestos políticos futuros, había que pensar también que al cesar la guerra se garantizaría la importancia de los principios del partido democrático y de su aplicación, y ello haría fracasar a quienes la apoyaron. El gobierno continuaba en la postura correcta porque si seguía las hostilidades sólo lo haría con la finalidad de alcanzar la paz en cuanto se asegurasen condiciones justas. Por otra parte el tumulto de sentimientos levantados por la llegada de las fuerzas a la capital de México no tendría valor real y el espíritu de guerra tendría que decaer porque las diferencias entre los dos países enfrentados eran fundamentales y los belicistas se avergonzarían cuando vieran que no había identificación posible del pueblo mexicano con su gobierno. Los mexicanos apenas podían construir una nación y tenían un gobierno que robaba el poder político, no ofrecía seguridades y no tenía presencia nacional o externa. Los Estados Unidos, en cambio, constituían un sólo ser ante la humanidad. Si las ínfimas condiciones de la nación mexicana se advertían, el espíritu guerrero en contra de México se transformaría en un sentimiento de conmiseración. En ese momento se regresaría a la postura pacifista, que todos apoyarían si México aceptaba entregar la porción de su territorio que los Estados Unidos se veían obligados a ocupar, al continuarse la guerra, para lograr lo que se creía justa indemnización por el costo bélico y por los sacrificios que fueron obligados a hacer.

La guerra era defensiva y extender la magnitud de la invasión no la convertía en guerra de conquista. Esa diferencia entre la una o la otra si se perdiera cambiaría el sentido mantenido en ella por el gobierno y por la nación y se convertiría en una guerra vulgar de conquista por el deseo de adquisición. Como nunca se habló en ese sentido con anterioridad creía que la inteligente nación americana lo rechazaría porque los Estados Unidos no podrían obnubilarse hasta ese punto. Por ello juzgaba que también la nación apoyaba la paz, y que no había que despreciar la posibilidad de que los términos de paz, si eran justos, fueran aceptados.

Su gobierno podía ver que en ese momento se abría la oportunidad por la situación interna observada en los partidos mexicanos. Haciendo a un lado las facciones personales, los dos partidos políticos existentes buscaban, sin duda, el bien de su nación y analizaban la cuestión de la paz o la guerra. Ambos preferían la primera, pero el uno de inmediato y el otro la aprovechaba para provocar una reacción pública y por ello actuaba como si fuera movido por la animosidad en contra de los Estados Unidos en un acceso, el más amargo y loco. Los únicos que fueron un obstáculo en contra del tratado de paz, desde la caída de Santa Anna, fueron los anexionistas quienes, desde antes de la guerra, buscaron la manera de unir su país con los Estados Unidos. Esa amenaza provocó que Santa Anna se rehusara a aceptar el tratado en plena crisis, lo que hubiera facilitado el alcance de sus despóticos designios.

Esos fueron los partidos de que dependió la paz y las alternativas se redujeron a la paz inmediata o la guerra indefinida. Los amigos de la paz se esforzaron en preparar el escenario hasta que la caída de Santa Anna los liberó y se coronaron de gloria. Así se entendió la llegada del gobierno provisional frente a los puros, al reunión del congreso constituyente y la elección del presidente, *ad interim*, que nombró favorecedores de la paz en su gabinete contando con el apoyo de todos los gobernadores, excepto el de San Luis, para celebrar el tratado de paz. Con ese gobierno, que existía gracias a la actuación del partido pacifista, en enero se reuniría un congreso animado por la misma ideología. La desgracia era que ese partido no se mantendría en el poder si la firma del tratado se retrasaba.

La falta de recursos pecuniarios sería cada día mayor y el futuro se cerraría para el gobierno cuya disolución sería una catástrofe para los principios federales y para la unión, lo que buscaba el grupo partidario de continuar la guerra. Este, después de luchar contra los pasos constructivos de los pacifistas no ofrecía otra salida que la del pronunciamiento en combinación con los santanistas. Pero la situación se salvó porque descansaron al saber que Trist se retiraría y que los Estados Unidos enviarían otro representante.

Si la firma del tratado se retrasaba era evidente que el partido pacifista perdería la fuerza por falta de medios, y la firma de la paz sería imposible si hubiera cambiado el gobierno. Los Estados Unidos tendrían entonces que decidir si continuar una guerra con el propósito de conquistar y ab-

sorber el territorio, o conquistarlo para ayudar a sus habitantes en el establecimiento de un gobierno. Ninguno de esos papeles parecía ser el propuesto desde un principio.

Con respecto a la frontera que Trist propuso, era el límite que pudiera aceptar el gobierno mexicano y estaba convencido de hacer el uso mejor de sus observaciones. La naturaleza del tema impedía aportar datos concretos en su apoyo pero, aparte de Texas, la frontera solicitada representaba la entrega de una mitad del territorio nacional, total, mexicano y había un límite aun cuando los recursos de la nación fueran menguados, y aun cuando la entrega de tierra fuera el precio a pagarse por la paz. Si el partido pacifista llegara a ceder más allá de esos límites la ratificación del tratado no se lograría.

Como los pacifistas caerían del poder después de firmar, a pesar de que usaran todos los medios en favor de su nación, sus opositores obtendrían un argumento para ir en busca del centralismo, lo que de momento resultaba imposible.

México necesitaba, por fuerza, recibir ayuda de los Estados Unidos para mantener un gobierno que surgiera de la clase militar porque, después de todo, había una vecindad geográfica y se necesitaba seguridad en la frontera común.

También insistía en que la orden de retiro que le dieron resultaba de entender unas circunstancias mexicanas no existentes.

El cuarto punto sobre que se suspendiera la oferta de negociación presentada a México, también se apoyaba en una situación supuesta y no existente, porque la realidad era contraria a lo imaginado.

El presidente creía dañina su presencia en la misión que trataba de restaurar la paz. Pero no sabía que por primera vez existía un partido pacifista en México y que Santa Anna también fue pacifista, pero egoísta, pues estaba en espera de usar la paz en su provecho. El partido pacifista, formado después de su caída no tenía esas características y contaba con la élite del patriotismo y con los hombres que actuaban en bien de su nación, por medio de un ardiente deseo de paz. Interrumpir las gestiones constituía una tragedia para ese grupo pues en el momento habían logrado condiciones favorables para llevar la paz a la realidad.

El presidente no sabía de esa situación y sólo un traidor pudo darle impresiones falsas de lo que sucedía. De conocer la realidad jamás hubiera calificado su misión de dañina

si no fuera que deseaba proseguir la guerra y eso resultaría peor.

Trist impugnaba que el armisticio fue aceptado por el general Scott sin estar autorizado, pues se trataba de un funcionario de gobierno acompañado de otro destinado a hacer la paz en una guerra que sólo perseguía ese logro. Al contrario, el armisticio era la gran gloria de la campaña y no se opacaba con ninguna batalla victoriosa. Los cambios habidos en México resultaron de ese armisticio y tanto la situación como el concepto de los Estados Unidos en cuanto a la guerra, pudieron mudar en función de esa medida.

La medida no fue política, como se dijo, sino administrativa, nacional, ejecutada por un alto funcionario que actuaba con verdadero deseo de paz, a pesar de conocer la delicada situación de la administración norteamericana y del partido democrático con respecto a ese tema, pero también, a pesar de las quejas que el propio Scott tenía contra quienes intentaron suplantarle. El armisticio resultó ser la obra de Scott y Trist lo defendía con pasión. De la misma manera se defendió contra quienes los atacaron al decir que fueron engañados por Santa Anna. Se trataba de un hombre al que no se podía creer ni confiar por su carencia de principios, que pretendió envolver a un hombre de la talla de Scott. Sin duda, Santa Anna era partidario de la paz porque se vio ahogado y por ello actuó con locura. Trató de disimular la razón del armisticio con su "manifiesto a la nación" e intentó convencer de que actuaba por la obligación internacional de escuchar las proposiciones de paz. No se detuvo ahí y quiso hacer la paz asumiendo todos los poderes para lograr cortar el nudo gordiano de las cuestiones constitucionales de la manera más autoritaria. Trist no entendía quién pudo decir que Santa Anna ganara tiempo actuando de esa forma. Pero, en cambio, fue un hecho que nombró comisionados de gran altura, miembros del partido opositor, a sabiendas de que no podía manejarlos con facilidad, y antes de interrumpir las negociaciones se llegó, casi, al punto de aceptar el proyecto de tratado norteamericano.

El contraproyecto del tratado y sus condiciones, podía explicarse como un intento sorpresivo de Santa Anna, pero no era dirigido en contra de los Estados Unidos sino de México. El general nunca esperó que Trist se fijara en él por un sólo momento, pues lo redactaron el día 6 de septiembre, cuando la idea de la paz se había abandonado. Y sólo tenía el propósito de proteger a Santa Anna ante el país si perdía en

las negociaciones. En la misma forma y preparadas de antemano, había un montón de mentiras para ponerlas en circulación a medida que fuera necesario. Por eso los Estados Unidos estaban obligados a velar por el pundonor mexicano sin importar lo derogatorio que resultara de las condiciones del contraproyecto.

Trist esperaba no volver sobre los temas desarrollados en sus cuatro apartados y menos sobre el último. Al empezar su comunicación pensó limitarla a esos cuatro apartados para explicar las razones de su estancia continuada en el país, pero también tenía que explicar el significado de lo ofrecido por él a México y era evidente el cambio de la situación que lo decidió a quedarse. Desde ese momento la negociación se convirtió según él en uno de mayor importancia para los Estados Unidos, sobre todo al evaluar los resultados al alcance.

El ofrecimiento que hizo resultaba sabio y estaba de acuerdo con el deseo de su gobierno, cuya finalidad era concluir un tratado lo antes posible sobre las bases de su proyecto en todos los aspectos materiales o sea: desde el punto de vista de la frontera, de la cantidad a compensar y de los principios relacionados con los detalles menores.

Las circunstancias en que se ofreció el proyecto del tratado a los mexicanos eran de tal naturaleza que se perdería el sistema federal de gobierno si se reanudaba la hostilidad. Era dudoso lo que los nuevos dirigentes pudieran hacer por la paz en vista de las características adversas en el régimen que resultara porque, al alargarse el armisticio, se ayudaría al fortalecimiento de Santa Anna que habría olvidado las protestas, las advertencias y hasta las amenazas que recibió, tan pronto corrieron los rumores de que aceptaría el armisticio, cuando casi estuvo a punto de firmar la paz por temor. Pero los moderados que apoyaron a Santa Anna en aquel entonces, encabezados por Herrera, se comprometieron incluso a aceptar el proyecto americano del tratado. En el momento, en que escribía, Herrera era el presidente electo constitucional, legal y entraría en enero al poder. Tan pronto como ello sucediera su partido apoyaría la paz.

Del contraproyecto, que los mexicanos ofrecieron a Trist, resultaba un compromiso mexicano frente al principio que ese documento planteaba, pues aceptaban que cederían territorio hasta el límite que los Estados Unidos pidieran.

Trist sabía que las proposiciones mexicanas se rechazarían en Washington y con ello se regresaría al punto de partida

presentado en su ofrecimiento. También sabía que al recibir la contestación de Washington la situación habría cambiado y que si Santa Anna se rehacía adoptaría el proyecto estadounidense inicial.

Esto era lo que Trist esperaba como resultado de que México hubiera aceptado su oferta de consultar a su gobierno. Pero también temía que el deseo de paz, tan grande en los Estados Unidos, aceptara el contraproyecto mexicano. Por eso consideraba de su obligación permitir a su gobierno que determinara si en las circunstancias convenía modificar la frontera o continuar la guerra. Desperdiciar una buena ocasión de firmar la paz, después de los esfuerzos que se hicieron para ir en su busca, no concordaba con lo fácil que era reiniciar la contienda.

Prolongar el armisticio, sin duda, favorecía al ejército norteamericano y toda la desventaja recaía sobre el mexicano que no podía reunir más fuerzas de las concentradas para ese momento y perrecharlas. Por eso Santa Anna consideró que la declaración del armisticio equivalía a una trampa militar y no diplomática.

Trist al ofrecer su consulta sobre la posible modificación de la frontera también lo hizo para despejar aspectos necesarios y merecedores de examen, pues nadie podía asegurar, ni aun ante una nación tan a su merced como en ese momento era México, si las circunstancias podían obligar a sacrificios especiales en aras de la paz en ese momento. Según sus observaciones la zona referida entre el Nueces y el Bravo se trataba como si fuera irrevocable y absoluta de Texas. Pero resultaba claro que, a pesar de todos los decretos y los documentos texanos o norteamericanos, la frontera entre Texas y los Estados Unidos tenía que establecerse mediante un un acuerdo bilateral entre México y los Estados Unidos, sin que Texas tuviera intervención alguna.

No pensaba haberse extralimitado al aceptar el armisticio pues éste no se previno en las instrucciones, si bien le ordenaron plantear un ultimátum al que tampoco pudo faltar por no haber firmado ni estar a punto de firmar ningún tratado. Esos puntos de precisión se observaban en lo que parecía una censura en su contra, pero no se enfrentaban con la libertad en que le dejaban al no puntualizar la conducta a observarse en el armisticio. De esa manera Scott y Trist resultaban responsables de su actuación, regida en consecuencia de entender que toda maniobra militar en México se mo-

tivo para negociar el tratado de paz y así se habían conducido (Trist a Buchanan. 6 de diciembre de 1847. Doc. 334.)

En Washington, Justo Sierra se dirigió al Departamento de Estado el 15 de diciembre e insistió en que no habían contestado sus peticiones, presentadas el 24 de noviembre, en que solicitaba se levantara la ocupación de la isla de Laguna por las fuerzas navales pues impedía el comercio de Yucatán con la isla produciendo graves consecuencias sociales y políticas en el país. (Sierra a Buchanan. 15 de diciembre de 1847. Doc. 335.)

En cambio, el gobernador de San Luis, Ramón Adame, que aparentemente era contrario a la paz, según Trist comentó en su nota del 6 de diciembre, se reveló como uno de sus partidarios más fervientes en una carta dirigida a De la Peña. En ella solicitaba copia de las minutas referentes a las reuniones que se mantuvieron con el fin de precederlas de una introducción explicativa de lo que en ellas ocurrió. Los gobernadores eran simples consejeros del gobierno y el gobernador protestaba porque en las juntas se precipitó la discusión de las razones por las que debía continuarse la guerra, las dificultades que había para ello y la necesidad de firmar la paz como parte de la negociación que estaba abierta y que era la última oportunidad para hacerlo. Pensaba además, el gobernador, que la presencia de todos tenía como objeto promover la conciencia de esa necesidad evidente, que apoyaba el consenso del gabinete decidido a firmar de acuerdo con los términos de los Estados Unidos y rechazaba todas las opiniones contrarias.

24. *La confusión, la prisa y la defensa de los pacifistas*

Ese era el trasfondo que había alarmado a los belicistas cuando supieron que Trist debía regresar a su país. Otro golpe en contra de los pacifistas mexicanos fue el discurso de Clay en Cincinnati, en que hablaba sobre la necesidad de sacrificar parte del territorio ofrecido por Trist a los Estados Unidos. A esta postura se estaba llegando poco a poco, pero con el comentario se demostró a las claras que la cesión significaría la pérdida de la mitad del territorio mexicano y que así se confesaba la intención en los Estados Unidos por una persona tan prestigiosa como Clay.

El partido pacifista se sentía sacudido desde los Estados Unidos, cuando estaba a punto de lograr el propósito de su fundación. Sin embargo insistía en que la paz estaba a la

mano y que a principios de enero se ratificaría el tratado cuando se reuniera el congreso. Pero el golpe que se dio abrió una serie de dudas graves, de mucha importancia para los unos y de muy poca para los otros. El propio Trist se animaba y se desanimaba por lo que pudiera suceder y esperaba que en pocos días vería el desenlace.

Se había propuesto una ley para organizar un cuerpo militar que rechazara al invasor, pero en realidad parecía tratarse de ir en busca de una fuerza que deshabilitara a los generales, que cundieron durante la contienda, y evitar así que el país quedara a merced de los pronunciamientos. (Trist a Buchanan. 20 de diciembre de 1847. Doc. 336.)

Buchanan en cambio se preocupó de los rumores que corrían en los Estados Unidos, provocados por cartas de soldados norteamericanos miembros del ejército invasor, pues indicaban la existencia de un convenio secreto con Santa Anna firmado en Jalapa quien recibiría un millón de dólares a cambio de aceptar la paz. Pedía información detallada y pormenorizada sobre la veracidad de tales rumores. Como Trist nunca aludió a semejante asunto en su correspondencia, el presidente esperaba que no hubiera dado lugar a una transacción que avergonzaría a los en ella mezclados aparte de ensuciar al país con una mancha indeleble. (Buchanan a Trist. 21 de diciembre de 1847. Doc. 337.)

El Departamento de Estado contestó a Sierra el día 24 de diciembre que el presidente estaba en la mejor disposición de conceder a Yucatán lo necesario para no perjudicar, pero debía mantener el ejercicio eficiente de los derechos bélicos en contra de México. No podía todavía levantar la ocupación de la Laguna por mantenerse los yucatecos en una postura peculiar pues constituían una parte de la República Mexicana y a la vez se consideraban neutrales en la guerra. Sin embargo comerciaron con armas en Tabasco y el congreso yucateco, en su decreto de 25 de agosto, convirtió su neutralidad en guerra abierta en contra de los Estados Unidos. Por esa razón Laguna fue ocupada. Volvió a ser neutral, y existía una rebelión en contra del gobierno local efectuada por los partidarios de México. La posición estratégica de Laguna exigía la ocupación del puerto causante del comercio de armas que nunca podrían evitar las autoridades yucatecas.

Aunque la ocupación era necesaria, el presidente se disponía a conceder que el comodoro Perry considerara la abolición de impuestos siempre y cuando se entendiera que esa

exención sólo afectaba las mercancías que iban de Yucatán a Laguna en barcos propios mientras se mantuviera la neutralidad. (Buchanan a Sierra. 24 de diciembre de 1847. Doc. 338.)

Trist tenía graves dudas sobre cómo interpretar el artículo 4 del tratado según sus instrucciones y los términos que le ordenaban poner en práctica le confundían al igual que el plano que le recomendaron. Resultaba que había contradicciones al determinar que la frontera correría a la vez al norte y al sur del mismo paralelo. El mapa resultaba contradictorio porque la divisoria entre Alta y Baja California se representaba como una línea paralela al norte del paralelo 32 y al sur de San Miguel. Esa población estaba a una distancia al norte de 1/4 de grado, alrededor de unas quince millas. Pero la situación de San Miguel era incierta pues no sabían si estaba sobre el paralelo o un poco al sur del mismo 32. Tanto podía interpretarse lo uno como lo otro. De cualquier forma una línea hacia el oeste, al norte del paralelo 32 y al sur de San Miguel para llegar al Pacífico, parecía significar una contradicción. Nada se arreglaría suprimiendo las palabras "hacia el oeste" pues ninguna línea podía dirigirse al oeste y pasar por el sur de San Miguel sin haberse dirigido al norte del paralelo 32 con anterioridad. Al salir de San Miguel tendría que trazarse hacia el sur pues no podía imaginarse una línea que corriera al norte del paralelo 32. De acuerdo con sus instrucciones debía trazar la frontera desde la desembocadura del Gila dentro del Colorado y el centro del golfo de California, hasta un punto que se encontrara frente a la divisoria de Alta y Baja California y de ahí debía ir hacia el oeste a lo largo de la línea que pasaba al norte del paralelo 32 y al sur de San Miguel hasta el Pacífico.

Pero según el mapa resultaba que la desembocadura del Colorado estaba medio grado al norte del paralelo 32 y alrededor de un 1/4 de grado al norte de la divisoria entre las dos Californias.

Trazar la línea de acuerdo con lo instruido resultaba imposible. Además los mexicanos peleaban que por Baja California se entendía toda la península y un paso por tierra que la uniera al continente por encima del fondo del Golfo y a través del río Colorado. Todas las consultas hechas en textos de geógrafos y viajeros arrojaron datos contradictorios y creía ser probable que la división entre las dos Californias nunca fue establecida. Por ello ofrecía a los mexicanos determinar una línea divisoria que desde la desembocadura del Gila pa-

sara al Pacífico a una legua hacia el sur del punto más alejado del puerto de San Diego. (Trist a Buchanan. 7 de enero de 1847. Doc. 339.)

A pesar de que no estaba aprobado el tratado el 12 de enero de 1848, Trist no dudaba de su firma. Al día siguiente sostendría una reunión y con los comisionados mexicanos y todo quedaría terminado, de manera que los documentos salieran a Querétaro donde era posible que el tratado se alistara al final de la semana siguiente.

La frontera acordada correspondía con la de su proyecto, excepto por una pequeña variación en su extremo occidental. Hubo razones para no insistir en el paralelo 32 a partir del río Bravo, que explicaría en el futuro.

Las circunstancias motivaban que su gobierno considerara el envío de nuevas instrucciones a los comandantes de las fuerzas norteamericanas. Las órdenes de Scott eran contrarias a que se hiciera la paz. Las de Trist sólo autorizaban suspender hostilidades después de ser ratificado el tratado por el gobierno mexicano. Así resultaba que, al ser firmado el tratado en el campo de batalla, la sangre seguiría corriendo si el general Scott no aceptaba la responsabilidad de interrumpir la batalla, ya que desobedecía lo ordenado por sus instrucciones según las cuales la guerra continuaría con vigor hasta el momento de la ratificación. La situación de Scott se agravaba, además, por saber: que la estancia de Trist en México violaba sus instrucciones; que el presidente ordenaba proseguir la guerra con energía, y que cualquier proposición del gobierno mexicano se remitiría por su conducto a Washington. En situación de tal naturaleza resultaba que, a pesar de firmarse el tratado, la sangre preciosa de los ciudadanos norteamericanos continuaría derramándose hasta saberse si el gobierno de los Estados Unidos aceptaba el documento, de lo contrario Scott tendría que desobedecer las órdenes recibidas.

Así estaba planteada la situación por desgracia. Pero, desde un principio, los comisionados mexicanos establecieron que la suspensión de hostilidades tendría lugar a la firma del tratado y tenían razones especiales de política relacionadas con la posición pacifista de su gobierno, que no deseaba seguir oponiéndose al avance de las tropas y tampoco quería facilitar cambios políticos que bien podrían desencadenar movimientos traicioneros. Trist explicó a los mexicanos las órdenes de Scott y ofreció decirle que la firma del tratado dependería de su orden de suspensión de hostilidades, mientras se

recibieran nuevas órdenes de Washington y que esa suspensión tendría lugar en el momento de la firma. (Trist a Buchanan. 12 de enero de 1848. Doc. 340.)

Después de un largo memorándum sobre la manera de asegurar el pago de las reclamaciones y la necesidad de definir la suma a liquidar por el gobierno de los Estados Unidos para descargarse de responsabilidad al gobierno mexicano por las mismas (22 de enero de 1848. Doc. 341), describió las vicisitudes del gobierno mexicano pacifista para lograr establecer el texto del tratado. Esperaba que el tratado convenido con los plenipotenciarios mexicanos sería firmado en cuanto regresara el mensajero que estaba en camino de Querétaro. Se habían tomado las medidas necesarias para que de inmediato llegara a Veracruz de donde se remitiría al gobierno de los Estados Unidos. Incluso se procedió a elaborar las cinco copias requeridas para la firma oficial.

El general Anaya, presidente de la república *ad interim*, firmó los poderes de los comisionados mexicanos el 30 de diciembre de 1847, después de ser elegido constitucionalmente por el congreso en el mes de noviembre. Su nombramiento resultó de acaloradísimas discusiones entre pacifistas y belicistas, que los primeros prepararon arduamente a partir de la disolución del gobierno, después de la captura de la capital, cuando pudieron aprovechar las oportunidades que facilitaron integrar el partido que nunca existió a pesar de haber partidarios suficientes, porque no podían influir en los asuntos del gobierno.

Los poderes de los comisionados fueron firmados por Anaya y avalados por De la Peña y Peña en calidad de ministro de Relaciones y los moderados, o pacifistas, que monopolizaban el gobierno, actuaron de acuerdo con la Constitución. Sin embargo, hubo un punto discutible, de acuerdo con ella, pues cuando el presidente de la suprema corte tuvo que hacerse cargo de la presidencia había fallecido y Anaya como juez más antiguo de la misma tuvo que suplirlo sin mediar elección. Pero cuando el congreso citado por De la Peña se reunió, procedió a la elección constitucional de presidente *ad interim* y de ahí resultó nombrado el general Anaya, a pesar de que los santanistas estuvieron a punto de desfachar su elección.

Anaya nombró su gabinete de acuerdo con la política de los pacifistas, elaborada por los propios miembros del gobierno. La autoridad de los comisionados nombrados por esos señores para elaborar y aprobar el tratado era indudable-

mente constitucional desde todo punto de vista, además de ser nacional porque la política moderada respondía a los sentimientos políticos de un país ceñido a principios republicanos y antimonárquicos, nacionalistas y contrarios a confundirse con los Estados Unidos sin importar cuáles fueran los términos de la incorporación.

El partido de los puros se componía por personas que esperaban beneficiarse con cualquier cambio que resultara.

Los únicos que estarían de acuerdo con que se continuara indefinidamente la ocupación del país eran los extranjeros que, de todas maneras, eran mal vistos por los mexicanos y pensaban en sus ganancias pecuniarias y en sus intereses. En ese grupo estaban los ciudadanos norteamericanos que, sin escrúpulos, creían que su país al que abandonaron estaba obligado a asegurar sus ganancias. Ese tipo de personas era en el momento partidario acérrimo de que se ocupara la totalidad de la República Mexicana y se indignaba por la imbecilidad que significó para ellos el armisticio al detener la gloria militar total de su país. Los sacrificios, que la defensa de su bienestar significara, no tendrían importancia en contraste con las ventajas que ellos obtendrían al ser protegidos por la bandera norteamericana para vivir en la tierra de los Moctezumas. Trist se preguntó hasta qué punto resultaba justo pensar que su nación hubiera de proteger aventureros, que decidían asentarse en cualquier otra nación, viendo que se les administrara justicia, que los tribunales actuaran con equidad y legalidad garantizándoles las mismas prerrogativas que si hubieran residido dentro de su propio país de origen. Al esforzarse en lograrlo, hasta qué punto era de temerse la injusticia y la imposición sobre todo cuando se enfrentaban a países débiles ante los Estados Unidos. A pesar de las garantías existentes en su nación observaba una injusticia evidente, pero si en su práctica intervinieran extranjeros hubieran podido abusar de las indemnizaciones gubernamentales, usándolas a su favor. Una cosa resultaba proteger el comercio digno, y no había incompatibilidad en mantener el país al margen de las imposiciones que eran tan malévolas para la justicia entre las naciones como para la paz. Otra cosa eran los aventureros enriquecidos por medios dudosos, usurpadores del nombre de comerciantes que no tenían por qué comprometer una protección que sólo se debía a comerciantes verdaderos. De lo contrario toda América Latina desearía no ver un sólo ciudadano norteamericano en su

territorio porque representaría un tipo indeseable de comerciante.

Volviendo a tomar el tema de los partidos políticos hablaba de los monárquicos que, a pesar de contar con algunas personas dignas, era impotente para tratar de dirigir el país, sus intrigas resultaban inútiles y Trist despreciaba su presencia.

Aunque las elecciones de senadores y diputados estaban en proceso, para elegir presidente definitivo a Herrera, observaba buenas perspectivas tanto para garantizar su presidencia como para que el *quorum* del congreso favoreciera el tratado.

Un único obstáculo podía preverse en la falta de dinero gubernamental para pagar los viáticos a los miembros del congreso, pero sería resuelto en alguna forma.

La negociación del tratado le ocupó, sin descanso, algunas semanas y todas las horas del día. Aparte de lograr un buen tratado buscaron caracterizarlo adecuadamente para protegerlo de sus detractores, mismos que de antemano se prepararon para tomarlo como instrumento contra el gobierno y forzar así la anexión a los Estados Unidos porque la paz resultaba imposible en cualquier otra forma.

Los comisionados mexicanos partieron del proyecto norteamericano para sugerir reformas que parecieran necesarias y el resultado fue que presentaron un texto totalmente nuevo en el que poco quedó del proyecto y que Trist no podría aceptar sin hacerle profundos cambios. Sin embargo sirvió como documento de trabajo para preparar artículos sustitutos inspirados en el proyecto inicial, en las instrucciones de Trist y, cuando fue necesario en otros tratados que hubieran firmado los Estados Unidos. Los artículos sustitutos se usaron para explicar la razón de las diferencias con las proposiciones mexicanas. De esa forma las revisiones se sucedieron en todos los temas hasta concurrir en varios principios de sustancia y forma. Trist escribió los artículos en inglés, Cuevas los tradujo y luego se ajustó al vocabulario de ambos textos y el estilo, de manera que ninguna de las dos versiones fuera simple traducción de la otra.

Algunas de las proposiciones mexicanas sólo merecieron la negativa absoluta de Trist al tratar de que el convenio contara con la garantía de potencias neutrales y que las disidencias se sometieron a arbitraje.

La frontera que se estableció se ajustó a la de su proyecto con un cambio en el extremo occidental. No insistió

en usar el paralelo 32 para establecer la línea fronteriza porque hubiera sido un obstáculo insuperable al negociar el tratado. Los Estados de Sonora y Chihuahua, vecinos de Nuevo México, protestaron solemnemente contra la cesión de un sólo centímetro territorial y esto se convirtió para el gobierno mexicano en un *sine qua non* a respetarse, porque de lo contrario se hubiera impedido la ratificación. El gobierno general estaba obligado por ley a respetar la soberanía estatal. Por esas razones no se pudieron eliminar los obstáculos que aparecían al establecer el paralelo 32 como frontera. Sólo pudo respetar sus instrucciones al tratar del estado de Tamaulipas. Un pedazo de su territorio se encontraba al norte del río Bravo y lo seguía por una pequeña distancia hacia el norte. Tamaulipas no protestó porque lo cedieran a los Estados Unidos y se esperaba que se conformara con la frontera.

La declaración con que terminaba el artículo sobre fronteras fue otro *sine qua non* para el gobierno mexicano. No dudaba de la importancia que tendría en el momento de la ratificación y era el resultado de largas conversaciones seguidas por cambios de fraseología que fueron aceptados en parte.

La indemnización, o sea lo que los Estados Unidos deberían pagar por la frontera disminuyó en cinco millones de los autorizados en las instrucciones por esa misma línea de frontera, pues consideró obligado reducir la suma en vista de los sucesos habidos desde que se ofrecieron los veinte. Al brindar los quince millones no supo que los comisionados mexicanos tenían orden de no negociar por menos de treinta. En consecuencia se detuvo la copia en el artículo 12 del tratado, hasta recibir el consentimiento del gobierno de Querétaro con la aceptación de los quince que Trist estableció y anunciaba que sería inflexible para cambiar esa cantidad.

El descargo o el cargo por las reclamaciones quedaba explicado en uno de los anexos (Doc. 341) y la condición de los habitantes en los territorios cedidos exigió un mayor discusión por resultar de importancia respetar el tratado y los artículos que se refieren al tema, pues resultaron de muchos proyectos y contraproyectos. Se contemplaba la posibilidad de incorporar a los habitantes de esas regiones a la Unión Norteamericana, pero restringida sólo a los ciudadanos mexicanos. También hubo que mantener el derecho, de los mexicanos residentes, a continuar siendo ciudadanos mexicanos en respecto al tratado de comercio que permitía a los mexica-

nos establecerse en esos territorios para comerciar si lo desearan. La venta de sus propiedades se permitió pero Trist evitó que se pudiera hacer a otros ciudadanos mexicanos. Los indios de los territorios transferidos ameritaron estipulaciones aceptables para los estados norteros y para cualquiera que se preocupara por su seguridad y respetó lo estipulado en el tratado de comercio, pero se prohibió facilitarles armas de fuego y municiones.

Las mercancías introducidas en puertos mexicanos durante la ocupación no debían trasladarse a otras zonas, ofreciéndolas en mejores condiciones que si hubieran sido importadas en tiempo de paz. Pero resultaba imposible diferenciar cuáles fueron las mercancías llevadas por el ejército y ello se presaría a un sinnúmero de abusos. (Trist a Buchanan. 25 de enero de 1848. Doc. 342.)

25. *Todo terminó y vino la paz*

El día 2 de febrero Trist envió el tratado de paz, amistad, límites y población firmado una hora antes en Guadalupe. Comentó que el lugar de la firma era donde apareció la virgen que declaró tomar México bajo su protección muy especial. Confesaba tener muchas notas sobre las discusiones de cada uno de los artículos del tratado y un largo informe, que no pudo copiar todavía.

El tratado viajaría por mano de James L. Freaner su corresponsal en Nueva Orleans que era célebre por su seudónimo *Mustang* y resultaba persona preferida para semejante servicio.

La ratificación del tratado contaría con el mayor apoyo, a pesar de que transcurriría un par de meses para ella en vista de que las elecciones para los miembros del congreso no habían terminado. Según Trist, los moderados tenían las de ganar y lograrían la ratificación de la manera más rápida posible. (Trist a Buchanan. 2 de febrero de 1848. Doc. 343, Artículo V del tratado de límites. Doc. 344 y Trist a Buchanan. 12 de febrero de 1848. Doc. 345.)

26. *Los nuevos delegados norteamericanos*

En 16 de marzo el gobierno de los Estados Unidos nombró a Ambrose H. Sevier para que se ocupara de gestionar la ratificación del tratado y para ello le entregaron los documentos necesarios a la misión que le encargaban, así como

sus pasaportes. (Buchanan a Ambrose H. Sevier. 16 de marzo de 1848: Doc. 346.) Pocos días después, el 18 de marzo, el secretario J. Buchanan se dirigió a su colega mexicano y se mostraba alegre porque la guerra estuviera a punto de terminar después de dos años de hostilidades y deseaba que ambas naciones utilizaran sus mejores energías en favor de la paz y del comercio, tan pronto como el gobierno mexicano aprobara el tratado de paz con las enmiendas sugeridas por el senado de los Estados Unidos.

La deliberación senatorial duró desde el 23 de febrero hasta el 10 de marzo, cuando el tratado se ratificó por muy poca diferencia de votos. Observaba Buchanan que los cambios senatoriales tenían poca importancia y no alteraban la línea divisoria entre las repúblicas, el pago que debiera hacerse a México o la política dirigida hacia los indios, pues se cuidó de mantener las características importantes del documento. La primera enmienda consistió en establecer que las tropas de los Estados Unidos se retiraran de los puertos y del país después del *intercambio* de las ratificaciones. De lo contrario, México podía ratificar el tratado original a la par que el senado de los Estados Unidos lo haría al modificado por él mismo. En el artículo 9 se buscó establecer las garantías logradas en los tratados de la Luisiana y de la Florida en apoyo de la propiedad religiosa y de las creencias de los habitantes de los territorios transferidos a los Estados Unidos y se dejaba a la autoridad del congreso decidir la participación de esos territorios como estados de la Unión.

En tercer lugar, se suprimió el artículo 10 del tratado por impertinente al atentar contra el derecho legítimo de la propiedad y lo mismo sucedía con lo referente a las concesiones en Nuevo México y Alta California. Además las garantías necesarias para los ciudadanos que fueran poseedores legítimos de sus tierras se describían en los artículos 8 y 9, pero también constaban en la Constitución de los Estados Unidos que protegía las propiedades y los credos religiosos.

En cuarto lugar, se suprimió en el artículo 11 el compromiso de no vender armas a los indios por principios de humanidad. Ellos vivían de la cacería y sin las armas se impedía su subsistencia que resolvían al hostilizar territorios mexicanos y poblaciones norteamericanas.

En quinto lugar, y con relación al artículo 5, el senado después de entregar los primeros tres millones al contado, prefería la segunda propuesta para liquidar los doce restantes.

En sexto lugar, deseaban terminar la guerra a la mayor brevedad intercambiando las ratificaciones al recibirse en México el tratado modificado por el senado y ratificado en los Estados Unidos con todos sus cambios y tan pronto como fuera ratificado por el gobierno mexicano.

En séptimo lugar el artículo adicional se consideraba inútil.

Con la intención de facilitar esos trámites el presidente norteamericano nombró a Ambrose H. Sevier de Arkansas y a Nathan Clifford de Maine, comisionados en México con el rango de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios. El primero, senador por muchos años y miembro del comité de relaciones exteriores y el segundo procurador general de los Estados Unidos y miembro de su gabinete. Ellos llevarían las enmiendas del senado ratificadas por el presidente y podrían actuar juntos o separados con poderes completos para intercambiar las ratificaciones con las autoridades mexicanas. (Buchanan al ministro mexicano de Relaciones. 18 de marzo de 1848. Doc. 347.)

Al mismo tiempo Sevier recibió su nombramiento de ministro plenipotenciario para consumar el tratado de Guadalupe, firmado el 2 de febrero y ratificado con modificaciones el 10 de marzo. Le encomendaban que el gobierno de México lo aprobara y ratificara sin cambios y evitando toda clase de comunicaciones escritas en obvio de tiempo. Si el gobierno mexicano se resistiera explicaría las razones por las que el senado hizo enmiendas y repetirían los mismos argumentos presentados a De la Peña. Pero le hicieron ver que las entradas gubernamentales mexicanas fueron confiscadas por Scott para mantener su ejército y que el gobierno no contaba con recursos económicos, siendo así forzado que firmara la paz porque de lo contrario, sería destruido. Quizá no pudiera sostenerse para hacer la paz sin recibir los doce millones pendientes o una parte de ellos. En ese caso el gobierno de los Estados Unidos podría entregar certificados de la deuda que facilitarían operaciones financieras para obtener los medios de conservar el poder.

Convenía a México aceptar las enmiendas del senado porque se terminaría la guerra y de lo contrario habría que volver al senado. Si la guerra se prolongara el gobierno mexicano nunca podría firmar bajo las mismas condiciones porque la paz no se concedería sin reclamar mayores ventajas y porque las bases del tratado se concibieron cuando sólo había caído Veracruz y San Juan.

Desde entonces hasta el momento, las circunstancias cambiaron y se perdió mucha sangre y capital para llegar a tomar la ciudad de México. El presidente pudo pedir condiciones más rigurosas por esas únicas razones pero aceptó turnar el tratado al congreso en vista de sus deseos de paz.

Si el gobierno mexicano decidiera enmendar el tratado debía anunciar que se necesitaba el envío de comisionados mexicanos a los Estados Unidos con poderes suficientes para intercambiar las ratificaciones en Washington, siempre y cuando el senado norteamericano aceptara los cambios que le propusieran. De lo contrario, en ese momento, si el tratado fuera ratificado se entregaría un giro de tres millones de dólares y se comunicaría el término de las negociaciones para que las fuerzas de ocupación se retiraran a la línea fronteriza establecida por el tratado aprobado. (Buchanan a Sevier. 18 de marzo de 1848. Doc. 348.)

Sevier enfermó y no pudo viajar a México en el momento debido. Nathan Clifford comisionado asociado, con los mismos poderes que Sevier, se encargó de salir a cumplir las instrucciones sin esperar la llegada de su colega. (Buchanan a Clifford. 19 de marzo de 1848. Doc. 349.) Pero a los tres días las instrucciones se modificaron autorizando a Clifford y a Sevier que, si fuera necesario, cambiaran el artículo 12 del tratado y expresaran cuáles serían las condiciones exactas del pago de los doce millones de acuerdo con las dos formas establecidas para su liquidación, siempre y cuando el gobierno mexicano ratificara primero el tratado original con todas las enmiendas del senado y luego ratificara el alterado con los cambios que se hicieran en ese artículo.

Sevier volvería a los Estados Unidos con los documentos y Clifford permanecería en México hasta recibir nuevas órdenes. (Buchanan a Clifford y Sevier. 22 de marzo de 1848. Doc. 350.)

El 2 de abril Clifford estuvo en Veracruz y preparó su salida a la capital para el día siguiente. La opinión de "los inteligentes" mostraba la disposición gubernamental favorable a ratificar el tratado. También decía que el gobernador de Veracruz, coronel Wilson, informó que Santa Anna estaba recluido en un pueblo vecino bajo la vigilancia del ejército de ocupación y que era inminente su salida hacia Jamaica. (Clifford a Buchanan. 2 de abril de 1848. Doc. 251.) Las enmiendas del senado norteamericano fueron traducidas y publicadas con anterioridad a su llegada en uno de los perío-

dicos de la capital y no surgió la menor protesta en contra de ellas. (Clifford a Buchanan. 12 de abril de 1848. Doc. 352.)

Sevier y Clifford estaban reunidos en la capital el 17 de abril y se dirigieron a De la Rosa para anunciar su llegada y dispuestos al desempeño de su misión. Entregaron los documentos de que eran portadores, comentaron las enmiendas y ofrecieron ampliar información, si fuera necesario. (Sevier y Clifford a De la Rosa. 17 de abril de 1848. Doc. 353 y Sevier a Buchanan. 18 de abril de 1848. Doc. 354.)

Luis de la Rosa recibió la correspondencia remitida y esperaba que pasaran a Querétaro para presentar sus credenciales. Para ello se estableció una escolta mexicana en Arroyo Zarco en lugar de la norteamericana, que los llevaría hasta ese punto. (Luis de la Rosa a Sevier y Clifford. 19 de abril de 1848. Doc. 355.)

En cambio, el tratado de Guadalupe Hidalgo levantó las protestas del gobierno inglés en vista de que la frontera en el Golfo de México partía a tres leguas de tierra frente al río Grande y asumía una jurisdicción marina que extendía la acostumbrada, limitada a una sola legua, de acuerdo con la legislación internacional. El gobierno inglés declaraba que no podía reconocer semejante jurisdicción y que ello era fundamental para su navegación porque el Golfo era lugar de tránsito para su marina mercante. (John Crampton a Buchanan. 30 de abril de 1848. Doc. 356.)

Hubo sucesos que los comisionados norteamericanos en México no entendieron, tales como el retraso considerable producido en las negociaciones en vista de que cuando llegaron no se había terminado la elección de los diputados de la capital que duraron hasta el día 23 de abril. Lo mismo ocurría en Puebla y en otros departamentos. Clifford, extraoficialmente, y a través de Mora Villamil, preguntó por el lugar previsto para las reuniones y la contestación fue verbal nisi precisar. Los comisionados resolvieron entonces escribir a De la Rosa y sólo lograron hacer arreglos preliminares porque debían esperar tener la cita del presidente para presentarse en Querétaro, pues sin ella no los recibirían. De los cuatro representantes de la ciudad de México, dos de ellos estaban en camino y los otros dos saldrían a Querétaro durante el día 7 de mayo.

El deseo de paz iba en aumento día a día y consideraron los norteamericanos que su estancia en la capital fue más productiva que si hubieran habitado en Querétaro sin tener todavía el *quorum* para el congreso. Según les habían dicho

tenían que no les llamaran a esa ciudad hasta que la ratificación del tratado estuviera a punto.

Cuando el congreso pudiera actuar no dudaban del resultado favorable pues, en cuanto se hubiera elegido el presidente se ocuparía exclusivamente del tratado. Tampoco dudaban de que Herrera saliera elegido y no pareció que las enmiendas norteamericanas al tratado hubieran llamado la atención.

Con todo y su optimismo, ante la ratificación los comisionados también pensaban que pudiera haber alguna dificultad y por si ello ocurriera creían necesario estar autorizados para regresar a su país aun cuando estuvieran dispuestos a esperar instrucciones de su gobierno al respecto. (Sevier y Clifford a Buchanan. 7 de mayo de 1848. Doc. 357.)

Desde Mazatlán el comandante Thomas Jones llamaba la atención de los comisionados para que presentaran quejas por las ofensas que tenían lugar en contra de los habitantes de California que ayudaron a la causa norteamericana. Si el tratado no se aceptara en México deberían ver la forma de redimir a los Estados Unidos de una situación equívoca, provocada por la existencia de un tratado, hacia las personas inteligentes y ricas que se unieron a ellos por considerarse neutrales en el conflicto o por unirse a las filas del ejército invasor. De cualquier manera Baja California contaba con una riqueza mayor que la de Alta California y Oregon juntas y su posición geográfica pondría en manos de sus dueños el mando en el comercio mexicano en toda la región del Pacífico. California Sur sería un buen negocio, incluso pagando diez o quince millones de dólares por ella.

Además pedía permiso para trasladar en sus naves a los ciudadanos mexicanos de Baja California que fueron colaboracionistas y llevarlos a Alta California después de la ratificación del tratado por el senado de los Estados Unidos, con el fin de ponerlos a salvo. (Thomas Jones a los comisionados. 9 de mayo de 1848. Doc 358.)

En México el presidente elegido dirigió su mensaje al congreso en el que por medio de conceptos de paz causaba una buena impresión. Además el ministro de Relaciones dio lectura al tratado que se proponía aprobar. El comité a que se turnó dicho tratado rendiría su informe el día 15 de mayo y se esperaba fuera de acuerdo con los puntos de vista pacíficos del presidente. Enseguida el congreso resolvería y todo terminaría en unos diez días. La presencia de los comisionados norteamericanos no sería necesaria en Querétaro hasta

estar a punto el intercambio de las ratificaciones. Incluso se llegó a dar la fecha del 25 de mayo como terminal. (Sevier y Clifford a Buchanan. 14 de mayo de 1848. Doc. 359. *Idem*, 14 de mayo de 1848. Doc. 360.)

De la Rosa estaba de acuerdo en su actuación con lo esperado pues el 19 de mayo solicitó a los representantes su presencia en Querétaro para la entrega de las credenciales al nuevo presidente. En efecto, el mismo 19 de mayo el tratado pasó por la cámara de representantes y se aprobó antes de la llegada de Clifford y de Sevier a la ciudad. El senado también lo hizo y sólo restaba el intercambio de las ratificaciones. El 25 llegaron los norteamericanos a Querétaro y De la Rosa tuvo toda clase de deferencias con ellos, al día siguiente se presentaron ante el gobierno mexicano en pleno para hacer entrega de las credenciales. Fue esa la oportunidad para externar el júbilo de servir a la paz y aseguraban que los Estados Unidos hacían votos sinceros por la prosperidad de un país como México en el que tanto interés tenían. La educación, la inteligencia y las instituciones serían las características que los distinguirían como naciones. Por su parte, el presidente mexicano expresó la satisfacción que sentía al recibir unas credenciales que autorizaban el intercambio de las ratificaciones del tratado de Guadalupe Hidalgo. Asimismo agradeció el diplomático el sentir norteamericano, en la esperanza de que el paso que iban a dar fuera la base inmutable de la armonía y del buen entendimiento. (De la Rosa a Clifford y Sevier. 19 de mayo de 1848. Doc. 361. Sevier y Clifford a Buchanan. 21 de mayo de 1848. Doc. 362. *Idem*, 25 de mayo de 1848. Doc. 363. Discurso de los comisionados ante el gobierno mexicano. 26 de mayo de 1848. Doc. 364. Contestación del presidente. 26 de mayo de 1848. Doc. 365.)

La ceremonia tuvo lugar con todo protocolo a las doce del día 26, cuando fueron recibidos por el presidente con la asistencia de los funcionarios gubernamentales y militares. Enseguida entraron en conferencia con De la Rosa, Cuevas y Couto y el día 30 de mayo se llevó a cabo el intercambio de las ratificaciones a pesar de que algún retraso hubo por la preparación de la copia mexicana del tratado.

Así terminaron las obligaciones de los comisionados en Querétaro; se prepararon a retirarse hacia la ciudad de México para hacer en ella el pago de los tres millones acordados y no fue necesario utilizar los documentos de la tesorería de los Estados Unidos relativos a los otros doce millones. En

una de las conferencias sostenidas, De la Rosa comentó con fuerza el peligro de disturbios que había en la capital si las tropas de los Estados Unidos se retiraban antes de que las autoridades mexicanas tomaran sus precauciones y también temía que el ejército norteamericano interfiriera con las autoridades mexicanas cuando hubiera lugar a detener ciertos individuos que estaban conspirando en contra del gobierno. A fin de dar tranquilidad en lo posible se escribió al general Butler. Ese mismo día y con tono de triunfo los comisionados informaron que la paz estaba definitivamente restablecida en la República Mexicana y que se habían intercambiado las ratificaciones del tratado. (Clifford y Sevier a Buchanan. 30 de mayo de 1848. Doc 366. Sevier y Clifford sin destinatario. *Idem*. Doc. 367.)

El comandante Jones también fue avisado por los comisionados de los acontecimientos que tuvieron lugar y participaron de los mismos temores que él abrigaba en cuanto a que las autoridades de Baja California procedieran en contra de los colaboracionistas de la región. Pero no era posible aconsejar a un comandante naval, experimentado, en cuanto a qué debía hacer y se limitaron a turnar su escrito a Washington; le recomendaron que cumpliera con su obligación y respetara el tratado recién aceptado. (Sevier y Clifford a Jones. Doc. 368.)

27. *El retiro de las fuerzas norteamericanas*

El 3 de junio los comisionados norteamericanos llegaron a la capital mexicana después de un viaje de cuatro días. A su salida dijeron al gobierno mexicano no tener autoridad para decidir que el ejército norteamericano detuviera su salida de la ciudad. La decisión dependía entonces del general Butler quien tenía hechos los arreglos para sacar a sus hombres y no estaba autorizado a modificar su conducta. El retiro tenía lugar y se suponía que el jueves siguiente saldría el último batallón al mando del general Worth hacia Veracruz.

Sevier no estaba listo para acompañarlo por estar en espera del recibo de los tres millones lo que suponía suceder antes de la salida de Worth. El diplomático pensaba llevar a los Estados Unidos tanto el recibo de los tres millones como el tratado ratificado. (Sevier y Clifford a Buchanan. 4 de junio de 1848. Doc. 369.)

A las seis de la mañana del día 12 de junio la bandera

norteamericana se recogió en el palacio nacional para ser sustituida por la mexicana con los honores debidos y ante una plaza ahíta de gente. La ceremonia tuvo lugar con la mayor tranquilidad. En ese momento, la última división del ejército norteamericano evacuó la ciudad acompañado por el general Butler y por Sevier que llevaba los despachos y los documentos a Washington; dejaron atrás el recibo de los tres millones que el gobierno mexicano insistió en contar, pues la tarea exigía mayor tiempo del disponible.

Con todo y los temores de levantamientos al retiro de las tropas todo sucedió en perfecto orden por las medidas enérgicas del gobierno de México. Si el gobierno pudiera mantener esa firmeza llegaría a estabilizarse. Las clases altas de la ciudad procedieron con espíritu patriótico y formaron una guardia nacional que garantizara la paz pública y a ella se asociaron los residentes extranjeros.

Tanto el presidente mexicano como su gabinete estaban el día 9 en Mixcoac, un pequeño pueblo cercano a la capital, y esperaba llegar a ésta el 13 de junio, pues el palacio estaba todavía en reparación. (Clifford a Buchanan. 12 de junio de 1848. Doc. 370.)

El padre Jarauta se ocupó, sin embargo, de alterar la aparente tranquilidad de la república al levantarse en Aguascalientes con su guerrilla al grito de "guerra a muerte a los americanos" apenas aprobado el tratado de paz. Era el instrumento del general Paredes que durante algún tiempo merodeó por las provincias del norte y se quitó la máscara al publicar un manifiesto de denuncia del tratado y del gobierno para marchar sobre Guanajuato donde había dinero y armas. Acompañado de 400 hombres tomó la ciudad y sacó de la misma al gobernador y a la legislatura local que no aceptaban su pronunciamiento.

Parte de las tropas enviadas en su contra desertaron en su favor y engrosaron sus filas hasta 800 soldados que se fortificaron en las afueras guanajuatenses. Los estados de la federación se declararon en su contra y parte de la guardia nacional se unió al ejército del general Bustamante para someterlo. Clifford suponía que si los regulares se mantenían fieles el resultado sería favorable.

Uno de los primeros pasos del gobierno fue enfrentar al ejército, la maldición del país, que todavía tenía fuerzas y se molestaba por las delimitaciones hechas a sus privilegios. Si la situación se mantenía como era de esperarse se resolvería en un par de días y el gobierno podría abrir un nuevo

capítulo en la desdichada historia del país. De lo contrario, las consecuencias, difíciles de prever, serían fatales. Ésa era la razón por la que el gobierno trataba de conseguir con ansiedad la ayuda de los Estados Unidos en previsión de semejante desastre. Arrangoiz se encargaría de exponer la situación al gobierno norteamericano y se esperaba su atención porque el momento era crucial para el futuro nacional.

Se suponía que Arrangoiz iba en busca de fuerza militar, que el gobierno mexicano dirigiría, para suprimir la rebelión y proteger a los habitantes blancos de los horrores que los indios pudieran ocasionarles.

Después de la guerra, México estaba obligado a reanimar el patriotismo de su pueblo y a mantener el orden frente a las ambiciones de algunos de sus jefes militares. El gobierno era merecedor de la ayuda de los Estados Unidos, por confiable, pero si éstos la negaran, Herrera estaría obligado a buscarla en otro lado. Su gobierno era republicano y Paredes monárquico, en consecuencia, su éxito significaría el retroceso a la inseguridad, tanto para la vida como para la propiedad o el comercio hasta que otras naciones intervinieran en favor del país. (Clifford a Buchanan. 27 de junio de 1848. Doc. 371.)

En efecto, el 28 de junio de 1848 el ministro de Relaciones, Mariano Otero, informó a Buchanan que Francisco Arrangoiz se dirigía a los Estados Unidos, en secreto, para tratar de un negocio grave y reservado que interesaba a ambas repúblicas. Se esperaba que Arrangoiz fuera recibido y si el presidente de los Estados Unidos se mostrara bien dispuesto se le darían todos los poderes que fueran necesarios para su misión. (Mariano Otero a Buchanan. 28 de junio de 1848. Doc. 372.)

Por otra parte, se terminó el día 30 de junio el arreglo del pago de los primeros tres millones al gobierno mexicano. Hicieron un recibo por triplicado en el que explicaban la forma de la entrega. El mayor general Butler entregó giros recibidos de Washington y enviados por L. Davidson por valor de 900 000. El mayor Steward entregó efectivo por orden de Butler 769 650, por el valor de las armas vendidas al gobierno mexicano desde la salida de Butler, 87 655.90. Por contribuciones recogidas en el Distrito Federal por orden de Scott y recibidas por el gobierno mexicano 49 712.28. Por doce giros negociados por N. Clifford con L. S. Hargous 1 151 874.16. Comisión de Hargous 41 107.66. La suma era de tres millones exactos.

Los giros de Hargous estaban numerados del 1 al 12, de los que once cubrían cien mil dólares y el doceavo 51 820 dólares con 16 centavos. Los endosos se fecharon el 30 de junio de 1848 y se redactaron en la forma siguiente: "Páguese la cantidad descrita a L. S. Hargous a la orden del gobierno de México y a cuenta del valor recibido por los Estados Unidos en pago de los primeros abonos del tratado de paz firmado por el comisionado Nathan Clifford." (Clifford a Buchanan. 2 de julio de 1848. Doc. 373.)

Las autoridades norteamericanas se retardaron en la entrega de las aduanas marítimas al gobierno mexicano y éste protestó molesto. El general Smith estaba dispuesto a todo lo posible para corregir la situación. Con el retraso resultaba probable que se hubieran recogido impuestos de mercaderías importadas después de la ratificación del tratado y también se plantearon problemas al intentar poner en vigor el artículo 19 del tratado por las mercancías importadas bajo la tarifa norteamericana. (Clifford a Buchanan. 6 de julio de 1848. Doc. 374.)

Buchanan nombró a Clifford enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México el 7 de agosto. El presidente esperaba salir hacia su puesto tan pronto como fuera posible, pues no hubo época tan necesitada de una magnífica representación para los Estados Unidos. La irritación producida por la guerra desastrosa tenía que suavizarse, las maquinaciones de gobiernos extranjeros contrarios debían contrarrestarse y el gobierno mexicano debía convenirse de la necesidad que había de abandonar una tarifa absurda y poco razonable para el comercio. Esos eran los temas a que se abocaría personalmente el nuevo representante. El departamento esperaba conocer sus progresos y en su ausencia el señor Walsh, como encargado de negocios, se haría cargo de los mismos temas.

Arrangoiz presentó sus credenciales e informó del propósito de su misión y dijo que el gobierno de México deseaba que los Estados Unidos le facilitarían tres o cuatro mil soldados para usarlos en contra de los indios de Yucatán y, si fuera necesario, en contra de los indios de otras regiones o, si urgiera en apoyo del gobierno y contra los revolucionarios. Ofreció que en México se les pagaría lo mismo y les darían las mismas raciones que se daban a las tropas en los Estados Unidos. Estaba dispuesto a que el próximo pago de tres millones, debidos por el tratado el 30 de mayo, se aplicaran a ese propósito.

Las proposiciones de Arrangoiz se sometieron al presidente norteamericano y al consejo y opinaron que lo propuesto era impracticable, porque un arreglo de esa naturaleza no podía hacerse sin un tratado de por medio y con el consentimiento del congreso donde dos tercios por lo menos lo rechazarían. El ejército nacional no podía disponerse para otro país y usarlo en esa forma significaría intervenir en asuntos domésticos ajenos. El ejército que existía ya era insuficiente y habría que llamar otras levas a filas. Éstos fueron los argumentos ofrecidos a Arrangoiz y pareció conformarse con que no le prestaran la ayuda solicitada hasta que se volviera a reunir el congreso. Sin embargo externó su esperanza de que se ocupara el senado del asunto, en sus sesiones de diciembre, si la situación en esas fechas lo requiriera en México.

Con todo, los Estados Unidos deseaban mantener la situación de México porque si Paredes ganaba provocaría la anarquía total contra la que el presidente Herrera representaba una garantía. Por ello el presidente sentía no poder ayudar de momento y Clifford explicaría las razones de la negativa en la forma más amistosa posible a su alcance. Por las noticias acabadas de recibir sobre el apresamiento y la ejecución de Jarauta se esperaba que la ayuda no se necesitara. (Buchanan a Clifford. 7 de agosto de 1848. Doc. 375.)

El congreso tampoco pudo aprobar la ley necesaria para el envío de los comisionados, que de acuerdo con el artículo 3 del tratado, tendrían que asistir en la traza de la frontera y se esperaba que ello tendría lugar, sin falta, en las primeras reuniones siguientes. Debía explicar esa situación al gobierno mexicano pero presionaría para que de su parte nombrara los comisionados. Averiguaría cuál era la mejor estación para hacer ese trabajo con el fin de que los comisionados se reunieran en San Diego, pues estaba determinado que gastarían 50 000 dólares en la tarea.

Con relación a la protesta de los ingleses por la jurisdicción marina establecida en el tratado responderían que no había lugar a justa causa de protesta de tercera parte, pues sólo afectaba a México y a los Estados Unidos. (Buchanan a Clifford. 18 de agosto de 1848. Doc. 376.)

Habían surgido proyectos de un ciudadano norteamericano que pretendía establecer la república de la Sierra Madre en los estados norteros de México y se giraron instrucciones a los procuradores de distrito. Sus contestaciones justificaban considerar ese proyecto fracasado y los esfuerzos que se ha-

bían hecho para destrozar su expedición eran la muestra de la buena fe que pusieron en el tratado. Así debía comunicarlo al gobierno mexicano. (Buchanan a Clifford. 10 de octubre de 1848. Doc. 577.)

Por su parte el gobierno norteamericano nombró a Sevier comisionado y a Andrew B. Fray agrimensor para marcar la frontera entre las dos repúblicas. Esperaban la confirmación del congreso para enviar ingenieros topógrafos que les acompañaran en ese propósito. Los delegados estarían en San Diego antes del 30 de mayo de 1849. Sin duda el gobierno de México haría lo mismo y se esperaba mantener las mejores relaciones en ese importante cometido, que acompañarían las escoltas necesarias para protegerlos de los ataques de los indios hostiles. (Buchanan a Clifford. 22 de diciembre de 1848. Doc. 379.)

UNAM - IIH